This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

PROPERTY OF
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN,

ENSAYO

SOBRE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN

ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,

DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.

TOMO TERCERO.

BUENOS-AYRES:

IMPRENTA DE BENAVENTE Y COMPAÑIA.

(1817)

F
2841
F49
v.3

Hist.-Hisp. amer.
Pardo
12-30-43
49401

ENSAYO
DE LA
HISTORIA CIVIL
DEL
PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

LIBRO QUINTO

CAPITULO I.

Los jesuitas apaciguan à los Tobatines: informe del gobernador del Paraguay contra ellos: es rebatido por el Padre Aguilar: juicio de Azara sobre varios gobiernos del Paraguay: el gobernador Moneda repara sus descuidos: fundacion del pueblo llamado la Emboscada: los Payaguaes de la parcialidad de Siaguas cayeron bàxo el yugo español: sedicion intestina contra Moneda: entra à gobernar Larrazabal: reprime à los Abipones: peligroso estado del Paraguay: injusto contrato de la corte con los conquistadores.

Los movimientos inconsiderados del Paraguay suscitados por hombres revoltosos, avivàron en los bàrbaros del Chaco la esperanza de extirpar la provincia al abrigo de sus discordias. Los Guaycurùes, y Mocobies, llevàron sus estragos

hasta las puertas de la Asuncion. Miràndose los ciudadanos unos à otros con un ayre de consternacion, imploràron el auxilio de esas Misiones jesuiticas, que habian maltratado con motivos nada honestos. Por la sùplica del gobernador D. Martin José de Echaure volàron los Guaranìes en su socorro, y à su llegada se retiràron los infieles en 1735.

No eran estas naciones bàrbaras las ùnicas que por estos tiempos infestaban la provincia. Los Tobatines con sus incursiones le hacian sentir tambien todos los males de la guerra. Quatrocientas familias de esta parcialidad se habian años àntes incorporado por solicitud de los jesuitas en la Reduccion de Nuestra Señora de Fè. Amedrentados con las amenazas de los Comuneros, reflexionàron que nadie tenia derecho sobre su eleccion, y se retiràron à lugares desconocidos. Se supo poco despues, que se hallaban entre los bosques de Tarauta, lugar de su antigua residencia, y que de allì salian para cubrir de estragos las campañas. Reducirlos por la fuerza era camino muy largo y peligroso. Hacer intervenir el influxo de los jesuitas para reconciliar sus ànimos, no era à la verdad el camino mas honroso para un pueblo, que en los momentos de una efervecencia frenética, los habia arrojado de su seno como enemigos de su fortuna. Con todo era el único que exigia la flaqueza de sus fuerzas. El procurador de ciudad, ménos escrupuloso en materias de resentimientos, que en poner à salvo los grandes

des intereses de su causa, instò porque los jesuitas libertasen la provincia de este daño. Una obra tan digna de su zelo no podia ser rechazada. Siguiéndola con esa persexerancia inmutable que entraba en la primera linea de sus deberes, y poniéndola en pràctica años despues, diéron à conocer à la patria los defensores que tenia. A vista de estos hechos, que exâmine el ojo imparcial, y que pronuncie la razon, si los jesuitas eran útiles. La ingratitud es el mas odioso de los vicios.

Es digno de este ensayo el recuerdo de uno de esos excesos, à que es preciso ser arrastrado siempre que se haiga perdido, ò la memoria del beneficio, ò el pudor para no confesarlo. Hablamos con relacion al informe que en 1750, dirigiò al rey D. Martin de Barua contra los jesuitas, y al que contextò en el año que seguimos su provincial Jayme Aguilar. Las materias importantes, que abrazan estas piezas, daràn mucha luz sobre el gobierno de los jesuitas en Misiones, y sobre el caràcter de sus calumniadores. La imputacion de que estos religiosos rebaxaban la poblacion de los indios para defraudar al rey sus tributos, volviò à reproducirse baxo la pluma de Barua, con toda la desvergüenza, y la malicia de que es capaz un detractor.

Asienta este informante que los pueblos de Misiones debian tener por aquel tiempo quarenta mil indios tributarios. Deduce esta conclusion de estos antecedentes: los trece pueblos correspondien-

ces à la provincia del Paraguay, tenian por el censo del gobernador D. Juan Gregorio Bazan en 1715, diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, los diez y nueve ò veinte pertenecientes à la provincia de Buenos-Ayres son con corta diferencia de la misma poblacion; visto es pues, que unos y otros dan la suma de quarenta mil tributarios. El provincial Aguilar hizo ver que Barua habia unido en este raciocinio la falsedad à la ignorancia. La falsedad, lo primero, porque Bazan no hallò en los trece pueblos de que habla diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, uno de pobladores; y à no ser que en la legislacion de Barua los que maman, los enfermos habituales y los decrépitos deban pagar tributo contra el tenor de las leyes, no puede ser igual el número de habitantes al de indios de tasa. Lo segundo, porque los pueblos de la comprehension de Buenos-Ayres, ni quando formò el censo Bazan, ni quando informò Barua, que fué en 1730, pasan de diez y siete. La ignorancia, porque aun pasando gratuitamente por las falsedades antecedentes, no hay aritmética puntual que abone el calculo de los quarenta mil tributarios. Esto es obvio, porque si los trece pueblos del Paraguay daban diez mil quinientos tributarios, los veinte iguales de Buenos-Ayres debian dar el número de diez y seis mil ciento cincuenta y tres, unidas estas dos sumas hacen la de veinte y seis mil seiscientos cincuenta y tres: queda pues por buena cuenta, que los indios tributarios nunca debieron

exceder de este número. ¿De dondo sacó entònces Barua, pregunta Aguilar, los doce mil trecientos quarenta y siete, que faltan para igualar con los quarenta mil de tasa que da en su informe? Concluyàmos que el deseo de dañar los engendrò en su fantasia: pero indios imaginados nunca han sido tributarios.

Lo que hay de averiguado es, que el año de 1715 (dice el provincial en su memorial) eran los pueblos precisamente 30, las familias 26942, las almas 117488. El año de 1730 los pueblos eran los mismos, las familias 29500, las almas 133117. Y él de 1733 despues de una gran peste, los pueblos los mismos, las familias 22000, y rebaxados los exceptuados, los tributarios 19000. Puede asegurarse sin peligro, que el tributo de estos indios importaba mas al erario, que de todos los encomendados en el distrito del Paraguay. Oigamos al provincial Aguilar. «A Sancho, dice en su memoria, da V. M. una encomienda de diez indios por dos vidas, la suya y la de su hijo, las que supongamos no duren mas que sesenta y dos años. En cada uno de estos años, da cada indio de los diez, ocho varas de lienzo à Sancho, que son ochènta varas en un año. Dando Sancho à V. M. por cada indio en los sesenta y dos años, once pesos huecos en géneros de la tierra, que reducidos à sòlidos ò en plata en Santa Fé ò Buenos-Ayres, apénas serán cinco pesos y medio, vendrian à importarle à V. M. los diez indios en sesenta y dos años cincuenta y ocho pesos en

plata, y en cada un año poco mas de siete reales; por consiguiente cada uno de los diez indios da à V. M. en sesenta y dos años ménos de tres quartas partes de un real. Quando los indios de estos pueblos (de Misiones) dan à V. M. en estas reales caxas de Buenos-Ayres en sesenta y dos años seiscientos veinte pesos; en cada un año diez pesos cada uno de ellos, en sesenta y dos años otros tantos pesos, y cada año un peso. Tanto mas le vale à V. M. un indio de Misiones, que otro del Paraguay cada año, quanto va de tres quartas partes de un real que da éste à V. M. à los ocho reales que da aquel.»

A pesar de esto, insistiendo Barua en su fastidioso y errado concepto de los quarenta mil indios tributarios, añade despues, «siguiendose de esta imposicion (alude à lo dispuesto para que todos los indios de estas Doctrinas pagasen un peso en plata) y de no haber contribuido, como notoriamente es pùblico, el reparo de que desde el año de 1681 de su establecimiento hasta el de 1730, regulando en que en todo este tiempo tendrian el mismo nùmero de los quatro mil indios, poco mas ò ménos las referidas misiones, fallan en vuestras reales caxas de Buenos-Ayres tres millones y docientos mil pesos.» Las groseras inadvertencias de este calculista añadian una ventaja mas al provincial Aguilar sobre la que le daba su buena causa. Èl hizo ver, que à ningun hombre de sano juicio podia convencer este raciocinio. El año de 1730 habia quarenta mil tribu-

tarios: luego en los quarenta y nueve anteriores, que van desde 1681 hasta 1730, habia los mismos, como si los indios, dice Aguilar, fueran piedras puestas en algun saco, que ni van à mas ni à ménos.. ò como si por que al presente hay en el mundo tantos millares de hombres, debiesemos deducir, que habia otros tantos en el Arca de Noe.... pero, concedido lo que asienta ¿quien le ha dicho, que quarenta mil multiplicados por quarenta y nueve mil, construyen la figura ò fantasma, que levanta de tres millones y docientos mil, no siendo mas que un millon docientos mil?

Los tiranos y envidiosos como Barua no podian sufrir, que los indios de estos pueblos tuviesen su existencia y su fortuna baxo una tutela tan desvelada como la de sus Doctrinarios. Ellos quisieron verlos abandonados, como los demas del reyno, à su discrecion y codicia, y que fuesen no sòlo esclavos, aun de sus esclavos, sino tambien bestias de carga. De aqui es que Barua informò al Rey NO TENER ESTOS INDIOS OTRO CONOCIMIENTO NI RECONOCIMIENTO, QUE A SUS PROVINCIALES Y CURAS.

El odio de los calumniadores es en la historia el mejor titulo para la gloria de los hombres de bien. La prontitud con que los Guaranies à la primera señal de los gobernadores se han puesto mil veces en campaña, y sostenido à sus propias expensas el peso de la guerra, es una prueba de reconocimiento à la Soberania, que excede las obligaciones del vasallage, y desmiente la falsa

ENSAYO

SOBRE LA

HISTORIA CIVIL

DE

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN

ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,

DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.

TOMO TERCERO.

BUENOS-AYRES:

IMPRENTA DE BENAVENTE Y COMPAÑIA.

(1817)

QUE LA DE DARLES LIENZO PARA SU VESTUARIO. Sobre la propiedad de estos indios en el fruto de su trabajo, se ha hablado lo bastante. No nos hemos propuesto extractar de estas memorias, sino lo que debia aumentar conocimientos útiles, y dexar à la calumnia sin recursos.

En la opinion y juicio del señor Azara los gobernadores del Paraguay, que sucedièron à Irala, Garay y los Véras hasta D. Rafael de la Moneda, hablando generalmente, no merecen ni memoria ni aprecio; porque por intereses particulares, que jamas olvidàron por incapacidad ò poco espiritu, no hiciéron otra cosa que perder; en términos, que dicho señor Moneda hallò esta provincia extendida é ilustre en lo antiguo, tan reducida, que ni llegaba à Tapua, ni pasaba de la villeta: esto es, no tenia doce leguas de extension. No nos atrevemos à sostener en todas sus partes una asercion tan atrevida. El interes general se habia perdido en los paraguayos, porque cada qual lo reconcentraba en si mismo: el gobernador Moneda, tocado vivamente de la decadencia de una provincia que habiéndo sido la vencedora, era en el dia presa de los vencidos, se propuso vorrar de sus fastos esta ignominia.

Tenia el Paraguay porcion de mulatos y negros libres, cuyo número segun un padron acendia à seis mil seiscientos sesenta y siete. De estos eran no pocos los que no pudiendo por si mismos satisfacer el tributo, se acogiéron à la sombra de las familias españolas y tomàron el nom-

tarios: luego en los quarenta y nueve anteriores, que van desde 1681 hasta 1730, habia los mismos, como si los indios, dice Aguilar, fueran piedras puestas en algun saco, que ni van à mas ni à ménos.. ò como si por que al presente hay en el mundo tantos millares de hombres, debiesemos deducir, que habia otros tantos en el Arca de Noe.... pero, concedido lo que asienta ¿quien le ha dicho, que quarenta mil multiplicados por quarenta y nueve mil, construyen la figura ò fantasma, que levanta de tres millones y docientos mil, no siendo mas que un millon docientos mil?

Los tiranos y envidiosos como Barua no podian sufrir, que los indios de estos pueblos tuviesen su existencia y su fortuna baxo una tutela tan desvelada como la de sus Doctrinarios. Ellos quisieron verlos abandonados, como los demas del reyno, à su discrecion y codicia, y que fuesen no sòlo esclavos, aun de sus esclavos, sino tambien bestias de carga. De aqui es que Barua informò al Rey NO TENER ESTOS INDIOS OTRO CONOCIMIENTO NI RECONOCIMIENTO, QUE A SUS PROVINCIALES Y CURAS.

El odio de los calumniadores es en la historia el mejor titulo para la gloria de los hombres de bien. La prontitud con que los Guaranies à la primera señal de los gobernadores se han puesto mil veces en campaña, y sostenido à sus propias expensas el peso de la guerra, es una prueba de reconocimiento à la Soberania, que excede las obligaciones del vasallage, y desmiente la falsa

distancia de mas de ochenta leguas, reprimir no poco las animosidades de los bàrbaros; pero no pudo esforzar las leyes con algunos de los mismos ciudadanos en cuyo beneficio trabajò, sin que viese renacer una sedicion intestina, que tocaba en la existencia del òrden social. Lo que he podido averiguar de este suceso es, que poniendose à la caveza de algunos mal contentos en 1747 el presbitero D. Juan José de Bargas suscitó contra el gobernador una grave insurreccion. Felizmente la previno Moneda, y pasando por las armas à quatro de los conjurados hizo entrar en sus deberes à los demas que no escaparon. Entre los fugitivos se contaba el presbitero Bargas con tres mas, à quienes se les unieron dos hombres en clase de socios. Todos estos se apostaron en la Baxada del Paranà, por donde debia pasar el gobernador, quien habiendo ya concluido su gobierno hacia por tierra su retirada. Noticioso del suceso el alcalde de Santa Fé D. Manuel Maciel, y temiendo de ellos algun arrojo à que los arrastrase su destino, los prendiò y los remitiò à Buenos-Ayres.

Aunque habia calmado el furioso ìmpetu de los Mbayas y Payaguàes, el Paraguay aun estaba muy distante de salir de la opresion. El coronel D. Marcos José de Larrazabal habia sucedido à Moneda desde 1747; con prendas nada comunes, él hubiera restablecido al Paraguay si hubiese sido capaz de este beneficio. Las demas naciones salvages la combatian sin tregua ni descanso.

Larrasabal las persiguiò desde su entrada, y las puso en huida varias veces, pero como el motivo de invadir perseveraba despues de sus derrotas, renovaban sin cesar sus hostilidades. Era el primer año que gobernaba este gefe quando por la tercera vez invadieron los Abipones el territorio como si fuesen precipitados de la venganza. Larrasabal se puso en campaña y causò en ellos un estrago, que à juicio del cabildo de la Asuncion, en quarenta años anteriores no se habia hecho otro mayor ni mas glorioso. Léjos de que estos triunfos dexasen una esperanza fundada de mejor suerte, entre los mismos aplausos de la victoria, los mismos vencedores presagiaban la total ruina de la provincia en el òrden comun de los sucesos.

Ellos sabian que rodeados de cinco naciones enemigas los Mbayas, Lenguas, Monteses, Mocobies y Payaguas, quanto mas obligados à ceder, tanto mas sentian la necesidad de la reaccion, y que sin otros medios de defensa era preciso sucumbir al teson agresivo de tantos enemigos concertados en destruirlos. A la verdad, la provincia del Paraguay se hallaba por estos tiempos indefensa. De sus habitantes, como de los demas sus coetaneos en estas partes, no habia ya que esperar esa magnanimidad de sus mayores, que se irritaba à vista de la adversidad. Su pobresa se equibocaba tambien con la miseria, por que à mas de salir de su substancia el costo de los presidios, de las armas, de los caballos y militar sin sueldo, aban-

...dir su pre militar
...o de los conquista-
...cidos, orgullosos y
...toria se entregaron
...conquista, y se for-
...de su felicidad. Las
...unidas à los alumos de
...on sobrado mérito para
...on derecho que hacia la
...pre fatal. La corte pre-
...las de los indios, anulò esa
...o la anulò por mitad; por
...este beneficio otra recom-
...su fuerza la dura obligacion
...anera que aquel antiguo con-
...su naturaleza, solo retuvo esta
...ecto à los vasallos, y se trasfor-
...rativo con relacion à la corona.
...to se amortiguò la actividad de los
...empesamos à ver en ellos otros hom-
...que fueron sus mayores. Quando el
...a reflexiona sobre la abolicion de las
...das no disimula al gobierno la falta de
...ma, que destruyò este grande interes.
...la filosofia que aplaudiendo esa abolicion,
...se su tribunal contra este gobierno, que no
...fuè otro mas legitimo.

donando el arado la mayor parte del año para guarnecer la frontera y perseguir al enemigo, los escasos frutos de su cosecha cargaban todo el peso de las aduanas, esos monarcas españoles tan zelosos de su soberania y tan impacientes por abrazarse todo este basto continente, solamente solicitos en disfrutarlo y deleytarse en el quadro de sus crimines, se inquietaban muy poco por venir en auxilio de sus necesidades. El Paraguay que habia puesto tantos terrenos baxo sus loyos, no le merecia una sola ojeada favorable. Penetrado de estas reflexiones el gobernador y el cabildo del Paraguay se dirigieron al virey de Lima en 1748 haciendole presente, que si esta dominacion era del rey, quando se hallaba en la orilla del precipicio, no debia mirarse como agena; y que quando ménos, de aquellos mismos derechos que por un crecendo desmesurado pagaban los paraguayos en todas las carreras del trafico, se le adjudicasen à la provincia quatro mil pesos anuales en las caxas de Buenos-Ayres: esto era suplicar que se les dexase beber siquiera de aquella agua vertida de sus fuentes. Apesar de esto, un silencio insultante fué la acogida que tuvo este recurso.

Los cabos reformados de esta provincia dirigieron tambien por separado la misma súplica. Haciendo mencion este documento del contrato entre el rey y los conquistadores desde el establecimiento de las encomiendas, pone à mejores luces la torpe injusticia de la corte. En efecto à virtud de

este pacto atroz ellos debian recibir su premilitar no en dinero, sino en el servicio de los conquistadores. Unos hombres endurecidos, orgullosos y asegurados del fruto de la victoria se entregaron con placer à las fatigas de la conquista, y se formaron de la guerra el arte de su felicidad. Las luces del derecho natural, unidas à los alumos de los conquistadores, dièron sobrado mérito para que se mirase con horror un derecho que hacia la guerra necesaria y siempre fatal. La corte prohibiendo las encomiendas de los indios, anulò esa odiosa contrata, pero la anulò por mitad; por que no sostituyendo à este beneficio otra recompensa, dexò en toda su fuerza la dura obligacion del servicio. De manera que aquel antiguo contrato oneroso por su naturaleza, solo retuvo esta calidad con respecto à los vasallos, y se trasformò en puro lucrativo con relacion à la corona. Desde este punto se amortiguò la actividad de los Paraguayos, y empesamos à ver en ellos otros hombres de los que fueron sus mayores. Quando el Señor Azara reflexiona sobre la abolicion de las encomiendas no disimula al gobierno la falta de un sistema, que destruyò este grande interes. Exigia la filosofia que aplaudiendo esa abolicion, erigiese su tribunal contra ese gobierno, que no le sostituyò otro mas legitimo.

CAPITULO II.

Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres: viage marìtimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagònica y su vuelta: fùndase una reduccion en el Volcan: otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fùndase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerònimo: los extrangeros son pribados de habitar estos suelos: beneficiànse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bàrbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastà: otra de San Fernando.

ENTRE españoles y portugueses se ventilaban derechos, siempre contradichos por aquellos, y siempre por estos llevados à los extremos. Preciso era, pues, observarse continuamente, temerse y combatirse, à no manejar con destresa resòrtes muy delicados. Ocupada de esta ideá la corte de Madrid, procuraba destinar para el gobierno de Buenos-Ayres sujetos de conducta, firmeza y actividad. Desde mediados de noviembre de 1745 entrò en posesion de esta plaza el brigadier D. José de Andonaegui, despues de haber padecido legua y media de Montevideo un peligroso naufragio, en el que por gran dicha escapàron las vidas él, su familia y la tripulacion. No carecia de fundamento que la Inglaterra y la Francia, pretendian fixar el pie en la costa patagònica, y

dar leyes à aquellas gentes desconocidas. Sobresaltada la corte de Madrid con un proyecto que iba à turbar la quieta posesion de estos sus dominios; se habia ya auticipado à expedir sus órdenes prebentivas, para que una embarcacion bien bastimentada, llevando à su bordo tres jesuitas, un oficial y veinte y cinco soldados, saliese al reconocimiento de la costa, desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho de Magallanes. De los tres mencionados jesuitas, el uno era el padre José Quiroga, quien por su gran reputacion de hombre de mar adquirida en el siglo, fué preferido para esta empresa en consorcio de los pilotos D. Diego Barela y D. Basilio Ramirez. Los otros dos jesuitas, Matias Estrobel y José Cardiel, con aquella pequeña tropa debian hacer su establecimiento, entretanto volvia Quiroga à dar razon de sus observaciones. Fué el primer cuidado de Andonaegui hacer que la fragata san Antonio al mando de D. Joaquin de Olivares desempeñase esta comision, levàndose de Montevideo el 7 de enero de 1746.

Desembarazado de este cuidado, convirtiò sus atenciones à la afligida ciudad de Corrientes. Diximos en otra parte la inhumana accion con que los correntinos pasàron à cuchillo una tolderia de Abipones. Oponer la moderacion à la injusticia, no era virtud propia de bàrbaros. El resultado de esta atrocidad fué, que creyéndose estos indios con derecho à vengar este su agravio, y garantir en adelante su segu-

ridad, se derramàron como un torrente por toda aquella jurisdicion, matàron mas de cien personas y amenazàron destruir la ciudad. Corrientes experimentò, que ninguno puede ser verdugo de un pueblo intrépido, à quien anima la desesperacion, sin exponerse à ser su victima. En la imposibilidad de hacer la guerra con ventaja, adoptò el medio de convidar al enemigo con la paz, à semejanza de la que disfrutaba Santa-Fé, pero queriendo evitar la humillacion de proponerla, se arbitrò que el teniente de esta ciudad D. Francisco Antonio Vera y Mugica fuese el medianero de esta contienda. Vera habia formado à estos indios por sus beneficios, y ellos estrechado los nudos por el reconocimiento. Él echò de ver que acaso esta medida iba à romper tan feliz armonia y renovar las llagas de su patria. Prevenido de este peligro, manejò el negocio con tal delicadeza, que à pesar del encono de los Abipones, hizo cesar las incursiones sin ajuste de paces, y tuvo la complacencia de haber puesto à unos y otros en el nùmero de sus deudores.

Entretanto, despues de un viage maritimo de mas de tres meses, estuvo de regreso la fragata san Antonio destinada al reconocimiento de la costa. Puede asegurarse con verdad que este reconocimiento aventajò en luces y noticias mas exàctas de esta costa à todos los que le habian precedido. Habiéndose llevado las observaciones hasta el cabo de las Virgenes, muy proximo à la voca del estrecho Magallanico, se retrocedió este mismo año sin

haber formado ningun establecimiento. Lo exigia asi la esterilidad de aquellos suelos desnudos, aun de aquella escasa fecundidad, que suele bastar para las bestias siempre mas dociles à las leyes de la naturaleza. Segun el contexto de esta relacion no se encuentra abrigo alguno para los navios sino en Puerto Deseado, en la bahia de san Julian y en la de san Gregorio. Por lo demas, aguas dormidas de lagos salobres, montañas cubiertas de niebe, frio excesivo en el invierno, ningunos begetales, à excepcion de algunos arbustos en lugares muy señalados, y en fin una absoluta despoblacion de vivientes, es todo lo que debe entrar en el retrato fiel de esta costa marìtima.

Desesperados los jesuitas de levantar establecimientos en esta extremidad meridional del continente de América, limitàron su solicitud à lo que alcanzaba la posibilidad. El crédito con que corria la doctrina de la Concepcion de los pampas, atraxò no pocos bàrbaros; quienes reconocidas sus ventajas, entraron en emulacion de componer otra igual. Miéntras que el padre Cardiel uno de sus misioneros se disponia para pasar al Volcan donde debia darse principio à esta nueva fundacion, arribò el español Abascal con varios casiques serranos, y algunos Aucaces, deseosos de gosar del mismo beneficio. Con estos indios los jesuitas Josè Cardiel y Tomas Falconer (a) aco-

(a) *Este sugeto, fué uno de los ingleses que con motivo del asiento de negros, se radicàron en Buenos*

metiéron la nueva empresa de hacer pasar estos salvages de la vida errante al estado social. Sus penurias, desvelos y paciencia, fueron muy superiores à todo aquello de que es capaz una virtud comun. Pero al fin, bien inspeccionadas las cosas en 1747, levantaron su poblacion en el Volcan, baxo el patriocinio de la Virgen del Pilar.

La gloria de la religion y de la humanidad eran los motivos puros y desinteresados de estas empresas. Preciso era que ellos produxesen establecimientos progresivos siendo excitado el zelo de los jesuitas por tantos pueblos dispersos entre tan bastos desiertos. Por este mismo tiempo se erigió otra reduccion en Patagones, à quien se diò por patrona la Virgen de los Desamparados, y à ella fueron destinados los padres Lorenzo Balda y Agustin Vilert.

Las atenciones de Andonaegui se multiplicaban sin que le fuese facil satisfacerlas en un pais exâusto de recursos. La necesidad de una defensa armada exigia inmensos caudales. Segun el càlculo del ingeniero D. Diego Cardoso no baxaban de 200055 pesos las fortificaciones de Montevideo y

---

Ayres. El trato con los españoles le hizo abjurar su secta y tomar la sotana de jesuita en el colegio de Còrdova. A los conocimientos de su profesion médica en que desde luego era eminente, añadiò despues los de la teologia. Es autor de la Descripcion Patagònica, *que diò à luz en Lòndres despues de la expulsion.*

Maldonado. Agregadas à estas sumas las que debian insumirse en los sueldos de la tropa y los de la lista civil, venia à ser muy superior su monto à lo que debia producir un comercio sin concurrencia, unos suelos sin cultura, una industria en estado pasivo, y un gobierno (como todos los de España) sin espiritu de òrden y economia. Preciso era recurrir à las caxas de Potosi para cubrir estos crecidos gastos. Hacia años que la malversacion de estos ministros, se habia establecido de propia autoridad, un aprovechamiento de 4200 pesos en cada situado que baxaba à Buenos-Ayres. Los gobernadores de este puerto, aunque murmurando, pasaban por este latrocinio que venia à ser el precio con que redimian las molestias que les causaban sus dilaciones estudiadas. D. José de Hervoso superintendente de las caxas de Potosi desterrò este año tan perjudicial abuso. No por esto las urgencias del gobierno eran ménos executivas. Andonaegui propuso à la corte el arbitrio de que cada dos años viniese una embarcacion de 150 toneladas con un cargamento de 27000 libras de tabaco labrado de Sevilla y de la Havana (a)

(a) *Estaba averiguado que el consumo anual que hacian estas tres provincias era el siguiente.*

Buenos-Ayres 100500.

Tucuman 110500.

Paraguay 500.

con otros muchos artículos de las fábricas reales. Estos efectos debian venderse de cuenta de la real hacienda y gozar el privilegio de la internacion al Peru, de que carecia el comercio de los particulares. Por estos tiempos aun no se hallaba introducido el estanco del tabaco; pero esta especulacion mercantil fué un ensayo que dispuso los caminos à este monopolio destructor de propiedades.

No tardò mucho tiempo sin que se viesen estos pueblos atacados de esta nueva plaga. En 1748 fué establecido el estanco del tabaco en polvo, que debia venir de la fábricas de Sevilla y de la Habana. La sed insaciable del dinero ha hecho que los soberanos lo buscasen por qualquier camino que fuese. Despues que los hombres se hiciéron del tabaco una necesidad facticia, el estanco de este ramo (como el de qualquier otro fruto natural) destruye su valor y sofoca las fuentes de la reproduccion. Si como es evidente, son estas las medidas de la riqueza de un estado, y ésta la de las rentas pùblicas, es claro el engaño que se padece queriendo aumentarlas por este medio. Sea asi que rebaxados los gastos de percepcion dexa à la renta algun producto; qualquiera que éste sea siempre serà una minima parte en cotejo de lo que hace perder à la nacion; y por consiguiente mucho mayor el monto de lo que se priva ella misma con relacion à la que gana. A mas de esto, por lo que mira à estas provincias, el estanco del tabaco debia ser un obstaculo de su prosperidad mucho mayor que en otras partes. Tengase pre-

sente lo que hemos asentado en varios capìtulos de este ensayo, y se verà que rara vez exerciò mas sus rigores el règimen prohibitivo, que quando tratò de dar leyes à estas miserables provincias. Lleno de vejaciones el comercio y en un estado de paralisis, se veia obligado à emplear todos los artificios del fraude para substraerse de las prohibiciones. El tabaco en polvo era uno de sus ramos; pero despues que por una codicia ciega se hizo el soberano comprador y vendedor exclusivo de esta especie, todo el fruto de su politica fuè empobrecer mas estas colonias y empobrecerse èl mismo.

A los cuidados de Andonaegui por encontrar caudales, se allegàron los que le causaban los portugueses sus vecinos. Despues que esta nacion retrogradò de aquel estado de esplendor con que excitaba la emulacion de las demas y se sometiò al yugo de Inglaterra, en lugar de restablecer su agricultura, su industria y su comercio, dirigia todos sus esfuerzos à dar salida à las mercancias que le venian del extrangero. Uno de los caminos de este règimen pasivo era el comercio clandestino, y para las operaciones de este trafico ningun punto le era mas importante que la colonia del Sacramento. Desde la ùltima cesacion de hostilidades quedò el sitio de esta plaza, como hemos visto, reducido à un bloqueo. Era un gran interes de la nacion portuguesa libertarse de esta sugecion y dexar mas expedita la concurrencia de los contrabandistas. Esta pretension, que en otras circunstancias ni aun se hubiera atrevido à con-

cebir, la juzgò muy exêquible y la puso en execucion, despues que unida la casa de Bragansa à la de Borbon por el casamiento de Fernando VI con Dª. Barbara Infanta de Portugal, se vieron mas estrechadas sus relaciones. El ministerio español no se dexò alucinar con los respetos de su reyna para tener sobre este punto una condescendencia que hubiera autorizado el contrabando y arruinado su comercio. Conduciendose con toda la circunspeccion que exîgia su caràcter, al paso que se negò à levantar el bloqueo, se prestó à algunas inovaciones favorables al estado de la colonia. El gobernador de Buenos-Ayres tuvo òrden positiva de la corte para que poniendose de acuerdo con su respectivo gefe, facilitase à esta plaza el corte de la leña, los viveres que necesitase, los salvos conductos conducentes à este intento. El gobernador de la Colonia D. Pedro Antonio Bascoucelos con una satisfaccion inmoderada creyò, que à sombra de esta gracia, podia hacer inùtil el bloqueo por medio de una negociacion con Andonaegui, corruptora de su integridad. Lleno de esta esperanza hizo pasar à Buenos-Ayres à D. José Ignacio Almeida con poderes suficientes; quien en varios artìculos pidiò como conseqüencias de la gracia hacer sementeras mas allà del real del bloqueo; traer por tierra el ganado del abasto desde el rio grande de San Pedro; levantar un establecimiento en la laguna de los patos para su pastoreo; conducir la leña en carros de los arroyos adyacentes; y en fin exercer libremente la pezca por

toda la costa del Rio desde el de san Pedro hasta el Riachuelo. Andonaegui oyò con disgusto unas pretensiones encaminadas à causar una revolucion favorable al contrabando; à levantar el comercio extrangero sobre las ruinas del nacional; à señorearse de la banda oriental y cometer impunemente los robos acostumbrados del ganado. Sin balancear en la respuesta, contuvo la ambicion del portugues en los justos limites de la gracia. Concediò à la colonia viveres en abundancia; pero tomó sus medidas de tal suerte que no pudiese olvidar su dependencia, ni correr el riesgo de que esta gracia dañase los intereses de la patria.

Uno de los motivos que influyò en el ànimo de Andonaegui para la direccion de este negocio, fué el temor de que Portugal se apropiase ciertos terrenos à la parte oriental de Montevideo, con señales muy equivocas de minas de oro. Amontonar este metal era siempre lo que se llamaba hacer fortuna brillante; miéntras que la agricultura, este precioso manantial de riquezas se hallaba despreciado. Asi es que Andonaegui, sin conocer los verdaderos intereses del estado, disputaba un terreno por la esperanza muy incierta de unas quantas vetas de oro, miéntras tenia à la vista inmensos espacios de suelos incultos y despoblados, cuya fertilidad brindaba con una opulencia verdadera. En este mismo año se hizo un ensayo mas sério de estas minas, que el hecho en tiempos anteriores, y sus efectos aunque no correspondian à los deseos, dexaban entera la espe-

ranza. Una muestra bien frivola fué todo el fruto de esta operacion. Verémos en adelante los progresos de esta laboriosa fatiga.

Sobre mejores principios trabajaban al mismo tiempo los jesuitas, à fin de encontrar otra mina de oro mas puro. La ciudad de Santa-Fé, gozaba ya por estos tiempos de una grande tranquilidad, à favor de la reduccion de san Francisco Xavier compuesta de indios Mocobies, quienes al paso que cultivaban la amistad de este pueblo, lo defendian del resto de los bàrbaros. Los Abipones aunque en paz con Santa-Fé, habian hostilizado la ciudad de Corrientes, y continuaban siendo el azote de la de Còrdova con una obstinacion digna de fixar la atencion pùblica. Por todos se deseaba una nueva fundacion de Abipones, que hiciese à estos indios felices, y à las ciudades ménos desgraciadas. Es verdad, que estos salvages rehusàron mucho tiempo verse sometidos à leyes y señores, que à cada paso les hiciesen sentir su dependencia; pero viéndose incitados por la abundancia y la prosperidad que gozaban los Mocobies de san Xavier; por el aspecto agradable de òrden y cimetria que les presentaban aquellos mismos campos habitados de ganados domésticos, que poco àntes habian sido el asilo de bestias feròces; en fin por la persuacion de unos doctrineros, que trabajaban en beneficio de la humanidad con todo el desinteres de la virtud, adoptàron por ùltimo ese espiritu de sociedad que se queria inspirarles, y se sugetàron

al yugo en la reduccion titulada de san Gerónimo, setenta leguas de Santa-Fé. Debióse esta fundacion à los cuidados paternales del benemérito jesuita Diego Horvegozo, y à las tareas bien sostenidas del teniente D. Francisco Antonio de Vera Muxica. Contribuyó à darle consistencia, à mas de Santa-Fé, la ciudad de Córdova, la que por este medio pudo desarmar estos fieros enemigos de su reposo.

Miéntras que con estas fundaciones tomaba algun vigor la poblacion de esta provincia, insistia inexôrablemente el gobierno español en minorarla. El deseo natural de hacer fortuna hacia que no pocos extrangeros se abandonasen à los peligros del oceano por venirla à buscar à estas regiones. Exigia la justicia y el interes mismo de la nacion, no solamente acogerlos, sino tambien convidar à otros con recompensas considerables. Sin despoblar la España sus provincias, hubiera logrado de este modo poblar estas del nuevo mundo con muchos extrangeros, que abandonarian la Europa por no exponerse à morir de hambre. Pero en su falso sistema y en los abusos de su régimen, no podia tener lugar esta ventaja. Ella preferia à todo bien cerrar à los americanos el camino de las luces para que no exâminasen los falsos titulos de su dominacion; quitarles de su lado à los que podian hacerles conocer esa tirania, siempre opuesta à su felicidad; en fin no admitir testigos que depusiesen ante las naciones nuestra impotencia, y las excitasen à ro-

barle la presa de las manos. A fin de disipar sus desconfianzas renovò, pues, este año el ministerio español las antiguas leyes que prescribian la expulsion de los extrangeros. Andonaegui la hizo publicar por bando y la llevò à su execucion. Por esta emigracion se perpetuò la pobreza de esta provincia, sin que dexàse à sus abàros dueños producto alguno, recayéndo asi la pena de la injusticia, sobre los autores de ella misma.

Fueron en vano los esfuerzos que en 1749 se repitiéron por encontrar esos tesoros, que fingia encerrados la imaginacion en las minas de Montevideo. Sin embargo, no nos parece fuera de propòsito poner aqui en resùmen el reconocimiento, que de òrden del gobierno hizo en este año el extrangero Henrique Petivenit, que pasaba destinado à la casa moneda de Potosi. Segun las observaciones de este mineralogista en el rio de san Francisco, que corre por las cierras distante 25 leguas de Montevideo se encuentra oro, diamantes y topacios. El oro se halla mezclado con la aréna, y su verdadero beneficio es con azogue. En el arroyo de san Antonio es el oro mas grueso, pero se necesita abrirlo por la parte del norte. Por la parte del oeste hay un cerro con un albardon que divide las aguas del rio de santa Lucia, cuyo aspecto indica grandes caxas de ricos metales. En la cabeza de este cerro se descubre un pozo que parece obra de algun volcan. Para sus labores debe abrirse una boca calle al rumbo del sur, de modo que venga à parar al

pie de dicho pozo, cuya operacion darà infaliblemente las riquezas que contiene. Hàcia la parte del exprezado cerro conocida por el nombre de PENITENTES deben hacerse tres operaciones. Primera, abrir un pozo en el lngar mas conveniente. Segunda, una boca calle por el sur, que vaya à buscar el pie del pozo; tercera, otra por el norte con la misma direccion; de modo que àmbas corten las vetas, que pasan del oeste al este. En la montaña que llaman del Campanero se encuentran otras caxas de oro y plata, las que deben travajarse abriendo bocas por el norte y el sueste, que es la travecia de las vetas. Una corta excabacion en el cerro de Arriquito diò tambien oro y topacios.

Al tiempo mismo que se practicaba este reconocimiento, y se beneficiaban estas minas por el capitan de forasteros D. Manuel Dominguez una general conspiracion de infieles abrasaba principalmente toda la Banda Oriental del rio desde las margenes del Uruguay. Los Charrùas, Minuanes, Iaros, Bajaes, Machados y Tapès en nùmero de 8bo derramados por muchas partes, desolaban el pais y amenazaban deborarselo todo. Andonaegui diò sus disposiciones para que haciendo causa comun Montevideo, Santa Fé, Santo Domingo Soriano, y varios pueblos de las Misiones del Uruguay, saliesen por diversos rumbos à disipar esta tempestad. Las acciones mas memorables, y que dieron fin à esta guerra fueron las de los santafesinos y sorianos. En un encuentro de los primeros se desidiò la suerte à su favor, ganando una

victoria, que costò al enemigo 56 muertos y 182 prisioneros. Los sorianos por su parte conducidos por el teniente de dragones D. José Martinez Fontes, no se desempeñàron con ménos brio. Persiguiendo al enemigo que se les escapaba en fuga precipitada, le dieron por fin alcance à los tres dias, à 78 leguas de la primera marcha. Urgidos los bàrbaros de una tropa tan activa la esperaron en òrden de batalla sobre las màrgenes del Queguay, teniendo à su respaldo un bosque impenetrable. El ataque fuè de los mas vivos, y la resistencia tenaz; pero mezclados unos y otros, al tercer acometimiento la consternacion se apoderò de los bàrbaros, y cedieron el campo de batalla, refugiandose al bosque referido. Ciento cincuenta muertos, y 230 caballos dexados en las manos de los vencedores fué el fruto de esta gloriosa accion. Estas victorias dictaron la ley à los vencidos. Retirados unos de puesto en puesto à lugares inaccesibles, dexaron por este año tranquilas las campañas, miéntras que otros à la frente del cacique Canamasan baxaron à Montevideo con D. Manuel Dominguez en solicitud de reduccion.

Entrado el año de 1750, no eran unanimes los sentimientos entre los bàrbaros de la liga: miéntras que Canamàsan con los suyos perseveraba firme en el propòsito de pedir un establecimiento, los Minuanes volvieron à la lucha con esa precaucion que da la experiencia de los males. La ciudad de Montevideo se viò muy hostigada con sus incursiones clandestinas, y prefirió al partido de

una guerra gravosa y destructora, el de promover entre ellos por medio de una reduccion esa cultura del alma, que conduce à los verdaderos principios de la vida social. El cuerpo consistorial tratò seriamente este negocio contando con los auxîlios del pueblo, y principalmente con los que ofrecia D. Juan de Achucarro, pero no tuvo efecto por ahora esta fundacion.

Mas abatidos los Charrùas con las guerras antecedentes, y con la que de nuevo les hizo en persona el infatigable teniente de Santa-Fé D. Francisco Antonio Vera Mugica, se encontràron mas dòciles y dispuestos à recibir el yugo. Las dadivas con que al mismo tiempo los alhagaba fueron la eloqüencia victoriosa con que acabò de conquistarlos. Juntos ya en nùmero de cerca de 400, tratò Vera de levantarles pueblo à las cercanias del Salado, poniéndolos à direccion de los jesùitas. Era este precisamente el tiempo en que por los quatro àngulos de estas provincias se ocupaba esta religion en establecer la autoridad del rey catòlico, y extender los limites de la fé. Por lo que escasa de operarios se escusò à tomar sobre sì este nuevo empeño. El teniente Vera puso los ojos en la religion de san Francisco, y precedidas las formalidades de ley, tuvo su origen este establecimiento baxo el titulo de la Concepcion de Cayastà. Hubiera sido muy de desear que estos regulares, como los demas que se han dedicado à estas funciones del apostolado, hubiésen adoptado el sistema de educacion que observaban los

jesuitas. Su falta ha hecho que las reducciones puestas à su cuidado hayan perseverado por lo comun, ò en su primera barbarie, ò à lo ménos en una perpetua infancia, en que ha adelantado muy poco la razon.

Parece que por estos mismos tiempos tuvo su principio otra reduccion de Abipones, llamada de san Fernando en la jurisdiccion de Corrientes. A lo ménos ella hace Andonaegui que entre en la lista de los cinco establecimientos de esta clase debidos à sus cuidados.

CAPITULO III.

Los Charrùas y los Minuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el término que deseaba: primer tratado de límites: su resúmen: viene Valdelirios à executarlo: contradicciones que sufrió.

Los nuevos establecimientos, que se fundaban con titulo de Misiones, y las estancias ò granjas que de dia en dia aumentaban los españoles en aquellos mismos suelos, que eran habitados de los Charrùas y Minuanes, debian necesariamente irritarlos. Prefiriéndo conservar su libertad à unas comodidades como las de la vida social, de que aun no se habian formado una nesecidad, rehusaban seguir el exemplo de sus compatriotas reducidos. Por medio de estas nuevas fundaciones se les ex-

trechaba cada vez mas, sin que les fuese permitido respirar donde una fatalidad los habia hecho nacer, ni buscar su subsistencia en los lugares que habian sido los almacenes siempre abiertos à sus necesidades. Obligados estos salvages à la alternativa, ò de sugetarse ò de morir de hambre, por fuerza eran ladrones; vease aquì el motivo de sus incursiones y sus guerras, el que siendo por su naturaleza permanente, debian ser inevitables sus efectos.

Los Charrùas fueron los primeros que en este año de 1751, volviéron à dexarse sentir con sus hostilidades, quitando la vida à nueve personas, cautivando diez y seis y llevàndose una gran presa. Las milicias de Santa-Fe destacadas por el teniente Vera, pasàron el Paranà y dàndoles alcance, los derrotàron completamente. No era menor la feracidad de los Minuanes por las campañas de Montevideo; pero esta plaza acababa de recibir una importancia que debia ponerla en estado, no solamente de vencerlos, sino tambien de asegurar su dominacion. El pensamiento tan recomendado de instalar un nuevo gobierno en Montevideo, fué aprobado este año por el rey, aunque con dependencia del de Buenos-Ayres. La aceptacion universal da à conocer al hombre benemérito, y fué esta la que para este puesto le ganò la preferencia al coronel D. José Joaquin de Viana. Zeloso de su reputacion este nuevo gobernador, quiso señalar su entrada terminando felizmente la guerra de los Minuanes. Doscien-

tos veinte hombres al mando del sargento mayor D. Manuel Dominguez hizo que abriesen la campaña con provisiones para dos meses. Las órdenes de Andonaegui estaban dadas para que todo varon, que excediese de doce años fuese pasado à cuchillo; porque segun decia, el verdadero bautismo de estos salvages es el de sangre; órden cruel è insensata, que moderó la prudencia y la humanidad de Viana. No bien esta tropa habia llegado al arroyo de Taquaril quando fué aprehendido un cacique que espiaba sus movimientos. Aunque no tuvo fortaleza este bárbaro para dexar de descubrir la situacion de los suyos, si la tuvo para darse el mismo la muerte en señal de su arrepentimiento. A favor de lo que se supo por el cacique, fueron atacados de sorpresa los Minuanes con pérdida de muchos muertos y 91 prisionero. Se creeria que esta ventaja de los españoles hubiese debido extender la consternacion entre los bárbaros. Con todo restablecidos de este desastre en un bosque inmediato, se presentáron al siguiente dia en órden de batalla. Ésta fué de las mas sangrientas, en la que prefiriéron los Minuanes perecer peleando à la ignominia de vivir vencidos.

A pesar de las continuas debastaciones que executaban los bárbaros, la prodigiosa fertilidad de estos terrenos reparaba fácilmente estas pérdidas. Las que no tenian compensacion eran las que causaba el régimen de las prohibiciones, siempre gravoso à la cultura de los campos. Obligados los

ganaderos à no dar salida à sus mulas, sino por el extrecho conducto del Perù, contemplaban tristemente sus crias, y se lamentaban de una abundancia, que no pudiendo tener destino, era inseparable de su ruina. Acaeciò por fortuna, que D. Francisco Pinto Villalobos, oficial de guerra de la Colonia del Sacramento, se presentase à este gobierno con una real òrden de la corte, por la que rompiendo por esta vez las cadenas que ella misma habia puesto, se le autorizaba para permitirle la extraccion de cierto nùmero de mulas pagando à la real hacienda la tercera parte de su valor, siempre que no estuviese algun grave inconveniente en contradiccion de este indulto. Pesada la materia, no por las instituciones y reglas viciosas que detenian el progreso de la cultura, sino por las del interes general apoyado en la justicia, concediò Andonaegui su permiso para que Pinto Villalobos pudiese extraher 3800 mulas, y aun lo extendiò despues al nùmero de 6000. Entretanto que los hacendados bendecian la mano que les quitaba los obstàculos de su prosperidad, murmuraba el Cabildo de Buenos-Ayres, en union con el gobernador del Tucuman D. Juan Martinez Tinco; quienes dirigidos por los consejos timidos de la desconfianza y las antiguas preocupaciones, les parecia ver ya introducido sobre este articulo el precio de carestia. Sobre tan obscuros fundamentos, hicieron sus recursos al virrey de Lima; quien modificando el permiso dado por Andonaegui, resolviò que solo tuviese efecto en las 3800 mulas de la primera

concesion. Fuè asi como vino à quedar el precio de las mulas en la nulidad que àntes, y desbanecerse la esperanza de los labradores. Aun no habian llegado los tiempos en que pudiese conocerse universalmente, que la libertad del comercio nunca puede quitar lo necesario sino aquel excedente comerciable, que estancado es la destruccion del propietario ¿De que ventajas no hubiera disfrutado la patria con el libre comercio de esta especie? Las crias se hubiesen multiplicado en un clima templado: esos suelos, que parecian condenados perpetuamente à la esterilidad, hubieran fructificado con esta llubia saludable: el oro de las minas brasilenses seria nuestro, en cambio de lo que nos era superfluo, y los portugueses jamas hubieran pensado en hacerse de crias, como las tienen hoy, ni salir de nuestra dependencia.

La misma pribacion de unas producciones tan apetecidas precipitaba en los portugueses el deseo de poseerlas por un tìtulo mas seguro. Iban corridos mas de tres años que la corte de Lisboa trabajaba en secreto baxo un plan combinado, cuyo resultado debia ser apropiarse mucha parte de esos terrenos, que eran la fuente de esas riquezas nacionales. Todo lo hallaron dispuesto en la pacifica ìndole del rey Fernando Sexto y en el poco caudal de conocimientos geograficos, que tenian los que manejaban sus negocios. A favor de estas ventajas fué concluido un tratado de limites en 1750 por el que se hacian las dos coronas reciprocas cesiones.

Un resùmen de este ajùste, por lo pertenecièntè à nuestro intento, darà à conocer à que lado de los contratantes se inclinaba la balanza. Los confines de las dos monarquìas debian principiar en la barra, que forma en la costa del mar, el arroyo que sale al pie del monte de los Castillos Grandes, desde cuya falda continuaria la frontera por lo mas alto de los montes, hasta encontrar el origen principal del rio Negro; y desde aquì hasta el del rio Ybicuì, quedando de Portugal todas las vertientes que baxan al rio grande de san Pedro; y de España las que baxan à los rios que van à unirse con el de la Plata.

Seguiria desde la boca del Ybicuì por las aguas del Uruguay hasta encontrar la del rio Pequiri; continuaria aguas arriba hasta su origen principal; de aquì hasta la cabeza del rio mas vecino que desemboca en el grande de Curituba ò Iguasù; despues por sus aguas hasta donde el mismo Iguasù desemboca en el Paranà; luego aguas arriba del Paranà hasta donde se le junta el rio Igurei.

Desde la boca del Igurei debia continuar aguas arriba hasta encontrar su origen principal; y desde él buscar en linea recta la cabezera principal del rio mas vecino, que desagua en el Paraguay por su ribera oriental, y baxaria con las aguas de este rio hasta su entrada en el Paraguay; desde cuya boca subiria por el canal principal hasta encontrar los pantanos que forma este rio llamados la laguna de los Xarayes.

La corona de Portugal cedia para siempre à la

de España la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente.

La corona de España cedia à la de Portugal todo lo que por su parte se hallase ocupado en qualquiera parte de las tierras que por los presentes artículos se declaraban pertenecientes à Portugal, desde el monte de Castillos Grandes, y su falda meridional y ribera del mar hasta la cabezera y origen principal del rio Ibicui, y tambien todos y qualesquiera pueblos que se hayan formado en el àngulo de tierra comprehendido entre la ribera septentrional del rio Ibicui y la oriental del Uruguay.

La Colonia del Sacramento debia entregarse sin sacar de élla mas que la artillería, armas, pólvora y municiones; y los moradores podrian quedar libremente en élla, ò retirarse à otras tierras del dominio portugues con sus efectos y muebles, vendiendo los bienes raices.

De los pueblos ò aldeas que cedia España en la màrgen oriental del rio Urugay, saldrian los misioneros con los muebles y efectos, llevàndose consigo à los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrian llevar tambien todos sus bienes muebles y semovientes, y las armas, pólvora y municiones que tuviésen, quedando à beneficio de la corona de Portugal los pueblos con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesion del terreno.

A juzgar de lo que nos dice el autor de la repú-

blica jesuitica (a) «causò este tratado la mas completa satisfaccion à todo el mundo, à excepcion de los ingleses, cuyo comercio disminuia, y de los jesuitas, quienes perdian una parte de su reyno.» Con otro anteojo mas claro miraba sin duda este tratado el autor de los establecimientos de los europeos en los dos mundos quando nos dice (b) «este cambio encontrò censores en los dos cuerpos.» Los mismos ministros se atrevieron à asegurar en Lisboa, que era una mala politica sacrificar una colonia (la del Sacramento) cuyo comercio clandestino hacia entrar anualmente mas de dos millones de pesos en la metròpoli, por posesiones cuyas ventajas eran inciertas, ò à lo ménos lexanas. Los clamores, aun fueron mas fuertes y mas comunes en Madrid. Se creia ver ya à los portugueses señores de toda la costa del Uruguay, llenando de sus mercaderias las poblaciones extendidas sobre la Plata; penetrando por diversos rios el Tucuman, Chile, Potosi y amparàndose poco à poco de las riquezas del Perù. Parecia increible que los mismos administradores, quienes miraban como imposible detener el contrabando impracticable de hacerse, sino por un sòlo punto, se lisongeasen de estorbarlo, quando tenia cien bocas por donde introducirse. Es

(a) *Ibañez jesuita expulso 2. par. lib. 1. cap. 1.*

(b) *Raynal tambien jesuita expulso pero mas despreocupado que Ibañez tom. 3. lib. 9.*

to era lo mismo (se decia) que cerrar una ventana à los ladrones, y abrirles las puertas de la casa.»

Los que de mas cerca que los madrileños observaban estos lugares, y traian à la memoria los hechos pasados, llevàron à un grado su admiracion, que degeneraba en aturdimiento. ¿Como es posible, se decian, que aquella misma nacion, que en el seno de la mas profunda paz, cautivò mas de trescientos mil indios, destruyendo las ciudades de Xeres, Villa-Rica y Ciudad Real; levantò la Colonia del Sacramento; intentò sorprehender à Santa Cruz de la Cierra, para avecindarse al Potosì; fundò su poblacion en las minas de Cuyabà y Matagroso; puso un pie atrevido en Montevideo, con designio de radicarse; y en fin se apoderò del Rio Grande con otras adyacencias, todo en tierras conocidas de la España, como es posible decian, renuncie el proyecto de sus usurpaciones y del comercio fraudulento, en el momento mismo de extrecharse mas por esta linea à nuestras posesiones y engrandecer su poder? Lo dicho basta para conocer la mala fé del autor del reyno jesuitico, quando, disimulando estas cesiones de la España, las limita al pequeño pais del Ibicui, en que se hallaban los siete pueblos mencionados.

La execucion de este tratado, causaba en las dos cortes no leves inquietudes. Por parte de los Tapes era de recelar no quisiesen abandonar à favor de portugueses sus capitales enemigos, unas tierras, que à nadie debian sino à sus mayores; y que hac

biendose hecho miembros del estado por su propio albedrio, à condicion tacita de asegurar sus posesiones, se creyesen absueltos del vasallage desde que se les faltaba à lo tratado. No era menor el temor por parte de los jesuitas sus directores. No ignorandose que este cuerpo sabia manejar los peligrosos resortes de la politica quando convenia à sus intereses, era de recelar los pusiesen en movimiento, para frustrar un proyecto, que à mas de ser injusto, venia à mutilar la obra mas acabada de sus afanes. Para prevenir los obstàculos que se divisaban de cerca, fuè acordado por las dos coronas remitir à estas partes sus respetivos comisarios, asistidos del poder y la fuerza, que exigia la delicadeza del encargo. Tampoco se omitiò hacer intervenir un comisario jesuita con toda la autoridad del general, y los preceptos mas formales sobre la pronta entrega de los pueblos.

Con anticipacion al arribo de los comisarios tuvieron los jesuitas de estas provincias alguna luz de este trafico vergonzoso, y se propusieron sembrarlo de tales embarasos, que à su llegada se hallase anclada su execucion. La consulta de la provincia, recidente en el gran colegio de Còrdoba, compuesta de los padres Juan Domingo Masala, Ladislao Horos, Rafael Caballero, Eugenio Lopez y Pedro Lozano, dirigiò este mismo año de 1751 al virey de Lima, y à la Audiencia de Charcas una difusa memoria (obra de Lozano) en que, haciendo alarde de su lealtad, y manifestando los engaños que padecia el ministerio, hizo presente no

era justo, ántes de estar mejor informado, se llevase à execucion un tratado que arruinaba todos los principios de la equidad, y despojaba à la nacion de sus mejores posesiones. Oido por la Audiencia de Charcas à su fiscal, quien apoyò el recurso de los jesuitas con toda la vehemencia que exigia la fidelidad de su ministerio, y agregada una carta de Santelises, gobernador de Potosi, proferida en el mismo tono, fueron remitidas estas piezas al virey de Lima, con un informe analogo à estos sentimientos. El virey las llevò à voto consultivo, y por ùltimo analisis quedò resuelto se remitiese al rey copia de lo actuado, como tambien al gobernador de Buenos Ayres, para que los pasase à los comisarios, quienes obrarian conforme à las intenciones del rey.

Con ocasion de la memoria presentada por los jesuitas, levanta Ibañez el grito, imputandoles à un gran crimen, que calificasen de injusto el tratado de limites. Su raciocinio, todo sembrado de los rasgos mas picantes del génio, se reduce à hacernos ver la duplicidad de lenguage, que usaban los jesuitas, en las diversas ocurrencias que trataron esta materia. Qualquiera verà que este medio de discurrir deja intacto el punto en question, y viene à ser una censura, mas de las personas, que de la cosa misma. Nosotros no nos hemos propuesto hacer una defensa completa de los jesuitas, cuya conducta versatil en esta parte, no deja de tener algun fundamento en la historia; pero si diremos, que para sostener la licitud de esta concesion era pre-

ciso echar el velo del olvido sobre el derecho de los indios para no ser tratados como un rebaño de vestias, que se pasan de unos pastos à otros; sobre los servicios importantes de estos basallos en los asuntos mas empeñados de la corona, y de que no era muy buena paga la del tratado, en fin sobre los costosos sacrificios que en perjuicio de la nacion hacia una condescendencia pusilanime, reprobada por la politica del estado. Por lo demas, estamos persuadidos que ningun hombre sensato mirarà el recurso de los jesuitas como efecto de una conducta censurable. Las mismas leyes autorizan à los tribunales para obedecer y no cumplir los rescriptos del principe, que fundados sobre error de hecho, traen perjuicio irreparable.

Verdad es que el escritor Ibañez no se detiene en calificar de ineptas las audiencias de Lima y Charcas para decidir sobre el mérito de este tratado. Oigamos como se produce; « con todo, la audiencia de Lima, como la de Charcas, que tan ligeramente dieron fe à las calumnias, y à los agravios contenidos en la representacion de los jesuitas, estaban tan distantes de poder juzgar sanamente sobre la materia, que hacia el objeto del tratado, como lo estarian los oidores de Valladolid y Granada para poder dar su parecer sobre un ajuste entre los turcos y los persas, concerniente à los lugares de Tauris ò Erserum. » Veasé aqui un passage en que se conoce que el escritor Ibañez, era uno de esos hombres zelosos de adquirir reputacion por el talento de dañar. Sin ofensa de nadie,

nosotros somos de contraria opinion, y damos à estos tribunales la preferencia sobre la corte misma. Nos mueve à pensar asi los muchos errores geograficos, de que estan atestadas las mismas reales cedulas, que hablan del nuevo mundo. Valga por todas la de 1711, expedida con ocasion de remitirse à esta provincia al pesquisidor D. Juan José Mutiloa sin que aparezca una de esas rebeluciones, à que està sujeta la instabilidad del continente, se halla transformada en una isla la capital de Buenos-Ayres. Las mismas razones que concurren à persuadirnos, que las audiencias de Lima y Charcas siempre se han visto perservadas de este error, las hacen jueces mas competentes de un tratado, cuya linea divisoria debia pasar en mucha parte casi à su vista.

Entrado el año de 1752, echò el ancla en el surgidero de Buenos-Ayres la fragata el Jason, trayendo à su bordo al Marquez de Valdelirios, consejero de indias, destinado por España para la linea de demarcacion, al comisario padre Lopé Luis Altamirano y à su compañero el padre Rafael de Cordoba. Con ultrage de la verdad historica, nos dice aqui el impostor Ibañez (a) que, por primer saludo de la plaza, recibiò Valdelirios un mensage del gobernador Andonaegui, por el que le remitia todas las piezas relativas à la instancia de los jesuitas; lo que era decirle, segun añade, se

(a) *Part 2. lib. 1. cap. 3.*

regresase inmediatamente, sin que le fuese permitido baxar à tierra. Aunque en toda la obra de este escritor no hubiera mas pincelada que esta, ella sola bastaria para enseñarnos de lo que es capaz el odio y prevencion. Tenemos à la vista la carta de Andonaegui, fecha 26 de febrero, escrita al virey de Lima, en la que despues de darle cuenta de este arribo, le dice estas palabras; « inmediatamente à la llegada del señor marquez con reserva y toda precaucion, entreguè en mano propia la copia de representacion à V. E. expuesta por el padre provincial de la Compañia de Jesus. » Confiese pues Ibañes, que su situacion era de aquellas en que el alma enagenada de la pasion, sòlo se alimenta de quimeras.

El marques de Valdelirios era un ministro recto, perspicaz, afable, y que hasta en su silencio sabia manifestar la cultura de su alma. Persuadido que la politica y la urbanidad eran hermanables con el cumplimiento de sus obligaciones, no tuvo reparo de admitir el alojamiento con que lo convidaron los jesuitas en su mismo colegio. Pasados los primeros cumplidos de la hospitalidad, fué recibiendo Valdelirios muchos papeles, entre ellos uno del obispo del Tucuman Argandoña, y otro de D. Jaime San Just gobernador del Paraguay, todos interesados en retardar el curso de su comision. Este cumulo de papeles sòlo servia para advertir al marques la mano oculta que los formaba, su demasiada preponderancia, y la necesidad en que se hallaba de prevenir con tiempo sus de-

signios. Juzgando que era de su primera obligacion se intimasen à los curas de los siete pueblos las òrdenes positivas de la corte, lo hizo poner en pràctica por el prefecto de Misiones, con toda la fuerza que podian dar los preceptos del provincial, apoyados sobre la responsabilidad de la conciencia. Luego al arribo à Buenos-Ayres del provincial Barreda, le dirigiò Valdelirios una memoria, cuyo objeto era pedirle su parecer sobre los medios mas oportunos de hacer exêquible la pronta ebacuacion y entrega de los siete pueblos. Barreda se hallaba animado del mismo espiritu del cuerpo, y era de esperar se aprovechase de esta ocasion para producir los sentimientos, que le inspiraba la bondad de la causa. En efecto, vease aqui el sumario de su respuesta: mi parecer es, dixo este provincial, que habiendo sido formado el tratado de limites sin tenerse presente las dificultades que ofrecia su execucion, no debia presumirse fuese un crimen à los ojos del rey solicitar su demora; que para conocer los resultados de esta peligrosa operacion, seria muy conveniente consultar el juicio de D. Martin de Echauri, D. Rafael de la Moneda y D. Marcos de Larrazabal, sujetos que haviendo sido gobernadores del Paraguay, podian dar luces en asunto tan delicado; que el ùnico medio de lograr la emigracion era el de no precipitarla; que todo estaba en riesgo si à la dulzura y el convencimiento se sostituia la violencia; que teniendo los indios de su parte las ventajas del nùmero, y el conocimiento de los lugares, era posible vatiesen

las fuerzas venidas de españoles y portugueses, viniendo asi à quedar mas intratable; que los misioneros, bien instruidos en el estado de las cosas, tenian razones fundadas para creer, que ni la fuerza de las razones, ni de las armas podrian determinar à los indios à abandonar sus poblaciones; en fin, que la memoria de los males causados por los portugueses les hacia odiosa hasta la sombra de su poder.

Por òrden de Valdelirios fué inmediatamente celebrada una junta, en la que entraron, el provincial Barreda, Juan Escandon su secretario, el comisario Altamirano, y su compañero Rafael de Còrdova. Pasando tiempo esperaban los jesuitas disolver el tratado por medio de sus agentes en la corte; à este fin como negociantes habiles procuraban eludir la pronta execucion, atrabesando estorbos que necesariamente debian hacer lento su progreso. A fin de asegurar el concepto de su obediencia, quince de los doctrineros salieron en busca de lugares aptos para que se situasen los pueblos. Pocas veces el disimulo imita bien el papel de la verdad. Nada ménos que tres años fueron requeridos en esta junta por parte del provincial y su secretario.

Valdelirios penetrò el manejo artificioso de los jesuitas, y se resolvió à dar principio à su empresa, haciendo obrar al comisario Altamirano con la plenitud de sus facultades y poniendo en exercicio las suyas propias. El primero de agosto de este mismo año de 1752, partiò desde Montevideo para Castillos, donde con el comisionado portugues,

D. Gomez Freire de Andrade, debia darse principio à la linea de demarcacion. Iban en su compañia los oficiales que formaban la primera division de demarcadores. Esta primera division debia empezar sus operaciones desde Castillos, hasta la desembocadura del Ibicui en el Uruguay. Valdelirios y Gomez Freire abrieron aqui sus conferencias, y despues de mutuos obsequios en que procuraron à competencia hacer ostentacion de generosos, quedò acordado buscar un monte de piedras à la orilla del mar de donde tiene su derivacion el arroyo en que debia ponerse el primer lindero. Despues de un prolixo exàmen fué éste colocado, y se llevò la linea sin tropiezo hasta 20 leguas del primer término. Desde este punto resolvieron los comisionados principales despachar la primera partida demarcadora en prosecucion de su destino, retirandose Gomez Freire à la Colonia, y Valdelirios à Buenos-Ayres.

Otro muy diferente era el estado de las Misiones. El espìritu de turbulencia y de inquietud lo agitaba todo. Luego que el prefecto de estos pueblos dirigiò à los de San Miguel la carta en que se describia el lugar donde debian ser transmigrados, respondieron estos indios, que la posesion en que se hallaban de sus tierras la debian à Dios y à sus mayores; y en esta virtud se le revelaron. Su exemplo llevò tras sì à los demas pueblos, excepto los de San Luis, San Lorenzo y San Borja. Esta era la situacion de las cosas quando llegaron à las Misiones el padre Altamirano y su compañero

Rafael Còrdoba con el objeto de dar calor à la evacuacion de los siete pueblos. Con ocasion de referirnos esta marcha el autor de la repùblica jesuitica nos dice lo siguiente. «El padre Rafael de Còrdoba, como si fuese preciso estar aparejado para una guerra que creia inevitable, hizo cargar en la chalupa llamada la Real, un gran nùmero de fusiles y plomo para balas, acomodado todo en caxas, que segun él decia, iban llenas de efectos destinados al culto y remitidos por el padre Roque Ballesteros, procurador de las misiones. Esto es lo que me ha confesado à mi mismo y puede deponer el patron José el Ingles, hombre digno de fé y conductor de este barco.» Sobre otro registro ménos sospechoso que el testimonio de este autor debia fundarse esta noticia, para que fuese mas creible. Se resiste à la verosimilitud, que el padre Córdoba depositase sin necesidad en el patron una confianza tan peligrosa.

Sea de esto lo que fuere: puesto en san Borja el padre Altamirano empezò à destilar hiel en todas sus cartas contra los pueblos reveldes; y despues de haber hecho presente à los curas el peligro à que se exponia la provincia de perder la buena reputacion que gozaba, siempre que no se efectuase la transmigracion, les impuso los preceptos mas formales para que trabajasen en alcanzar de sus neòfitos el mas ciego sometimiento. Los jesuitas llevaban muy à mal estos golpes arrebatados de autoridad en un negocio, cuya de-

fiereza exigia dulzura, tiempo y paciencia. Efectivamente ellos produxéron en los pùlpitos las mas patéticas exôrtaciones; pero es muy probable que sòlo lo hacian por no exponerse à los resentimientos de la corte, y que esto lo conocian bien sus oyentes. Con esta disposicion de ànimo las mismas exôrtaciones sobre unas òrdenes, que aniquilaban los derechos de la propiedad, producian un efecto contrario. La sedicion tomò mas cuerpo con un odio general é implacable, empezando à mirarse Altamirano como el autor de tantos males. Un enemigo tan declarado contra los intereses de la provincia, se dudò ya entre los indios si podia ser jesuita, y prevaleciò la opinion de que era un secular portugues disfrazado con este trage. El padre Balda hizo los mas vivos esfuerzos para desarraigar este concepto; pero todo fué en vano: los indios respondiéron que ellos irian à Santo Tomé, donde residia Altamirano, y si advirtiésen que era jesuita, lo tratarian con respeto, pero que si llegasen à comprehender que era portugues disfrazado, lo arrojarian al Uruguay. Seiscientos indios de san Miguel se pusiéron sobre las armas à la cabeza del célebre Cepoè. El padre Balda comunicò en secreto esta novedad al comisario Altamirano, exôrtandòlo al mismo tiempo à que pusiese su persona en seguridad: lo que executò con toda la prontitud que le inspiraba el miedo de que estaba poseido, y se puso en Buenos Ayres entrado el año de 1753.

El autor de la repùblica se empeña en persuadirnos que todo esto fué una intriga trazada por los mismos jesuitas, quienes en su concepto no hacian mas que tirar la piedra y esconder la mano. No trae mas prueba de su asercion que su simple dicho, y si los indios no eran incapaces de recibir injurias y sentirlas, tenemos derecho para no adherir à su opinion. Lo cierto es, que escribiendo Valdelirios al virey de Lima, le dice: « quiere la desgracia, que ò à los pàrrocos les falta maña para hacer conocer perfectamente à los indios las verdades, que naturalmente les representan con viveza en esta ocasion, ò à éstos conocimiento para comprehender lo que les conviene. »

Las atenciones de esta gran causa no ocupaban por ahora al gobernador Andonaegui; pero si las que exîgia la policia del estado, y la defensa en general de su provincia. Considerando, que una periódica comunicacion por lo interior del reyno debia atraer à su provincia un acrecentamiento de felicidad, abrigò la prentencion de D. Domingo Basavilbaso en ôrden al establecimiento de correos. Verdad es que este vecino honrado no recogiò el fruto que se prometia de esta especulacion; pero élla diò mérito para que excitado por el virey de Lima el conde de Castillejo, correo mayor del reyno, lo extendiese à esta capital, y uniese asi unos extremos separados à gran distancia.

El aumento que recibiò el comercio por este

lado acaso fué para recompensarle en parte el peso de dos compañias, llamadas de forasteros, uniformadas, regimentadas y asalariadas à sus expensas (ménos los oficiales cuyo servicio era gratuito), que desde el año anterior habia levantado Andonaegui. Subia esta contribucion anual à 12840 pesos, la que habiéndo durado nueve años siete meses acendiò à la suma de 123050. Esta es una carga que debia gravitar sobre el erario; pero ¿quando en América la obligacion no ha hecho frente al baxo interes?

CAPITULO IV.

Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guaranítica: naufragio de la Luz: los bàrbaros hacen la guerra: primera expedicion de Andonaegui: los Tapes se introducen en tierra de portugueses: segunda expedicion de Andonaegui: victoria sobre los Tapes.

IGNORANTES los de la partida demarcadora de todo lo que pasaba en los pueblos, continuàron su viage hasta la capilla de santa Tecla, donde llegàron el 26 de febrero de 1753. Con anticipacion à su arribo supiéron los indios la proximidad de gente extraña, y vinièron à situarse en estas inmediaciones. Los sucesos de esta jornada los refiere el autor de la repùblica, sobre la fè que debe darse al proceso formado por el comi-

sario, D. Juan de Echevarria. No ha llegado à nuestras manos esta pieza de autos. Tomarémos del autor los hechos dignos de atencion, aunque sin salir por fiador de su verdad.

Fué la primera solicitud de Echevarria entrar en conferencia con el cura de estos pueblos, sobre el importante asunto de su comision, y sabiendo que residia en san Antonio el nuevo, à dos jornadas de Santa Teola, se lo hizo presente por medio de una carta. Era este jesuita el padre Tadeo Ennis. (a) Esperàbase que este párroco tuviese la urbanidad de acercarse à sus huéspedes; pero el rehusò comparecer, y mandò en su lugar al arrogante Sepe Tyàcagu, alferez real de san Miguel. La confianza, que le inspirabani sus fuerzas, excitò en este indio el atrevimiento de mandar viniese à su presencia el capitan D. Francisco Bruno de Zavala. La necesidad del momento no permitia entrar en disputas de etiqueta. El comisario Echevàrria mandò à Zavala fuése al llamado de Sepe. En esta conferencia y las siguientes, ya con este oficial, ya con el mismo Echevarria, se obstinàron dos indios en frustrar la linea de demàrcacion, alegando que su libertad consistia en el goce de sus propiedades, y que privarlos de estos bienes era destruir la

(a) *Asi nos cuenta Ibañez sacàndolo de lo actuado: pero Muriel nos asegura que el padre Ennis no era cura.*

libertad misma; que hallàndose el rey à tan gran de distancia, procedia sin conocimiento de causa; que en el pueblo de san Antonio se habia recibido una carta del gobernador de Buenos-Ayres dirigida al superior de las misiones, ordenando à los indios el empleo de sus fuerzas en defensa de su territorio, y en no permitir la entrada à ningun portugues; en fin, que aquellas eran las instrucciones que tenian de sus doctrineros. Por parte de los españoles se les hizo entender los engaños que padecian; los riesgos à que quedaban expuestos resistiendo la voluntad del rey; y el ningun crédito que debian dar à unos directores, que no calculaban las pérdidas de su fortuna, sino entretanto que podia influir sobre la suya propia; que el rey conocia perfectamente lo que éllos perdian, y queria indemnizar el daño con mejora de su suerte; por ùltimo, todo lo que podia obrar la persuacion apoyada de las caricias y las dàdivas. Todo fué envano para que los indios mudasen de resolucion. Los españoles y los portugueses entràron en acuerdo, y viendo que su empeño los exponia à todos los peligros de su flaqueza, retrocediéron éstos al Rio Grande y aquellos al bloqueo de la Colonia.

Los españoles se habian establecido en estas partes por adquirir sobre los indios una sumision sin límites: qualquiera resistencia excitaba su venganza, y ponia las armas en sus manos. Si la que hacian estos indios era por conservar sus propiedades, y no tenia otro origen (como èllos decian)

que el poderoso influxo de sus legisladores doctrineros, à lo ménos merecia no expiarse con su sangre, miéntras que obraban en la corte sus justas reclamaciones. Pero muy de ante mano se hallaban ya tomadas las medidas para este caso; y éstas eran dirigidas à hacer valer sus derechos presuntivos por la violencia. Instruido Valdelirios del estado de las cosas, hizo uso de una real cédula reservada, que comunicò al gobernador Andonaegui, con órdenes precisas de hacer los preparativos para la guerra. A vista de esta cruel energia se apresuràron los jesuitas à no dexar espuesto su crédito, al juicio de todo aquel que calculase las probabilidades. El procurador de Misiones presentò à Andonaegui el desestimiento que hacia su provincial Barreda de todos los pueblos inobedientes, y de qualquiera otro que siguiese su exemplo. Altamirano autorizò despues esta renuncia, y propuso se sacasen los doctrineros del lado de los indios. Esperaba este comisario que la larga costumbre, que habia familiarizado los pueblos con estos sus amados directores, y la prevencion en que se hallaban de que los ùltimos momentos de su conservacion serian tambien los del buen exemplo, los haria arrepentirse de su extravio. Andonaegui respondiò que daba lugar à este arbitrio, sin innovar por eso nada de sus preparativos, ni renunciar el medio del rigor, que se habia adoptado ya con preferencia.

Deseando siempre el comisario Altamirano cortar el curso à este acontecimiento extraordinario,

hizo pasar à las Misiones al padre Alonso Fernandez, y dirigiò à los curas por su mano una carta en que hizo jugar todos los resortes de la religion y la politica para empeñarlos en el partido de la corte. Despues de hacerles presente la fidelidad debida al rey, el amor sincero que merecia la compañia, el peligro à que se veia expuesto su crédito, en fin el bien temporal y espiritual de los indios, les mandò bajo el reato de la conciencia, que quemasen ò destruyesen sin dilacion toda la pòlvora, que no permitiesen se fabricasen armas ofensivas, ni defensivas; que adoptàsen todos los medios posibles de hacer efectiva la transmigracion; que en el caso de salirles inùtiles hasta el 15 del pròximo agosto, consumiésen el mismo dia las espécies sacramentales, y despues de haber destruido las cosas destinadas al culto, de que pudiera hacerse un uso profano, saliésen de los pueblos con el breviario en las manos dirigièndose à Buenos-Ayres. A consecuencia de estas òrdenes, y haciéndo uso de todas las facultades de que se hallaba revestido el mismo Altamirano, declarò vacantes todos los curatos, y sin facultad los mismos curas para exercer jurisdiccion en ningun caso.

Si hemos de dar crédito à lo que escriben los autores jesuitas, luego que el padre Alonso Fernandez llegò à su destino, empezò por medios blandos à suavisar los ànimos, y prevenir el consejo de los tumultuarios. Pero no pasó mucho tiempo sin que viese frustrados sus conatos. Sa-

biendo que los indios intentaban echar mano de su perzona, se escapó del Uruguay y tomò las margenes del Paranà. Desde aqui dirigiò sus cartas al padre Carlos Tux, cura del pueblo de San Nicolas, con expresa òrden de que las publicase desde el pùlpito. En el mas religioso y profundo silencio escucharon los indios su lectura con las ilustraciones que añadia su pàrroco; mas desde que empezò à tratar de la odiosa transmigracion, no faltò una voz que clamase serrase el libro, y se explicase la doctrina cristiana. Proseguia Tux la lectura; pero prevaleciò el clamor de los mal contentos y lo obligò à guardar silencio. No hay que esperar moderacion cuando el furor ocupa el alma. Arrebatandole despues los indios las cartas de su seno, las arrojaron en una hoguera, que levantaron en la plaza. Luego que el padre Fernandez fué instruido de este suceso, escribiò al gobernador de Buenos-Ayres, que solo con la espada podia desatarse este nudo gordiano.

En esta primera guerra guaramitica tenian intereses comunes las dos cortes de España y Portugal. Preciso era que su plan fuese formado por una direccion convinada de sus respectivos ministros. Con este designio pasò Valdelirios à la isla de Martin Garcia, llevando en su compañia al gobernador Andonaegui gefe de la expedicion, y por su parte hizo lo mismo Gomez Freire. La guarnicion militar de Buenos-Ayres era muy corta para que pudiese sostener los intereses y la gloria de ambas coronas. Era inevitable reforzarla con nuevas

compañias de vecinos, y con las milicias de Corrientes, Santa Fé y Montevideo. La incertidumbre del número à que acenderian estas tropas dexò indeciso el plan de operaciones, contentandose con resolver aquel congreso continuasen los preparativos, y que estando en estado de salir à campaña se le diese aviso à Gomez Freire, para que destacase los mil portugueses que debian obrar en esta coalicion.

La interrupcion que hace este gran asunto hasta la apertura de la campaña, nos dexa expeditos para extender la vista à otros objetos retardados, no sin perjuicio de la cronologia.

Fué una pérdida bien considerable à las riquezas comerciables, la que acaeció en 1752 con el naufragio del navio nombrado nuestra Señora de la Luz, de vandera y tripulacion portuguesa, que saliendo del surgidero de Buenos-Ayres, vino à perecer no muy distante de Montevideo. De 153 personas de su bordo no escapó ninguna, y su rico cargamento fuè todo à pique. La actividad del gobernador de Montevideo Viana, todo lo puso en movimiento à fin de minorar este quebranto por medio del buseò. El acontecimiento justificò el acierto de sus medidas, recuperando mucho del caudal efectivo à virtud de sus esfuerzos. (a)

(a) *Estado de los caudales embarcados en el navio la Luz, los que se han sacado, costos, fallas, y liquido hasta 12 de mayo de 1753.*

En los capitulos antecedentes hicimos mencion de los penosos afanes de los jesuitas, à fin de levantar las reducciones de la Concepcion de los Pampas, la del Volcan y la de Patagones. Ellos se habian entregado à todas las tareas que exigian la devilidad de aquellos neòfitos, hasta formarlos à la virtud y hacerlos ciudadanos. A pesar de esto, los españoles, sembrando en una tierra de suyo ingrata la semilla de los vicios, hicieron infructuosa su doctrina, y causaron la desercion de aquellos establecimientos este mismo año.

Roto por los Pampas el freno de la sujecion, creyeron que nada podia preseverar las fronteras de sus robos y hostilidades, y aun à la capital misma de sus insultos. Con esa confianza que dà la esperanza de la impunidad cayeron en 1754 sobre el pago de la Matanza, quatro leguas de la capital (otros ponen siete), donde quitaron la vida à unos, y à otros sus bienes. Andonaegui encomendò la satisfaccion de este agravio al maestre de campo D. Cristoval Cabral de Melo, quien en varias entradas consecutivas los venciò, quemò sus tolderias, y

Especies	*Embarcados*	*Sacados*	*Falla*	*Costos*	*Liquido*
Pesos dobles	*899892*	*864882*	*35010*	*7354⅝*	*791367*
Doblones	*173482*	*161010*	*12472*	*13686*	*147324*
Texos	*005219*	*003624*	*01595*	*00308*	*003316*
Plata labrada	*005233*	*000896*	*04337*	*00076*	*000820*
Sencilla	*000250*	*000211*	*00039*	*00018*	*000192*
Totales	*1.084078*	*1.030623*	*53455*	*87603*	*943020*

obligò al famoso cacique Yatté à que pidiese la paz.

Por marzo de este mismo año se tuvo la segunda conferencia, en la isla de Martin Garcia, para tomar la última resolucion sobre la guerra contra los pueblos disidentes. Se acordò en ella que por el abril próximo marcharia Gomez Freire al Rio Grande à incorporarse con su tropa, la que debia atacar el pueblo de San Angel miéntras que Andonaegui con 1178 hombres, invadiese el pueblo de San Nicolas. El autor de la república con tanta injusticia como audacia, imputa à delito de Andonaegui la morosidad de esta campaña. Por su calculo ella debiò haberse abierto à principios de noviembre del año anterior; « pero atento este general, dice, à hacer la corte à los jesuitas, no pensaba de ningun modo en el servicio del rey, fue imposible arrancar à su excelencia, de los brazos de su muger, y del lado del padre Alonzo, ántes del mes de marzo à fin de ir à celebrar las conferencias en la isla de Martin Garcia. » Para conocer que este es un calculo tirado por la mala fé del autor, bastarà advertir que Andonaegui se hallaba en aquel tiempo sin tropas, sin bagages, y lo que es mas sin dinero. Las milicias de Corrientes y las de Santa Fé, no llegaron al Rincon de las Gallinas, sino en febrero del presente año; y el dinero mendigado desde Lima no estuvo à disposicion del gefe, sino en octubre del anterior. Lo cierto es que à duras penas pudo abanzarse el curso de esta expedicion con los 150 mil pesos facilitados

por el virey. Asi es como se explica Valdelirios en carta de 10 de abril de 1764. No es ménos falso, que por el mes de julio apénas hubiese llegado al gran rio del Uruguay, quando el 19 de mayo asegura Andonaegui al mismo virey hallarse al otro lado de este rio. Si importa mucho instruir à los hombres en la verdad de los hechos històricos, no importa ménos reprimir la criminal mania de alucinarlos.

A conseqûencia de lo que quedò estipulado en la isla de Martin Garcia, emprendió su marcha Andonaegui en direccion à los siete pueblos. Puesto en el arroyo de Garupà, entrò en suma desconfianza de pòder arribar à su destino, à causa del decadente estado à que se hallaban reducidos los caballos de la montura, y las demas bestias del bagaje. Esta consideracion hizo que por el mes de julio escribiese una carta al padre Esteles cura de Yapayu empeñandolo en el servicio de un auxîlio proporcionado à su necesidad. Era el conductor de esta carta el regidor de Corrientes D. Bernardo Casafus, quien llevando en su compañia cinco hombres, llegò hasta la estancia de San Pedro, jurisdiccion de Yapeyu. Este pueblo à la verdad no era de los comprehendidos en el tratado, pero en estrecha liga con ellos, miraba à los españoles como injustos invasores de unos derechos que no les era licito abandonar. Doscientos Yapuyuanos llenos de colera y audacia rodeando à Casafus y sus compañeros, como adherentes de un tratado iniquo, les dièron muerte (ménos à uno que escapò), sin que les va-

liese su indefension, ni los ruegos mas encarecidos por su vida. Sabemos tambien por documentos coetaneos que su intolerancia semisalvage no perdonò à sus propios pàrrocos, pues negada la comunion sacramental con que acostumbraban premunirse para la guerra, los prendieron como à enemigos que con los españoles conspiraban en su ruina.

En medio de un invierno riguroso, cuya falta de pastos habia extenuado la boyada y caballada, y de un terreno sembrado de enemigos por una y otra banda del Uruguay, se viò Andonaegui en la necesidad de hacer alto en el arroyo del Tigre, distante veinte legnas del caudaloso rio Ibicui, fronteriso à San Borja uno de los siete pueblos. Aqui celebrò un consejo de guerra para tratar de esta expedicion, que por todas sus circunstancias amenazaba ser desgraciada. Por unanimidad de sufragios, inspirados no por las sugestiones de Andonaegui, segun dice el autor de la repùblica, sino por la evidencia misma de los hechos, fué resuelto tocar la retirada, como lo hizo, retrocediendo hasta el Salto Chico; desde donde siempre buscando pastos, llegò al arroyo de Daimar. Los indios de Yapayu y de la Cruz espiaban los movimientos del exército español, y resolvieron dar un abance à la caballada, que defendia el capitan Francisco Grael. Sus fuerzas, aunque superiores en nùmero, no podian competir en lo demas con las del enemigo. Un cañon de campaña, dos fusiles, y muchas flechas era todo su tren militar. Auxiliado Grael por 400 hombres à las órdenes del coronel

D. Tomas Kilson los derrotò completamente, inmolando à la venganza 230 vidas y tomando 76 prisioneros. De los españoles murieron el capitan Cordero y un dragon, quedando heridos 27. El autor de la repùblica en su acostumbrado empeño de adulterarlo todo para contentar su rencor, se esplica asi: « Andonaegui tomò parte en el vivo dolor de estos indios y los volviò à sus lugares penetrado de disgusto por lo que habia sucedido. » Andonaegui debiò dar gracias, que para dañarlo este escritor, se viese precisado à recurrir à la calumnia. Tenemos à la vista un oficio suyo de 19 de octubre à D. Alonzo de la Bega, que gobernaba en su ausencia; y por el vemos le remitia à Buenos-Ayres 54 prisioneros, seis estandartes y una vandera, recomendando en especial la custodia del Cacique Rafael, « grandisimo picaro y uno de los movedores de los pueblos. »

Gomez Freire supo en Yacuy la retirada de Andonaegui, y, ò fuese realidad, ò afectacion, manifestó mucho sentimiento, abanzandose à calificarla de perfidia, aunque cubierta con el velo de fidelidad. Con todo, este mismo general se hallaba en el descubierto de no haberse adelantado para atacar los pueblos aun mismo tiempo que Andonaegui, segun lo convenido en Martin Garcia, pues en noviembre del mismo año aun se hallaba enredado entre los bosques de Yacui.

El odio de los indios cuyas desgracias pasadas las miraban como los elementos de la prosperidad lusitana, cargaba en especial contra esta potencia.

Éllos abanzàron sus correrias hasta las estancias de esta nacion situadas en el Rio Pardo. En una accion que diéron fueron batidos. Con todo no dexàron de ser bien maltratados los mismos portugueses, con quiénes se pasò en guerra cruda, hasta el 16 de noviembre de este año. Las hostilidades reciprocas obligàron à unos y otros veligerantes à la celebracion de un armisticio, por el qual fué concertado, I. que cesarian las hostilidades hasta la definitiva de las dos cortes, ò que el exército español no volviese otra vez à campaña. II. Que unos y otros se volverian à sus tierras, sin serles licito pasar el Rio Grande. III. Que en caso de contravencion, ésta seria castigada por un reciproco cautiverio.

La retirada de Andonaegui dexò en concepto de muchos desairadas las armas del rey, y en problema su fidelidad. Era preciso restablecerse en el crédito pùblico, sin exponer su crédito al capricho de las pasiones. Con este designio formò un consejo de guerra à las orillas del Rio Negro, donde se hallaba acampado, entrado el año de de 1755. Los santafesinos y correntinos estaban à la sazon de régreso en sus respectivos distritos, y reducido el exército à solos 600 hombres. Apesar de esto nada omitiò Andonaegui de quanto pudiese excitar en sus oficiales el delicado punto de honor à fin de empeñarlos en la nueva campaña, à que con responsabilidad lo provocaba por marzo el general Gomez Freire, olvidado del armisticio. Entre los oficiales de este consejo se hu-

llaba el gobernador de Montevideo, D. José Joaquin de Viana, à quien en la premura de situacion tan crìtica, hizo venir Andonaegui à fin de aprovecharse de sus luces. Viana amaba la gloria, entendia el mérito de la guerra, y era un exâcto observador de sus obligaciones. Todo se decidiò por sus sabios consejos. Aunque no se habia encontrado en la campaña precedente, vindicò con justas reflexiones la conducta del gefe; hizo ver la temeridad de la empresa en las actuales circunstancias: y por una prevision que lo abrazaba todo, propuso las medidas mas cuerdas para concluir esta guerra con ventaja. Este testimonio irrecusable, aun à juicio del autor de la repùblica, servirà à lo ménos para templar la censura agria, que hace contra Andonaegui un escritor tan violento, aseguràndonos se dirigian sus intenciones à que abortase el tratado por unos gastos y demoras que debian disgustar à las dos cortes.

Ajustadas todas las cosas, se las comunicò Andonaegui à Gomez Freire, por mano del mismo Viana, à quien para rectificar sus pensamientos hizo pasar al Rio Grande. Èl entretanto se puso en Buenos Ayres. Considerando que la inaccion acaso le seria mas funesta que una derrota, diò à la empresa una impulsion tan viva, que por abril tenia ya maduradas casi todas las cosas necesarias para la guerra. (a) Entre las disposicio-

(a) *Se reducian éstas à 6000 quintales de bizcocho; 8717 caballos, 2000 bueyes, 20 carros, 226 mulas, el ganado necesario para el consumo y todos los demas útiles,*

nes de esta segunda campaña fué una de éllas el nombramiento de Viana, para lugar teniente y gefe subalterno de Andonaegui. En esto sòlo estaba presagiado ya el acierto. Con ocasion de este nombramiento nos cuenta el autor de la repùblica una anecdota singular. Alarmados los jesuitas, nos dice, hiciéron jugar sus antiguos resortes. Éllos enviàron al pago de la Magdalena baxo el pretexto de mision à los padres Manuel Garcia y Juan de Roca, quiénes fingiéron volver huyendo à la ciudad de un exército de indios Pampas resueltos à exterminar los establecimientos españoles. Nada encontramos nosotros en las memorias de estos tiempos, que acredite esta ficcion. No debia ser soñado el temor que por estos años inducian estos bàrbaros. Es cosa averigüada que à fines del año anterior hostilizàron los Pampas el pago de los Arrecifes, y que por octubre del presente dexàron bien costernados otros lugares de la frontera.

Sea de esto lo que fuere; lo cierto es que si los descalabros, que padeciéron los Tapes de Misiones, y un poco ménos de confianza vana los hubiera hecho mas circunspectos, hubiesen conocido, que su empeño era una de esas quiméras que sabe realizar el orgullo. Su inobediencia à los mandatos del rey hizo que Andonaegui saliese de Montevideo el 5 de diciembre con toda la gente que pudo reclutar. Lleno el cacique Sepé de una imprudencia, cuyos efectos no preveia, vino à situarse entre santa Tecla y Batòvi à la cabeza

de 100 indios, entrado el año de 1756. Para castigar su arrogancia y desalojarlo del puesto que ocupaba, habiendo salido Viana con 300 hombres, lo atacò, lo deshizo y lo derribò muerto del caballo de un pistoletazo. La muerte de este caudillo, sin disputa el mas à propòsito por su valor y capacidad para sostener esta querella, desalentò à los indios. Con todo, en nùmero de 1700 ò 2000 y mas, como afirman otros, se juntàron en el cerro de Caibaté, y reconociéron por gefe à Nicolas Nanguirù, corregidor de Concepcion. (a) Quando los indios hacian esta abierta oposicion à las armas del rey, se lamentaban de una ingrata situacion, en que por serle fieles, les era preciso hacer la guerra à sus ministros. Éllos habian demostrado la iniquidad del tratado, y representado à sus executores, que respetaban demasiado al rey para poderse persuadir, que òrdenes tan contrarias al bien general de la nacion y à su justicia, pudiesen emanar de su trono, sin la sorpresa y el error. En conseqüencia de este principio, éllos habian apelado del rey mal informado, al rey mejor instruido. Todo concurria à convencerlos, que de un instante à otro arribaria un navìo con la declaratoria de la nulidad del tratado: en ùltimo analisis sacaban por inducion, que pues los oficiales del rey en estas provincias pretendian por la toma de los pueblos poner las cosas

(a) *Este es el fabuloso Nicolas I.*

en un estado de donde no se pudiese retroceder, era llegado el caso de oponer la fuerza à la violencia en obsequio del mismo rey. Nosotros abandonamos al juicio de los lectores el mèrito de estas razones. En la mañana del diez de febrero, puesto en marcha el exército combinado, avisaron los batidores la proximidad de un crecido nùmero de enemigos que amagaban hacer opocision. Con esta noticia mandaron los gefes formar en batalla à dos de fondo, ocupando los españoles la derecha, y los portugueses la izquierda. Toda la tropa anciosa de entrar en combate, menospreciaba los rigores del sol, sed, hambre y cansancio; pero el gefe mandò hacer alto à la falda de la colina à tiro de fusil de los enemigos, quienes coronaban la eminencia formados en media luna.

En esta positura peligrosa, creyendo Nanguiru que debia recurrir al artificio y el engaño, hizo que el Alférez Real de la Concepcion pasase al campo de Andonaegui y le protextase de su parte, que los indios estaban aparejados à una obediencia èntera. Con este simulado rendimiento pretendia ganar tiempo para fortificarse mejor. El general español respondiò à la embaxada, mandando en términos precisos, que en el espacio de una hora desocupase el puesto, y que retirados à sus pueblos, volviesen desarmados los caciques, curas y corregidores, si no querian verse pasados à cuchillo. El término del emplazamiento era corrido, y no solo no desocupaban los indios la colina, sino que reforzaban su exército y prolongaban su ala iz-

quierda. El general Viana habia penetrado muy de ante mano el artificio, y sufria con disgusto unas lentitudes opuestas à su génio marcial. Él atraviesa à caballo la playa que separaba los dos campos, y despues de haberse impuesto en los movimientos del enemigo, vuelve à carrera abierta, diciéndole à Andonaegui: «en lugar de retirarse los indios continúan sus trabajos; nuestras tropas perecen de sed y de calor, y no hay mas agua que aquella de que son dueños estos revel-des enviados por los padres. ¿Qué espera V. E. para mandar el ataque?» Andonaegui diò la señal del combate y los indios no supiéron sacar ventajas de su engaño; pues en hora y quarto que durò la refriega fueron rotos y sepultados en sus mismas trincheras. Su pérdida inclusos 154 prisioneros, subiò à 1311 hombres, 6 vanderas, ocho cañones de tacuara forrados en cuero, muchas lanzas, innumerables flechas y algunos fusiles. La de los aliados fué tan corta, que no merece referirse. Los gefes de esta conspiracion no tenian un génio bastante reflexivo para conducirla, ni los conspiradores un valor bastante firme para sostenerla. Es preciso convenir con el autor de las efemérides, que la derrota de los aliados los hubiese cubierto de ignominia. Mil setecientos imbéciles, sin armas, sin gefes y sin disciplina, preciso era que sucumbiesen à 2500 hombres asistidos de todo lo que podia hacerlos respetables, la fuerza, la industria y el poder.

El dia siguiente à esta batalla ordenò Andonae-

gui la marcha, y llegò à santa Catalina. Gomez Freire entró aquì en el empeño de emplear todo el exército en la fortificacion de Yacuy, asi para asegurar la retirada en caso de desgracia, como los socorros y subsistencias. Andonaegui alucinado, vino en éllo; pero el proyecto tenia visos de una dilacion maliciosa; siendo claro que en tal caso, no podria pasarse el monte grande hasta el año venidero; y por lo mismo presentaba un objeto de contradiccion al decidido zelo de Viana. En efecto con su firmeza acostumbrada opuso razones de tal peso, que fué preciso ceder à la saludable violencia de su exemplo, à no dar à conocer, que se pretendia por Gomez Freire (ya disgutado del tratado) eternizar esta conquista.

Apesar de una prodigiosa série de fatigas empleadas en allanar los pasos escabrosos del tràn-sito, en triunfar de los reencuentros obstinàdos de los indios, en prevenir sus acechanzas, y en asegurar las subsistencias, lo mas debido à Viana como al hèroe de esta empresa, llegò por fin el exército aliado al pueblo de san Miguel, desamparado de los indios y entregado à las llamas. Desde aquì escribió Andonaegui à los demas pueblos intimàndoles compareciesen à prestar la obediencia al rey, sino querian ser tratados con todos los rigores de la guerra. A excepcion del de san Lorenzo, los demas se rindiéron. Contra el inobediente fué destinado Viana, quien à pesar de la resistencia que hicièron los naturales, los batiò y trajo al yugo. Uno de los despòjos mas

importantes de esta conquista, se ha creido fuésen los papeles del padre Tadeo Ennis, cuyas memorias con el autor fueron presa de Viana.

Entretanto que esto sucedia en las misiones guaraniticas, comenzaba la guerra sorda declarada por la metrópoli contra las propiedades y derechos de todo ciudadano. El estanco del tabaco, que hasta aqui no comprehendia el de rama, ni se hallaba baxo una formal administracion, se intentó introducir por este tiempo con todo el rigor y generalidad con que sabe obrar una codicia pálida é inquieta. Por fortuna, D. Juan Martinez de Mena y D. Francisco Espinosa Muxica, nombrado aquel administrador general, y éste contador, hiciéron presente á la junta de Lima las agitaciones á que se expónia el reposo público, con una novedad que contrariaba un gusto cimentado por el tiempo y la costumbre. La junta parece que respetó estas razones, y se abstubo por ahora de cargar la mano sobre un placer, que se habia hecho necesario desde el descubrimiento de esta nueva sensasion.

CAPITULO V.

Dùdase si los jesuitas tuvieron parte en la sublevacion: Ibañez falsifica el texto de Ennis: Zeballos sucede à Andonaegui: impostura de Ibañez contra Zeballos: falsa politica de Gomez Freire: dispònese una entrada general contra los bàrbaros: con la muerte de Fernando VI. se anulò el tratado de limites: odioso privilegio de la compañia de Mendinueta.

Se ha disputado largo tiempo sobre si los jesuitas fueron los autores, ò à lo ménos los complices, de esta rebelion. Los papèles seqüestrados en la prision del padre Tadeo Ennis, y principalmente sus efemèrides ò diario de la guerra guaranitica son mirados por algunos como el monumento mas bien caracterizado de su perfidia y deslealtad. Confiesa Ibañez que estos papeles han sido los materiales de que se ha servido para la composicion de su reyno jesuitico. Bastante confiesa en esto mismo para creer, que esta repùblica es habitada de muchos entes ideales, engendrados por el mismo. El Aleman Tadeo Ennis escribiò sus efemérides en latin; y aunque por lo general, es su dialecto bastante puro, dexa sentirse en él la dureza del génio nacional. Ibañez virtiò primero al castellano las efemérides de Ennis ilustrandolas con varias notas; y despues compuso su repùblica, ò reyno encantado de los jesuitas; pero concurriendo aun mismo tiempo la ignorancia del idioma, y ese amor propio terrible en sus delicadesas, los objetos perdieron

ante sus ojos su verdadera forma, y llevó muy lejos la venganza. Son muchos los lugares en que se encuentra falsificado el texto, imputandole à Ennis, no lo que dixo, sino lo que queria que dixese. Nos contentaremos con hacer mencion de algunos, sacados de la obra de Muriel (a)

Nùmero 4: «sed et vocatus ivi è conterminis terris aliorum populorum pastoribus in suppetias, tempore etiam opportuno illic translatum habere illum ex populis contra hispanos tendentem exercitum, atque adeo unanimiter omnes inimicos invadendi stare in procinctu. »

En una nota sobre el nùmero 59 del diario dice Ibañez sobre la palabra pastorum: «los pastores son los jesuitas, curas ò pàrrocos de los pueblos. » Ahora en este nùmero 4 traduce por pastores los indios estancieros. » Habiendo yo (dice hablando por Ennis) sido llamado, marché ò partì al socorro con los estancieros de los de las circunvecinas tierras de los otros pueblos, y tambien para tener transferido à tiempo à aquel lugar el exército, que habia salido de los pueblos contra los espaùoles, y asi estar aperecbido para invadir unanimemente à todos los enemigos. »

Durante el tiempo del precepto pasqual solian algunos padres discurrir por las estancias y capillas mas distantes. Para esto fué llamado Ennis

(a) *Remitimos al lector à la obra de este escritor pàg. 296 continuando la historia de Charlevoix.*

por los curas de otros pueblos, diciendole que tambien tenian por aquella parte toda la gente de guerra. Este es el sentido natural, y no es delito de rebelion el referirlo.

Número 7. « Huic dum se expeditioni accingunt, Dominica septuagesimæ (erat mane primo) unus me exercitus ductorem convenerat, atque in exercitus curatorem, spiritualemque medicum secum ire postulat. Excusavi hoc oneris ob notas, quas nobis impingere consueverunt (nuper yam propria experientia doctus) calumnias hispani lucitanique. At si fors unusquisque de exercitu graviori decumberet in ûnere morbo, aut prosterneretur vulnere, advolaturum me illico si vocent, ad expiationem promisi, certam habens ac summam Cristi vicariam potestatem..... Consenseré duces, expeditionem que maturabant, viúculis se internis peccatorum exolventes. »

La palabra DUCTOREM es una falsificacion desaforada, igualmente vergonzosa, que desvergonzada. Y si es Ibañez el autor, à la falta de vergüenza añadiò la falta de memòria; por que él es el que trasladando al pie de la letra este lugar del diario en el reyno jesuitico pone DUCTOR y no DUCTOREM. Si no es que remordiendole la conciencia quisiese dar satisfaccion à tamaña infamia.... Sin esto es evidente la supercheria; por que si el autor del diario se confiesa capitan, no se habia de excusar de ir en el exército. Lo que se refiere en este número, sucediò el dia 10 de febrero dia de la septuagesima: y sobre el número 4 el dia 8

del mismo mes hace decir el traductor à Ennis, marche al socorro. De manera que dos dias despues de haber marchado se escusò de partir.

En la version del nùmero 80, hay una discordancia bien notable. « Dum... dormitatur à curionibus, rem perurgere cæpit unus aliquis. Ibañez vierte asi: » quando los curas se estaban durmiendo, un quidam comenzò à mover las cosas. » Esto ba bien; pero en el reyno jesuitico el mismo Ibañez lo traduce aci: « mientras los curas duermen empezò uno de ellos à promover las cosas » un poco despues pone entre parentesis: « ya sabemos que el diarista era el padre cura de quien habla. » Esto podria Ibañez saberlo ò haberlo soñado; pero el documento en que se apoya no dice uno de ellos. Y entre los indios no faltaban algunos bastante dispiertos para moverse quando los picaban.

Nùmero 83 ¿ « Quis credat talia ? ¿ Nempe res indicæ ita se passim habent, et eo sunt quandoque discrimine ut Regi facturus servitium, fidelitatem que præstiturus, opus sit adversus ipsum Regem dimicare? »

A la traduccion de este desconcertado latin, que desde luego no fué de Ennis, sino del falsificador, se añade la siguiente nota: « es muy notable la doctrina que se enseña aqui de tomar las armas contra el rey en Indias siempre que disgustan à los subditos las òrdenes. Es doctrina sin embargo que solo en boca de un jesuita no disuena.

Primeramente es de advertir que la clàusula

como se nos vende al principio y al fin tiene interrogacion con que el diarista muestra estrañez y dificulta no creer lo que refiere: y quien estraña y tiene por increible lo que dice, no puede afirmarse sin mentir y calumniar que lo enseña y que es doctrina suya. Fuera de esto, la dicha clausula que es la última del presente número no es doctrina buena ni mala, porque ni es doctrina, sino un hecho verdadero ò falso, que se pregunta, no se afirma.

Pero si del diario de Ennis no se comprueba que los jesuitas fueron los autores de esta conmocion ¿lo calificará à lo ménos su inobediencia à los preceptos superiores para que abandonasen los pueblos, y se abstuviésen de exercer funciones parroquiales? Quando el temerario autor del reyno jesuitico los observa por este lado, no se detiene en reputarlos por prebaricadores contra el rey, contra la iglesia, contra la fé y contra su òrden. « Es evidente nos dice en el lib. 3. cap. 4. de la segunda parte, que en la carta sobredicha (es la del comisario Altamirano) todo el poder espiritual requerido para la administracion de este pais les fué quitado, tanto por lo que respecta à la autoridad del obispo diòcesano, como à la de su propia órden: sin este poder todos los sacramentos aunque administrados por sacerdotes, son nulos y de ningun efecto; y no hay caso exceptuado, sino es el peligro de muerte y el de la falta de otro ministro revestido de este poder: es igualmente constante que los matrimo-

nios que no son celebrados, CORAM PROPIO PARROCO son nulos ..... con todo es averiguado que éllos continuáron en administrar los sacramentos, y en exercer las demas funciones curiales como si realmente fuésen curas. »

Este cargo horrible que à primera vista parece el mas fundado, es el que ofende ménos su reputacion. La suspension de los párrocos jesuitas, sin que fuésen subrogados por otros, y la imposibilidad de evadirse à que los indios los habian reducido despues de haber obstruido los caminos, presentaban naturalmente unos motivos que hacian necesaria la revocabilidad del mandato. Si era justo privar à los rebeldes de todo auxilio espiritual, se resentia la caridad haciendo comun este castigo à tantos inocentes, que no lo habian merecido. Esta consideracion movió sin duda à levantar el precepto de suspension àntes del término prefinido. Ninguna prueba mas concluyente de esta verdad puede producirse que el silencio mismo de los años siguientes donde no se encuentra, ni nueva provision de estos curatos, ni revalidacion alguna de los actos ministeriales que se suponen irritos.

Lo dicho hasta aqui parece que acredita bastantemente que muchos hechos se alteraban en el celébro de Ibañez, y que fermentando sobre un fondo acedado por la prevencion y el odio, discurria no pocas veces por las negras ideas que le sugeria la pasion. Bien puede decirse del reyno jesuitico, que dexándolo evaporar de todo lo que

tiene de error y de mentira desaparecen las pruebas positivas y sòlo quedan conjeturas aunque no leves contra la conducta de los jesuitas. A esto suscribimos fundados en que no era facil llegasen à ver con tranquilidad la caida de un edificio levantado à tanta costa suya, en que como observa Raynal, el zelo de la religion que habia fundado su poder debia servirles de pretexto para mantenerse en el mismo; finalmente en que dexando traslucir sus sentimientos, era preciso que los indios se obstinàsen tanto mas, quanto su resistencia se dirigia à vengarse à si mismos y à sus doctrineros.

Verificada la toma de los pueblos se le comunicó à Valdelirios à fin de que pasase à dar su execucion al tratado de limites. Llegò este aviso quando ya se sabia, que instruida la corte de todas las dificultades que experimentaba este delicado negocio habia tomado la resolucion de reforzar la guarnicion de Buenos-Ayres con 1000 soldados veteranos à las òrdenes del teniente general D. Pedro de Zeballos, provisto sucesor de Andonaegui. Valdelirios retardò su partida hasta el arribo de este nuevo gefe, quien tomò posesion de su mando el 4 de noviembre de este mismo año. Todo se pasò en buena inteligencia entre estos dos personages, y con la misma partiéron juntos para los pueblos el 10 de enero de 1757.

Si hubièsemos de dar crédito à Ibañez, Zeballos era un aliado oculto de los jesuitas, y entre

ellos se hallaba concertado el plan de hacer irrito el tratado por todo lo que podia sugerir la politica mas astuta y disimulada. Abriéndose Zeballos à los de su comitiva « fingiò, nos dice Ibañez lib. 4. cap. 1., hallarse poseido de una profunda melancolìa, cuya causa era ver que Valdelirios, despues de haber puesto este negocio en peligro de que abortase, buscaba todos los medios de hacerlo còmplice de sus faltas; que sus intenciones se dirigian à que se tratase à los jesuitas con ojos de indulgencia y de paz, apesar de las òrdenes del rey para echarse à mano armada sobre estos subditos rebeldes; y que lo que mas disgusto le causaba venia de la necesidad de adherir à la voluntad del Marques; pues que si se le oponia era de temer pretendiese perderlo por delaciones tan perversas como las que habian causado la ruina de su predecesor Andonaegui. » Para dar crédito à estas groseras calumnias seria preciso hallarse en un grado de preocupacion tan enagenadora como la de Ibañez. Està destituido de toda verosimilitud el pensamiento de que la penetracion de Zeballos no alcanzase à conocer, que era temeraria la empresa de hacer pasar à Valdelirios por un traidor del tratado contra la evidencia de los hechos; y no lo està ménos que la altivez dura y desdeñosa de este general tuviese la debilidad de confesar su crimen, ya que tenia la flaqueza de cometerlo. Pero lo que mas convence la falsedad de la imputacion es, que olvidado el escritor de sus propios dichos, quando aun se

sostenia en la corte el crédito de Valdelirios, nos diga poco despues (cap. 2.) que Zeballos le escribiò cartas las mas insolentes; cesò de comer à su mesa y de visitarlo, y maltratò à todos aquellos que parecia abrazar su partido.

Removido el obstàculo de la oposicion de los indios, quedàron siempre en pie los que eran consiguientes à la naturaleza del terreno, à la variacion de las cartas, y à los que producian los nuevos insidentes. La inteligencia sobre el verdadero Ibicuy, y la dispersion de los indios en los lugares litigiosos paralizàron las operaciones de Valderios y Gomez Freire. Miéntras que se allanaban estas dificultades y llegaba de Buenos Ayres la partida demarcadora, se retirò Gomez Freire al Rio Pardo; Valdelirios à san Nicolas y Zeballos à san Borja. Desde su residencia escribiò el primero al marques que todo estaria aparejado en el año siguiente, y que D. Juan de Echevarria podia indicar à su arbitrio el sitio donde debia unirsele la partida portuguesa. En virtud de esta deferencia eligiò Echevarria el pie de la montaña por donde hizo su tràn.ito el exército, y en 1758 se encaminaba à este puesto. Gomez Freire que habia escondido su alma todo lo posible, empezò aquì à descubrirla por una de esas iniquidades de estado, comunes à todos los politicos. Conociendo que era llegado el momento en que debia obrar contra un tratado que aborrecia, suscitò un nuevo embarazo à la demarcacion. Baxo el pretexto de conformarse estrechamente à las

órdenes de los soberanos, expuso que era necesario dirigirse à Santa Tecla para continuar la linea interrumpida en 1753. Para retardar mas el asunto exîgió despues una conferencia en Yacuy. El resultado de esta conferencia, à que concurriò tambien Zeballos, fué que se suspendiese todo ulterior procedimiento hasta su vuelta.

Era ya bien entrado el año de 1759 sin que Gomez Freire diese cumplimiento à su palabra. Siempre fertil en estratagemas politicas con las que sabia preparar y asegurar el suceso, eludiò la comparecencia, retirandose al Brasil baxo el pretexto de hacer respetar su bandera à las naciones que arribasen à aquel puerto. Con todo, para que no se le imputase la falta en el cumplimiento del tratado dexò instrucciones à D. José Custodio de Sa y Farias, quien en union con Echevarria debia concluir la demarcacion del Ibicuy. Por julio de este mismo año estaba ya evacuado este asunto, sin que por eso pudiese procederse à la efectiva entrega de los pueblos, hallandose indecisos los articulos consultados à las dos cortes. Daban lugar à la lentitud del despacho la enfermedad de Fernando VI (ya habia muerto la reyna Dña. Barbara) y las turbulencias de Lisboa.

Entretanto Zeballos aunque casi aislado en San Borja habia ya años antes extendido sus atenciones à las extremidades de la provincia. Los bárbaros del Chaco, que siempre habian rehusado ligar al yugo de la obediencia la prerogativa de su libertad, hacia tiempo que renovaban sus hostilidades

contra las poblaciones de Misiones y otras españolas. Su natural feroz y perezoso los inclinaba mas al robo que à la labranza, y los ponia en estado de una perpetua guerra. Zeballos concibiò el pensamiento de aniquilarlos ó sugetarlos, convidando para una entrada general à los gobernadores del Paragnay y Tucuman. Esta medida tantas veces repetida no habia hecho mas que dexar experiencias à los salvages, de las que se servian para frustrarla, y conseguir que las cosas no variasen de estado. Los santafecinos con su teniente D. Francisco Antonio Vera y los correntinos con su comandante D. Bernardo Lopez debian unirse para entrar al centro del Chaco, é incorporarse con las tropas del Tucuman. Vera se puso en campaña; pero no encontrando à Lopez con su gente, siguiò su marcha hasta el Bermejo. Falto de viveres y caballos en unos campos inundados retrocediò con muy poco suceso. Aun fué mas desgraciada la expedicion de Lopez, por que amotinada su gente, le hablò con aquella libertad à que le daba derecho su servicio gratuito, y lo abandonò.

La muerte de Fernando VI acaecida en 1760 fué como un balsamo que calmò los espiritus harto agitados por el tratado de limites. Aunque los jesuitas lograron en 1761 verlo abolido por Carlos III su sucesor, y en fuerza de otro tratado anulatorio, no pudieron evitar que en la corte quedàsen resentimientos muy activos contra su conducta; y como la venganza va siempre mas lejos que la ofensa, ellos al fin precipitaron su caida.

No eran solo las misiones jesuíticas las que se resentian de los malos efectos que causaban los principios absurdos de la administracion. Estas provincias siempre habian sido miradas por España, como desunidas de ese interes comun, que ata entre sí los miembros de un estado. Su comercio no estaba destinado à procurarles una exîstencia agradable, sino àntes bien à acostumbrarlas à unas pribaciones, que siendo contrarias al natural deseo de aumentar la suma de las felicidades, hacian su suerte triste y amarga. No contento el ministerio español con haber aprisionado la libertad original del comercio, prohibiendo la internacion de los géneros europeos à lo interior del Perù, y poniendo un estorbo para que les refluyesen sus riquezas, habia concedido el pribilegio odioso de una compañia conocida por la de Mendinueta establecida en Buenos Ayres. Excede à toda exâgeracion el circulo estrecho à que quedò el comercio reducido por esta nueva traba. La compañia de Mendinueta, en razon de sus grandes cargamentos, hizo desaparecer la concurrencia de vendedores y compradores europeos; reduxo à los colonos à vender sus frutos à una sola mano; y con este doble monopolio sacò los efectos de su justo valor. Los géneros europeos subieron lo que baxaron los nacionales. El cuero al pelo, que àntes del establecimiento de esta asociacion se pagaba por los navios de registro à 20 reales, quedò reducido à solos 12. Por el mismo principio, aunque en razon inversa, el fletamento de este artículo padeciò la

misma alteracion. Siendo los cabos de la compañia casi los únicos que podian exportarlos, subió el flete de cada cuero del módico precio de 6 reales hasta el de 16. Anulado así el cambio reciproco de los frutos, se vieron descontentados los criadores de ganados, y espuesta esta provincia á perder la única base de su existencia. Se acercaban los tiempos en que la libertad del comercio iba á respirar bajo un yugo ménos opresivo. Despues de haber luchado por muchos años contra unos obstáculos, cuya resistencia no haria mas que irritar el natural deseo de las comodidades, fueron oidos los clamores del Cabildo de Buenos Ayres, y revocada por la corte la gracia concedida á la compañia de Mendinueta.

CAPITULO VI.

Deplorable estado del Paraguay: inùtiles reclamaciones de su cabildo: horrible estrago de Cuinguatì: proyecto de fabricar el tabaco negro: su abandono à pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Guatimi hecho por los Portugueses.

Mucho era necesario para que los sucesos del Paraguay presentasen grande interes en la época presente. Una antigua provincia, siempre ultrajada de los bàrbaros, desde que perdiò su primer tono de vigor y energia; un pueblo que despues de haber abusado de su libertad, habia entrado en una servidumbre dormida; unos ciudadanos reducidos à una pobresa progresiva por los efectos de un sistema politico sin verdadero espiritu social; vease aqui lo que presenta la historia en el largo gobierno del coronel D. Jayme Sanjust que entrò al mando el año de 1749.

Ya hemos visto en otra parte que quando inundaron à Santa-Fè las hordes destructoras de los bàrbaros y se construian las fortificaciones de Montevideo, se discurrieron por la corte algunos arbitrios en socorro de estas urgencias. En la conducta de una monarquia con principios, estos debieron salir del tesoro publico. No fué asi. La provincia del Paraguay, sufriò el sacrificio de ver aniquilado su comercio con el peso enorme de unos

derechos excesivos; (a) el de arribar à Santa-Fé como puerto preciso, y el de conducir por tierra sus cargamentos hasta la ciudad de Buenos-Ayres à pesar de sus ventajas navales. A la verdad esta era una injusticia, pues à nadie le es lícito destruir un pueblo por sostener otros; pero todo era conseqüencia de la servidumbre del estado, y de la audacia de su dueño. Los tiranos entònces todo pueden osarlo, porque su flogedad todo puede sufrirlo.

Sin embargo el cabildo del Paraguay en ùltimo conflicto, no pudiendo ver con apatia el aniquilamiento de su provincia baxo el peso de 25 presidios levantados y sostenidos à costa de sus vecinos, y de la guerra continua contra cinco naciones enemigas, hizo entender en 1750 la voz de la verdad en los tribunales régios, y pidió, asi la rebaxa de esos derechos, como el libre exercicio de su navegacion. Oido al cabildo de Santa-Fè, quien se opuso, apoyado sobre las decisiones de la corte, parece que por ahora fuè mirada esta causa por el virey de Lima con una piedad desdeñosa.

Quando esto sucedia en los tribunales, los bàr-

(a) *El tercio de yerba que baxaba à Buenos-Ayres pagaba 6 reales para Montevideo y 2 para Santa-Fé. El que se conducia à lo interior del reyno pagaba 12 reales para dicha fortificacion y 4 para Santa-Fé. La arroba de tabaco pagaba 4 reales para el primer destino y 2 para el segundo.*

baros llevaban la desolacion à esta provincia desgraciada del Paraguay, que à titulo de vasallage tenia derecho à la proteccion. No debia esperarse que la nacion Mbayas inquietasé la villa de Curuquatì, cuyas fronteras jamas habian sido el objeto de sus miras hostiles. Esta poblacion experimentò este año, que nunca està mas proximo el enemigo, que quando à infundido seguridad con el descuido. Ciento y siete personas de sus lijos murieron à manos de estos bàrbaros en una repentina invasion. Esta carniceria no quedó sin castigo. El amor propio y la venganza de solos veinte y cinco soldados se irritaron à vista de unas victimas, cuya sangre era comun, y resolvieron desagraviarlas. El valor con que lo executaron puede igualarse al de los bellos tiempos del Paraguay. Pocos de los invasores quedaron con vida, y ninguno con lo que reputaba por su despojo.

Quando la provincia del Paraguay por su pobresa solo conservaba en el declive de su ruina el bello nombre de lo que fué, el pribilegio de sus suelos llamò la interesada atencion de la corte, y vino à resucitar sus esperanzas. Los grandes productos que le rendia à la de Lisboa el tabaco negro del Brasil, excitaron su emulacion, y creyò que el Paraguay podia darle por este ramo, unido à otros, una fortuna colosal. Sobre este plan combinado con la direccion de estancos, escribiò el ministro à Sanjust en 1751 empeñandolo por este beneficio de interes nacional, à cuyo costo sufragarian las caxas de Buenos-Ayres. No se

puede dudar, que entablado este nuevo ramo de industria y de comercio, el erario era mas pingüe, y el Paraguay feliz. La gran fábrica de Sevilla, que consumia el tabaco brasilense, dexaba de sufrir el desembolso de esta produccion estrangera; y si el producto de esta fabricacion se unia al que podia dexar el de humo en todos los confines del reyno, no es dudable que vendria à ser este ingreso de la mas alta importancia. Por lo que respecta à los labradores paraguayos, cuyo progreso de comodidades habia sido tan lento, ellos debian contar en la carrera de sus deseos sobre un fondo nuevo que los ponia en estado de llenarlos. Asi se discurria sin advertir, que este amor de la corte à las riquezas, abriendo una nueva carrera à esta misma inquieta pasion del portugues, y aun de los nuestros, habia de inutilizar el pensamiento.

Luego que el gobernador Sanjust recibiò las òrdenes de la corte aplicó toda su actividad à dar un buen suceso à este proyecto. Por fortuna tenian su residencia en la provincia dos portugueses Juan Chaves de Olivera y Antonio Moreyra, perfectamente instruidos en el beneficio de este vegetable. Nombrados directores de la fabrica acreditaron su pericia por la bondad y excelencia de unas muestras nada inferiores al tabaco brasilense. Con ellas en las manos creyò Sanjust haber llenado las intenciones de la corte, siempre que fomentados los trabajos criadores de la labranza, y propagados los conocimientos del arte entre los naturales, se uniese la abundancia de las cosechas, à la perpe-

tuidad del beneficio. Con este objeto mandò à los españoles cultivadores de esta planta, y à los administradores de seis pueblos, que con una aplicacion asidua realisasen grandes sementéras, y se dedicasen los mas hàbiles al aprendisage de esta fabrica desconocida en la provincia.

No hay alma tan indolente y fria que no se mueva al impulso del activo interes. A pesar de los obstàculos inseparables de todo nuevo establecimiento, verificó Sanjust en 1753 una remesa à la corte de 953 arrobas de tabaco negro; él que pasado por las pruebas mas severas de los administradores, se encontrò à juicio del mismo Arriaga de superior calidad AL DEL BRASIL; y se previno à Sanjust «era la voluntad del rey, que se fomentase y adelantase en lo posible su fabrica y sementera, ási en los seis pueblos referidos como tambien en los otros cercànos del cargo de los padres de la compañia, en que se pueda conseguir, y que se pague no sólo con el aumento de dos pesos, que equivale à veinte reales arroba, sino al que corresponda à veinte y cinco si fuere preciso para dar aliento al mayor cultivo.» En fuerza de estas òrdenes encontramos que en años posteriores se hizo otra remesa de 1897 arrobas.

No era de esperarse que à tan felices principios correspondiese volver las cosas à su nada primitiva; mas este fué su ùltimo resultado. Sin duda concurrió à producirlo la falta de un excelente útil à los gastos de su fabricacion. Si averi-

guamos las causas de este déficit, es preciso encontrarlas, no tanto en los gastos de percepcion, quanto en el fraude y poca economìa de los agentes, y en el contrabando que à sombra de esta fabrica hacian los vecinos portugueses. A la influencia de estos males, siempre mas eficaces en América que sus remedios, creemos que debe atribuirse el abandono posterior de esta fabrica y la retrogradacion del Paraguay à su antigua miseria.

No omitamos decir con esta ocasion que hubiese sido la conducta de España mas conforme à los principios de la justicia original, y à los de su propio interes, si en lugar de destruir este establecimiento, hubiera libertado à estas provincias del monopòlio de los estancos. El tabaco es una planta indigena de América. Despues que los hombres le encontràron una propiedad, y se formàron una necesidad de su uso, tuvo lugar una nueva cultura, y por consiguiente un acrecentamiento de poblacion, que por medio del comercio encuentra el medio de vivir à favor de este nuevo producto. Limitar los plantios à determinados suelos, y poner trabas à su comercio, es oponer la fuerza al derecho, que la naturaleza diò à la América sobre esta planta, y aniquilar generaciones mas ùtiles al estado, que el provecho momentàneo de los estancos. Sin embargo, esto es lo que mereciamos del gobierno español. ¡Que cadenas no formò el régimen prohibitivo! Guardas siempre en centinela, reglamentos minu-

tados con escrùpulo, en fin penas acumuladas contra delitos, que la ley misma hacia nacer. Con la libertad de plantios y del comercio, aun el tabaco negro hubiera llegado à tomar un valor, que excluyendo la concurrencia del brasilense, cerrase la puerta al contrabando. Nada hay que no se allane por el contrapeso de los intereses particulares.

El abatimiento de los paraguayos, no era compatible con esa longanimidad de esfuerzos que caracterizò à sus mayores. Dos expediciones que se hiciéron en los años de 1758 y 59, una al mando de D. Fulgencio Yegros contra los infieles que hostilizaban los pueblos de Misiones, y otra à lo interior del Chaco, segun del plan de entrada general proyectado por Zeballos, fueron totalmente infructuosas.

En esta decadencia continuàron por muchos años los negocios del Paraguay, y diéron aliento à los portugueses de san Pablo para llevar adelante su plan de usurpacion, levantando un establecimiento à la otra vanda del rio Guatimì en 1767. Gobernaba por este tiempo D. Carlos Morphi. Sus representaciones al virey de Lima, y las òrdenes expedidas por este gefe no fueron eficaces para que los gobernadores de Buenos-Ayres prestàsen los auxîlios, que exîgia su desalojo.

CAPITULO VII.

Los portugueses levantan furtivamente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa: guerra de España con Portugal: toma de la Colonia del Sacramento: derrota de la escuadra anglo-lusitana: reprehensible conducta de la marina española: toma del Rio Grande: es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas: nuevo tratado por la paz de Paris: Zeballos funda la villa de san Carlos: servicios de Viana à favor de Montevideo: es relevado por D. Agustin de la Rosa: levantamiento de una partida de correntinos: dispone Zeballos una espedicion contra los indios, y da órden para que se degüellen hasta los rendidos: Bucareli sucede à Zeballos en el gobierno.

En el sistema de ocupacion concebido por los portugueses, no habia accidente de que no se formasen un título para aumentar sus posesiones. Ébide abastecer las tropas portuguesas, que debian concurrir con la española en el asunto de Misiones, le abrió campo bastante para levantar un almacen en nuestros suelos, que poco despues se convirtió en fortaleza con el título de san Gonzalo. No le hallamos mejor origen al fuerte de santa Teresa, construido en Castillos Grandes, ni à la ocupacion del de Viamont y Rio Pardo hasta el rio Yacuy desde 1752, sino es que bas-

tase haber pisado aquellos terrenos con ocasion de las primeras conferencias entre Valdelirios y Gomez Freire.

Estas recientes y descaradas usurpaciones provocaban el carácter ardiente y belicoso del gobernador Zeballos; pero ántes de poner en obra sus designios quiso que ellos fuesen el fruto de una discusion apurada, sobre el principio y progreso de estos y otros pillages. Este exámen le descubrió los indebidos medios con que los portugueses se habian hecho dueños, no sólo de los fuertes de san Gonzalo y santa Teresa, sino tambien del rio Grande. Fué entónces quando levantando el grito contra una ambicion tan desreglada y habitual, hizo al conde de Bobadilla las reclamaciones mas serias por la recuperacion de estos terrenos. El portugues las escuchó con frialdad y las eludió con su acostumbrada mala fé. La guerra ya declarada entre España é Inglaterra, las relaciones de Portugal con esta potencia, y los principios nada austeros de su política corrompida, todo persuadia á Zeballos la aproximidad de un rompimiento. Como general esperto y prevenido hizo fortificar á Maldonado donde sirvieron dos santafecinos con su comandante D. José Vera; levantó un batallon de milicias, que debia alternar con la tropa veterana; hizo venir mil tapes auxiliares, y tomó todas las demas medidas necesarias para ponerse en estado de hacer valer sus pretenciones. Esta era la disposicion de dos bandos quando en 1762 le vino la órden para que empezase las hostilidades á conse-

qüencia de la guerra abierta entre las dos naciones.

A la verdad las tropas de Zeballos eran muy pocas para emprehender con esperanza, lo que otros no harian sin temeridad. Con todo, persuadido que esta falta seria suplida por el vigor del ánimo, dio principio à la opugnacion de la Colonia del Sacramento, el 5 de octubre de este mismo año. Los sitiados tentaron la fortuna por medio de una salida en la que perdieron alguna gente, y fueron rechazados à la plaza. Conducia este sitio el general español, con el valor y la inteligencia que debia esperarse de su credito. Levantadas dos baterias mas, fueron tan acertados los fuegos, que à los dos dias empezò el muro à mostrar su flaqueza. A pesar de esto los enemigos se sostenian con firmeza, y reparaban el estrago con la fagina que sacaban de las islas. Para inutilizarles este recurso mandò armar Zeballos la nave Victoria al mando del capitan D. Carlos Sarria; pero esta medida no produxo el efecto deseado. Sarria solo tratò de conservar su seguridad. La vivacidad de Zeballos sufria con impaciencia la larga lentitud de este sitio: adelanta sus obras, y logra ver abierta la brecha por donde convida à entrar à sus oficiales en un consejo de guerra. Todo se decide segun las intenciones del gefe: D. Josè Molina, y D. Francisco Saravia, intiman de su òrden la entrega de la plaza. El general portugues pide tiempo para deliverar; pero no desesperando aun del suceso, insiste poco despues en la defensa, y arroja sobre los sitiadores muchas materias incendiarias.

Se cuenta que una varonil hembra portuguesa pidió la espada à su marido para echar del muro à nuestra tropa. Por nuestra parte no era menor el ardimiento, y hasta los indios familiarizados con el fuego, humedecian cueros con que apagaban las ollas de metralla que caian.

Considerada la materia con mejor acuerdo por los portugueses propusieron, que entregarian la plaza siempre que en el espacio de diez dias no recibiesen refuerzo del Brasil, añadiendo à conseqüencia de este artículo otros muchos favorables à sus intereses. De todo lo pedido, les concedió Zeballos entre otras cosas, que la tropa no seria defraudada de sus honores militares, pero à condicion que la plaza se entregase en el acto: que se respetarian las propiedades; que pudiesen emigrar al Brasil los que quisiesen, sujetandose al imperio español los que quedasen: que se daria hospitalidad à las naves que dentro de un mes hiciesen su arribada. Firmadas estas capitulaciones ocuparon los españoles la Colonia en ménos de un mes de trinchera abierta, el 3 de noviembre de 1762.

Aun resonaba la voz de la victoria quándo un nuevo peligro la hace enmudecer. Con ocasion de esta guerra las cortes de Londres y Lisboa habian concertado un plan de conquistas en esta parte de la América por el que esperaban entrasen à su dominio muchas de nuestras posesiones. Para executar su proyecto hicieron que once bageles de las dos naciones, al mando del memorable ingles

M. de Macdenara estendiesen sus velas por diciembre en este rio de la Plata. La empresa parecia asegurada siempre que como se prometian llegasen à unir las fuerzas de la Colonia y del Brasil à las considerables que traian. La noticia de la pérdida de la Colonia no dexò de desconcertar este plan; pero no por eso se dió por abortada la empresa. Sabia muy bien Macdenara que 500 portugueses del Chuy amenazaban à Maldonado y que divididas las pocas fuerzas de sus enemigos entre esta plaza, la de Buenos-Ayres, la Colonia y Montevideo, no se le podia oponer una resistencia vigorosa. Guiado de estas consideraciones, que parecian dictadas por la prudencia, y despues de varias tentativas sobre diversos puntos à fin de tener dividida la opinion, se presentò en la rada de la Colonia el 6 de enero de 1765 con designio de reconquistarla.

Formaban la banguardia de su esquadra tres navios, dos ingleses y uno portugues, con los que presentaban una bateria flotante de 87 cañones, quedando las demas naves en una segunda linea fuera del tiro de cañon. La situacion de Zeballos era de las mas peligrosas. Muy desigual en fuerzas el comandante Sarria habia temido à la esquadra combinada, y cedidole su lugar. Pocos mas eran los recursos que ofrecia la plaza. Casi sin murallas por la parte maritima, sin artilleros suficientes y sin un cuerpo respetable de tropa presentaba una conquista facil. A pesar de esto persuadido Zeballos, que las dificultades de una em-

presa aumentan la gloria del suceso, no se rinde. Siempre habia querido entrar à la posteridad por ancientes grandes. Aunque enfermo, dexa la cama, monta à caballo y con esa intrepidez inalterable, que señala su valor, ve tranquilamente el fuego, enhorta à sus tropas à mantenerse firmes, y hace frente al enemigo. La suerte coronò esta temeridad brillante. Despues de quatro horas de un fuego vivisimo que hizo la esquadra y el que era correspondido de la plaza, se incendiò improvisamente la nave comandante, de 64 cañones, sin que de 500 hombres que tenia à su bordo escapasen mas gente que los marineros en un pequeño buque, y 80 que salièron à nado. En medio de la voracidad de las llamas un marinero insigne nadador tuvo la generosidad de tomarse à las espaldas à Maddenara y echarse al agua. Por desgracia estaba distante la ribera y el nadador empezaba à desfallecer. La alma magnànima de Maddenara advierte el riesgo de su bienhechor, le regala entònces su espada, y à fin de que se salve eligo la muerte y se arroja al mar. (a) Este fracaso, unido à las pérdidas considerables que sufrièron los otros dos navios, disipò esta esquadra anglo-lusitana, y asegurò à los españoles en su conquista.

Al paso que la tropa de tierra sostuvo con vi-

(a) *No consta este suceso en los oficios de Zeballos, pero lo trae el erudito Muriel.*

gor el crédito de las armas, fué muy vituperable la conducta de la marina real en el concepto de Zeballos. Pondrèmos aquí lo que consta de sus oficios. Se componia ésta de la fragata Victoria, del navio Santa Cruz, armado en guerra perteneciente à la compañia de Mendinueta y del aviso D. Zenon, todo al mando del teniente de navio D. Carlos José de Sarria. Aunque no se pueda imputar à cobardia la retirada que hizo este comandante à la primera vista de la esquadra agresora, se hizo responsable à esta negra nota su conducta ulterior. El incendio del navio ingles, y la dispersion de los buques enemigos le proporcionàron la presa del que estropeado quedò sòlo en la rada. Con todo, poseido Sarria de un terror pànico, malogrò todos los momentos à fin de tomar tierra y asegurarse en la isla de san Gabriel. No parò en esto. Miéntras que en la Colonia se entonaban himnos por el triunfo, se ocupò el cobarde Sarria en destruir lo que el enemigo ya no estaba en estado de tomar. Barrenada por sus òrdenes la fragata Victoria de su mando, fué echada à pique. Esta cobardia vergonzosa, de que no habia exemplo, hizo que Zeballos lo mandase arrestar con todos sus oficiales. Apesar de esto faltariamos à la fidelidad de la historia si omitiésemos añadir, que puesto Sarria y sus subalternos en consejo de guerra, fueron absueltos de todo cargo en 1766 y restituido al honor que les era debido como buenos vasallos de conocido valor y bizarría. Debe desconfiarse

mucho de está sentencia, sabiéndose quanto influia el favor en una corte corrompida. Nosotros hemos tenido presentes los mismos oficios del general Zeballos, que presenciò los hechos.

Muchos de los prisioneros portugueses é ingleses fueron emigrados à la ciudad de Còrdoba; quiénes llevando consigo el conocimiento de la labranza y de las artes mecànicas, fixàron en élla su vecindario y las domiciliàron. Con este auxîlio recibiò esta ciudad una vitalidad desconocida hasta entònces por los obstàculos del despotismo.

Conseguidas estas victorias por Zeballos, resolviò llevar sus conquistas hasta el rio grande de san Pedro. A la frente de poco mas de 1000 hombres abriò su marcha el 19 de marzo de este mismo año; y venciendo los obstàculos que le oponia la naturaleza por entre rios y pisos cenagosos, puso sus reales cerca de la fortaleza, que con el nombre de santa Teresa tenia el enemigo en la angostura del Chuy. Sus felices sucesos le habian ya establecido ese imperio de opinion que para un general vale tanto como victorias. A sola su presencia, cobardes los portugueses se entregàron à una vergonzosa fuga, quedando en el castillo el coronel D. Tomas Luis Osorio, los oficiales y 280 dragones. El buen estado de la fortaleza y la ventaja del sitio exîgian sostener el crédito de la nacion, y los intereses de la patria. Con todo, sobrecogidos del espanto, se rindiéron à discrecion el 18 de abril de este mismo año. Antes que el enemigo se recuperase del susto,

destacò Zeballos quatro trozos de los que el uno debia apoderarse del presidio de san Miguel, distante siete leguas; los dos siguientes ir en alcance de los fugitivos; y el ùltimo sostener las operaciones del primero. El respeto que se habia conciliado el vencedor, hizo que todas las plazas se apresurasen en abrirle sus puertas sin resistencia. El fuerte de san Miguel se entregò à discrecion. A la toma del Rio Grande fué destinado el teniente coronel D. José Molina, quien se apoderò de esta plaza el 24 de abril con un repuesto muy considerable de pòlvora, armas y municiones. Estas victorias fueron los ùnicos trofeos de nuestras armas en la presente guerra. La conducta de Zeballos fué celebrada hasta de la misma envidia y se hizo tan recomendable para toda la nacion, como odiosa la de otros.

Con tan pròsperos sucesos se disponia Zeballos para adelantar sus conquistas à Viamont y las demas posesiones del Rio Pardo, quando le llegaron pliegos de la corte que cortaron la rapidez de sus vuelos. Avisòsele por ellos la suspension de hostilidades con Inglaterra y Portugal, y la devolucion de lo conquistado en terrenos de propiedad legitima, tres meses despues de ratificado el tratado definitivo. Este ajuste fué confirmado por la paz de Paris de este mismo año; pero no por eso se creyò obligada la corte de Madrid à restituir lo conquistado, excepcion hecha, de la Colonia del Sacramento. No era à beneficio de una contravencion del tratado, contradictoria à

la paz; à la buena fé, y à la razon misma que España insistia en retener lo adquirido; por el contrario al abrigo de sus mismas clàusulas ella creia no hacer mas que sostener los derechos que le conservaban formalmente. Veanse aquí los términos en que se producia la que tenia referencia à este artículo: « Y en quanto à las colonias portuguesas en América, Africa, Asia, ò en las Indias Orientales, si hubiese sucedido en ellas alguna mudanza, se volverà à poner todo en el mismo pie en que estaba, y conforme à los tratados anteriores que subsistian entre las coronas de España, Francia y Portugal àntes de la presente guerra. » En fuerza de esta clàusula la retroversion debia extenderse hasta el estado que debieron tener las cosas à virtud de los tratados anteriores. De otro modo hubiera sido vana y ridícula esta mension si por ella no se queria su cumplimiento. Si se trae à la memoria el tratado de Utrech preciso es convenir que ese estado no era otro, sino el de que contento Portugal con la Colonia del Sacramento, dexase gozar à España en tranquilidad los terrenos à que tenia un derecho cierto por la demarcacion de Castilla; es decir, Viamont, Rio Pardo, Rio Grande de san Pedro, y todas sus adyacencias. Ya hicimos ver en otra parte los medios fraudulentos con que Portugal hizo entrar en su dominio estas posesiones. No menor fundamento subministra el tratado de 1761 por el que anulado el de límites del año de 1750 fué acordado se le restituyese à España lo ocu-

pado à pretexto de su cumplimiento. Visto es que hablamos con relacion al fuerte de san Gonzalo y al de santa Terosa. El espiritu del presente tratado de 63 no se dirigia à sostenerlas, sino àntes bien à purgarlas y contener à los contratantes en los limites que les pusieron los anteriores. España cumplia religiosamente lo pactado, devolviendo la Colonia del Sacramento; porque esto era lo ùnico que del patrimonio portugues habia entrado en sus manos en el curso de la presente guerra. Exîgia la justicia que Portugal limitase su ambicion à esta sola plaza que le cedian los tratados, sin entrar en el empeño absurdo de eregir sus usurpaciones en otros tantos titulos de propiedad, ni de que España se las volviese despues de haberlas recuperado.

El peso irresistible de estas razones unido al de las òrdenes categóricas de la corte expedidas en 1764, nibelaron las operaciones de Zeballos. La Colonia del Sacramento fué restituida à los portugueses, quedando los demas puestos y terrenos reconquistados baxo su antiguo señorio.

No se crea que Zeballos se adormecia à la sombra de sus laureles. Este es el vicio de la mediocridad. Su génio basto y profundo echò de ver que estos sus felices trabajos eran un objeto de zelos para la nacion ribal, y que su ambicion siempre en exercicio tarde ó temprano los harian nulos, à no afirmarlos por medidas anticipadas de una politica juiciosa. Desde 1762 habia hecho levantar en las inmediaciones de Maldonado la nueva

villa de san Carlos, para que sirviese de auxilio contra las invaciones de este puerto. Luego que llevò sus armas victoriosas al Rio Grande, fuè una de sus atenciones dexar bacias de familias portuguesas sus campañas, y que trasladadas à la villa de san Carlos, perdiesen con el tiempo ese interes tierno que inspira el instinto al lugar del nacimiento. Zeballos se aplaudia de su proyecto, viendo prosperar su obra à favor de los cuidados con que procurò por todos medios hacer grata à los colonos esta mancion.

Uno de los puntos mas amenazados en el curso de esta guerra habia sido el puerto de Montevideo. Zeballos le consagraba sus desvelos; pero podia estar asegurado, que confiado à los cuidados de su gobernador Viana, debia prometerse todo lo que era de esperar de un servidor fiel, bravo y diligente. En efecto, sin permitirse un momento de repozo mientras durò el peligro caminò conforme à las obligaciones que le imponia su puesto. Viana habia servido este gobierno lo bastante para adquirirse el reconocimiento de la patria. Aspirando à la gloria como buen militar, siempre estuvo persuadido que la suya principalmente debia ser la que era ùtil à los hombres. Aunque Montevideo era uno de los mejores establecimientos para las empresas comerciales, y para la seguridad de estos estados, contaba pocos adelantamientos hasta la entrada de Viana. Su actibidad se comunicò à todos sus habitantes asi urbanos como rurales, y en 14 años de felices tareas logrò subir por su

poblacion, decoro, agricultura y comercio, à la importancia que debia esperarse de una administracion sabia y paternal. A principios de este mismo año de 1764 fué remplazado por D. Agustin de la Rosa su sucesor. Años despues se le tomò su residencia por D. Juan Achucarro; la que exàminada por el consejo de Indias, le mereciò el concepto, que la América seria feliz si ocupasen sus plazas muchos Vianas; que todo elogio le viene escaso; y que el premio mas alto en nada excederia la medida de su merecimiento.

Antes de concluir con los sucesos del presente año es preciso dar cuenta de otros, que pusieron à la ciudad de Corrientes en su ùltima agonia. Tomando las cosas desde su origen, es averiguado, que finalizada la guerra guaranitica con la venida de D. Pedro Zeballos, se propuso éste realizar un proyecto concertado entre los gobernadores de Buenos Ayres, Paraguay y Tucuman, por el que se esperaba ocurrir à las necesidades, cuyo deseo de satisfacerlas, estrecha unos hombres con otros. Era este el de abrir un camino recto de Corrientes al Tucuman. Al efecto propuesto mandò Zeballos que su teniente D. Bernardo Lopez acometiese esta empresa con un destacamento de correntinos. Puesta la gente en campaña llevando Lopez un jesuita pràctico en los rumbos, no pasò mucho sin que se sintiesen los movimientos sediciosos de unos hombres poco acostumbrados à la obediencia. El odio eterno contra los jesuitas de que los correntinos se nutrian, les hizo con-

cubir, queguiandolos por rumbos desconocidos, se llevaba el fin torcido de desgraciar la expedicion para hacerlos criminosos. La prudente gravedad del teniente no fue bastante para contener la versatilidad violenta de estas gentes, quienes en la mayor parte lo abandonàron. Los culpados se presentàron en san Borja, donde Zeballos tenia fixada su residencia, pretendiendo justificarse. Era este general demasiado zeloso de su autoridad para que consintiese verla ultrajada. Ocultando su resentimiento baxo el velo de su acostumbrado disimulo, cortò el curso de las actuaciones, y defirió el castigo à mejor tiempo.

Hemos visto el órden de los sucesos, que abrió la guerra contra Portugal. Fué pues con este motivo que Zeballos dió sus órdenes desde Buenos-Ayres al mismo D. Bernardo Lopez para que con 200 hombres pasase al Rio Pardo, donde mandaba en gefe D. Antonio Cabanis. Sea que les fuese insufrible à los correntinos el trato severo de este comandante, ò que fermentaba en ellos su antiguo espiritu de discordia, lo cierto es que empezó la desercion por 12 hombres y continuò sucesivamente hasta el extremo de que, indignado Cabanis, despidió los ùltimos restos por infames y traidores al rey. Zeballos siempre cubierto de una moderacion aparente, se contentò con mandar que D. Bonifacio Barrenechea, sargento mayor de las milicias correntinas, con otros 200 hombres reemplazase los desertores. Verificose la salida; pero las juntas tumultuarias de los solda-

dos, y sus vociferaciones descompuestas lo obligàron à retroceder. Corrientes experimentò en este lance toda la turbacion de un pueblo, que se permite los mayores excesos. El hizo que Barrencchea fuese depuesto del mando militar para dirigir à Zeballos las representaciones que le dictaba su temperamento politico. Zeballos las recibiò y diò por toda respuesta, un silencio mas duro que la reprehension mas amarga. Asi se mantuvo mas de un año, teniendo à los correntinos siempre en vísperas de recibir el golpe de su oculta indignacion. Diòlo en efecto, comunicando à D. Manuel Ribera, un poder absoluto para que fuese el instrumento de sus venganzas y de las de sus protegidos, los jesuitas. No cabe en la exàgeracion el complexô de sus crueldades. Muchos se proscribiéron, se aprisionàron, se condenàron en el nombre de la justicia y de la tranquilidad pùblica. La desesperacion, los recelos, y temores se apoderàron de muchos, y haciendo valer el derecho de seguridad tumultuariamente despojàron à Ribera del mando. Zeballos parece que se complacia en hacer gustar à tragos el castigo. Despues del silencio de todo un año, en que con el largo martirio de una incertidumbre cruel, habia añadido una nueva pena fuera de la ley, hizo por fin que el auditor de guerra pasase à Corrientes con el auxilio de un destacamento al mando de D. Carlos Morphi. Los reos fuéron aprehendidos y procesados, no habiendo apénas uno en el pueblo que no fuese sindicado à

los ojos de un juez, que no esperaba ideas netas para confundir al inocente con el culpado. El reverendo obispo de Buenos-Ayres y muchos eclesiásticos de uno y otro clero, fueron tambien comprehendidos en esta estropitosa causa, la que concluida despues por Bucareli, fueron varios condenados à muerte, otros à destierro, y algunos à la pérdida de sus bienes. Fué despues mitigada esta sentencia por el consejo de Indias con declaracion especifica de la inculpabilidad del obispo y los demas eclesiásticos.

Las desconfianzas de Zeballos sobre la conducta doble de los portugueses crecia de dia en dia, viendo que en el seno mismo de la paz, léjos de restituir los suelos mal habidos, segun el tenor de los tratados, levantaban nuevas fortalezas en éllos, arrimaban tropas à la frontera y se disponian para la guerra. Esto fué causa de que renovase sus gritos, y en 1765 le escribiese al conde de Cuña, sucesor de Bobadilla, en ese tono duro que merecia su mala fé. Un silencio misterioso fué toda la contextacion de esta carta; pero bastante persuasivo por si mismo para convencer à Zeballos de que no se engañaba. Poseido de estos recelos mandò alistar nuevas tropas, y despachò à la saetia san Antonio con viveres y dinero en auxilio del navio el Gallardo, que se creia haber arribado al puerto del Brasil.

Miéntras los portugueses recomenzaban la guerra no estuviéron ociosas las armas de la patria. Entregados los bàrbaros à sus excesos ordinarios

habian executado en la frontera del Saujon una horrible carnicería. Zeballos advertia en estas demasias de los infieles, una cierta incapacidad de resistir à las sugestiones que parecian nacer de un género de vida donde todo era inculto, bárbaro y atroz. En la imposibilidad actual de reducirlos à la razon, creyó que para poner à cubierto las fronteras y asegurar el reposo público era preciso exterminarlos. Con aquel fuego que le era natural traza un plan de campaña en el que debian obrar de acuerdo el sargento mayor D. Clemente Lopez, el maestre de campo D. Juan Ignacio San Martin, el comandante del cuerpo de dragones D. Roque del mismo apellido y el teniente coronel D. Antonio Catanix con 100 hombres de tropa escogida de Buenos-Ayres: forma despues sus instrucciones para estos cuerpos, no por aquellas reglas comunes que enseña el arte militar; sino por aquellas que dicta el génio nacional, sus costumbres, y las circunstancias del momento; en fin aparejadas todas las cosas hace que marchen con la celeridad posible y pasen adéguello hasta los rendidos.

Se hallaba Zeballos en medio de estas atenciones quando por agosto de 1766 le sucedió en este gobierno el teniente general D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua. No ignoraba la corte de Madrid que sus repetidos triunfos en la larga carrera del servicio, eran otras tantas pruebas de que la naturaleza lo habia formado con todas las dotes convenientes para hacer lo necesario al des-

tino del imperio. A mas de esto sabia tambien que habiendo medido con un ojo pausado toda la extension de los terrenos disputables, penetrado los proyectos de los ribales de su comercio, como los que la ambicion les hacia formar à los vecinos, conocido todos los puestos y combinado los medios de la defensa, era necesaria su presencia para afirmar las barreras de estos dominios. Sin embargo, un delicado asunto de estado que hacia tiempo se fraguaba en el secreto del gabinete, y para cuya execucion acaso se creyò peligroso el mando de Zeballos, influyò en su mudanza. Hablamos con respecto à la expatriacion del cuerpo jesuitico. Cierto es que Zevallos lo habia distinguido con su decidida proteccion y no lo es ménos que profesando una politica, al paso que la mas refinada, la ménos escrupulosa en los medios, sacrificò à los resentimientos de sus protegidos todos aquellos que no eran adherentes à su causa. Los choques escandalosos con el obispo Torres, y los padecimientos de los brigadieres Viana, Hilson, y el teniente de rey Salas, serán siempre unos hechos que harán poco honor à su historia y darán algun fundamento à la sospecha (a). Con todo Zeballos era un fiel basallo, preferia à todo la gloria de servir

(a) *Hemos visto los cargos que por informes de Zeballos les formò el consejo de Indias à los referidos brègadieres, y en cuya virtud fueron postergados à otros oficiales, ménos en la promocion de 1766.*

al estado, amaba su carrera y no es de presumir quisiese aventurarla por un crimen, cuyo interes siempre seria menor al que perdia.

No merecen igual fé otros cargos del mismo género con que los enemigos de Zeballos procuraron eclipsar la gloria de su gobierno. Para encontrarlo delinqüente, ellos entran en las interioridades de su espiritu, y espian los mas ocultos movimientos à que pueden darles una interpretacion maligna. Intenciones desnudas de hechos, y hechos sin comprobacion, no pertenecen el campo de la historia.

CAPITULO VIII.

Los franceses fueron los primeros que se establecieron en Malvinas: ellos ceden à España el establecimiento: los portugueses se apoderan de la sierra de los tapes: toman la villa del Rio Grande: perfidia de su corte: expulsion de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucareli: se abanzan los portugueses al norte del Rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego; entra Bucareli à las Misiones: irrupcion de los indios del norte: expedicion desgraciada de Loaiza: los sucesos de Misiones justifican à los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas.

Desde 1706 habian los franceses hecho conocer en el globo las islas Malvinas. Aunque la ingratitud de un clima en extremo frigido, y la esterilidad de unos suelos abundantes de sales acres no

da à proposito para la vegetacion de los frutos europeos y americanos, parecia ponerlas fuera de la ambicion de los vivientes; con todo à fin de asegurar un puerto à los navios de su nacion, que por evitar el encuentro de los corsarios ingleses navegaban el mar del sud levantaron un establecimiento en 1764.

La inquieta vigilancia de la España por la conservacion de sus Américas le hacia mirar con disgusto una vecindad, que podia alterar en adelante su quieto dominio y posesion. Creyendose asistida de aquel derecho que ha sacado de su primitiva comunidad los mares vecinos à las costas, reputaba por suyas las Malvinas como accesorias del Magallanico. En esta persuacion las reclamó à la Francia. No estaba convencido este gabinete de ser tan incontestable este derecho. Cierto es, decia, que una nacion puede apropiarse las cosas, cuyo uso libre y comun le seria peligroso. Importa à la seguridad de un estado que la dominacion sobre la mar se extienda todo aquello que la libertad de peligros. Pero le era muy dudable si unos mares à 80 ò 100 leguas de distancia, en que se hallaban las Malvinas, salian de estos limites. Ménos en fuerza de estas razones, que en la de haber cesado con la paz la que diò mérito à un establecimiento lejano, estéril y costoso, de que ya estaba disgustado, vino en cederlas, reembolzados que fuesen todos sus gastos. La corte de Madrid accediò à este convenio, y los franceses supieron representar con tal arte las ventajas de estas nuevas adqui-

siciones, que le arrancaron la crecida suma de 2.412000 reales de vellon, à que con los intereses subia el gasto de este establecimiento.

Para el gobierno de estas islas fué destinado en 1767 el capitan de navio D. Felipe Ruiz Puente, quien tomo posesion de la isla el 2 de abril. El coronel M. de Bounambille y el gobernador del establecimiento M. de Nerbille la entregaron con la bateria que tenia levantada à la orilla del puerto de la soledad, cinco almacenes de polvora y municiones, y 36 chozas que servian de habitacion. Muchas de las familias francesas abandonaron un pais que solo podia servir para suplicio de malhechores.

Al mismo tiempo que se tranquilizaba España por este lado, se renovaban sus cuidados por el del Rio Grande. Quando Bucareli, conformandose à las instruciones de su corte, hacia al virey del Brasil sus reclamaciones llenas de templanza, y se dirigia por los principios de una paz sincéra; se hallò sorprehendido por una nueva é inopinada usurpacion. Con una audacia la mas criminal se apoderaron los portugueses de la cierra de los tapes, fortificandose en la estancia que llaman del Marques. No pudiendo desentenderse D. José de Molina de una provocacion tan insultante, pasò inmediatamente sus protextas al comandante de las tropas portuguesas en el fuerte de san Cayetano. El plan estaba formado de manera entre los gefes portugueses, que con respuestas evasivas quedasen burlados unos cargos, cuya fuerza era irresistible à

cara descubierta. El comandante de san Cayetano le diò por toda respuesta, que dirigiese sus quejas al gobernador de Viamont, principal gefe de las tropas lusitanas. Hizòlo asì Molina, pero con el sinsabor de hallar en él un hombre capcioso, que contra la evidencia de los hechos se obstinaba en ignorarlos, é inspirando nuevas confianzas se proponia consumar su alevosìa. En efecto las enunciadas seguridades fueron dadas en 24 de mayo, y el 29 al rayar el dia, como quien iba à un despòjo seguro, atacàron la villa del rio grande de san Pedro con 800 hombres, y los puestos que ocupaban nuestras tropas à la vanda del norte. Molina no se hallaba en estado de resistir à esta irrupcion; por lo que cediò al mayor nùmero, y dexó aquellas posesiones en manos de traidores. Sabia muy bien la corte de Portugal, que sometidos estos procedimientos al exàmen de la justicia debian causar una fraccion de paz de dificil soldadura. De aquì fué, que anticipàndose à los avisos de Bucareli, expuso al rey por su embaxador en Madrid el sumo desagrado con que habia entendido el exceso de sus tropas, excitàndolo al mismo tiempo à que por las dos cortes se expidiésen las òrdenes mas precisas dirigidas à desaprobar los insultos y à mandar se repusiésen las cosas en su antiguo estado. A la verdad la felonìa de los gefes portugueses era reprehensible aun por las reglas del sòlo pudor; pero no fuè ménos censurable la de su corte misma. Las òrdenes se expidiéron segun lo pacta-

do y la inobservancia de la de Lisboa no dexò dudar el espìritu con que fueron dictadas.

Destinado el ministerio español à ser presa del error, creyò que para afirmar mejor su dominio en estos mismos suelos disputados, y aun en toda la monarquía, era preciso convertir su poder contra un cuerpo de regulares, cuyos miembros tenia por peligrosos en calidad de ciudadanos. A la verdad, las inquietudes baxas de que se hallaba poseido, no tenian otro principio que esa politica tìmida de los estados, fruto preciso de sus propias faltas. El demasiado poder que daban à los jesuitas sus virtudes y sus luces, vease aqui su crimen. Con todo, à conseqüencia de un decreto de estrañamiento de toda la monarquìa española y ocupacion de bienes, pronunciado contra los jesuitas en 27 de marzo de 1767, recibiò Bucareli por junio los despachos concernientes à su puntual execucion en las tres provincias de este ensayo.

El crédito de esta òrden bien establecido en estas partes, la importancia de sus servicios con que habia hecho dependiente de su existencia la felicidad comun, su prudencia siempre atenta à consultar lo pasado, dirigir con acierto lo presente y esperar lo venidero, la fama de sus riquezas, ò verdaderas ò exàgeradas, el gran nùmero de sus seqüaces en unos pueblos donde tenia la primera influencia por la educacion, por el consejo, por el interes, en fin mas de 150000 neòfitos que gozaban baxo sus leyes la situacion mas feliz de la vi-

da humana, todas estas consideraciones formaban en la imaginacion de Bucareli otros tantos duendes politicos, que le hacian mirar con desconfianza el pacifico somentimiento de los proscriptos. Lleno de estas ideas, preparò un plan reservado de execucion militar, no en otra forma que si los colegios fuèsen plazas de enemigos reducibles por asalto, y lo encomendò à sugetos cuya aversion à este cuerpo le aseguraba su puntualidad. El 22 de julio era el señalado para la sorpresa en las ciudades de Corrientes, Córdoba, Santa Fé, Montevideo, y el 21 en Buenos-Ayres; pero un accidente acortò el plazo de esta memorable jornada. Quando todo se concertaba en el mas profundo silencio, recibiò Bucareli el 2 de julio los pliegos de dos embarcaciones, por los que se le avisaba que el 2 de abril quedò evacuada en la peninsula. Siendo sabedoras del suceso las gentes de la tripulacion, no era ya posible ocultar el misterio, por espeso que fuese el velo que lo cubria.

Temblò de susto Bucareli considerando en riesgo una conquista, que debia aumentar su gloria y su fortuna. Sin malograr instantes convocó aquella misma noche los sugetos de su confianza, à quiènes revelò todo el secreto; aprontò correos, que llevasen à todas partes òrdenes mas executivas de lo tratado; doblò las partidas que debian cruzar los campos para interceptar la comunicacion, y puso la tropa sobre las armas. Eran las dos y media de la mañana del dia 3 quando par-

tiéron varios destacamentos à su respectivos destinos, quedando Bucareli en el fuerte con un cuerpo de reserva para ocurrir donde lo exigiese la necesidad. A una llamada siniestra à las puertas de los colegios se los abrió de par en par, y sitadas las comunidades, se les intimò el decreto de expatriacion. Los jesuitas poseian ese fondo sólido de religion, y ese buen gusto por las obligaciones de su estado, que caracterizan à unos verdaderos religiosos. Con una frente serena y respetosa, oyéron su sentencia, y haciéndo mérito de su sumision, dièron à conocer en su entero sometimiento, que estaban en un estado mas grande que la fortuna. Treinta y seis del colegio grande y ocho del de Belen, fueron inmediatamente reclusos en la casa de exercicios situada en uno de los arrabales. [illegible]

No ignoraba Bucareli que con este golpe de autoridad se daba al mundo un grande espectáculo de que podia murmurarse, y que era preciso mantener los pueblos en ese letargo, que baxo el despotismo hacen las veces de tranquilidad. Conformándose à sus instrucciones dirigiò sus oficios al obispo diocesano, à los prelados regulares, al cuerpo consistorial, y publicò un bando lleno de amenazas haciéndo notoria la voluntad del rey y la justicia de su resolucion. No es de nuestro instituto exâminar esta justicia; pero si reflexionamos que los jesuitas nunca fueron sitados; que en ellos hubiera sido un nuevo crimen la menor queja, y que para condenarlos no se dièron mas

causas que las RESERVADAS EN EL REAL ANIMO, seanos lícito decir que no le pudo perder su reputacion por una via tan detestable, y que la fuerza jamas se burló con mas insolencia de los débiles. Ningun hombre ha recibido de la naturaleza, ni ménos de la convencion, facultad para disponer à su arbitrio de la suerte de sus semejantes. Rehusar la corte el ministerio de escucharlos, fué dar muy mala idea de su causa. Las formas legales son las reglas de los juicios. Solo el despota hace consentir su poder en no conocer ninguna. Si los jesuítas no fueron oidos ¿por donde nos consta que no influyeron en su perdida la negra calumnia, las intrigas sordas, los complot inquietos, las ligas secretas y las cabalas poderosas? Los jueces de Sócrates fueron seducidos y corrompidos. ¿Porqué no pudo serlo el rey de España? A pesar de todo, los raciocinios de Bucareli en sus oficios y su bando, sostenidos por el cañon, no admitian réplica. Todos se apresuraron à contestar con la mas sumisa conformidad, y aun aplaudir este hecho como el triunfo de la justicia. Asi hablaban porque sabian que en este caso era un delito el corage de la virtud.

Sin embargo, el pueblo de Buenos-Ayres bien conocia que estaba perdida esa dulce seguridad individual que goza el ciudadano baxo la proteccion de las leyes. No se engañó. La alma tímida y agitada de Bucareli, confundiendo con la vigilancia las inquisiciones odiosas sobre los pensamientos, dexó caer sobre el freno de las leyes la pesadez de

su mano, y desterrò de la ciudad sin forma de proceso à muchos vecinos honrados.

Pero aun han mas lejos sus violencias. El bando de 3 de julio, de que hemos hablado, contenia entre otras cosas un mandamiento expreso, para que todo aquel que tuviese caudales pertenecientes à los jesuitas, los manifestase en el perentorio término de 3 dias. Cierta intervencion sobre los frutos de Misiones confiada por los expatriados à D. Miguel Tagle, lo ponia en la obligacion de dar cumplimiento à este mandato. Pero como Tagle era un vecino honrado, pacifico, y que siempre se habia conducido por los principios de la mas estricta moralidad, se aplaudiò de una ocasion que debia dar mas credito à su obediencia y buena fé. Anticipandose al emplazamiento, presentò al siguiente dia del bando una cuenta del caudal que habia corrido por sus manos. Quando creia haberse ganado con su puntualidad el reconocimiento del gobierno, se viò improvisamente rodeado de dragones, mandados por el teniente de rey D. Diego de Salas; conducido à las doce del mismo dia à la real fortaleza, y encerrado en un calabozo obscuro con centinela de vista. La natural consternacion que causò en Tagle un arresto tan estrepitoso y tumultuario no desconcertò su compostura: capaz de la paciencia mas constante en los reveces, se consolaba en su infortunio sobre el testimonio de su conciencia; y sin ese demasiado temor, que algunas veces es indicio de culpa, esperaba verse en breve restituido al mismo estado de donde lo sacò

una suerte caprichosa. Miéntras que con esta esperanza hacia diversion à su pesar, se hallò de nuevo sorprehendido por uno de esos excesos à que puede abandonarse el despotismo mas descarado. Era la una del mismo dia quando entrando à la prision el escribano José Zenzano acompañado del capitan D. Joaquin Morote, le intimò à Tagle su sentencia de muerte. Morote cumpliò por su parte la comision que llevaba, remachandòle un par de grillos y asegurandole los brazos. Tendido en el duro suelo, y sin mas consuelo que un padre espiritual, quedò el supuesto reo puesto en capilla. Dexa entenderse la desesperacion en que esta nueva inundò el alma de su virtuosa familia. Su imaginacion asustada les pintaba con viveza todo el peligro, y rodeada la madre en sinta de sus pequeños hijos, no hallaban otro desahogo que el de mezclar sus lagrimas. En este estado de afliccion y congoja pasaron todos los tres dias, que por costumbre se daban à los reos capitales. Pero no era esta familia la única à quien interesaba esta desgracia. Cada ciudadano se quejaba de un mal que temia cerca de si. Penetrado el obispo Diocesano de esta comun consternacion interpuso sus ruegos y sus lagrimas para con Bucarcli, quien no tanto por manifestarse sensible al grito de la razon y de la ley, quanto por dar à conocer que era àrbitro de vida y muerte, rebocò la sentencia contra Tagle pocas horas antes de salir al suplicio.

Reflexionando sobre este hecho singular en su especie, es preciso convenir que Bucarcli estaba

cia un cacique y un corregidor de cada pueblo para tenerlos en represalia. Quitados estos puntos de apoyo, se imaginaba no fuésen los jesuitas tan inconsideradamente temerarios, que quisiesen renovar las tristes escenas del tratado de límites. Pero ¿está bien averiguado que estos religiosos fuésen los principales autores de esta sublevacion? Y quando así fuese, la diversa naturaleza de las causas y circunstancias, no permitian formar convinaciones que produzcan el mismo efecto. En aquella el cuerpo jesuitico estaba entero y la guerra no se hacia contra el rey, sino contra sus quejosos y precipitados mandones; en esta se veian ya desquijados los miembros de ese gran cuerpo y se oia con espanto el eco terrible del poder absoluto.

Antes de dar principio Bucarelli á su expedicion de Misiones, quiso ocurrir á otros objetos que llamaban imperiosamente su atencion. El orgullo nacional de los portugueses, que despues de haberse alimentado de grandes cosas, habia degenerado de su antigua energía, llevaba con impaciencia los límites, que en el Rio Grande le habian señalado las conquistas de Zevallos; y á sombra de la paz de los tratados trabajaban secretamente en quebrantarlos. Al mismo tiempo que el coronel portugues José Custodio de Saa, le aseguraba á D. José Molina comandante de nuestra frontera, tenia órdenes positivas para cultivar la buena armonía de las dos naciones, hizo una irrupcion inopinada sobre nuestros pueblos, y que-

dò, dueño de la banda del norte. Se honra la perfidia quando en ella se halla ventaja. Veremos en adelante la oculta y maligna complacencia con que la corte de Lisboa mirò el atentado de este refractario. Entretanto que Bucareli daba cuenta à la corte de este suceso, se contentò con reforzar la guarnicion del Rio Grande, poner en mejor estado los demas puestos, y quedar sobre la defensiva.

Otros objetos de no leve interes eran levantar un establecimiento en las islas del Fuego, y descubrir el que se sospechaba hubiesen hecho los ingleses en alguna isla ò costa incierta. Navegando por estos mares el navio la Concepcion de Gurruchea, habia naufragado à los 54 y medio grados de latitud. La bonanza del tiempo en que barò la nave, permitiò que se salvase el equipage, los viveres y no pocos materiales de construccion. A favor de estos auxilios asentàron su real los navegantes, al abrigo de un bosque inmediato à un buen puerto, y construyéron una goleta de veinte y ocho codos en que navegàron de regreso à Buenos Ayres ciento noventa y tres hombres. Por la relacion que éstos hicièron, el terreno era fértil, abundante de leña y sugeto al cultivo. Sus naturales de regular talla, blancos, rubios, y de un fondo de humanidad poco comun en bàrbaros. Estas ventajas, puestas en noticia de la corte, excitàron el deseo de sugetarlos, y tener un puerto de arribada con que asegurase la comunicacion del mar pacifico. Estos

pueblos no necesitaban de leyes ni de costumbres extraños para ser felices; pero estimaron los españoles que le faltaba mucho sino eran sus esclavos, y que la gloria de ser sus señores debia ser el premio mas digno de su hospitalidad. Al cumplimiento de estos fines envió Bucarelí á Malvinas dos embarcaciones con quatro religiosos doctrineros, todo lo necesario al establecimiento y los preceptos mas formales al gobernador Puente para que sin malograr instantes abriese los cimientos de esta nueva colonia, y averiguase el paradero de los ingleses.

La lentitud con que procedia Bucarelí en su salida á los pueblos de Misiones, dió tiempo para que entrado ya el año de 1768 estuviesen de vuelta los dos buques. Ninguno de ellos llenó las intenciones del gobierno. El uno, que registró lo largo de la costa desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho, no encontró vestigio alguno de extrangeros; el otro, que aunque desembarcó en una de las islas y halló un asilo cómodo con todos los socorros de la amistad, tampoco fixó el pie, á pretexto de la mala estacion.

Diferida para otro tiempo la execucion de estos proyectos, embarcados ya en la fragata Esmeralda los jesuitas, con cuya extraccion quedaron evacuadas las tres provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, se hallaba en vísperas Bucarelí de acometer la empresa de Misiones, quando una leve sospecha de resistencia hizo germinar en su corazon nuevas inquietudes. A la

pues, de cautelas creyó que era preciso embargar los sentidos con aparato bélico mas imponente del que tenia prevenido. Doscientos hombres de las mejores milicias del Paraguay ocuparon por sus órdenes el paso de Tebiquari, y otros tantos de Corrientes las cercanías de san Miguel. Tomadas estas medidas de seguridad se embarcó el 24 de mayo, llevando en su custodia un destacamento de tres compañías de granaderos y 60 dragones, con cuya comitiva desembarcó en el Salto del Uruguay. Partiendo de aquí el capitan D. Juan Francisco de la Riva Herrera, y tomando el destacamento de los paraguayos, debia executar la órden del rey en los pueblos vecinos al Paraná, mientras que el capitan D. Francisco Bruno de Zabala, unido al de los correntinos hacia lo mismo en seis de los situados al oriente del Uruguay. Bucareli por su parte se dirigió al Yapeyú, y siguió por el centro a los demas pueblos. Jamas se conoció mejor lo que puede el órden y la subordinacion. Hechos los jesuitas el juguete de la fortuna y de las pasiones, se veian despojados por una mano que ellos habian hecho muy poderosa: con todo, persuadidos que segun el curso de las vicisitudes humanas la ingratitud hace que los beneficios se olviden, la amistad cese y la confianza se retire, que su crimen no era otro, que el de haber tentado con la fama de sus riquezas la codicia del gobierno, en fin que los bienes que se les quitaban no eran suyos, los cedieron sin inquietud, contentándose con saber que el fruto de su tranquilidad laboriosa estaba en un de-

pósito donde no alcanza la mano del hombre, y se sometieron todos con su provincial Barrera. Los caciques y corregidores, que fueron llamados à Buenos-Ayres, y que acompañaban à Bucareli, habian sido alhagados por todos los artificios de la sugestion. Esto à la verdad no era mas que coronar las víctimas, que se destinaban al sacrificio: pero produxo el efecto, que abusando su simplicidad, dieron à sus compañeros parabienes fraternales por la mudanza de fortuna. Mejor instruidos por los expatriados los demas indios en el precio de la obediencia, dieron à los preceptos del rey un sometimiento mas costoso, pero mas firme y meritorio.

La buena disposicion en que Bucareli encontrò los 30 pueblos, hizo que en breve tiempo se hallase dueño de ellos, y que solo le costase un deseo, lo que por sus inquietudes mal fundadas exigia TODO UN MILAGRO. De los 78 jesuitas, que se extrageron de estas Misiones, los 30 curas y sus compañeros, fueron reemplazados por otros tantos sacerdotes de las òrdenes mendicantes. Dichos curas reunian en sus manos la administracion espiritual y temporal. Bucareli separò estas potestades, formando provisionalmente dos gobiernos, de los que encomendò el uno à Rivaherrera en los 30 pueblos situados al oriente y al occidente del Paranà, y el otro à Zabala en los diez restantes que caen sobre el Uruguay. A mas de esto puso en cada pueblo un administrador particular, de cuya inspeccion fuese dirigir sus labores, y manejar sus rentas. Tomadas estas providencias, y dadas

las instrucciones, de cuyo mérito hablaremos después, entró en Buenos Ayres de regreso el 16 de setiembre, habiendo ocupado en esta grande empreza menos de quatro meses. Ba facilidad con que estos misioneros proscriptos evacuaron los establecimientos, debia justificarlos á los ojos de Bucareli: con todo, en sus informes al rey prometé grandes bienes de esta mudanza, y carga su buen nombre de baldones atroces y groseras calumnias. Pero habia llegado el tiempo en que era mirado como enemigo del trono, el que se atrevia á declararse por su virtud; y en que deprimiendola la baxa lisonja hallaba el secreto de hacer fortuna. Quando este escribia Bucareli no se descuidaba en pedir con humildad la recompensa.

Los ultrages que por este tiempo empezaban á padecer los indios del norte eran vengados por los del sur. Las pampas que desde muy atras habian jurado un odio eterno á los españoles, seguian su plan con vivacidad y desempeñaban su palabra de un modo atroz en toda la extension de las fronteras. Su proyecto se dirigia á poner un gran desierto entre ellos y sus enemigos. Cayendo este año sobre el parage de la India Muerta pusieron á degüello sus moradores y se retiraron con la presa. El salgente mayor de los arroyos, D. Francisco Lorisa juntó prontamente 200 hombres y se puso en su seguimiento. A los quatro dias de una marcha forzada dió con una partida de enemigos, que atropellada felizmente, dexó en sus manos 400 caballos de la presa. Este afortunado suceso parecia pro-

parar le otro triunfo mayor, si persiguiendo á los enemigos, lograba el lance de batirlos y coronar su victoria; pero advirtiendo el prudente Loaisa, que una actividad demasiado atrevida podia arrebatarle el triunfo de las manos, no muy lejos de unos serrillos donde recelaba una emboscada, era de parecer replegarse á lo llano, y esperar á los indios en formacion. Hecho consejo de guerra, todos los capitanes siguieron su dictámen; pero engolosinada la soldadesca con la presa, y ciega con la codicia, levantó contra esta resolucion ese ruido ligero, que inspira la confianza en los sucesos prósperos, y exigió ser llevada al alcance. En Loaisa obraba el honor, queriendo antes parecer temerario, que cobarde, acometió la empresa. No bien se hallaba repechada una loma, quando se vió bajar por otra un grueso exército de enemigos, á quienes sus pérdidas habian restituido el coraje y la reflexion. Esta vista manchó el brio de nuestra jente, y dió lugar á la consternacion. Fué imposible detener en su fuga á los mas osados, que poco antes desafiaban el riesgo. Los hombres de vergüenza fueron los unicos que prefirieron dejar entera su reputacion, á la vergüenza de dar las espaldas. El enemigo cargó sobre ellos y los derrotó completamente. D. Joaquin Maciel, que habia sucedido á Vera en el regimiento de Santa Fé, dió parte á Encarti de este suceso infausto, y le pidió socorro para una espedicion. El gobernador libró órdenes dirigidas á la pacificacion contrayó á promover en los indios del

parte, esa felicidad imaginaria de que decia hallarse privados por la tiranía de los jesuitas.

Pero desde aquí empieza á desmentir este escrito esos vanos propósitos, que el odio de sus enemigos destiló por su pluma, poniendo fielmente á la vista la série de unos males, que no podrá leer con ojo enjuto la posteridad. Nunca conocieron mejor los indios el bien que habian perdido, que cuando dexaron de gozarlo. La coincidencia casi general de sentimientos en los nuevos señores, no les dexaba mas opcion que á la de ser bestias de carga, ó á la de volver á su rusticidad. Ignorancia del idioma guaraní y sin paciencia para aprenderlo, la confusion se estableció en los pueblos como en la torre de Babel. El tono del imperio se sostituyó al paternal, y como si el sordo, que no oye, debiese entender á gritos, este era su lenguage para hacerse obedecer. Unos hombres hambrientos y fallidos no podian manejarse con modestia, desinteres y gravedad. Con un corazon agitado y unos ojos abiertos sobre los bienes de los indios se entregaron al pillage; pero como su codicia era sin límites discordaron entre ellos mismos sobre el DIVIDENDO de la presa. Un muro de odio y de menosprecio empezó á levantarse entre los indios y sus amos, y como el enfermo que muda de situacion porque ninguna le agrada, así pensaban estos infelices echarse en brazos de los portugueses en caso de no cumplirseles las promesas, que se les habian hecho con gran prosopopeya de palabras.

Los curas, que por su ministerio debian ser los medianeros de la paz, sin influxo en el mando, bejados ellos mismos, y no del todo irreprehensibles sobre las obligaciones de un ministerio en que apénas se hallaban iniciados, aumentàron el disgusto y la disension.

Informado Bucareli de no pocos de estos excesos removiò en 1769 todos los primeros administradores, y autorizò dos sugetos con el encargo de visitarlos, poco despues que D. Cárlos José Añasco habia relevado à Rivaherrera. La senda era torcida: quanto mas se caminase por ella tanto mas era preciso desviarse del bien. Los visitadores se dexáron ver en los pueblos con un fausto insultante de la miseria pública. Tan corrompidos como los visitados, y tan intrépidos en sus designios, como desembarazados en los medios, sus providencias atrevidas en materias que trataban por la primera vez, no podian ser à propósito para sugetar la pereza al trabajo, la licencia à la regla, ni el bien privado al interes comun. Los nuevos administradores igualmente ineptos, ignorantes, y tocados de la lepra de la codicia que los pasados, no hicièron mas que aumentar la dòcis de la aversion con que los indios los honraban.

Creyendo Bucareli que con la reconcentracion del mando daba mejor forma al gobierno de estos establecimientos, puso toda la autoridad en manos de Zavala. Añasco sin duda persuadido que quien sufre à malvados està pròximo à serlo,

y que el remedio de los males no estaba á sus alcances, ya lo habia conjurado con instancia lo exónerase del cargo. Con esta novedad se halló Zavala mas autorizado para continuar la persecucion declarada contra los curas. Por el reglamento de Bucareli la jurisdiccion de éstos estaba limitada á sólo lo espiritual, así como la de los gobernadores y administradores á lo temporal. Mas siendo en muchos casos imperceptible la línea, que separa estos dos fueros, y no habiendo en los que los presidian bastante fondo de luces para discernirla, ni de virtud para dirigirse, eran frecuentes las transgresiones. Los sacerdotes querian ser señores, y los señores sacerdotes. Esta rivalidad de poder y discordancia de sentimientos era el origen de una perpetua guerra. Los indios aturdidos, y acostumbrados al mismo tiempo á ver en los sacerdotes reunido todo el poder, se inclinaban las mas veces á depender de sólo ellos. Sin embargo, la fuerza estaba de parte de los legos, y era preciso que triunfase. Algunos curas salieron fugitivos, y otros pidieron á sus prelados los separase de un ministerio, que los exponia á los ultrages, y que por falta de fomento venia á ser estéril. Nadie dexará de conocer por estos hechos, la sabiduria con que los jesuitas reunieron en sus manos los poderes civil y religioso, como el que ninguno mejor que ellos supo sostener el uno por el otro. Creyendo Bucareli detener el progreso de tantos males, hizo un aditamento en 1770 de otros muchos capítulos á

la instruccion, que para el gobierno de los pueblos habia formado en 68: daremos un resumen de lo principal que contienen estas piezas, cuyo conjunto, puesto en contraste con el método reglamentario de los jesuitas, y con los efectos de uno y otro, dará al lector materia de muchas reflexiones morales y políticas.

La experiencia habia enseñado á Bucareli, que el buen gobierno de estos pueblos exigia un centro comun, que asegurase la unidad de sentimientos en todos ellos. Pudo aprender esta máxima de gobierno de los mismos jesuitas, sin esperar á recibirla de mano de los malos. El pueblo de la Candelaria era donde tenia fixada su residencia el superior de Misiones, subordinado al provincial, y de donde partian las providencias que exigia una vigilancia gubernativa. Por este modelo instaló Bucareli en el mismo pueblo un solo gobernador al que agregó tres subalternos con el título de tenientes, quatro sargentos con el de ayudantes, y los respectivos administradores.

Con arreglo á la ley 5. título 2. lib. 5. del código de Indias, se les declaró á estos magistrados la jurisdiccion civil y criminal sobre sus súbditos. Estos indios, como hemos dicho en otro lugar, no vivian bajo de leyes civiles ni criminales. Aquellas hubieran sido inútiles entre unas gentes que apenas tenian dominio y propiedad: estas contrarias al espíritu de lenidad que animaba esta república. La pena capital era proscripta y conmutada en carcel de 10 años. Lo exigia así el

estado de estos pueblos. Donde reyna la inocencia y la pureza de costumbres, los asesinatos son mas bien el efecto de un acceso repentino de cólera, que de una maldad atroz y premeditada. A mas de esto, el código de esta república se reducia á preceptos de un padre de familia que hacia entrar en todo la religion. Oigamos al célebre Raynal « Ella sola, nos dice, hacia las veces de leyes penales, y velaba sobre la pureza de sus costumbres. La religion que manda por la opinion, mas poderosa que la fuerza armada, conducia al culpado á los pies del magistrado. Alli era donde lejos de paliar las faltas el arrepentimiento, las agrandaba. En lugar de eludir la pena, venian á suplicarla de rodillas y á dar gracias, podia añadir, de haberla conseguido. Quanto era mas pública y severa, tanto mas tranquilizaba la conciencia del criminal. El castigo que por todas partes asusta á los reos, hacia alli su consolacion. » Por lo demas el doctrinero no podia poner mano en el delinqüente; y si, ganar nombre de padre, templando la justicia con la misericordia. No se haria mas que unir la parcialidad mas odiosa á la ignorancia mas culpable, sosteniendo que la nueva judicatura debiese producir ventajas sobre este plan dictado por la sabiduria. Vease aqui con todo lo que se prometia la política obscura de la corte y lo que desmintió una triste experiencia.

Con el mismo intento fueron renovadas todas las leyes del tit. 2. lib. 6. y otras en órden á la

libertad de los indios, à la excepcion de todo servicio personal, à la abolicion de encomiendas, y al buen tratam ento que debia dàrseles. Con este motivo se jacta Bucareli de haber purgado estos pueblos de la tirania, sacadolos de una efectiva esclavitud y puesto sus personas baxo la salvaguardia de las leyes. Es la mas inùtil de las empresas, querer desengañar à espìritus preocupados. Con todo, los enemigos de los jesuitas deberàn confesar à vista de los hechos que es vana esta jactancia. Si hay algun suceso en que la historia sea digna de fé, es la guerra abierta que desde su ingreso à estas provincias declararon los jesuitas à los opresores de la libertad de los indios, al servicio personal de los encomenderos, y aun à las mismas encomiendas. Muchas de las leyes favorables à los indios, ya estaban publicadas. Con todo, sino se oian los horrores de la conquista era porque se hallaban sostituidos con los que causa esa tirania lenta, que degradando las almas, da insensibilidad à los ultrages. Las leyes de Indias eran buenas en aquel grado que podian serlo las de unos reyes ambiciosos, pero era inmenso el intervalo de la ley à la execucion. Calcular la felicidad de estos pueblos por estas leyes, era tomar erradamente la cimbra por el edificio. Para saberse de un modo indeficiente, baxo qual de los gobiernos era mejor la suerte de los indios, es preciso averiguar baxo qual de èllos estaban mas contentos. Lo estaban asi sin duda baxo el gobierno de los jesuitas, supuesta esa confianza

ciega con que se abandonaban à sus brazos; esa entera subordinacion à su servicio; esa inalterable paz que gozaban; en fin, esa firme perseverancia baxo su yugo.

Como una conseqüencia de la libertad de los indios, se les declarò el derecho de propiedad en conformidad de la ley 49. tit. 5. lib. 6., ò mas bien se les quiso reintegrar en la posesion de un titulo que se decia usurpado por sus antiguos directores. Los jesuitas, como hemos visto en otra parte, introduxeron entre estas gentes la comunidad de bienes dexando à la propiedad el limitado exercicio sobre una porcion mòdica. Es muy importante exâminar si esta institucion social se acercaba mas al genio de los indios, à la nueva vida que abrazàron y al espìritu de sus doctrineros. En quanto al genio de los indios es preciso convenir que, siendo por naturaleza indolentes, perezosos, é inclinados al ocio habia en ellos un fondo de aversion, que los alejaba de la comunidad. No era facil que se ocupasen con gusto en trabajar para otros, los que no trabajaban para sì mismos. Era preciso que el concurso de otras causas sobrepujasen estos obstàculos. Una de ellas fué el nuevo instituto de vida que abrazàron. Convencidos por los jesuitas, de que para ser felices debian renunciar la vida salvage, reunièron todos sus trabajos, asi como habian reunido sus intenciones de vivir en sociedad. De esta reunion de trabajos se siguiò la de recoger todos juntos, y la fruicion en comun. Vease aqui el òrden gradual

que los condujo á la comunidad de bienes.

Pero todo hubiera sido inutil sin la sabia conducta de sus doctrineros. Éllos advirtiéron desde luego que para mantener siempre con vida ese amor al trabajo, debian clasificar los ciudadanos segun sus fuerzas, sus talentos y su capacidad: los mas robustos, á los afanes rurales; los otros á las artes de que no podia dispensarse aquella sociedad y que debia haber almacenes públicos, donde depositado el caudal comun, fuese distribuido entre las familias con pureza y legalidad. No se les ocultó tampoco que otras causas de órden superior era preciso que abijoneasen el natural tardio de los indios; queremos decir las buenas costumbres, las recompensas debidas al mérito, la estimacion de los superiores, y sobre todo la religion. Aun con el concurso simultáneo de todas estas causas hubiera sido una empresa, sino imposible, á lo ménos muy difícil cansar en estos indios á los principios esta revolucion moral, con el libre exercicio de la propiedad. Para esto era preciso multiplicar los cuidados por los de cada individuo, venciendo los estorbos de una naturaleza rústica, descuidada y reducida á muy pocas necesidades. Las nuevas instituciones de Bucareli dexáron subsistente la vida comun, aunque con mas extension el exercicio de la propiedad; pero quedando al mismo tiempo relajadas todas las fibras de este gran cuerpo, vino á faltarle la vitalidad. Sin direccion los trabajos, sin fuerza la religion, sin pureza las costumbres, sin estímulo

la virtud, se abrieron los indios à su natural pereza, volvieron los campos à su antigua esterilidad, perecieron los talleres que ponian en movimiento la industria, en fin vinieron à quedar estos indios sin comunidad de bienes y sin propiedad. «Quantas veces se hace el retrato de la felicidad de un pueblo, es preciso venir siempre à la catastrofe, nos dice el célebre autor de la obra intitulada el génio del cristianismo. En medio de las pinturas mas risueñas el corazon del escritor se oprime por esta triste reflexion, que se presenta sin cesar: todo esto ya no existe: las Misiones del Paraguay son destruidas»: pero acabemos de exponer el plan fantastico de Bucareli.

Para que no fuese ilusoria esa propiedad de los indios se creyò necesario abrirles las puertas del comercio con los españoles. Pensamiento justo si fuese licito aspirar à bienes en idea que desmentian por entònces males pràcticos. Nadie duda que el objeto del comercio es socorrer las urgencias, bariar las comodidades por la reciproca comunicacion de bienes, y poner en uso la ley de la fraternidad. Pero ¿eran de esperarse estas ventajas en el actual estado de las cosas? el primer escollo en que tropezaba este plan fuè la incapacidad de los indios. En efecto, darles franqueza y libertad para tratar con los españoles comerciantes, era lo mismo que exponer su simplicidad à todos los artificios del fraude. Los jesuitas exercian por ellos el comercio, y si se ha de congeturar por el contentamiento de los indios (diga lo que quiera la calum-

nia) es preciso confesar que aumentaban la suma de su felicidad. (a) Bucareli dispuso en sus instrucciones que pudiendo entrar à Misiones los comerciantes españoles en los meses de febrero, marzo y abril, el tráfico de los pueblos se hiciese por mano de administradores, estableciendo un general en la capital de Buenos-Ayres, al que estuviesen subordinados, él de la Asuncion, Santa-Fé, Corrientes y los respectivos de cada pueblo. Estos eran los que en su caso debian intervenir en los contratos de los indios para precaverlos de todo engaño. Providencia incompleta, falsa y erronea, semejante à esos accesos de fiebre, que parecen dar vigor aun quando destruyen. Debiò advertir Bucareli que la asociacion de los indios con los administradores era una asociacion leonina, y que confiarles à èstos sus bienes por ponerlos à cubierto de los fraudes, era lo mismo que caer en el escollo de Sila por evitar el de Baribdis. En efecto elevados à estos empleos los favoritos del mando, que unian à una ambicion insaciable un cùmulo de vicios, sembraron la injusticia y el robo, grangeandose por estos medios la abominacion y los odios de todo el pùblico.

(a) *Segun la òrden del padre general Francisco Retz, los curas de los pueblos no podian disponer en propios usos mas de 25 pesos; à los altos colegios podian los pueblos hacer algunas limosnas sin perjuicio de sus haberes.* Padre Aguirre.

Ni como era posible que precaviesen los fraudes aquellos mismos, que debian sacar un gran provecho de ellos? El robo se erigió en sistema entre el administrador general de la capital y los particulares de cada establecimiento. Es del carácter de los hombres corrompidos disimularse mutuamente los vicios que contribuyen à su felicidad. El mérito de estos últimos empezò à medirse por el que hacia mas remesas y pedia mas efectos, aun que quedasen los pueblos estenuados, agoviasen à los indios con el trabajo, les robasen el tiempo de sus labranzas para que sudasen sobre las suyas propias, y à sombra del comercio general introduxesen uno propio en que la ganancia fuese cierta, y el peligro ninguno. El del administrador general, por el de su tolerancia, aunque à título de aberia degradase el valor de los efectos, dirigiese en retorno los mas inútiles à precios muy subidos, y retardase el rendimiento de sus cuentas por tiempo indefinido.

Los inmensos bienes que dibulgaba la fama en mano de los jesuitas, creyó la corte de Madrid que no eran de exponerlos al riesgo que corrian hallandose à discrecion de pocos. A fin de libertarlos de manos impuras y corrompidas creó juntas compuestas de personas respetables de cuyo encargo fuese la venta y administracion, todo con arreglo à ordenanza. A la establecida en Buenos-Ayres con el título de provincial, estaban sugetas las demas municipales, y ella era la que dictaba las reglas convenientes al acierto de este manejo. Sin temor

de pasar por un detractor del credito ageno se puede asegurar que la corte no pudo atajar los caminos obliquos, y los medios criminales de que se valió el fraude y la codicia, para robarse impunemente una gran parte de ellos. Con los jesuitas desaparecieron de estas provincias todos sus grandes bienes y con esto un fondo permanente que contribuia à su explendor y felicidad. Profesores en particular de la pobreza mas austera, podia decirse de ellos, mejor que Seneca decia de su sabio, no las recibian en su alma sino en sus colegios, y se ponian en estado de desplegar las virtudes mas eminentes. «Las daban à los buenos, ó à quellos que podian hacerlos tales: teniendo siempre presente que debian rendir cuenta no solamente de los bienes que se reciben del Cielo, sino tambien del uso que se hace de ellos.»

La expulsion de los jesuitas se llegó à creer por Bucareli que abriese una época nueva para el sistema armonioso entre las dos cortes de España y Portugal. Parecian apoyar este pensamiento, el disgusto que desde 1768 manifestò la de Lisboa à la de Madrid por la agresion de sus tropas en el Rio Grande; la puntualidad con que reprobò el hecho y las òrdenes dirigidas à reparar el agravio. Pero esta corte solo consultaba los principios de una politica util, segun la màxima de Polibio, que los reyes regulan siempre la amistad en la balanza de la conveniencia. Fueron vanas quantas instancias hizo Bucareli con el virey del Brasil conde de Azambuja, para que diese cumplimiento à esos man-

datos. Todo persuadia ya que eran elusivas, y que se corria traz de un fantasma, pretendiendo que Lisboa restituyese lo usurpado. En efecto, sabiendose por cosa cierta que el 21 de abril de aquel año habia sido ahorcado en ella D. Luis Osorio por haber entregado la plaza de Castillos; que ni al conde de Cuña, ni al coronel D. José Custodio de Saa comandante del ataque se les habia insinuado à su llegada cosa alguna en desaprobacion de su conducta à pesar de lo prometido; en fin que el nuevo virey Azambuja hacia construir un nuevo fuerte en los mismos suelos del pillage, estaban bien visibles los caractéres de la duplicidad de esta corte, y que los procedimientos de estos gefes se hallaban al unisono, si no de sus palabras, à lo ménos de sus secretas instrucciones. Con todo, à fin de hacerla mas inexcusable continuó Bucareli en sus requerimientos y protéxtas todo el tiempo de su gobierno, sin mas exito que el de recoger nuevos desengaños.

Fueron mas felices sus esfuerzos dirigidos à disminuir el contrabando. Bloqueando por sus órdenes el puerto de la Colonia con seis embarcaciones corsarias al mando del teniente D. Nicolas Garcia, tuvo la gloria de ver extinguido un tráfico que era la afrenta de estos gobiernos.

Aun fué mas venturoso en el grande empeño de descubrir el establecimiento tan buscado de los ingleses y desalojarlos del puesto que ocupaban. Fué este dificil hallazgo el fruto de las investigaciones maritimas de D. Fernando Ruvalcaba; quien los halló situados al norte de la gran Malvina en la lati-

tud sur de 51 grados 24 minutos, 317 grados 17 minutos de longitud del meridiano de Tenerife. Ruvalcaba cumpliò su deber, haciendo al comandante ingles las protextas de estilo que exîgia la usurpacion; pero no estando protegidas de una fuerza capaz de hacerlas respetar, fueron desatendidas. Tres fragatas de 16 hasta 20 y una bateria en tierra de 8 cañones de grueso calibre, debian sostener en el enemigo ese punto de honor que nada sufre. Instruido de todo Bucareli, aunque exhausto el erario, y con un año de atrazo el pagamento de las tropas, aprontó una costosa expedicion. Constaba este armamento de cinco fragatas à las òrdenes del capitan de navio D. Juan Ignacio Maradiaga, y 1400 hombres de desembarco à las òrdenes del coronel D. Antonio Gutierrez. Maradiaga comandante en gefe de esta empreza de zelos nacionales, intimó à los britanicos Guillermo Maetbi, y Jorge Farmer evitasen el trance de la guerra por una capitulacion honrosa, ùnico partido que les restaba; pero no dexando su obstinacion lugar alguno à esta propuesta se diò principio à las hostilidades. Las fuerzas españolas eran muy superiores à las del enemigo. Viendo éste inevitable su quebranto, entregò la plaza por capitulacion el 10 de junio de este presente año.

CAPITULO IX.

Gobierno de Espinosa en el Tucúman: pacifica á los Riojanos y Vallistas: la sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Córdoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de San Francisco entran á la universidad y colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.

No es de extrañar hubiese ya cesado el rápido curso de las conquistas y fundaciones que presentó la historia en los primeros tiempos. Todas las circunstancias concurrian á producir esta mudanza. La robusta constitucion de la monarquia, el vigor de alma de los conquistadores, la insaciable sed de riquezas, un espíritu de religion llevado hasta el fanatismo, la inexperiencia de las naciones bárbaras, el no exercicio del caballo, todo esto pertenece á la primera edad de estas provincias. Debilidad de la metrópoli, blandura de las nuevas costumbres, guerras que no ofrecian mudanza de fortuna, templanza en las ideas religiosas, conocimientos que dan á los gentiles sus propios infortunios, esto caracteriza la época presente. Despues de este trastorno ya no era posible que lo que antes hacia obrar, obrase ahora aun con mayores fuerzas agresivas de nuestra parte. Perpetuamente molestadas las provincias por las naciones que se reclutan para hostigarlas, y sin esa reunion de todos los intereses

de pasar por un detractor del credito ageno se puede asegurar que la corte no pudo atajar los caminos obliquos, y los medios criminales de que se valió el fraude y la codicia, para robarse impunemente una gran parte de ellos. Con los jesuitas desaparecieron de estas provincias todos sus grandes bienes y con esto un fondo permanente que contribuia à su explendor y felicidad. Profesores en particular de la pobreza mas austera, podia decirse de ellos, mejor que Seneca decia de su sabio, no las recibian en su alma sino en sus colegios, y se ponian en estado de desplegar las virtudes mas eminentes. «Las daban à los buenos, ó à quellos que podian hacerlos tales: teniendo siempre presente que debian rendir cuenta no solamente de los bienes que se reciben del Cielo, sino tambien del uso que se hace de ellos.»

La expulsion de los jesuitas se llegó à creer por Bucareli que abriese una época nueva para el sistema armonioso entre las dos cortes de España y Portugal. Parecian apoyar este pensamiento, el disgusto que desde 1768 manifestò la de Lisboa à la de Madrid por la agresion de sus tropas en el Rio Grande; la puntualidad con que reprobò el hecho y las òrdenes dirigidas à reparar el agravio. Pero esta corte solo consultaba los principios de una politica util, segun la màxima de Polibio, que los reyes regulan siempre la amistad en la balanza de la conveniencia. Fueron vanas quantas instancias hizo Bucareli con el virey del Brasil conde de Azambuja, para que diese cumplimiento à esos man-

datos. Todo persuadia ya que eran elusivas, y que se corria traz de un fantasma, pretendiendo que Lisboa restituyese lo usurpado. En efecto, sabiendo por cosa cierta que el 21 de abril de aquel año habia sido ahorcado en ella D. Luis Osorio por haber entregado la plaza de Castillos; que ni al conde de Cuña, ni al coronel D. José Custodio de Saa comandante del ataque se les habia insinuado á su llegada cosa alguna en desaprobacion de su conducta á pesar de lo propuesto; en fin que el nuevo virey Azambuja hacia construir un nuevo fuerte en los mismos suelos del pillage, estaban bien visibles los caractéres de la duplicidad de esta corte, y que los procedimientos de estos gefes se hallaban al unisono, si no de sus palabras, á lo ménos de sus secretas instrucciones. Con todo, á fin de hacerla mas inexcusable continuó Bucareli en sus requerimientos y protéstas todo el tiempo de su gobierno, sin mas exito que el de recoger nuevos desengaños.

Fueron mas felices sus esfuerzos dirigidos á disminuir el contrabando. Bloqueando por sus órdenes el puerto de la Colonia con seis embarcaciones corsarias al mando del teniente D. Nicolas García, tuvo la gloria de ver extinguido un tráfico que era la afrenta de estos gobiernos.

Aun fué mas venturoso en el grande empeño de descubrir el establecimiento tan buscado de los ingleses y desalojarlos del puesto que ocupaban. Fué este dificil hallazgo el fruto de las investigaciones marítimas de D. Fernando Ruvalcaba; quien los halló situados al norte de la gran Malvina en la lati-

tud sur de 51 grados 24 minutos, 317 grados 17 minutos de longitud del meridiano de Tenerife. Ruvalcaba cumplió su deber, haciendo al comandante ingles las protextas de estilo que exigia la usurpacion; pero no estando protegidas de una fuerza capaz de hacerlas respetar, fueron desatendidas. Tres fragatas de 16 hasta 20 y una bateria en tierra de 8 cañones de grueso calibre, debian sostener en el enemigo ese punto de honor que nada sufre. Instruido de todo Bucareli, aunque exhausto el erario, y con un año de atrazo el pagamento de las tropas, aprontó una costosa expedicion. Constaba este armamento de cinco fragatas à las òrdenes del capitan de navio D. Jhan Ignacio Maradiaga, y 1400 hombres de desembarco à las òrdenes del coronel D. Antonio Gutierrez. Maradiaga comandante en gefe de esta empreza de zelos nacionales, intimó à los britanicos Guillermo Maetbi, y Jorge Farmer evitasen el trance de la guerra por una capitulacion honrosa, ùnico partido que les restaba; pero no dexando su obstinacion lugar alguno à esta propuesta se diò principio à las hostilidades. Las fuerzas españolas eran muy superiores à las del enemigo. Viendo éste inevitable su quebranto, entregò la plaza por capitulacion el 10 de junio de este presente año.

CAPITULO IX.

Gobierno del Espinosa en el Tucúman: pacifica á los Riojanos y Vallistas: le sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Córdoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de San Francisco entran á la universidad y colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.

No es de extrañar hubiese ya cesado el rápido curso de las conquistas y fundaciones que presentó la historia en los primeros tiempos. Todas las circunstancias concurrian á producir esta mudanza. La robusta constitucion de la monarquia, el vigor de alma de los conquistadores, la insaciable sed de riquezas, un espíritu de religion llevado hasta el fanatismo, la inexperiencia de las naciones bárbaras, el no exercicio del caballo, todo esto pertenece á la primera edad de estas provincias. Debilidad de la metropoli, blandura de las nuevas costumbres, guerras que no ofrecian mudanza de fortuna, templanza en las ideas religiosas, conocimientos que dan á los gentiles sus propios infortunios, esto caracteriza la época presente. Despues de este trastorno ya no era posible que lo que antes hacia obrar, obrase ahora aun con mayores fuerzas agresivas de nuestra parte. Perpetuamente molestadas las provincias por las naciones que se reclutan para hostigarlas, y sin esa reunion de todos los intereses

individuales de que resulta el poder pùblico para sugetarlas, defenderse de sus estragos, pero sin espiritu pùblico, debia ser la unica posicion politica de todas ellas y el primer objeto de los gobiernos.

Baxo este plan comun apenas tomò posesion del Tucuman en 1757 el gobernador D. Joaquin Espinosa, quando conociò la necesidad de reprimir las furtivas invaciones del enemigo. Despues de haber visitado los fuertes de Jujuy y Salta, y trasladado la reduccion de indios Tobas de Ledesma, cayò sobre los Mataguyos haciendoles experimentar su brazo y su energia. Pero esto no fué mas que un ensayo de su zelo. Es digna de memoria la expedicion que practicò en 59 con 1500 hombres por entre las regiones mas hondas del gran Chaco. Las emprezas de esta clase eran útiles ò funestas segun se acercaban mas ò ménos al rigor de las conquistas, ò à los efectos de la humanidad. En esta de que hablamos no se encuentra el exercicio abusivo de la crueldad, ni esos actos de servidumbre executados en sentido opuesto al espiritu de las leyes. Habiendo abanzado sus marchas à 35 leguas de Corrientes, el compendio de ellas se reduce à descubrimiento de lugares desconocidos, à facilitar la comunicacion por caminos abreviados, à entablar en aquel caos de ruinas y de sangre los nudos mas estrechos de la amistad, en fin à proyectar un establecimiento en las màrgenes del Rio Grande, con el que y su navegacion, sin duda seria hoy dia el Chaco parte integrante de nuestra sociedad.

Lo mas recomendable de esta expedicion fué há-

ber sido efecto de la paz interior cimentada en algunas ciudades por el genio conciliador de Espinosa. Si traemos á la memoria los medios engañosos y la severidad indiscreta con que su antecesor Pestaña habia calmado las agitaciones de Catamarca, facil es comprehender que su quietud era aparente. El odio produce el odio, y la injusticia la injusticia. Quanto mas se halla el hombre obligado á ceder, tanto mas siente la necesidad de la reaccion. Espinosa venció estos grandes obstáculos, empleando la voz de la clemencia, y ese feliz compuesto de respeto y benevolencia, que hace agradable la sumision. Por los mismos medios logró tambien la pacificacion de los riojanos, cuyos resentimientos hacian un cuerpo con los de Catamarca. Andres Ortiz de Ocampo, quien como uno de los principales agentes de la pasada conmocion habia sido condenado á destierro por la Audiencia de Charcas, fué tomado bajo su proteccion, y ganado el corazon de las demas familias por todos los sentimientos que engendra la confianza y la amistad. Despues de esto le fué facil reorganizar estas masas, y dandoles un movimiento regular, hallar soldados prontos en sus emprezas militares.

Por estos tiempos fueron tambien ménos activos los movimientos de la puntillosa ciudad de Córdoba. El teniente de rey D. Estevan de Leon fué repuesto á su empleo por el virey de Lima, pero con limitacion á las funciones guerreras de su instituto.

No es ménos recomendable la reforma que sufrió la administracion en el manejo de las rentas reales. No hay pasion en América que mas haya hecho eludir la fuerza de las leyes, y sacrificar el Estado à las fortunas particulares, como el amor à las riquezas. Esclavos de este vicio los oficiales reales de esta provincia habian tenido la debilidad de extraer no pocos caudales por caminos obliqüos y tortuosos. Yendo en sus alcances el vecino D. Diego Tomas Martinez de Iriarte, ténia instaurado el juicio ante los tribunales; pero persuadidos los reos que los delitos de esta clase, quanto mas enormes son mas faciles de cubrirse por ellos mismos, llamàron en su auxîlio las mismas caxas de quienes eran guardianes, y aumentàron su criminalidad con el robo de 15000 pesos mas. Sus inquietudes crecian viendo que no triunfaban sus largueses de la severidad de la audiencia; y con un arrojo descarado se delatàron ellos mismos pretendiendo se les aprobase esta última extraccion à pretexto de ser hecha para sopórtar los gastos del litigio. Con la pena merecida castigò el tribunal estos excesos en 1763 y aprobò las medidas propuestas por Espinosa para evitarlos en lo sucesivo.

Si el gobierno de Espinosa hubiese durado mas tiempo acaso hubiera asegurado el òrden interior de la provincia, y la ruina de los bàrbaros. Relevado en 1764 por D. Juan Manuel Campero, todo mudò de aspecto. Su alma era formada de todos los vicios que pueden hacer infeliz una re-

pública. Con todo, tan suspicaz como disimulado, procuró à los principios tener algunas medidas con el crimen. Poco tardó para romper esa violencia de que se veia importunado, presentàndosele unas ocasiones tan favorables à su codicia, como el pingüe ramo de la sisa, y la expulsion de los jesuitas.

En la vasta provincia del Tucuman eran varias las casas religiosas de este célebre cuerpo. La de Córdoba con el titulo de Colegio Máximo, y cabeza de toda la provincia jesuitica del Paraguay, merece una descripcion particular en este Ensayo. Todo nos convence que ella fué el resultado de un cálculo muy exácto en sus bases. Virtud, religion, letras, todo se cultivaba en los individuos de esta casa baxo una forma monastico-social. Miéntras duren los siglos durarà en estas partes la memoria de su ajuste de vida à las máximas mas estrechas del Evangelio. Con el ministerio de la palabra y del consejo hacian grande fruto en el pùlpito, confesonario, y casa de exercicios para ambos sexôs, pero mucho mas con el exemplo. A sola su presencia se contenia el vicio baxo una modestia forzada, y los terrores del cristianismo se hacian sentir à los corazones mas endurecidos.

La religion era no ménos sostenida por todos los medios que puede inspirar el zelo mas activo. En todo el progreso de este Ensayo hemos visto los largos y vastos trabajos de estos operarios por los desiertos y los bosques; sòlo añadiremos sus grandes esmeros por el culto exterior en los

templos de las ciudades, y principalmente en el de Còrdoba. Mucho ha declamado la filosofia contra el lujo de los templos. Si se contentara con censurar aquella pompa que deza sin exercicio la caridad al prôximo, tendria razon. Los templos vivos del Espiritu Santo son mas agradables al Señor que los lapideos. Su crítica muchas veces ha ido muy lejos. Los jesuitas obraban baxo otros principios. Ellos sabian, que si la pompa de las ceremonias, (por servirme de las expresiones de un sabio) no nos acerca al criador, à lo ménos nos eleva sobre nosotros mismos; que ellas vienen al socorro de nuestra debilidad, y comenzando por movernos, nos conducen al recogimiento; en fin que esta dignidad religiosa pertenéce tanto al indigente como al rico; porque solamente en el templo de aquel Señor, ante quien todos los hombres son iguales, participa la pobreza de todo el fruto de la opulencia: allí ella ve las riquezas sin envidia, porque cree que tiene parte en ellas. Imbuidos en estas màximas los jesuitas daban à sus altares una magnificencia que arrebataba los sentidos. Ricos bordados, telas finísimas, alhajas de valor, prodigios de las artes de gusto, todo embelesaba los sentidos en el templo de Cordoba, y daba à conocer que la religion no era obra de los hombres.

su dedicacion à las letras y enseñanza deda
mbien hemos hablado en el primero y
o de este Ensayo, tratando de la uni
Còrdoba y Colegio de Monserrate,

que estuvieron à su direccion y cuidado. Es cierto que bajo un plan falto de método, y un gusto por las abstracciones estériles de la escolástica eran en lo general estas escuelas una grotesca pagoda; pero la aurora de las letras empezaba ya à disipar las tinieblas, y hacer disgustarse de las formas odiosas con que se presentaban los malos estudios. Pocos serian los que soportaban con gusto el yugo de las antiguas preocupaciones; y muchos se habian formado para hacer honor à la literatura. Tales son Muriel, Peramas, Camaño, Iturri, y Juarez (a).

El plan de vida de estos religiosos exigia la propiedad de grandes fondos en comun. No es facil que los hombres se entreguen à profundas meditaciones y duros estudios, sin que se hallen tranquilos sobre su existencia. Para el mantenimiento de 135 jesuitas, de 370 esclavos en solo la casa de la ciudad y à proporcion en las estancias, en fin de los subsidios caritativos que hacian à la indigencia, era dueña esta casa de cinco famosas posesiones rurales, de las que tres ridiculizaban en la suntuosidad de los templos, Alexandro à la naturaleza, y al arte; con relacion à todas, el derecho de exederse en ganados y frutos segun sus fuerzas y su cultivo.

Para poner en practica la ereccion de este Colegio, el maximo entre las tres provincias, y por lo mismo el mas digno de los recelos que debian

(a) *Camaño era oriundo de la Rioja, en el Tucuman. Iturri lo era de Santa Fé, y Juarez de Santiago del Estero.*

en la imaginacion de Bucareli, creyò debia valerse de un hombre que correspondiese à su confianza. Fuèlo el sargento mayor D. Fernando Fabro, quien con la investidura de teniente de rey, por hallarse ya depuesto de nuevo el propietario, y un destacamento de veteranos se puso sobre los altos de Còrdoba el 11 de julio de 1767. No parece sino que la providencia se complace algunas veces en permitir que los proyectos de la injusticia se desenvuelvan con todo aquel ridículo que puede hacerlos irrisibles à los ojos de la prudencia humana. Al observar las emboscadas de que usò Fabro en aquella noche tenebrosa, el reconocimiento cautoloso de los puestos, las guardias abansadas con pena de la vida, la calculacion inquieta de sus fuerzas con el tiempo de la execucion, no se diria sino que se preparaba à batir una plaza abierta en brecha, y al choque con unos enemigos à quienes hacian mas intratables sus propias pèrdidas. ! Con todo la plaza del asalto sólo era una casa de religiosos que se habian buscado un asilo de paz y de concordia para salvar su tìmida virtud. A las puertas de este castillo inexpugnable tocò Fabro poco mas de la media noche, afectando buscar un confesor; las que abiertas, quedò dueño de la fortaleza y mas ufano que debiò estarlo Carlos V. en la goulet de Tunes. Oigase como se explica en carta à su confidente Bucareli: « Està pasmada la ciudad, dice, de mi resolucion quando muchos aseguran que ni con mil hombres se hubieran atrevido à executarla. » El golpe de sorpresa, que causò esta novedad en

todo el pueblo le diò muchos dias de luto. Còrdoba profesaba un gran respeto à esta religion. Ella le habia confiado la educacion de sus hijos, hallaba en sus consejos el acierto de sus dudas, y en sus larguezas el alivio de sus necesitados. Preciso era que à este precio hubiese adquirido este cuerpo un imperio de opinion mas fuerte que el del poder, y que llorando Còrdoba su desgracia, llorase la suya propia.

El executor Fabro no encontrò en este Colegio esas inmensas riquezas en efectivo que Bucareli se figuraba, y cuya esperanza de adquirir hacia cometer à su gobierno tantos crimines. Ménos de 9000 pesos (a) fuè todo lo que se hallò; bien que enagenados todos sus bienes debió ser ingente esto capital si el robo y el fraude no hubiesen hecho valer con desvergüenza su poder.

Entre otras pèrdidas no es la de ménos importancia la de la famosa biblioteca que poseia el Colegio grande. Su destrozo empezò bien presto à indicar la falta del dueño. Pero al fin este daño admitia reparacion por la mano del tiempo. El que la excluye sin humano recurso es la pèrdida de muchos monumentos historicos acopiados por la diligencia de este cuerpo cientifico. La estancia ò granja de santa Catalina era el deposito de estos preciosos manuscritos y el asiento del ultimo historiador Guevara. Al secuestro de esta casa fuè destinado por Bucareli el Dr. D. Antonio Aldao, letrado de

(a) *Hay documento que los monta à 16000.*

mucho credito. Verificola felizmente y con arreglo á sus instrucciones remitió á Buenos-Ayres este gran cúmulo de papeles. Sin duda la historia de Guevara fué el mas codiciado, y por lo mismo el mas expuesto á desaparecer. En efecto la pérdida del segundo tomo ha dexado burlados los anhelos literarios por su lectura. El caos en que cayeron los demas lo absorvió casi todo.

La universidad y el Colegio de Monserrate corrian baxo la direccion y el regimen de los jesuitas. Por disposicion de Bucareli entraron á reemplazarlos los regulares de San Francisco, siendo primer rector de estos establecimientos el padre fray Francisco Xavier Barsola. Era imposible que en esta total metamorfosis dexase de padecer su antiguo órden y disciplina. Sin embargo siempre que la suerte puso sus riendas en manos dignas de tenerlas, lo disuelto se reunió y lo destruido se reparó. Ganó mucho en la instruccion la religion sostituida; pues la necesidad de enseñar la puso en la de aprender, y le formó sugetos de conocidas luces. No queremos decir por esto que antes de esta época no los tuviese. Sabemos que se oyen con distincion los nombres de un Barsolas, un Barriento, un Parras, y otros mas: lo que aseguramos es que la instruccion fué mas general.

El gobernador Campero se hallaba en Salta, quando en Córdoba hacia su sacudimiento este suceso político. Por órden de Bucareli fué autorizado para que realizase allí su expatriacion y en todo el resto de la provincia. Verificola el 5 de

agosto de este mismo año, en cuyo dia se libraron las demas òrdenes para los otros pueblos de su residencia.

Al mismo tiempo que esto sucedia se presentó en la Audiencia de Charcas el alferez real de Còrba D. Juan Antonio de la Bercena, con despachos muy executivos en reparo de los males que causaba la escandalosa versacion de Campero. A la verdad persuadido este gobernador que en el vicioso gobierno de España, cuya política apenas alcanzaba à poner de quando en quando algunos paliativos à llagas tan multiplicadas, le era muy fácil eludir el juicio à qualquier acusado, se habia abandonado à todos los excesos de su codicia. El crecido ramo de sisa en especial era el despojo de sus depredaciones. Hemos dicho ya en el cap. 7. nº. 4. de este Ensayo que el destino único y específico de este ingreso, era la defensa de la frontera; pero al mismo tiempo la ocasion mas peligrosa de robos vergonzosos y criminales. Descarriado Campero por su sed de riquezas, discurrió el medio de saciarla, haciendo que muchos partidarios à sueldo fuesen reemplazados por levas de vecinos à servicio gratuito y aprovechandose de aquel pre. de manera, que nunca se vieron menos partidarios en los fuertes, ni nunca tantos y tan bien pagados en la existimacion. La caxa del ramo que al ingreso de su gobierno tenia 40000 pesos y que debió aumentarse considerablemente con lo que habian fructificado despues los efectos de esta contribucion, se hallaban exhaustas y pa-

ralíticas. Al rigor de estas levas inhumanas padecia la provincia crueles bajaciones. En lugar de condolerse de ellas Campero, entraba en tratos con las lágrimas de la viuda que pretendia librar al único hijo que sostenia su orfandad; con las del anciano que habia encanecido en las fatigas de la guerra, y con las de la pobre y numerosa familia, por el respeto del padre que la llevaba sobre sus hombros. Esta imprudente conducta de Campero fué la que acusó Barsena ante el virey de Lima, y la que dió mérito para que se mandase que el ramo de sisa fuese administrado con intervencion de los cabildos. Barsena como diputado de Córdoba era el promovedor de esta reforma, y por lo mismo debia estar baxo la proteccion de la ley. En esta virtud fué inhivido de la jurisdiccion de Campero dándosele por juez privativo de sus causas al justicia mayor de Jujuy D. José Antonio Zamalloa. La Audiencia de Charcas auxilió estas providencias, y revistió á este mismo juez con toda la autoridad necesaria para que tomase conocimiento en los robos de Campero.

Su desenfrenada codicia ya no se habia contentado con despojar las cajas de sisa, y despudar á los particulares, sino aumentaba su caudal con nuevos latrocinios. Las temporalidades de los expatriados entre sus manos, las miró como el precio de la bajeza con que lisonjeaba la vanidad de Bucareli. Sin embargo era tan desahogada su ocupa de bienes que su protector mismo se la echó

en rostro con disimulo. «En los inventarios, le dice, procederà V. S. con la pureza y exâctitud que encarga S. M. desmintiendo sospechas à las quales da bastante fundamento el no haberse encontrado en todo ese Colegio de Salta mas que diez y nueve pesos dos y medio reales, siendo constante, por lo mismo que V. S. dice y es notorio lo vasto de sus manejos, los muchos y quantiosos caudales de depòsitos.» Para alejar de sì estos cargos se vió la depravacion de Campero, en la necesidad de excederse à sì mismo, imputando à los jesuitas su propio hecho; pero todos sus esfuerzos quedaron ilusorios en fuerza de las actuaciones con que Zamalloa probò los robos de este hombre abarento. ¿Fuè por dicha de la provincia que en estos momentos de crisis hubiese tenido hombres fuertes y generosos, que hiciesen contrapeso à la tiranìa de Campero, Zamalloa le hizo intimar los despachos del virey y de la Audiencia preparàndose al mismo tiempo à las nuevas empresas à que sabia lo arrastrarian su genio audaz. En efecto, Campero los oyò con desden, porque estaba resuelto à morir al último que cesò antes que permitir se abatiese su orgullo. Con la prision de Zamalloa creyò que à un mismo tiempo dexaba tranquila su venganza y su impunidad; pero era preciso buscarle crimenes. No es permitido al historiador disimular los hechos. Si son genuinas las cartas que le tomò Campero, y dirigiò à Bucareli, no estaba libre de todo cargo. Éllas deponen que censuraba con libertad la

expulsion de los jesuitas; que inducia à la desobediencia à los que se hallaban en Jujuy, y que estaba resuelto à no entregar las piezas de plata destinadas à la fundacion de aquel Colegio aunque se le mandase bajo de excomunion. Hemos dicho; SI SON GENUINAS, porque sabiendo que à Campero no le asustaba ningun delito meditado, y que para todos tenia à sus órdenes al escribano Francisco Lopez Zeballos, hombre infame que le habia prostituido la legalidad de su cargo, (a) no es un juicio abanzado verlas salir formadas de esta cloaca de inquietud. A mas de esto Zamalloa, como dirémos despues, fuè declarado inocente en los tribunales de la corte. Pero sobre todo, este era el juez competente de Campero: hacerle la violencia de prenderlo era aprisionar la justicia misma para que triunfasen sus delitos, y abandonarse à todos los excesos de su inmoralidad.

Campero se hallaba al borde del abismo que abren las pasiones. Precipitadamente se puso en Jujuy el 11 de diciembre entre dos y tres de la mañana con mas de 100 partidarios sacados de los presidios. Fué su primer designio atacar la casa de Barsena, y apoderarse de las providencias que debian obrar contra sus delitos. Ciertos indicios le hiciéron concebir que estaba en

(a) *Por una real provision de la Audiencia se ha- Zamalloa entendiendo sobre los crímenes de este no à quien Campero dió fomento para que huyese.*

sentinela, y aun aparejado à que le costase caro una violencia, por lo que mudó de intento y puso cerco à la casa de Zamalloa. Éste no ménos advertido, tenia en ella al cuerpo municipal y diez ò doce vecinos, que pudiesen influir en el acierto de las resoluciones. Luego que los sitiados se vieron en esta situacion delicada le dirigieron por escrito una sùplica atenta, dirigida à que retirase la tropa y prefiriese à los medios estrepitosos, una conferencia pacifica donde se acordaria lo que fuese mas favorable al servicio del rey y à la tranquilidad de la repùblica. La inmunidad y respeto de su persona prometian serian inviolables, en cuya garantia ofrecian por rehenes sus propios hijos. La altivez de Campero era inconciliable con un sistema de moderacion. El insistiò caprichosamente en realizar la prision de Zamalloa decretada por Bucareli.

Entre estos momentos de tardanza los soldados de Campero habian entrado en unos sentimientos mas conformes à su situacion. «Nosotros, decian, hace tiempo que desnudos y hambrientos estamos soportando el peso de las guardias, sin que nuestras fatigas muevan la compasion de este gobernador; su mano, siempre recogida para el beneficio, sòlo la extiende para pillar nuestro salario; sus odios, sus terrores y su abaricia, tienen en duelo à todas las ciudades; Barsena y Zamalloa son los ùnicos en quienes ha encontrado un asilo esta afliccion comun; al tiempo mismo de libertarnos nos toma Campero por instrumentos de su venganza; seamos

cuerdos, y no aumentemos nuestros males, aumentando el poder del que los causa. »Esto dixeron, y se retiraron à las puertas de las casas consistoriales pidiendo se les pagase el sueldo, se reformase al gobernador de armas D. Domingo Martinez de Iriarte con otros oficiales, se les entregasen sus monturas y caballos, y se restituyesen al cabildo Zamalloa y los capitulares.

Este cuerpo se les unió inmediatamente, pero no con el espìritu de proteger la insubordinacion, y dexar à los ànimos hechos presa de la discordia, sino de restablecer el òrden y sofocar aquel estado antisocial. Al efecto hizo venir à su presencia al pàrroco vicario de la ciudad, y dandole por socios al justicia mayor Zamalloa, y al regidor Barsena, fiò à su cuidado el encargo de persuadir al gobernador hiciese con prudencia valer su autoridad para calmar aquella agitacion. Campero que ya habia dado la medida de su orgullo, la diò tambien de su crueldad. Despreciando las sùplicas y los ruegos, mandò dàr por toda respuesta algunos tiros de trabuco y de fusil con la nueva gente que se le habia unido. El pueblo entònces enfurecido pidiò con rabia su cabeza para aplacarse, y los partidarios contuvieron su arrojo con la fuerza, hiriendo à dos de sus satélites. Aunque con este choque quedò humillada la cerviz de Campero, y refugiado à la capilla de san Roque, siempre fué reconocida por el cabildo su autoridad, y aun tuvo su funcion, mandando à pedimento de éste, pagar à los partidarios diez y ocho meses de atrasado.

Con esto quedò todo tranquilo, pero en vísperas de un acontecimiento mas tumultuario y peligroso.

La ruta en que estaba empeñado Campero era aspera y dificil de andar sin un revez. El suceso de Jujuy habia llegado à Salta con todo aquel aspecto lùgubre que podia pintar la imaginacion quando tenia por objeto al terrible y aborrecido Campero. Nada ménos se decia que haber llegado à Jujuy contra Zamalloa y Barsena cargado de grillos, dogales y mortajas; y no dudandose ni de su voluntad, ni de su poder, se daban por hechos los estragos, ò en vispera de serlo. Mandaba en Salta la fuerza militar D. Francisco Toledo Pimentel, à quien se le habian notificado las providencias del virey y la Audiencia para que diese auxîlio à Zamalloa en el exercicio de su comision. Por un transporte de entusiasmo à favor de la justicia y de la causa pùblica mandò sitar las compañias de vecinos y forasteros para que en el término de tres horas concurriesen à la plaza pùblica. Con parte de esta gente llegó à Jujuy; pero à sazon de haber pasado el torbellino. De regreso à la ciudad de Salta supo el incendio en que se ardia por los movimientos inquietos de los partidos que la dividian. Quisiera pasar à sofocarlo, pero una voz no infundada de que hallando el enemigo infiel sin defensa la frontera, venia sobre Salta, le hizo bolar à detener sus pasos. Averiguada la falsedad de este rumor, retrogadaba à su destino, quando se le presentò una aventura de mucha conseqüencia.

Conserbando Campero, à pesar de sus infortu-

nios, la inquietud y petulancia de su carácter, se encaminaba à Salta con gente armada. Supo Toledo este movimiento, y viniendo à reconocerlo, lo encontrò situado en el lugar de la Caldera. Al primer aviso de esta cercania mandò Campero detener esta tropa, y se lisongeaba conseguirlo con el perdon de unas vidas, que el creia dignas de muerte por esta rebelion. Esta confianza presuntuosa irritò mas los ànimos. Con la libertad à que daban derecho sus excesos se le intimò que regresase hasta Jujuy. Su resistencia lleva las cosas à punto de un combate. Un golpe de temeridad hace que Campero rompa el fuego; pero un perdigon de sus contrarios que le cae en la frente, vence su obstinacion, y lo obliga à rendirse.

Toledo informó à Bucareli de este acontecimiento, prometiendose haber logrado el pùblico sosiego. Mas este déspota, que à tìtulo de temporalidades se habia levantado con el de capitan general de estas provincias, hizo resonar la voz de la autoridad à fin de restablecer à Campero en el libre exercicio de su mando. Era ya entrado el año de 1768.

CAPITULO X.

Se aumentan las discordias del Tucuman con la entrada del gobernador Matorras: la provincia en cisma de dos gobernadores: Campero preso en Buenos-Ayres: Vertiz declara por inocentes à los reos perseguidos por Bucareli: sin embargo son llamados à la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo general de la provincia: gobierno de Arriaga.

Las dicensiones de la provincia del Tucuman no hicièron otra cosa que aumentarse con un antagonismo el mas irritado, desde que un nuevo accidente vino à soplar la llama de la discordia. D. Gerònimo Matorras comerciante de Buenos-Ayres habia pretendido el gobierno del Tucuman con un calor de sangre nada comun. Superó los escollos que se le presentàron en la corte, por medio de un contrato en que se obligaba à exhibir en caxas reales 12000 pesos y pacificar el gran Chaco baxo la fianza de 50000. El cumplimiento de estas condiciones debia ser à satisfaccion de Bucareli gobernador de Buenos-Ayres. Desde luego bien podia presagiarse, que la intervencion de este gefe era un obstàculo mas escabroso que los vencidos, para las miras de Matorras. A la primera noticia de su promocion él habia informado el ministerio el disgusto con que veian estas pro-

vincias exâltado un hombre de baxos principios, y con todas las calidades que debian excitar su desprecio.

Esta era la situacion de cosas quando Matorras se presentó en Buenos-Ayres. Año y medio iba corrido de constantes esfuerzos por vencer la obstinacion de Bucareli, sin mas fruto que recalcitrar en los mismos tropiezos. Cansado de tantas dilaciones estudiadas hizo su recurso al virey de Lima; quien sin detenerse en lo literal de las órdenes reales y solamente autorizado en la justicia de la causa, librò su providencia para que pasase Matorras à servir su gobierno. Con tan favorable despacho se presentò en la ciudad de Còrdoba, donde, realizadas ànte su cabildo las dos condiciones del contrato, tomò posesion del mando en 1769. Los cuerpos municipales, y la mayor parte de los pueblos. con el partido de Toledo, Zamalloa y Barsena reconociéron su autoridad, al paso que Fabro, su tropa, el obispo Abadillana y la faccion de Campero la miraban como ilegal. Veàse aquì la provincia del Tucuman en un cisma civil de dos gobernadores hecha el teatro de desorganizacion y desòrden. La Audiencia de Charcas, para quien era muy odiosa la autoridad de Bucareli desde que à pretexto de temporalidades, para hacerse mas absoluto en esos momentos de espanto que causó la expatriacion,

[illegible] el supuesto titulo de capitan general

[illegible] tres provincias, sostuvo la autoridad de

[illegible] ro esto no hacia mas que irritar odios

implacables é inveterados, llevando las animosidades à su colmo.

Miéntras que Matorras exercia sus venganzas contra tres capitulares de Còrdoba deponiéndolos de sus empleos en 1770 (a), Bucareli en virtud de una real òrden reclamaba ànte la Audiencia à Toledo y sus compañeros como reos de su fuero; y miéntras aquel con la satisfaccion de triunfador disponia sus expediciones al Chaco, éste ganaba nuevas providencias de la corte, que lo hacian àrbitro de su suerte. Teniendo el ministerio por un zelo puro lo que mas era una inquietud mortal, à fin de que quedasen sepultadas las maldades del Tucuman, se habia adherido à sus informes, y decretado definitivamente entendiese en la contrata de Matorras, suspendiendo, ò dando curso à la gracia segun lo considerase en justicia. Con estas medidas ofensivas, el partido de Campero y Fabro tomaba muchas fuerzas. Esto no era mas que una ventaja efimera. Llamado Bucareli à la corte iba à desaparecer en breve del teatro de los sucesos, y à dexar que la verdad se restableciese en sus derechos.

En efecto aunque en 1771, tiempo en que ya D. Juan Josè de Vertiz habia sucedido à Bucareli, Barsena y sus compañeros fueron llevados presos à su tribunal, como tambien Matorras al

(a) *D. Santiago Allende, D. Prudencio Gigena, y D. Francisco Uriarte.*

del virey de Lima, el imperio del crimen iba en parte à acabarse. Barsena con una libertad generosa pidiò que Fabro compareciese à oir sus cargos, y el fiscal de Lima, sabiendo la fuga de Campero sin haber rendido las cuentas de su administracion en el Tucuman, exigiò se seqüestrasen los bienes de sus fiadores. Aunque Fabro logrò eludir el juicio, Campero tuvo la humillacion de verse en prisiones por la junta de Buenos Ayres. Matorras tambien por su parte hacia uso en Lima de una razon emancipada y libre de tiranos. A favor de estas ventajas éllos hicièron sentir la superioridad, que tiene la justicia quando se oye con desinteres. Sus jueces se declarâron por la consideracion de sus derechos, y apoyados en principios sanos, decretâron su inocencia años despues.

Ménos preocupados los tribunales de la corte con las intrigas de Bucareli, hubiesen cesado enteramente los excesos de la opresion. Fué envano que Barsena y sus compañeros escaparan por ahora de sus largos padecimientos. Mandando el concejo extraordinario, que sin embargo de la sentencia dada por Vertiz, fuésen llevados presos en partida de registro, no parece sino que se propuso agravar sus cadenas. Barsena y Zamalloa fueron à continuar esta penosa lucha, y en lugar de Toledo por sus enfermedades su hijo el Dr. D. Pedro. No fué mènos parcial la corte repro-
on de Campero. Todo se nivela-
o de Bucareli; pero la concurren-

cia de éstos reos iba à quitarle la preponderancia, y disipar las nubes con que habia obscurecido la verdad. En efecto, despues de algunos años de un pesado debate en juicio contradictorio con Campero, ellos se hicieron dueños del campo, y consiguieron sentencia favorable.

Pero volvamos los ojos à la provincia del Tucuman. Luego què Matorras se viò afirmado en su provincia se ocupó todo entero en dar una consistencia asegurada à su proyecto de pacificacion. El 8 de julio de 1774 saliò en persona con su expedicion del rio del Valle, llevando por comandante à D. Francisco Gavino Arias. Fueron tambien en su compañia el Dr. D. Lorenzo Suarez Cantillana canonigo de Còrdoba, D. Joaquin de Bisuela su procurador general, D. Gerònimo Romano maestre de campo de la ciudad de San Miguel, y el ingeniero D. Julio Ramon de Cèsar. Los Matagua-yos, Chupines, Malbalaes y Tobas fueron los primeros en quienes se pretendiò realizar esta nueva exîstencia politico religiosa del Chaco, à las 180 leguas de la primera marcha. Con un gran nùmero de estas parcialidades levantò Cantillana el primer monumento de su zelo y quedò à su cuidado la execucion de ese saludable proyecto.

Matorras siguiò su marcha à 240 leguas de la ciudad de Salta, hasta 50 de la destruida Concepcion y 50 de la de Corrientes. Los caciques de mas fama con sus indios salieron à encontrarlo. Su lenguage manso y afable acompañado de los comedimientos mas oportunos, de los ruegos mas

eficaces por reducciones, y de una asistencia asidua à las instrucciones catequisticas se hubieran tenido por frutos ùnicos de no advertirse en estos españoles ese zelo fanatico y perseguidor, que experimentaron en otros, si al mismo tiempo no hubiese descubierto en los infieles otro interes sanguinario inconciliable con el objeto principal de esta empreza. De tiempos atràs los caciques Mocobies Pakiquin, Sachericuin y Coglocoiquin alimentaban un odio implacable contra los Abipones de la reduccion de san Gerònimo. El tenaz y bàrbaro empeño de que se les suministrasen armas contra estos sus enemigos, era sobrada prueba de que ligaban su amistad à este servicio cruel. Este accidente fuè bastante para que retrocediese la expedicion sin otras ventàjas conocidas. Cierto es que Matorras se hallaba muy distante de su plan; pero era preciso justificarse à los ojos de todos. Creyò conseguirlo fijando la atencion pùblica sobre las promesas de los indios, su anhelo al cristianismo, y la reducción de Cantillana. Pero esta era una prespectiva falaz. Las palabras de los salvages no eran de mas duracion, que la de las dadivas, y Cantillana carecia de esos raros talentos, y de ese espiritu de òrden que exîge la creacion de pueblos nuevos. La carta que este eclesiàstico escribiò años despues à Vertiz va à caràcterizarlo. «Juntamente con la probision de curas, le dice, se necesita de un Santo Cristo, que en un brazo una baca, y en el otro un maso de abalorios, u boca salga este mote: HÆC OMNIA TIBI

DABO SI CADENS ADORAVERIS ME.» Sea en hora buena que el interes es el mas fuerte resorte que mueve el alma confusa de un salvage para hacerle abandonar el arco. ¿Dexarà por eso de ser una profanacion sacrilega poner en boca de Jesu Cristo las mismas palabras del demonio, y ofrecer otros bienes por premio de su fé que los que promete en su Evangelio? Los preceptos de la religion cristiana no son incompatibles con la fruicion de un placer legitimo; pero conoce mal su espiritu el que subordina este placer à las principales ventajas de abrazarlo. Esta y otras fundaciones vinieron à ser tan nulas como la pacificacion del Chaco. El siguiente año de 1775 murió Matorras de una fiebre, tres leguas de la reduccion de Ortega, donde asistia à la construccion de una capilla.

La plaza de este gobernador difunto fué ocupada interinamente por el mencionado D. Francisco Gavino Arias, quien en 1776 celebró en Salta un cabildo provincial à que asistieron los procuradores de todas las ciudades, ménos de Jujuy. El objeto de este congreso se reducia à dos puntos: 1. dar al ramo de sisa un reglamento capaz de ponerlo al abrigo de toda concusion: 2. averiguar si seria conveniente trasladar las reducciones de las fronteras cerca de minerales, ò repartir los indios en encomiendas. Se deseaba saber el concepto de la provincia sobre estos puntos para evacuar el informe pedido à Vertiz por la corte, en conseqüencia de otro dirigido por Campero relativo al último en que se decidia por qualquier de sus extremos.

Despues de una discucion bien fria dió su dictámen el cabildo. Pasando en silencio el primer punto, digamos algo del segundo. A no ser que à presencia de los tiranos enmudece la razon, pudo haberse discutido si fué mas criminal Campero en solicitar que los indios fuesen sacrificados al infernal trabajo de las minas y à la esclavitud, ò el rey de España en dudar de su resolucion. Por parte de Campero pudo caber un error impolitico; por la de la corte nada otra cosa se descubre que una tentativa insidiosa por volver à su injusticia original. El cabildo fué de opinion que se sostuviesen las reducciones en sus actuales localidades, asi para que sirviesen de muralla à las naciones bárbaras, como para que se les conservase la palabra que servia de gage à su estabilidad. Razones mas politicas y acreditadas por la experiencia debieron hacerle conocer que tampoco su opinion era à favor de la humanidad y de la causa pùblica. El cabildo no podia ignorar que viviendo los indios de estas reducciones por el dilatado tiempo de muchos años casi tan salvages como antes, se hallaba en éstos casi apagada la voz de la naturaleza. Asi pues, abandonados à una pereza de costumbre, sòlo sentian el imperioso aguijon de la necesidad actual. Sus deseos tan rùsticos como limitados, se veia su alma condenada à no gustar el placer de las comodidades, ni el que dexa la variacion de los objetos. Las facultades de su entendimiento sòlo tenian exercicio que interesaba al hombre animal. Su re-

ligion sólo era el arte de asegurarse una subsistencia permanente. A vista de este quadro es fácil conocer que la situacion de estos indios estaba en contradiccion con el plan de la naturaleza, y que el cabildo debió propender al mejoramiento de su estado.

Para conseguirlo no se presentaba otra medida que la incorporacion de esas reducciones en las ciudades, ò el establecimiento de nuevas villas en el centro compuestas de indios y españoles. No ignoramos que tratando la qüestion el célebre Raynal (lib. 17), si las naciones semi-salvages son mas ò ménos felices que las civilizadas, se decide à favor de las primeras. El paralelo lo forma entre los semi-salvages, y esa multitud de hombres que en los estados europeos soportan los trabajos pesados y las cargas de la sociedad. No hay duda que si hubiese tomado à los indios del Perù por objeto de comparacion, cuya suerte hizo deplorable la transgresion impune de las leyes, ò al vulgo de nuestros naturales siempre bexados de una politica imperfecta y del desprecio de los mandones, su opinion debia ser la misma. Mas no tendria lugar el cotejo con los indios de nuestras poblaciones. A favor de sus inmunidades ellos podian gozar una existencia ménos penible, y mas conforme à los fines de su creacion. Aun me estiendo à decir que poseedores de terrenos pingües, dueños de ganados, aptos para exercer algunas artes de industria, libres de las fatigas de la guerra, en fin estimulados por las instituciones

pùblicas, por la palabra y el exemplo, éllos podian procurarse no solamente lo necesario, sino aun lo còmodo, y dar à su razon objetos mas dignos de su ser.

El perjuicio de dexar à las fronteras desamparadas mas tenia de ilusion que de verdad. A pesar de todas las promesas, à pesar de los beneficios de que se hacian deudores estos indios, son muchos los exemplos de su infidelidad, que presenta esta historia para que pudiesemos asegurarnos de unos servicios verdaderos. En el sistema vicioso de estas reducciones y en su localidad éllos hallaban la ocasion de ser traidores impunemente, ò dando una mano oculta à las naciones bàrbaras, ò valiéndose de su nombre para ocultar sus propios latrocinios.

Dió mérito este desórden de las reducciones para que D. Antonio Arriaga, que interinariamente gobernaba la provincia en 1777 comisionase à D. Agustin de Zubiria à fin de que las visitase. El resultado de esta diligencia dexò bien comprobado, que estos indios despues de muchos años aun se hallaban en un estado de groseria nativa, de infancia y de debilidad racional; como el que los comandantes de los fuertes mas solicitos por convertir en su provecho las partes vitales del estado, que por extirpar los abusos de su tropa, afianzaban à los indios en la estupidez de su razon. El coronel D. Andres Mestre sucede Arriaga el año siguiente tuvo òrdenes de [illegible] para contener estos desòrdenes.

CAPITULO XI.

Mal suceso de una expedicion portuguesa: depone Vertiz al gobernador de Montevideo: es restituido à los ingleses Puerto Deseado: escandalosa administracion de Misiones: fùndanse los reales estudios de Buenos-Ayres: varios encuentros de los bàrbaros con los correntinos: el latrocinio de los portugueses reducido à reglas: expedicion de Vertiz contra éllos: pérdida del Rio Grande.

NUNCA ménos dispuesta que al presente se hallaba la corte de Lisboa para restituir los suelos, que desde 1767 robó à la España con la conducta màs impolitica y grosera. La expulsion de los ingleses en puerto Deseado ó Egmont se sabia por cosa cierta, que habia hecho levantar el grito à las cámaras de Lòndres, y que el gabinete de san James se disponia à suscitar contra la España la querella mas sangrienta. Era pues à espaldas de esta querella que, haciendo los portugueses causa comun con los ingleses, presagiaban el momento feliz de aumentar por estas partes la masa de sus posesiones.

El primer acto hostil, aunque cubierto con el velo de la perfidia mas astuta, que cometiéron en el gobierno interino de D. Juan José de Vertiz año de 1770, fué el de introducirse furtivamente en los terrenos de Misiones à título de re-

primir la audacia de los bàrbaros, y sugetarlos al yugo de la fè. Con este designio, partiendo de san Pablo una expedicion militar à las òrdenes del teniente coronel D. Alonzo Botello de San Payo, fuè destacado el capitan D. Antonio Silveira Peixoto para que, navegando por el rio del Registro y tomando el Paranà, hiciese los primeros ensayos de la empresa. No correspondiò el exîto à sus intentos, porque resistièndose à los requerimientos del gobernador de Misiones D. Francisco Bruno de Zavala, fué sorprehendida esta partida portuguesa, y remitida à Buenos-Ayres como infractora de los pactos y perturbadora de la paz. Sin embargo las desavenencias de Inglaterra seguian su curso con el mayor calor, y la vergonzosa debilidad de España por estas partes anunciaba su triunfo. Aunque tìmida espectadora de los movimientos de su ribal, previno à Vertiz pusiese los puertos en estado de una vigorosa defensa. Pero no era tan facil à este gefe dar cumplimiento à estas òrdenes, como lo fuè al ministerio el expedirlas. Exhausto el erario, agoviado con deudas urgentes y privilegiadas, sin guarnicion los puestos, la tropa mal pagada y descontenta, en fin sin una marina respetable, bien era necesario un esfuerzo extraordinario de zelo y de politica para no dexar comprometido el crédito de la nacion.

Vertiz habia sido educado en la escuela del honor, entendia el arte de la guerra, y gobernaba con una autoridad templada de dul-

zura y gravedad. No pudiendo ignorar que el dinero era el nervio principal de la guerra, aplicò sus primeros cuidados à reformar la malversacion del erario, ese vicio siempre contemporaneo, y siempre còmplice de la decadencia de los estados; buscó caudales por medio de un emprestito voluntario; hizo que 300 correntinos auxiliasen al gobernador de Misiones; reforzò los puestos del Rio Grande y el fuerte de santa Teresa con soldados, viveres y municiones; y expidiò las òrdenes mas oportunas à los comandantes de Maldonado, la Ensenada, la Costa, Malvinas, la Marina, Montevideo &.

No habia mucho que esperar del gobernador de esta importante plaza D. Agustin de la Rosa. Entregado à la corrupcion de sus deseos, hacia tiempo que se habia hecho odioso por su inepcia, su orgullo y sus rapiñas. No era posible que Vertiz tolerando estos desordenes quisiese hacerse responsable de esta administracion infiel: por sus repetidas represiones le diò à conocer à la Rosa su desagrado, y lo que debia temer de su justicia. Viendo este hombre incensato en peligro su puesto, en lugar de echar un velo pudico sobre sus robos, no hizo mas que aumentarles notoriedad por el mismo medio que se propuso repararlos. Fuelo este mandar que un dependiente suyo saliese con todo descaro por las calles à restituir los hurtos y cohechos de su fortuna escandalosa. Hecho digno por cierto de que con el desacreditase un mandon europeo de Amèrica la virtud misma, y enriqueciese

los anales de la infamia. Como este procedimiento, dirigido unicamente à precaber un golpe próximo, no alteraba ni sus principios, ni sus costumbres, continuaron las quejas del pueblo, y pusieron al pacifico Vertiz en la necesidad de recurrir à la severidad de las leyes. La Rosa fué depuesto del mando y sostituido por el benemerito mariscal D. José Joaquin de Viana en 1771.

Mientras que Vertiz tomaba estas medidas de seguridad, se ocupaba la corte de Madrid en aplacar los resentimientos de la de Londres. Pero estaba ya muy abanzado el tiempo en que debia conocer por sus humillaciones, que ni la extension de los dominios, ni el número de las provincias hacen la fuerza de los imperios; y que en su misma debilidad hallaban todos el mejor titulo de rechazar sus pretensiones. En efecto, tratando con una potencia, que se encontraba en estado de confundir sus intereses con sus derechos, hizo esfuerzos inútiles por una convencion favorable, y tuvo que pasar por el disgusto de restituir Puerto Descado con todas sus pretensiones.

El ajuste pacifico de estas dos cortes hizo que la de Lisboa acortase de vela en su proyecto de ocupacion, y dexase expeditas las atenciones de Vertiz, (ya propietario en el puesto) à otros objetos de gobierno. El de Misiones de los antiguos regulares expulsos exigia imperiosamente sus desvelos. Un combate perpetuo de pasiones entre los administradores, los curas y los indios, era el origen fecundo de muchos males. Entre tanto que

los administradores ponian en uso todos los medios de saciar su abaricia brutal, y los curas ignorantes metiendo su hos en mies agena, aumentaban los excesos, los indios, aunque rudos, llevaban por instinto muy à mal que se les robase y despreciase. El bien de estos era tomado por pretexto de los dos partidos, y no se hacia mas que sostituir sus intereses al interes general. Los administradores de Jesus, san Nicolas, san Juan Bautista, san Carlos y los Màrtires acusaron en este año y el siguiente de 72 à los curas, imputandoles à unos el abandono de su ministerio, y à otros que andando armados de puñales, y embriagando à los indios, los sublevaban con frecuencia. Los curas por su parte echaban en cara à los administradores de abasallar los indios à sus caprichos, aprobecharse de sus sudores, y hacerler una guerra sorda, que aniquilaba los pueblos sin combatirlos. Entre estas acres contextaciones, que tenian todos los caractéres de la verdad, advertian los indios cumplida aquella profesia de sus antiguos maestros, de que indios y españoles harian en adelante un conjunto de esclabos y tiranos, que se aborrecerian mutuamente y darian al trabez con los pueblos. Vertiz habia recogido cuidadosamente todas las noticias que podian darle luces exâctas sobre el estado de estos establecimientos. A mas de los desordenes expuestos, llegò à sus oidos que los administradores generales, à fin de que estos pueblos fuesen un centro de consumo, remitian muchos articulos de lujo con los que, al paso que daban salida à sus

efectos inutiles, hacian contraher à los indios necesidades desconocidas, y corrompian la modestia de las costumbres. El poder de la virtud es nulo quando la repùblica llega à ser un teatro de disolucion, de abaricia y de discordia. Este era el estado de aquellas célebres Misiones, que se miraron en tiempo de los expulsos como la obra mas acabada de la politica. Un sepulcro, dice un sabio orador, pone un intervalo inmenso entre el hombre que juzga, y el que es juzgado: alli es donde la envidia calla y la persecucion cesa. La muerte civil de los jesuitas iba ya produciendo estos mismos efectos. No habia como poner barreras irrefrangibles à estos males. Con todo, Vertiz escribiò contra sus autores al gobernador Zabala con toda la fuerza de que podia armarse la autoridad, y confiando la administracion à manos mas legales, procurò por este y otros medios dar un curso legitimo à las pasiones, que habian estragado aquellos pueblos.

No hubiese sido tan glorioso el mando de Vertiz si el cultivo de las letras no hubiera dado otro nuevo objeto à su atencion. Los inmensos cuidados de un basto gobierno nunca sirven de obstàculos para atenderlas à las almas activas y beneficas. Hacia tiempo que se deseaba en Buenos-Ayres un establecimiento academico, por cuya falta eran obligados muchos jovenes à dexar sus casas paternales, retirandose à la ciudad de Còrdoba, y à quedar los desvalidos (que son siempre los mas) baxo el yugo de la ignorancia. La

escasez de fondos competentes con que dar ser y estabilidad à esta fundacion, habia hecho vano ese deseo; pero Vertiz se aprovechò de la ocasion, que le presentaban los sucesos para que tuviese su realidad. Tomando este negocio con el mayor interes, puso en exercicio las facultades de que se hallaba revestido por la corte para aplicar à beneficio de la instruccion los bienes seqüestrados de los jesuitas; y de acuerdo con la junta fundò en 1772 unos reales estudios, cuya utilidad no dexò burladas las esperanzas del pùblico. Se hallaba asistido este establecimiento de un director de estudios, dos preceptores de latinidad, de los que el uno debia enseñar tambien la retòrica, un maestro de filosofia, y tres de teologia. El de director recayò en el Dr. D. Juan Baltazar Maciel magistral de esta catedral. Por primera promocion fueron dadas estas catedras sin el requisito de concurso à oposiciones; pero no por esto quedò agraviado el verdadero mèrito. La opinion pùblica estaba de parte de los provistos y aun los mismos que podian entrar en competencia se las destinaban en secreto. El director y los catedràticos, (hecha excepcion de los de gramatica) habian sido formados en la universidad de Còrdoba. Si por este principio se quiere deducir que no fueron concebidos estos estudios en el dia claro de la ilustracion, suscribiremos sin repugnancia; y mas quando observemos que se adoptò con todos sus defectos su mètodo academico. Pero à pesar de esto, sostenemos que no dexaron de pro-

ducir su utilidad. Fuera de que, la aurora de las luces habia empezado à rayar ya en los últimos años que los jesuitas regentàron aquellas càtedras, y que à su luz se llegó à conocer que el peripato y el escolasticismo no era lo único que debia saberse, los encomendados de esta nueva enseñanza habian tambien reformado su educacion literaria en el silencio de su gabinete todo lo que permitia la gran distancia de la culta Europa, y la constitucion politica de un gobierno que ponia entredicho à su trato.

Si la facilidad con que introduxo Vertiz en Buenos-Ayres el cultivo de estas artes liberales, la hubiese tenido para reducir bàrbaros à mejor vida, no hubiera faltado un sòlo número à la gloria de su gobierno. Pero por desgracia el gran arte de catequizar infieles, educarlos y mantenerlos en una perpetua sugecion nació con los jesuitas y con éllos murió. Los españoles no sabian sacar ventajas de aquellos impulsos momentàneos en que los bàrbaros se avenian à una reconciliacion. Fué envano, que el cacique Lachiriquin, uno de los mas autorizados del gran Chaco, propusiese en una junta general celebrada en san Pedro, y à la que concurriéron los de la Concepcion de Santiago del Estero, de san Xavier y de san Gerònimo, la conversion de las naciones Mocobi, y Vilelas, como que el mencionado Lachiriquin tomase asiento en el parage nombrado lago de Yacaré. Aunque esta ventajosa resolucion pùblica se comunicò à Riva Herrera,

comandante de las armas en Santa-Fé, quedò eludida à pretexto de no haber fondos que cooperasen à tan dignas empresas. A los jesuitas no les hubiese faltado este recurso. Ellos eran activos y laboriosos por religion, como otros lo son por la ganancia, y creian trabajar para si, trabajando por amor à sus semejantes. No asi los españoles que todo lo avaluaban por el peso del vil interes; y como en estas fundaciones no lo percibian sino lejano y à expensas de algunos sacrificios, no entraba en el calculo de su fortuna individual, ni de sus placeres exclusivos. Aunque Vertiz habia demarcado las fronteras y establecido nuevas guardias con que retirò los limites de la provincia à lugares ocupados de los bàrbaros, desatendió las propuestas de los caciques. Este descuido fué causa de que, encruelecidos à manera de fieras, corriéron y talaron las campañas, cayendo sobre la reduccion de san Fernando, donde matàron algunos neéfitos, y robaron la mayor parte de los ganados. D. Juan Garcia Cossio, que exercia el mando de Corrientes con cordura è inteligencia, sacò prontamente su gente à campaña, y arrojàndose sobre el enemigo, lo batiò y recuperò la presa.

Con todo, deseando los enemigos reparar el golpe de su pasada desgracia, y juntos los Mocobies, Tobas, Lenguas y Vilelas, volviéron à la carga contra la reduccion de san Fernando en 1773. Mas la fortuna, justo juez de esta lucha, adjudicò la victoria à los fernandinos, desde que

No sin haber vencido escollos de rios y montañas, que le oponian la naturaleza, llegó el 5 de enero de 1774 à las cercanias del rio Piquiri, donde desde el descenso de una loma se advirtiò hallarse fortificado el enemigo. Hecho alto aqui la columna se adelantò hasta las orillas el general, quien lo encontrò à nado, y en poder de los contrarios el ùnico paso badeable. Sin embargo, fué allanado este tropiezo. El destrozo del enemigo era ya inevitable en el evento de una resistencia; pero dando lugar el general español à los sentimientos de humanidad, pasò el mismo en persona al puesto donde se hallaba el teniente coronel D. José de Molina, y tocando el tambor la llamada à presencia de estos dos gefes, intimò al comandante portugues desocupase el puesto que injustamente ocupaba. Enseñò la experiencia en este lance quanto va de un general que obra por principios de razon y de urbanidad, à un hombre aturdido, que sòlo conoce los de la osadia. El comandante portugues diò por toda respuesta un tiro de fusil à quema ropa, reprobado por las reglas de la guerra entre naciones cultas. A vista de este alevoso suceso se diò la òrden del ataque, el que executaron las tropas con denuedo; pero los portugueses llenos de un espanto inconseqüente à su primera osadia, abandonaron cobardemente un puesto, que bien defendido no era accesible sin mucho redamamiento de

pañò Vertia en jurgar, que si los prin-
lices, pondria à la guerra un fin di-

choso. Consternados los portugueses retiraron sus ganados, abandonaron sus estancias, y dexaron desiertos los puestos fortificados, refugiandose à la guardia del rio Tabatinguay, defendida por D. Josè Carneiro. Este oficial en un lenguage sumiso suplicò à Vertiz no pasase à la jurisdiccion de su mando hasta tanto recibia órdenes de su gobernador. La demanda era infundada, y con sus indicios de flaqueza provocaba mas bien al vencedor. Vertiz diò la respuesta que merecia é hizo poner en marcha el destacamento, formado en tres trozos, llevando la infanteria bayoneta calada, la caballeria espada en mano, y los artilleros mecha encendida.

En esta formacion se baxò por una loma suave, presentando este pequeño marcial aparato una vista lucida variada y agradable. A las màrgenes del rio arengò el general la tropa, y les hizo entender à todos, que les estaba reservada la gloria de purgar la tierra de ladrones, y restablecer al monarca en sus mas justos derechos. Dicho esto, diò la señal de ataque, él que executò con visarria. El coronel Tejada fué el primero, que con su columna se arrojò al agua. Siguiole Molina y tras este el coronel de dragones. Los portugueses no esperaron à probar la suerte de un combate. Con fuga precipitada se refugiaron al rio Pardo. Este era el estado de las cosas quando con un zelo laudable pidieron permiso los correntinos para seguir el alcance de los que huian. Fueles otorgada esta gracia à condicion de que marchasen unidos, y à

paso que pudiese sostenerlos el cuerpo de reserva; pero ellos manejaron el lance con temeridad é imprudencia. Rompiendo la formacion que se les habia dado, quedaron expuestos á un desastre fuera del abrigo de aquel cuerpo. Dos esquadrones portugueses, que advirtieron este desórden, volvieron cara, y les dieron una fuerte descarga, con que introduxeron una gran confusion, y los obligaron á refugiarse al cuerpo de reserva. Rehacidos aqui, cargaron de nuevo sobre el enemigo, y lo pusieron en fuga. Despues de estas funciones militares se reunieron todos los cuerpos, y acampó el exército á la parte oriental de Rio Tabatinguay.

Los gobernadores del rio Pardo y Viamont, miraban estos triunfos de Vertiz con todo el odio que podia inspirarles su orgullo nacional; pero sin aliento para arriesgar un trance, y sin facultad para evitarlo, reducian su actividad á la esfera de suplicas y ruegos. Con todo Vertiz abanzó su tropa hasta la vista del rio Pardo en las inmediaciones del Yacuy. Este era el terhino que se habia propuesto para llenar las intenciones del rey; por tanto viendo ya restablecido el puesto de santa Tecla, y desocupados de portugueses los nuevos establecimientos, que habian levantado en sus dominios, resolvió dexar estas fronteras y verificar su regreso. Hizolo asi el 17 de enero de 1775 por la ruta del rio Grande á la distancia de 160 leguas de Montevideo en que se hallaba.

De estas ventajas siempre era de temer,

que los peligros renaciesen en una monarquía como la española de resortes tan complicados. Inquieta la corte de Madrid por los que le presentaba el establecimiento de los ingleses en Puerto Deseado ó Egmont, habia llegado á conseguir por sus negociaciones del año anterior, que la de Londres le prometiese abandonarlo. El teniente de fragata D. Francisco Gil, que habia sucedido á Puente en el gobierno de Malvinas, tuvo órdenes reservadas para observar cautelosamente la conducta de los ingleses sobre el cumplimiento de su palabra. Aunque por de pronto continuaron las desconfianzas de la corte, se tranquilizó años despues, viéndose libre de esta vecindad tan odiosa.

Mas alentada la corte de España con este horisonte de prosperidades, volvió á renovar contra los portugueses un antiguo resentimiento que toleraba con disgusto. Provenia éste de la repentina invasion con que en 1767 ocuparon traidoramente la banda austral del Rio Grande. Siempre prometida y siempre eludida con engaños de gabinete la restauracion de estos territorios, mandó el rey á Vertiz se les arrojase por la fuerza, hasta dexar las cosas en el antiguo estado que tuvieron por el tratado de fróntera. Nunca son tan profundos los secretos de los gabinetes, que se escapen á los ministros extrangeros destinados á penetrarlos con un señalado interes, y con medios muy eficaces de conseguirlo. A mas de que, nada mas facil de adivinar las intenciones del piloto por la sola maniobra de su baxel.

Es muy probable que por estos conductos supo con anticipacion la corte de Portugal, el plan de hostilidades que se pretendia realizar. Lo cierto es que los españoles encontràron à los portugueses del Rio Grande en 1795, mas en estado de dar la ley que de recibirla. Al abrigo de 7 buques introducidos en aquella barra, à mas de una esquadra muy respetable, que desde la isla de santa Catalina hacia su cruzero por estos mares, y de quatro regimientos bien formados, la ventaja estaba por los portugueses. El coronel D. Miguel de Tejada, que teniendo à sus òrdenes à los tenientes coroneles D. José de Molina y D. Francisco Betbezé, habia tomado el mando de la frontera, no pudo ménos de atemorizarse y escribir à Vertiz, que el enemigo era inatacable. En efecto, sus fuerzas no pasaban por entònces de 1527 plazas de linea, y 569 de milicias, siendo por otra parte muy inferior la de la marina. Quando Vertiz recibiò este detal ya habia destacado por mar dos corbetas y tres saetias al mando de D. Francisco Xavier Morales, con destino de serrar la entrada del Rio Grande à las embarcaciones portuguesas. Con todo, cediendo cuerdamente à la necesidad, previno à Tejada, que con acuerdo de Molina y Betbezé hiciese su retirada al fuerte de santa Teresa.

Los portugueses rompiéron la guerra contra la esquadrilla sutil de Morales, la que no bien fon-
[illegible] barra del Rio Grande, sufriò los fue-
que le hizo la bateria de san Pedro,

y las demas que gradualmente estaban situadas en su tránsito. Morales era un oficial valeroso, de génio ardiente, y engreido con una accion en que ayudado por las baterias de tierra, se decidió la suerte à su favor, acaso carecia de aquella prudencia que enseña à un general el tiempo de vencer, y el de renunciar la victoria. Provino de aquí, que habiendo expuesto à Tejada en un consejo de guerra la firme resolucion en que se hallaba de defender sus buques hasta la última extremidad, inclinó los ànimos à la continuacion de la defensa. Tejada comunicò esta resolucion à Vertiz y fué aprobada.

Aunque la corte de Lisboa debia tener una moral certidumbre de triunfar, creyò que para asegurar mas la victoria seria una falta reprehensible si no hacia uso de esa baxa perfidia, casi connatural à su artificioso carácter, con que tantas veces habia facisnado la política fria y sin imaginacion de la España, y à que era deudora de mil ventajas. Con esta mira hizo pasar à Madrid un embaxador portugues llevando la paz de estas fronteras por objeto aparente de su mision; pero con el designio oculto de entorpecer sus providencias, y dar el golpe quando lo hacia ménos temible su confianza. Nada nos enseña tanto quan retirada estaba esta corte de aquellos tiempos en que decia un principe, que quando la buena fé se hallase desterrada de todo el mundo, el trono de los reyes debia servirle de asilo. En lugar de abrir España los ojos y corregirse, una venda de

dia en dia mas espesa, le impidió presentir el fraude y libertarse del precipicio. Muy satisfecha de la buena fé de Lisboa escribió á Vertiz se mantuviese sobre la defensiva. Miéntras los gefes de nuestro exército observaban religiosamente este precepto, los portugueses á pasos paralelos reiteraban en la corte sus protestas de paz, y aumentaban su fuerza terrestre hasta el número de mas de 7000 combatientes á las órdenes respetables de un teniente general, un mariscal de campo, varios brigadieres y otros oficiales de graduacion. La marina tuvo igual incremento. Aprovechándose entónces de estas ventajas, y del letargo de los españoles, cayéron por Misiones sobre la guardia de san Martin y la tomáron prisionera.

Pero todo esto no era mas que un preludio de la gran empresa, que entraba por objeto en este plan alevoso: queremos decir la sorpresa á tiro hecho de nuestras tropas, su rendimiento, y la ocupacion de nuestras fortalezas hasta Gasillos. Faltó muy poco para que el enemigo recogiese todo el fruto de su traicion. Creyendo ya que la balanza de la guerra no era dudosa, entráron por el Rio Grande el 19 de febrero de 1776 dos fragatas de guerra, dos paquebotes, tres sumacas, un bergantin, y una balandra. Nuestra bateria de la barra contuvo todos sus fuegos; pero la tímida fidelidad y circunspeccion de nuestros generales no se opuso á una ventaja que dexaba ganar al enemigo. Al contrario los portugueses, pronos-

por esto mismo, con mas confianza

de la que debian, envistieron la esquadra de Morales, y tentaron todos los medios de la victoria. Pero sostenido Morales por las baterias de tierra echò à pique uno de los buques enemigos, inutilizò otro, dispersò los restantes y diò un dia de gloria à las armas del rey.

Este triunfo efimero no mejoró la causa de los españoles. Débiles por todas partes no podian mantenerse firmes contra un enemigo muy superior en fuerzas, y con prontos recursos para reparar qualquier quebranto. La fortaleza de santa Tecla fué la primera que envistiò el enemigo, y le hizo sentir todo el peso de su poder. Defendia este puesto el capitan D. Luis Ramirez con una de las mas esforzadas compañias. ¿Que importa que estos bravos militares fuesen llamados al amor de la patria, de la obligacion y de la gloria? Sitiados por un destacamento de 600 hombres (sin contar su retaguardia y cuerpo de reserva) mandados por Rafael Pintos Vandeira, y sin un socorro proporcionado à su necesidad, aunque con magnanimo y audáz esfuerzo sostuvieron los ataques; faltos de viveres rindieron por fin la fortaleza bajo capitulacipnes honósas.

Ya habia llegado el momento en que emprendiese el enemigo operaciones mas unidas à su proyecto. El primero de abril de este mismo año pasada la media noche atacò con dos compañias de granaderos compuestas de 240 hombres y 92 plazas del regimiento de Chinchorro, las baterias de santa Bárbara y Trinidad, que eran las abanzadas

del quartel. La triste situacion de la primera, levantada sobre cimientos de una arena movediza; y sin mas guarnicion que una compañia de 36 plazas, inclusos los sirvientes de artilleria y 19 hombres de milicias, no ofrecian un triunfo muy glorioso al enemigo. Con todo sus defensores dieron à conocer en su resistencia, que pertenecian à una nacion mas acostumbrada en otro tiempo à inferir ultrages que à sufrirlos. No fué que sucumbiò, sino al tercer ataque despues de haber perdido sus mejores oficiales. La misma suerte cupo à la segunda igualmente debil que la primera; no envestida con ménos fuerzas, y mas firme en el empeño de no entregarse.

El mismo dia de estas victorias intimò à Tejada el general portugues D. Juan Enrique Bohm la evacuacion del quartel general y sus adyacencias. No se hallaba Tejada en estado de hacer frente à la superioridad de un enemigo, que teniendo mas de 7000 hombres à su mando con las tropas de tapes, Viamont y rio Pardo, y habiendo la nuestra desamparado el importante paso de Pimienta, podia exterminarlo à discrecion suya. A mas de esto, la pequeña escuadra de Morales, que con la rendicion de los fuertes, no sólo perdiò todo su abrigo, sino que tambien era batida por ellos mismos, habia ya hecho vela para ponerse en salvo [illegible] buques que la amenazaban. En esta crisis [illegible] tomó Tejada el único partido que le [illegible] desgracia, evacuando la villa de san Pe[illegible] todos los demas puestos, y retirandose

en buen órden hasta santa Teresa. Combinando el enemigo sus operaciones, consiguió al mismo tiempo apoderarse del pueblo de san Ignacio en Misiones; y poner en riesgo los restantes con el vil artificio de venir á restituirles sus adorados jesuitas. Pero ni fué este el único que les sugirió contra estos pueblos su bárbara crueldad. Los de Yapeyú, san Nicolas y otros, fueron maltratados de los infieles Minuanes á solicitud secreta de los portugueses, quienes miraban sus incendios, muertes y robos con una maligna complacencia.

Estos fueron los resultados de esa guerra fronterisa en que la política refinada de Lisboa acertó con los medios de satisfacer su ambicion. La traicion, el fraude, la astucia, dice un sabio político, pueden sorprehender y engañar un estado que no se precaucione contra sus lazos, y conseguir de pronto algunas ventajas; pero sus mismos sucesos rompen el velo con que se cubrian, y la mala fé, inspirando una desconfianza y un odio general, los encuentra al fin embarazados en las emboscadas que ella misma ha dispuesto. Veremos comprobada esta verdad en el curso de este Ensayo Histórico.

CAPITULO XII.

Establecimiento del virynato del Rio de la Plata: grande expedicion de Zevallos contra los portugueses: contestaciones entre él y Cevallos: toma de santa Catalina: medidas de la Colonia del Sacramento: invasion de los bárbaros: paz con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zevallos deja libre el comercio con el Perú: dicta reglas para las matanzas: acaba su gobierno Zevallos y es reemplazado por Vertiz: paralelo de estos dos gefes.

Hemos llegado á un tiempo que abre época en los fastos de estas provincias. La basta extension de este virynato no permitia que las leyes reprimiesen debidamente los abusos, ni que la fuerza pública tuviese la influencia que pedia la seguridad del estado. Establecida la silla del gobierno en la ciudad de Lima, á 962 leguas de Buenos-Ayres segun las distancias itinerarias, preciso era fiar á la lentitud del tiempo y á la pesadez de las consultas, los momentos mas executivos. Por esta parte, dependiente siempre el gobierno de Buenos-Ayres de los subcidios de aquella capital, venia á ser precaria la suerte de estas provincias. Su historia es un texido de súplicas y repulsas, cuyo resultado puso en peligro mas de una vez los derechos del rey y el destino de la patria. Para remedio de estos males estimó la corte debia instalar-

se un nuevo vireynato en Buenos-Ayres, cuya comprehension abrazase, à mas de estas provincias y la de Cuyo, todo lo territorial de la Audiencia de Charcas. A esta medida gubernativa dió su último impulso el empeño de vengar los agravios de Portugal. Observamos en otra parte el criminal desprecio con que los vireyes del Brasil y los gefes subalternos se burlaban de los gobernadores de Buenos-Ayres, siempre que estos con los mandatos mas precisos del Rey Fidelísimo en la mano, segun lo acordado entre las cortes, exigiéron la evacuacion de hostilidades. No sabemos à que extremo inclinar mas nuestra admiracion, si à esta conducta descarada, en que ya con el silencio, ya con respuestas vagas se hacian sordos à las reclamaciones mas urgentes, ántes de ver asegurada su conquista; ó à ese no ménos descarado empeño con que, afectando una fidelidad à los preceptos de su amo, pidió con su cumplimiento despues de haberla conseguido. Aunque sea repitiendo los hechos pondremos mas en detal su manejo. Con fecha 19 de agósto de 1775, recibió el gobernador de Buenos-Ayres un oficio de su corte por el que le decia, que consequente à haber significado la de Lisboa queria se cortasen amistosamente las diferencias ocurridas en estos destinos entre los vasallos de ambas coronas, era la voluntad del rey se mantuviese sobre la defensiva. Vertiz participó esta resolucion à los gefes de frontera, y la hizo insinuar à los brasilenses, quienes la despreciaron

con su obstinada pasion de primacia. Pero no estaba perfeccionada la burla sino se repetia el engaño, y aun no se habia cosechado todo el fruto de la perfidia. El 17 de enero de 76 reiterò al rey catòlico el ministro portugues cerca de su persona, las intenciones de su corte sobre la pacifica avenencia, añadiendo que en su conseqüencia se habian expedido las órdenes mas positivas, no sólo para que los gefes del Brasil evitasen todo acto hostil contra la España, sino tambien para que retirasen de la frontera todas las tropas auxiliares de las demas capitanias. El tiempo de estas protextas, y el del acopio de fuerzas para asegurar el vencimiento era el mismo. Asi es como esta corte disfrasaba sus traiciones baxo los santos nombres de amistad y de paz. Con todo, entregado el ministro español à una confianza presuntuosa, cayò en el lazo, y continuò en su negligencia. Vertiz recibiò nuevas òrdenes reproductivas de las pasadas, y las comunicò à los gefes de uno y otro partido interesados en la demanda. Los españoles, ó engañados con esta sutileza, ò ciegamente obseqüentes à las òrdenes de su rey, las obedeciòron y ayudàron à los portugueses en su invasion furtiva. Ya hemos visto como triunfàron en la conquista del Rio Grande: lo que nos restaba que ver, es su repentino movimiento dirigido à reclamar la observancia de esos mismos mandatos, que tantas veces transgredièron. En

no, con fecha 13 de mayo de 76, à los tre-

de la fraudulenta victoria escribiò à Ver-

ta el general Bohm dándose por entendido de lo ajustado en ambas cortes, y exigiendo su cumplimiento. ¿¡Es esto bondad de la razon ó de los hombres!? ¿O es acaso buen efecto del tesson que les inspiraban sus propios fraudes? A la verdad una ambicion feliz por estos medios no hace mas que sacrificar lo futuro al momento presente. En medio de sus triunfos empieza su castigo, dice el célebre Machiavelli. Asi es que el momento se prepara en que los portugueses van á espiar todas sus perfidias. Irritada la corte de Madrid rompió las negociaciones, y trasladó la contienda del gabinete al teatro de la guerra. En este empeño de consecuencias tan sérias cobró la vista sobre el célebre D. Pedro Zevallos. Es preciso convenir que la sola idea de este nombre parece que pronosticaba el buen suceso de esta empresa. Su talento militar, sus virtudes políticas y guerreras, pero sobre todo, las esperiencias acompañadas con la idea de vencedor, que contra estos mismos enemigos habia adquirido en la guerra de 62, no dexaban lugar á la fortuna para que le disputase la victoria. A fin de dar un nuevo estímulo á tan honor, y evitar los obstáculos que habian hecho versatil la autoridad del gobierno, quiso el rey que á la calidad de gefe de la espedicion, que se preparaba en el puerto de Cádiz, se le uniese la de primer virey y capitan general de las provincias del rio de la Plata.

Recelozo el portugues de estos movimientos, al paso que con la timidez de un reo amenazado

mo lo que lisongeaba sus deseos y su ambicion. Sabia muy bien que el camino de la fortuna, de la consideracion y de la gloria, está sembrado de precipicios. A los 24 grados de latitud Sur, por el mes de febrero, se renovó la disputa entre los dos generales, insistiendo Casatilli en su primer designio. Es una regla muy esencial en el arte militar, dice Polibio, estudiar à fondo el caràcter del enemigo. Teniendo muy bien penetrado Zeballos el de los portugueses, y estando acostumbrado por el suyo à no asustarse de ningun peligro, oyò el dictamen de los marinos con ceño desdeñoso, y mandò poner el rumbo à santa Catalina. Nada descubre tanto el caracter del hombre, ni aun su basta comprehension con que abrazaba todo lo que podia ò frustrar, ò favorecer un acontecimiento, como la respuesta que dió à Casatilli. Copiaremos sus principales rasgos. Conozco, le dice Zeballos, en todas las dificultades que me representa V. E. y aun advierto otras que omite; pero debiera reflexionar V. E. y su consejo de guerra, que por que hay dificultades envia tropas el rey, y porque esas dificultades son tan grandes como V. E. expone, envia tropas escogidas. Los generales y los exércitos no cumplimos solamente con servir al rey: debemos servirle con dignidad y decoro: debemos hacer respetar sus resoluciones: y debemos no exponer [illegible] la critica de las demas naciones de Europa que nos estan observando. Jamas [illegible] un armamento igual para la América [illegible] del rey, de sus tropas, y

de nuestros tiempos? Y no dirémos el golfo como puerto tan interesante para España, porque tiene dificultades su conquista? Y acaso la Colonia del Sacramento es digno objeto de esta expedicion, quando yo la tomé con un puñado de hombres, y volveré á tomarla con el mismo, sin los auxilios de la providencia? Señor Exmo. Montevideo que no merece el nombre de puerto, no puede abrigar esa esquadra en el próximo invierno, ni en todo el rio de la Plata puede subsistir tan numeroso convoy. No hay otro recurso que el de buscarnos un puerto seguro con las armas en la mano; espero hallarlo, y desde él despacharé inmediatamente la mayor parte de los buques de transporte, cuyo flete sube mensualmente á 124000 y mas pesos, y quizas sube á otro tanto la subsistencia y víveres de la esquadra. Yo sé que no hay fondos en estos reynos de donde puedan extraherse unas cantidades tan exorbitantes, y sé tambien que la expedicion estaria deshecha y perdida, si consintiese llevarla al rio de la Plata para comenzar las operaciones de guerra desde allí. Mi intencion es conquistar toda la isla de Santa Catalina en el mes de febrero, y alguna parte de marzo. En lo que quede de éste y abril haré lo posible para desembarazarme del rio Grande, y á primeros de mayo pienso presentarme al frente de la Colonia, favoreciendo Dios la idea y plan de operaciones que he formado, verá V. E. como en una sola campaña queda hecho lo que no podria hacerse en quatro ó cinco años, si yo me conformase con lo que V. E. y su marina quie-

sto lo que lisongeaba sus deseos y su ambicion; sabia muy bien que el camino de la fortuna, de la condecoracion y de la gloria, está sembrado de precipicios [illegible] de obscuridad. [illegible] dia [illegible] de febrero, se movió la disputa entre los dos generales, insistiendo Casatilli en su primer designio. Es una regla muy esencial en el arte militar, dice Polibio, estudiar á fondo el carácter del enemigo. Teniendo muy bien penetrado Zeballos el del portugues, y estando acostumbrado por el suyo á no asustarse de ningun peligro, oyó el dictamen de los marinos con cierto desdeño, y mandó [illegible] Casatilli. Nada deseaba tanto [illegible] con que abrazaba todo lo que podia frustrar, ó favorecer un acontecimiento; como la respuesta que dió Casatilli. Copio aquí sus principales razones: Conozco, le dice á Zeballos, todas las dificultades que me representa V. E.; y aun advierto otras que omite, que debiera reflexionar V. E. y su consejo de guerra, que por que hay dificultades se envió tropas del rey, y porque estas dificultades son tan grandes como V. E. expone, envia tropas escogidas. Los generales y los exércitos no cumplimos solamente con servir al rey: debemos servirle con dignidad y decoro: debemos hacer respetar sus resoluciones: y debemos no exponerlas á la mordaz crítica de las demas naciones de Europa que nos están observando. Jamas se hizo en Europa un armamento igual para la América. ¿Que se diria pues del rey, de sus tropas, y

[illegible] Si no es posible à V. E. [illegible] las representaciones que le dirijo [illegible] en qualquiera [illegible] que le parezca [illegible], y pero [illegible] que despues que [illegible] las representaciones [illegible] que debe obedecerse, se [illegible] obedecer mis ordenes segun su tenor y puntualidad; en consequencia de esto es menester que se siga el rumbo de [illegible], sin las dilaciones que experimento y sufro con demasiado dolor. No contesto á las reflexiones que V. E. hace sobre las operaciones que corresponden al exército en el servicio de tierra. Es V. E. un teniente general de mar, y consiguientemente estos tampoco son del todo agenos de su profesion. Yo he de responder de ellos á su tiempo á Dios y al rey; con que nada debe afligir á V. E. siempre que queda cubierto con mis órdenes, las que daré yo claras, categoricamente y sin ambigüedad, quando la ocasion lo pida. Por lo demas, si para esto fuese necesario quedar en el sitio nuestro último aliento y toda la sangre derramada, sin que quede una sola gota, será un manifiesto y público testimonio de que habremos pagado al rey en un sólo plazo lo que le debemos, y en la mejor moneda que corre en los exércitos, entre la gente de bien.

Al paso que hizo ver la experiencia lo que valia su talento previsivo, mostró tambien que su firmeza no era superior à su valor. Despues de quatro meses de viage, el 20 de febrero dió fondo la esquadra compuesta de 100 buques à la entrada

del puerto. Luego que Zeballos se encontró á tanta inmediacion de este puesto, tomó un pequeño barel, y reconoció á tiro de fusil la costa y sus castillos, conservando siempre su serenidad acostumbrada como si estuviera muy léjos del peligro. Poseia este general ese golpe de ojo distinto y rápido, que como dice un observador, pareciendo vagar sobre la superficie de los objetos, los acerca á pesar de su distancia, y los concilia á pesar de sus contradicciones. Evacuada esta diligencia, marchó el exército al siguiente dia á ocupar el campo que llaman de Canas Viejas, casi á tiro de cañon del castillo de Puntagrueso. Aquella misma noche destacó el general un cuerpo de tropas por la espalda, con designio de cortar la retirada. La órden estaba dada para ocupar antes de amanecer sus alturas inmediatas, y para que el navio Septentrion con dos bombardas se aproximase á batirlo, luego que el exército empezase el ataque por tierra. Instruido de estos movimientos el gobernador de la plaza D. Antonio Carlos Hurtado de Mendoza por sus partidas de guerrilla y observacion, mandó abandonar la fortaleza aun ántes de clavar la artillería. Este exemplo de cobardía fué seguido inmediatamente por los otros dos castillos de santa Cruz y Ratas, como tambien de todas las trincheras y baterías que defendian los pasos mas precisos. De todo quedó dueño Zeballos el 23 de febrero sin que se atreviese el enemigo ni á un mero amago de resistencia.

Debe confesarse que à los portugueses nada les habia quedado de su antigua gloria, sino los instrumentos de sus vicios. Jamas su cobardia se dexò ver con un sambenito mas ignominioso. Castillos, y fuertes coronados con mas de 200 cañones de todos calibres, desfiladeros dificiles, donde no se podia ni abanzar ni detenerse inumerables municiones en abundancia, en fin una guarnicion competente todo esto decimos hàcia esta plaza respetable. Con todo, un frio, sulito se apoderò de sus defensores, y como libres vinidas la abandonaron, pasando el rio Cobaton. Pero respiraban apenas, y viéndose sin alientos se entregaron. Por una capitulacion firmada el 25 de marzo quedò el rey dueño de la isla, y de todas las poblaciones de tierra firme que le eran dependientes. Llevado Zeballos sobre el carro de sus deseos, bien satisfechos en lo principal, y acaso à fin de hacer ver que su mérito no era inferior à las recompensas, esperò esta ocasion para mandar se publicase en todo su distrito el titulo de virey, y se cantase el Te-Deum al Dios de los exércitos.

Zeballos no se contentaba con ser grande, siempre que hallaba la coyuntura de serlo mayor. La conquista de santa Catalina la miraba como la puerta de una carrera, que le abria la fortuna à su espiritu marcial. Ya hemos visto que en su plan de conquista entraba invadir primero la isla, luego las posesiones del Rio Grande, y coronar despues sus triunfos con la Colonia del Sacramento.

Dado con felicidad el primer paso, escribió á Vertiz, que con todas las fuerzas posibles se aproximase al Rio Grande, poniéndose en aptitud de atacar la banda del Sur; miéntras que él con las suyas acometia la del Norte. Vertiz à la frente de 2000 veteranos y algunas milicias de caballería, fixó su quartel general en santa Teresa, pronto á la primer señal à prevenir los designios del enemigo ántes que fuesen concebidos. Dexando Zeballos bien custodiada la isla, se hizo à la vela à fines de marzo. Los vientos contrarios desconcertáron sus medidas, pues no pudiendo tomar la boca del rio, ni la ensenada de Castillos, vino á dar fondo en Montevideo el 23 de abril. Aquí tomó posesion del mando, dexando à Vertiz despojado de toda autoridad; no porque esta fuese la voluntad del rey, quien aunque en un grado subalterno le continuaba su antiguo mando, sino porque Zeballos abusando de su poder, suprimió las reales órdenes por un exceso de su ambicion.

Con esa actividad que entre mil atenciones multiplica á los grandes genios sin dividirlos, se propuso combatir los reveses de la fortuna, y llegar á su fin por distinto camino. Despues de haber confinado á la provincia de Cuyo sus prisioneros, se desembarcó con este último convoy, el 22 de mayo abrió por fin la trinchera al frente de la plaza de la Colonia. La presencia del general al paso que inspiraba à todo el campo el valor de que estaba animado, infundia en los sitia-

dos un mortal desaliento. Todo el esfuerzo que pudo hacer su flaqueza fueron 20 cañonazos, y dos descargas de fusilería. Algo mas exigia el deseo de las armas lusitanas en una plaza amurallada, con mas de 1000 hombres de guarnicion y 200 artilleros; pero su gobernador D. Francisco José de Rocha trabajaba ménos en defenderla, que en ajustar los medios de rendirla. Con todo, como si hubiese obligado al enemigo por su virtud á que le fuese favorable, presentó á Zeballos una capitulacion de 23 artículos, por la que no exigia ménos de lo que hubieran exigido los amotinados en caso de rendirse. El virey la despreció, y le hizo intimar, que en el término de 48 horas se rindiese, entregando la plaza, castillos, armas, municiones, marina, y quanto habia en ella, sin dar lugar á que experimentase todos los rigores de la guerra. Así se verificó el dia 20 de junio en que la ocuparon las tropas del rey, precedidas por el mariscal de campo D. Victorio de Nabia.

Zeballos siempre feliz, viendo que en todas circunstancias habia hecho inclinar la victoria de su parte como si la tuviese asalariada, partió poco despues á la conquista del Rio Grande. Bajo tan felices progresos caminaba con paso altivo y noble, siguiendo su esperanza el mas completo triunfo, que su prosperidad y sus fuerzas le hacian concebir. Pero por ahora lo engañó esa misma esperanza. En medio de su carrera lo detuvo como en el año de 65 otra órden del rey por la que mandaba suspendiese las hostilidades. La

guerra y la paz, dice Plutarco, esos nombres tan respetables son para los reyes dos especies de moneda de que se sirven siempre por su propio interes, y jamas por el de la justicia. Viendo la corte de Lisboa el pesimo estado de sus negocios, se apresurò à restablecerlos por medio de un convenio amigable, que sofocase las infelices semillas de envidia y usurpacion. Asunto dificil de conseguir entre dos estados vecinos, cuyos bienes provocan à imbadir por su misma proximidad. Sin embargo en 11 de octubre de este mismo año de 1777 se aprobò y ratificò el tratado preliminar, compuesto de 25 articulos, por el que quedaron deslindados los paises pertenecientes à las dos coronas. Verdad es que por el tenor de este tratado quedaron à favor de España, con otras adyacencias, las islas de Annobon, Fernando del Pò, y la Colonia del Sacramento; y por consiguiente deshecho ese nido de contrabandistas, que habia agotado el calor ùltimo de su comercio; pero no lo es menos que adjudicandose à Portugal en propiedad legitima la isla de santa Catalina, y el rio Grande por una y otra banda, segun los rumbos del tratado, perdió la corona unas importantisimas posesiones à que le habia dado un derecho cierto la conquista, si alguna vez fué esta legitimo titulo para adquirirlas. Aunque el recibo de estas providencias suspendiò el curso de la guerra por esta parte, la grande distancia del Paraguay hizo que ella continuase en aquella provincia. Ignorante el gobernador D. Agustin de Pinedo de la cesacion de hostilidades, imbadiò el pueblo de

Igatimi situado à las margenes de este rio, y lo tomò.

La guerra con los portugueses distraia la atencion de la que hacian por estos años los indios Pampas, no por què dexase de ser funesta, sino por que males ménos considerables siempre se pierden baxo el peso de otros mayores. Pocas veces se sintieron mas furibundos estos bàrbaros, ni ménos reprimidos. El éxito feliz que lograron invadiendo à los nuestros en la cañada de la Paja, elevò à muchos grados su confianza para tocar à degüello en todas partes con ese odio violento heredado de sus mayores. Los partidos del Saladillo de Ruiz Diaz y de la esquina del Sanjon, experimentaron su atroz vengánza con muertes, cautiverios, robos, y desolacion. Aun se halla viva la memoria del repentino asalto que dieron à un convoy de Carros comerciantes, donde mataron 31 persona, entre quienes se contaba D. Pedro Ignacio Cañas canónigo de la Paz. El maestre de campo del Sance en la jurisdiccion de Còrdova D. Ventura Echevarria, dió sepultura à estos desgraciados, y recogiò los tristes restos de esta negociacion. Otra igual tragedia executaron en otra tropa de carros que entrò por el camino de las Petacas, cuya hacienda asegurò el comandante de la Esquina D. Antonio Perez Davila, despues de haber hecho enterrar los cuerpos de 16 personas muertas. Para no dexar à estos bàrbaros executar sus proyectos tan sin obstàculo, salieron contra ellos 200 hombres comandados por los sargentos mayores, D. Martin Benites y D. Diego Trillo. Los enemigos, segun su costum-

bre, no se atrevieron à aventurar en campaña rasa el trance de una batalla. Abandonadas sus tolderias, pusieron de por medio las distancias. Benites y Trillo con su gente mataron tres indios y un cristiano renegado, que era el conductor en sus empresas, rescataron la presa, y les quitaron 700 caballos de los suyos. El reconocimiento de esta accion se juzgaba digno de un monumento muy honroso, pero ella à la verdad no retiraba de las fronteras los males de la guerra. Combocados en el arroyo Dulce treinta y dos caciques habian resuelto sumergir en los mayores infortunios las fronteras de Buenos-Ayres, Córdoba y Mendoza, y asi lo executaron, como veremos poco despues. Sea que los triunfos contra esta clase de enemigos no saciaban esa ambicion de gloria à que aspiran los genios más dichosamente formados para la guerra, como el de Zeballos; sea que su proxima retirada à la corte donde deseaba ir à recoger honores, le hacia mirar con tibieza unos servicios que nada podian influir en su fortuna; sea en fin que en los principios del gobierno peninsular los gastos de estas expediciones fuesen mirados como un peso insufrible sobre el erario, debiendo ser à mas de asiduos, gratuitos los trabajos de sus vecinos, lo cierto es que Zeballos no dió en esta ocasion pruebas muy señaladas de su zelo. Contento con haber dado algunas providencias y representado al rey, que era preciso exterminar estos enemigos como à una rasa de fieras indomables, aplicó su atencion à otros objetos.

Era el que mas las merecia hacer que respirase el comercio de estas provincias, vejado tantos años por todas las irregularidades de la ignorancia y el capricho. Una ojeada sobre lo pasado nos representará el origen de su languidez y sus desastres. Para impedir el contrabando, que hacian las naciones extrangeras, era preciso convertir en prision estos puertos y tener la puerta bien serrada. Pero, estando á la vista la Colonia del Sacramento, y teniendo una costa tan inmensa que guardar, no podia ser exequible este proyecto sin grandes esquadras y grandes exércitos. No estaba España en estado de hacer estos sacrificios, y por lo mismo buscó en su obstinacion el remedio de suplirlos. Fuelo este, como hemos visto, reconcentrar el comercio de estas provincias en su estrecha circulacion interior, sin permitir que se extendiese su giro á las del Perú y Chile para que no refluyesen sus caudales á las manos codiciosas del extrangero. Un gobierno tiránico y mal instruido no podia inventar sino proyectos destructores. Bien advertia, que prohibiendo la internacion aniquilaba casi el comercio; retardaba por consiguiente el progreso de la agricultura; reducia estas provincias á una miseria real; y echaba para mantenerlas un peso enorme sobre su erario; pero estimaba en ménos sacarse sus dos ojos con tal de sacar uno al extrangero.

La toma de la Colonia del Sacramento habia causado una revolucion subitanea. Destruido el abrigo de los contrabandistas, exigia el interes ge-

neral que, retirados los límites del comercio, se rompiese el azote de la opresion. Creyó el virey Zeballos con justicia, que sin esta libertad no gustaban estos pueblos el mejor fruto de su conquista. Libre de esa tímida servilidad que hace arrastrarse á los pies del trono, quitó por sí mismo la traba de esas prohibiciones, y permitió la internacion. Verdad es que eran tan robustos los fundamentos en que se apoyaba, que sólo por un crímen sin colorido de justicia, podia temer se desaprobase. Concurria á mas de lo expuesto que esa internacion de efectos era una consequencia necesaria del nuevo sistema gubernativo. Segun el tenor de las leyes los nuevos provistos en los corregimientos de esta comprehension, debian recoger sus despachos del virey, con insercion de las facturas que podian repartir en su distrito. Repugnaba al juicio mas desprevenido quisiese gravar el rey á estos mismos, con un penoso viage hasta Lima para conseguir su habilitacion; y este venia á ser el resultado, subsistiendo el régimen de las prohibisiones.

Nadie ignora que la libertad del comercio es una fuente de prosperidad para las provincias que la gozan: por consiguiente el resultado de la disposicion de Zeballos debia ser en ventaja de las tres de este Ensayo. En efecto, quitadas con ellas las restricciones de los reglamentos viciosos, que aluyentaban á los traficantes, se les abrió una nueva ruta infinitamente mas cercana, mas directa, ménos erisada de peligros y de mas pronta salida.

El terrible cabo de Hornos fué sostituido por las pacificas aguas del rio de la Plata, segun la intencion señalada de la providencia; la concurrencia de las provincias arregló el precio natural de los efectos, y empezáron á tener atractivo las comodidades de la vida. El rey aprobó en 1778 lo determinado por Zeballos.

Pero para el logro de estos saludables efectos era preciso extirpar primero, una causa destructora del estado agricola, introducida por la codicia de los europeos, y sostenida por el desórden de los nacionales. En todas circunstancias siempre será un principio verdadero, que la riqueza de una provincia consiste en el producto de su territorio. La masa de las producciones anuales renacientes es la que indica su prosperidad ó decadencia, porque ella es la que determina la totalidad de los medios que tiene para subsistir. En vano se gloriaria de la prosperidad de su comercio, miéntras quisiese calcularla por la fortuna de los mercaderes. La verdadera riqueza de la provincia de Buenos-Ayres era, y será siempre el articulo de la pelleteria: mas con todo, parece que á la extincion de este fértil ramo iban asestados todos los tiros. Establecidas las estancias ó fincas rurales de estos paises sobre unos planos inmensos, en que no era facil sugetar los ganados á ciertos limites, sucedia que en solicitud de aguas y pastos se derramaban á enormes distancias, viniendo con el tiempo á reputarse como silvestres y de ningun dominio. El vigilante interes de los

traficantes halló el arbitrio de convertir contra estos ganados toda su actividad. Autorizados con un permiso del gobierno, se introducian en las campañas, principalmente de la Banda Oriental, y executando inmensas matanzas, sólo se aprovechaban de los cueros, que servian de única materia à su comercio. Pero no eran los ganados cimarrones ò salvages los únicos que sufrian el extrago. Todos eran de esta clase para los ojos de la codicia desenfrenada, siempre que sin testigos podian confundirlos con los domesticados. A la sombra de este abuso entràron tambien en parte los portugueses confinantes; y ya puede conjeturarse à que punto llegaria el exceso, quando obraban de concierto el interes y el odio nacional. Asi era que como por un desòrden gradual iban extinguiéndose las baquerias, y cegàndose esta fuente de nuestra agricultura. Zeballos levantò el brazo contra este escandaloso desbarato, y revistiendo con poder suficiente à D. Manuel Antonio Barquin, procurò poner esta espécie en estado de inmunidad y de reproduccion.

La creacion del nuevo vireynato, y el nuevo canal de comercio, causa efectiva sino de una abundancia completa y sostenida, à lo ménos de una que era desconocida hasta la presente época, hiciéron que viniese à ser Buenos-Ayres el centro de muchos é importantes negocios. La gran capacidad de Zeballos advirtiò, que para desempeñarlos sin otra tardanza que la marcha lenta y segura de las leyes, era preciso establecer en ella

una de esas Audiencias, que nunca hubieran dexado de ser ùtiles à la causa comun, siempre que su autoridad hubiese sido dirigida por la moderacion, y acompañada por la politica que dictase las circunstancias.

Todo debia ya salir de la antigua rutina, y tomar un nuevo ser conforme à la presente situacion de las cosas. La provincia del Tucuman, presentaba una màquina, cuyos resortes sin enlaze ni trabazon, no podian exercer sus funciones con el debido concierto y armonia. Dilatada por un espacio inmenso, residia en Còrdova el diocesano, en Salta à 300 leguas de distancia el gobernador de la provincia, en Jujuy las caxas y sus oficiales reales. Con esta separacion no era conciliable esa unidad moral de facultades que està en la linea de los medios conducentes à la felicidad de un Estado; principalmente en las materias que por su naturaleza exîgian un concurso simultàneo. Zeballos hizo presente al rey esta dispersion de las autoridades y propuso seria conveniente, que agregada la provincia de Cuyo, se creasen dos gobiernos, cuyas capitales fuesen Còrdoba y Salta, con sus respectivas caxas. Seguramente este era el medio de reprimir los abusos, y de que dando à la autoridad toda su influencia, hiciese caminar à los pueblos por la senda del órden y la tranquilidad. Los buenos efectos de esta sàbia medida debian sentirse principalmente en Còrdoba. Por desgracia (como hemos visto ya en otra parte) la ambicion y la intriga, habia hecho valer

allí los derechos funestos de las pasiones, desde que en 1741 fué creada la plaza de teniente de rey, y conferida à D. Estevan de Leon. Dividida la ciudad en bandos y parcialidades, cada nueva eleccion de empleos consejiles renovaba esas competencias de jurisdiccion, y esas fastidiosas disputas con que ocuparon muchos años hasta los tribunales mas lejanos. En estos tiempos de confusion y de desorden, preciso era que se hallase desterrado ese espíritu de sociedad, por el que cada ciudadano se cree relativo à los que lo rodean, y busca las ocasiones de serles útiles, para que ellos lo sean con el mismo. La muerte del expresado Leon hizo dudar en la corte si convenia darle sucesor: sobre lo que consultado Zeballos, se aprovechò de esta oportunidad para representar, que suprimida la plaza, se le subrogase nuevo gobierno, cuyo gefe opusiese à los sediciosos una generosa resistencia, y cortase el mal en sus raices. Veremos en adelante que tambien fué acogido con aceptacion este proyecto. Solo pertenece à los gobiernos hacer que florezcan los pueblos baxo el fomento de la industria, de la agricultura y el comercio. Los grandes conocimientos acerca de estas provincias de que se hallaba enriquecida el alma de Zeballos, le hicieron advertir la necesidad que el Paraguay tenia de su mano para gozar de esa prosperidad. Eran los escollos que mas habian retardado su cultura, las imbaciones diurnas de los bárbaros, y el estado permanente de guerra contra estos enemigos implacables. Enteramente

despoblado el parage de Curupayti, que era la barrera de la provincia, y la frontera del Tebiquarí, donde pasteaba la mayor parte de sus ganados, ofrecian un paso franco à las irrupciones de los infieles, arrastrados por el atractivo del latrocinio. Poca mas era la seguridad de que podia lisongearse la costa del rio Paraguay en 70 leguas de distancia desde la ciudad de la Asuncion hasta el paso de Curupayti; pues exepcion hecha de 12 leguas de poblado del debil lugar de Remolinos, y el presidio de Agatapè, todo lo demas nada otra cosa presentaba, que lobregez, silencio y soledad. Para remediar estos inconvenientes se consertò entre Zeballos y el gobernador de la provincia D. Pedro Melo de Portugal, fundar una reduccion de indios Mocovies en el sitio de Remolinos, poblar la costa de españoles naturales, y levantar dos presidios con reciprosidad mùtua, uno en el lugar de Omaita, y otro en Curupayti, pasos los mas freqüentados de los bàrbaros. De este modo debian ser habitados estos parages, à medida que se viese disminuir el temor de trabajar inutilmente. Berificose esta fundacion en el mismo año.

Zeballos habia ya cumplido gloriosamente los principales objetos que sè confiaron à sus cuidados. En este mismo año de 78 le dió el rey por sucesor al mismo D. Juan José de Vertiz, elevado ya à teniente general, de quien tanto hemos hablado. Si observamos la maligna intencion con que Zeballos lo despojò, no sòlo del mando, sino tambien de las funciones que le eran anexàs como

inspector de las tropas, y el ayre desdeñoso con que siempre lo mirò, no arriesgaremos nada en decir, que esta injusticia fué para su gloria una mancha que no la borraron sus grandes acciones. Parece que quiso el ministerio resarcirle estas humillaciones. A nadie debe sorprehender la conducta de Zeballos para con Vertiz. Ella nacia de un fondo de ambicion, que no le permitia concurrente en sus acciones, y de una altibez desmedida, à cuyos ojos poco era digno de su aprecio. Acaso el conocimiento de sus ventajas sobre Vertiz le inspiraba ese menosprecio. La fortuna y la naturaleza parece que se pusieron de acuerdo para formar de Zeballos un héroe guerrero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar, un espiritu tan vivo, tan neto, tan tranquilo en medio de la accion como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompañado con un semblante no menos terrible que magestuoso, eran las principales dotes de su alma. Con ellas acumulò tantos mèritos que lo llevaron hasta el ùltimo grado de los honores. Pero si por este lado le hacia grandes ventajas à Vertiz, le era muy inferior en virtudes morales. Zeballos tan ambicioso de gloria, como abariento de riquezas, cargado de ellas, se encontraba siempre bacio como si nada tuviese; en lugar de que Vertiz moderado en sus deseos, contento con su gloria, para ser feliz todo le bastaba. Zeballos como diestro politico hizo ver algunas veces, que en su concepto ninguna preferencia merecia la verdad sobre la mentira, y que era pre-

ciso medir el precio de una y otra por el provecho que produxesen. Vertiz estuvo siempre exento de este vicio, porque amaba la verdad por carácter, y nada queria de la fortuna à expensas de la buena fé. En fin Zeballos era violento y arrebatado, y queria dominar mas por el terror, que por el agrado. Vertiz al contrario, era dulce, amable, lento para irritarse, y el imperio à que aspiraba era el de la beneficencia.

CAPITULO XIII.

Establecimiento del comercio libre: odio del ministro Galbez à las Américas: erección de un superintendente general con inhibicion de los vireyes: ajuste sobre el tratado de límites: estragos de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Beniles triunfan de ellos: exámen sobre la ciudad de los Césares.

Por los principios bagos y confusos de que el ministerio español habia formado su sistema de administracion para la América, creyò que ésta se hallaba sin pacto social, y que por lo mismo tenia derecho para mirar su interes como contrario al de sus colonias. Como si fuese poco haberle puesto límites en su cultura, y obligadola à que fuese el término exclusivo de sus consumos, llegò al extremo su injusticia, de reducir su comercio al sòlo puerto de Cadiz, y sugetarla al monopolio mas tiránico. Pero felizmente el verdadero inte-

res es inseparable de la justicia. La experiencia hizo al fin conocer, que nadie perdia mas, como la metròpoli, teniendo agobiada à la Amèrica y aun à la España misma, baxo el yugo de esa dependencia servil. En efecto, cerrados los demas puertos de la peninsula, venian à quedar en contradiccion el interes de Càdiz, y el del resto de la España, y à minorarse aquella grande y primaria ventaja de proveer las Américas con abundancia. No hay duda que estas eran perjudicadas baxo este régimen de prohibicion doble y limitada concurrencia; pero no lo era ménos España por la baxa de aquel valor que deja siempre à los frutos una salida abierta y asegurada. La preocupacion se establece sobre los hechos, dice un sàbio, y no permite llevar el exámen sobre lo que el uso ha consagrado. Con todo, aunque tarde, conoció el ministerio que el camino de la felicidad no es tan arbitrario, y que dando mas libertad al comercio, era preciso renunciar algunos de los antiguos principios decorados con el exterior de la verdad. Por decreto de 16 de octubre de 1765 ya se habia hecho el ensayo de franquear à varios puertos de la peninsula la navegacion para las islas de Barlovento. La experiencia de sus ventajosos efectos, hizo despues que se extendiese à otros parages de América. Todo concurria ya à enfrenar la codicia sin límites de los comerciantes de Càdiz, siempre opuesta al interes comun y respectivo de las otras provincias de la monarquía.

Por dicha de la España ocupaba el ministerio de Indias un hombre tan atrevido en sus proyectos, como diligente en executarlos; tan solícito por aumentar el erario, como poco escrupuloso en los medios; en fin tan prevenido por los derechos de la metrópoli, como dispuesto à ultrajar los de sus colonias. Tal era el ministro D. Josè de Galvez, conocido despues por el marques de la Sonora. ¿Que no puso en obra para llenar sus vastos designios? Aquella primera concesion à favor del comercio con las islas de Barlovento fuè ampliada por decreto de 2 de febrero de 1778 à las provincias de Buenos-Ayres, y à los reynos de Chile y el Perù. Los de Santa-Fé y Guatemala participàron luego del mismo indulto. Los rapidos efectos de estas contrataciones avivàron cada vez mas el deseo de aumentarlas; y fuè por esto, que en octúbre del mismo año se formó un reglamento completo de esta libre navegacion. Su curso elevò en breve la metrópoli à un grado de prosperidad que aturdiò à la Europa entera. Obligados los cargadores à servirse de buques nacionales, diò un buelo rapido la marina mercantil, y empezò à formar hombres de mar para los destinos de la real. La inaccion y la miseria à que se veian reducidas las provincias españolas, cesàron en gran parte, no teniendo ya los hombres derechos para quejarse de la ingratitud de una patria, que subordinaba su fortuna à la de un gremio de comerciantes.

Debe confesarse que las Américas recogièron

parte del beneficio. No fuè pequeña dicha ver aumentada en sus puertos la concurrencia de vendedores de frutos europeos, y compradores de los nacionales. Ella hizo que fuese ménos arbitrario el valor de los primeros, y mas legitimo el de los segundos. La agricultura dió tambien todos los pasos à que podia alcanzar su cadena. Hablamos asi, porque nos engañariamos miserablemente si creyesemos, que ella pudo romperla baxo el mayor tirano de la Amèrica. No hay ninguna contradiccion en recibir beneficios de un odio implacable. ¿Quantas veces se engordan y coronan las victimas, para que sea mas agradable el sacrificio? Esta era la intencion del ministro Galvez quando parecia extender su beneficencia sobre la América. Ella debia prosperar puramente en lo que contribuyese al mayor lucro de la metròpoli. Por lo demas jamas se vió mas estrechada en lo general su constitucion colonial. El curso de este Ensayo irà presentando los hechos; por ahora nos basta hacer mencion de algunos capitales.

Sea el primero la renovacion de aquellas leyes bàrbaras que prohibian en Amèrica el cultivo de las viñas y olivares. La naturaleza habia dictado à todos aquel derecho imprescriptible que cada uno tiene sobre el fondo que pone en valor, y el pleno goce à los frutos que le nacen. Luchando la Amèrica con las prohibiciones, y apoyada sobre el grito de la naturaleza, habia conseguido poner esas leyes en olvido. Pero caminando el ministro Galbez sobre el principio absurdo de que

no hay derechos absolutos para los pueblos conquistados, y que el interes del que manda es la única razon de la ley, las volvió á renovar. Por impulso del mismo Galvez se expidió tambien la otra prohibicion relativa á las fabricas de paños, contenida en las instrucciones de los vireyes. Pero aun hace mas á nuestro intento la real órden de 6 de diciembre de 1784 para que se compre de cuenta del Estado toda la lana de vicuña. Dice así: « El rey se halla con noticias positivas del uso que se hace en esos reynos de la lana de vicuña, especialmente en la capital de Lima, donde se emplea en las fabricas de sombreros, que se han establecido en ella, contraviniendo á lo dispuesto por las leyes, y en grave perjuicio de las fabricas de España. En esta inteligencia me manda (el ministro Galvez es quien habla) S. M. prevenir á V. E. muy estrechamente, que, sin expresar esta contravencion, sino solo el justo motivo de que dicha lana se necesita toda para surtir las reales fabricas de la península, tome las providencias que juzgue mas precisas á fin de que quanta lana de vicuña se adquiere y cosecha en las provincias de ese vireynato, se compre en ella misma de cuenta de S. M á los precios corrientes... y lo mismo se executará con todas las partidas de dicha lana que llegaren como propios de particulares á la aduana de esta ciudad, tomándola por costo y costas &c. » Seguramente no llegaron estos documentos á noticia del inmortal Varon Humboldt, supuesto que en el tit. 2. lib. 5. cap. 12. de su

Ensayo politico se explica asi: « si el gobierno no alienta en México las manufacturas, si aun emplea medios indirectos para estorbar el establecimiento de las de seda, papel y cristal; por otra parte ninguna sentencia de audiencia, ninguna sentencia del rey, declara que estas manufacturas no deban existir mas allà de los mares. » Las pruebas que hemos producido contra el gobierno español convencen hasta la evidencia, que ninguno puede ser buen abogado con tan mala causa. Al desprecio de las leyes concernientes à la propiedad, se siguió el de las que miran à la dignidad del hombre. A todo eclesiàstico americano le fuè cerrada la puerta, no sòlo de las mitras, pero aun de los asensos à las dignidades de sus coros. Quiso su fortuna, que el padre Eleta confesor de Carlos III. se horrorisase de un hecho, que no presentaba la historia, ni mas odioso, ni mas criminal, y que con él atemorisase la conciencia de su penitente. Los demas empleos civiles y militares jamas se vieron distribuidos con una predileccion mas parcial à favor de los españoles europeos. Por lo comun, excluidos los nacionales, no se les hallaba dignos ni para porteros de las oficinas; al paso que todo español principalmente si era andaluz malagueño, tenia en esto sólo acreditado el mérito y la capacidad. Pero nada descubre tanto, que el zelo de este ministro habia perdido toda medida de moderacion, y que su odio era llevado hasta la ceguedad, como el maligno empeño de cegar para siempre las fuentes mas puras

de la historia de América, y robar á los americanos el conocimiento de sus derechos obscurecidos por la usurpacion. Esto fué lo que intentó imprudentemente el ministro Galvez, arrebatando por esprezo los manuscritos del célebre obispo Las Casas depositados en su Colegio de san Ambrosio de Valladolid, y pretendiendo se recogiesen las historias de los inmortales Garcilaso y Robertson. Ninguna virtud puede suplir en un gobierno la moderacion y la prudencia. Estas abominables escenas con que ganó poco terreno, hicieron mas odioso su poder, y recomendaron de nuevo esos tesoros. Los colegiales de Valladolid tuvieron noticia previa de lo que iba á suceder, y sacando en mucho silencio una copia fiel, burlaron la intencion del ministro. A los demas particulares no les faltaron arbitrios para libertar de las pesquisas las obras de los otros historiadores. Hemos querido anticipar estos sucesos, asi para que se reconozca el espíritu con que fué concedido el comercio libre, como para que se tenga una idea exácta de la revolucion que va á continuarse por la codicia, y á consumarse por el abatimiento.

El aumento de las rentas reales era el objeto capital de los desvelos del ministro. Para ello empleó toda esa diligencia de que era preciso valerse para establecer la felicidad de estos dominios. Por su influxo erigió el rey en la capital de Buenos Ayres una intendencia general de exército y real hacienda, en que fué colocado D. Manuel Fernandez con privativo conocimiento de todas las

rentas, ramos y derechos pertenecientes al real haber. En virtud de esta providencia quedaron los vireyes despojados de la supremacia en rentas, facultad que hacia muy respetable su poder; y por consiguiente sembradas las semillas de las dicensiones, odios y ribalidades. Con el mismo designio fué tambien establecida una aduana é introducido un régimen de cobranzas, à la verdad ménos oneroso, pero de mas exâcta cobranza.

No se le ocultaba al ministro, que para dar bases seguras à sus bastos proyectos, era preciso calmár al mismo tiempo las inquietudes que lé causaba à su corte esa politica de los estados, reducida à sucitar querellas para debilitar à su ribal, y hacer tratados con la intencion de no cumplirlos. La execucion del de paz y limite con la corona de Portugal era lo que mas se deseaba, y lo que ménos dexaba una esperanza sólida de conseguirse. Debia advertirse en este sòlo mal el origen de otros muchos. Deseando precaverlos, despues de haber mandado se hiciesen las restituciones acordadas, y entre ellas la plaza de Igatimi tomadà à los portugueses por el gobernador del Paraguay, fué admitido con algunas modificaciones un pensamiento de la corte de Portugal que parecia facilitar esta ardua empreza. Consistia éste en què la demarcacion se practicase por quatro divisiones de una y otra nacion. La primera de estas debia practicar sus trabajos en los distritos del Uruguay y Paranà; la segunda por el Paraguay, la tercera por santa Cruz de la Cierra y la quarta por el rio

Amazonas. Sin las intrigas, y las maniobras ocultas de las cortes hubiera tenido efecto este gran proyecto; pero era imposible que dexase de obrar la mala fé en un negocio, donde en la realidad mas se trataba de estender límites á los imperios, que de ponerselos. Veremos en adelante la inutilidad de estos ajustes, á pesar de los inmensos gastos insumidos en la preparacion; y de la puntualidad con que el virey Vertiz dió cumplimiento á las órdenes de la corte.

Otro de los objetos que mas perturbaba la tranquilidad del ministerio, era el temor de que la Inglaterra quisiese resarcir la pérdida de sus colonias con otras adquisiciones en esta parte de América, y principalmente en la costa Patagónica. Sobre este espantajo, que sin fundamento asustaba la imaginacion de Galvez, se expidieron este mismo año de 78 las órdenes mas formales para levantar dos establecimientos, uno en la Bahia sin fondo, y otro en el puerto de san Julian. El resultado de estas providencias aparecerá en los años siguientes. Por ahora veamos los que producia un mal domestico menos atendido, y mas fatal á la causa pública.

Espusimos en el capitulo anterior la resolucion de los indios Pampas de reducir las fronteras al último esterminio. Contener con planes bien trazados y costosos la osadia de unos bárbaros, á quienes por esperiencia se sabia, que ni intimidaban los castigos, ni seducian las caricias, es lo que á la verdad pedia con preferencia un inte-

tes bien entendido; porque ménos era sin duda ir à poblar desiertos à las extremidades de la tierra y de dificil subsistencia, que preservar de la desolacion las poblaciones vecinas, y aun aumentarlas con sàbias medidas. Cierto es que la internacion y el comercio libre debian dar un gran fomento, y hacer que se multiplicasen los hombres con alguna rapidez; pero dueños los bàrbaros de las veredas del tràfico para el Perù y Chile, y hechos el terror de estas provincias por sus robos y asesinatos, debian ser casi nulos sus efectos.

Era un lastimoso espectàculo ver marcados los pasos de estos ladrones con la carniceria y el incendio, en las dilatadas fronteras de Mendoza, la Punta, Còrdoba y Buenos-Ayres. De 33 haciêndas de campo bien pobladas en la jurisdiccion de Mendoza con todo gènero de frutos y animales, sòlo permanecian 13, porque hostilizadas de los bàrbaros, habian sido abandonadas de sus dueños. No era èsto lo ùnico, sino que amenazadas por el mismo riesgo las 13 restantes, se hallaban en vìsperas de padecer la misma desercion. Gobernaba este correginiento de Mendoza D. Jacinto Camargo y Loaisa, hombre incapaz de desempeñar con gloria los cuidados del mando. Persuadido el virey Vertiz de su ineptitud puso en D. José Francisco de Amigorena la comandancia de las armas, pero à condicion de proceder de acuerdo con el referido corregidor. Por colmo de los males esta division de autoridades introdujo tambien la de los ànimos. Camargo se queja-

ba que Amigorena se abrogaba todo el mando, y Amigorena de que Camargo sembraba de embarazos el exercicio de su empleo. Miéntras que estas disputas se agitaban con todo el estímulo de las pasiones, desatendida la frontera era presa del enemigo.

Iguales irrupciones hacian los bàrbaros en el distrito de san Luis de la Punta perteneciente al corregimiento de Mendoza, sin que à su comandante D. Vicente de Becerra le quedase otro recurso, que solicitar unos auxilios, cuya repulsa aumentaba la calamidad.

Aun era tanto mayor el extrago en la jurisdicion de Córdoba, quanto sus ricas posesiones mal defendidas ofrecian à los bàrbaros los mas interesantes despojos de la guerra. La historia seria un caos si abrazase el por menor de sus invasiones, robos y asesinatos. Baste decir, que los dilatados y pingües partidos de los rios Tercero y Quarto, à cuyos productos debiò Córdoba ser en otro tiempo una ciudad feliz y floreciente, nada otra cosa presentaban, que unas tristes reliquias de lo que fueron regadas con làgrimas y sangre. Todo era consecuencia del espiritu de discordia que reynaba entre los ciudadanos. Convenimos en que una profunda paz entre ellos no siempre es sintoma de prosperidad. «El legislador de Lacedemonia, dice Plutarco en la vida de Agesilas, sembrò en el gobierno la ambicion y los zelos, como semillas de virtud; queriendo por este medio que entre los hombres de bien interviniesen

dicensiones, y que viviesen opuestos los unos á los otros. Era de sentir que esa mutua complasencia, por la que siempre se cede sin contrariedad, era una condescendencia perezosa y floja, á la que no sin error se le daba el nombre de concordia.... Pero decimos con el mismo Plutarco, que esta doctrina no se concederá simplemente sin alguna exepcion: porque esas querellas entre los ciudadanos, quando son llevadas hasta el exceso, son muy dañosas á los pueblos y los precipitan á grandes peligros.» Tal es aquella de que hablamos al presente. Una familia dilatada y poderosa por sus riquezas se habia adquirido en Córdoba la principal autoridad. Teniendo compradas algunas plazas consejiles, y haciendo que las otras recayesen en sus adherentes, habia hecho como patrimoniales los empleos de justicia. En tal estado de cosas disgustados unos con otros los ciudadanos, empleaban contra ellos mismos las animosidades, que debian emplear contra los bárbaros. Fueron tan escandalosos estos excesos, que puestos en noticia del rey, se expidió la real órden preventiva para que los vireyes de Buenos-Ayres depusiesen de sus empleos á los regidores que dentro del quarto grado los hubieren obtenido en un mismo ayuntamiento. Con todo, debe confesarse en honor de esa familia prepotente, que siendo su principal objeto reconcentrar en sí misma la autoridad para oponer una barrera á la ambicion de los españoles europeos, siempre dispuestos á tener en un grado subalterno á los pa-

tricios, fué en parte disimulable su conducta.

Las demas ciudades del Tucuman, qual mas, qual ménos, se hallaban tocadas del mismo contagio, porque la discordia habia desterrado de ellas las virtudes pacíficas. En el seno de estas disenciones, en que eran interesados los mismos gefes, no era posible deliberar sobre las materias importantes del bien pùblico.

Por lo que hace à la frontera de Buenos-Ayres, élla no presenta sino un quadro de terribles desastres. Los bárbaros no respiraban sino rapiñas, muertes y disolucion, y éllos las practicàron como por un derecho de naturaleza. En sòlo el curso de este año fueron mas de seis las ocasiones en que cayéron como un torrente sobre los partidos de Melincue, Arroyos, Pergamino y Magdalena, causando en éllos todos los horrores de la venganza. Consistia la defenza de esta frontera (como de todas las demas de estas provincias) en varios fuertes de muy pocas plazas, que à largas distancias servian de barrera, y en las milicias que sin un quartel general, vivian dispersas en la campaña. Todo excitaba en los bàrbaros la esperanza de dar sus golpes con impunidad. Por entre un fuerte y otro, éllos se arrojaban sin ser sentidos sobre las estancias, mataban, destruian, y se retiraban con la presa. La voz del infortunio llegaba entònces à los oidos de los comandantes, pero llegaba tarde, pues su presencia sólo servia para que fuesen testigos de su cruel inaccion. No era mènos reprehensible este sistema de

defensa, que aquel con que Demòstenes daba en rostro à los Atenienses quando les decia: « vosotros os pareceis à los malos atletas que hechan la mano à las piernas quando han recibido el golpe en las piernas; al vientre quando en el vientre; y à la cabeza quando en la cabeza. » Pero en los principios de una administracion ratera, donde para construir un fuerte de quatro palos y otros tantos terrones, se necesitaba toda la formalidad de una real òrden, no era permitido aspirar à mejor plan de defensa. De las diversas acciones en que fueron perseguidos los bàrbaros, solas dos merecen ser nombradas. Invadida por èstos la frontera del Salto, el sargento mayor D. Diego Trillo con 130 soldados se puso la punto en su seguimiento. Era ya el noveno dia de una marcha muy empeñada, sin que su excito correspondiese à tan activa diligencia. Con todo, los humos que se divisaban à distancia, y en cuyo rumbo se seguia, sostenian la esperanza de Trillo. Este era el estado de las cosas quando una desagradable aventura hubo de abortar la empresa en un momento. La guardia de la caballada con algunos del exèrcito, hombres como todos los demas, mal formados à la obediencia y à la disciplina, se amotinaron este dia. La prudencia precedia las operaciones de Trillo; quien viendo à la gente vecina al desagrado, se limitò para contenerla à sòlo aquello que podia hacer sin desayre de su reputacion. Los mal contentos separaron los caballos del Pergamino y Arrecifes, y pegando fuego al campo se retiraron. No por

que acidente desistió Trillo desu proposito. El amor de la gloria mas poderoso que los obstáculos condugia sus pasos. Habiendo advertido, que à la parte del Sur se levantaba un humo denso, mandó hacer alto y que uno de sus capitanes fuese en su reconocimiento. Traia su origen este humo de una tolderia de indios situada à quatro leguas de distancia. Con el silencio que el caso pedia acercó Trillo su gente esa misma noche, y al rayar el dia cayó de improviso sobre el enemigo. Fueron pocos los indios que se encontraron, de los que, muertos catorce varones y veinte mugeres, se reservaron hasta 45. Luego que Trillo se halló dueño del campo lo entregó al saco de los soldados, y se desculparon por este medio no pocos gastos de los despojos tomados antes à los cristianos. Siendo ya el dia 23 de la marcha, y hallandose à mas de 80 leguas de la frontera, buscar nuevos peligros hubiera sido un empeño funesto, cuyos males difícilmente serian reparados apesar de la actividad. Trillo regresó desde aqui con su gente, trayendo mas de 400 animales utiles y otros efectos de rescate.

No fué menos gloriosa la expedicion de D. Martin Benitez, sargento mayor de los Arroyos. Los barbaros en numero de 1000 se habian echado el 15 de noviembre sobre el Pergamino y cabeza del Arroyo del medio, causando muchos extragos segun su costumbre. Benitez sin perdida de tiempo juntó 300 hombres, y se puso en campaña, esperando que contra un enemigo siempre en

huida, jamas estaba en balanza la fortuna. En efecto à los diez dias de rápidas jornadas, observò que los bárbaros, dividida la presa, se habian repartido en distintos trozos por el espacio de diez leguas, asi para disminuir el peso de la marcha, como para poner en confusion el alcance. Esto no obstante, Benitez se apresurò en perseguirlos, con tanta mayor viveza, quanto que los soldados casi sin guardar orden, entraban en accion segun les dictaba su impulso. Quarenta muertos de los bárbaros, 6 cautivos rescatados, entre estos una niña de 10 años hija del capitan Bengolea, sujeto de mucha reputacion en la jurisdiccion de Cordova, 18 prisioneros; finalmente gran número de animales destinados al uso, fueron todos los frutos que produxo la feliz expedicion de Benitez.

El rescate de otros prisioneros hechos los años anteriores hizo que por ahora se renovase el deseo de encontrar la ciudad encantada de los Césares. Las experiencias halladas hasta aqui eran de suyo suficientes para tenerla por fabulosa; pero como hombres amantes de lo maravilloso facilmente se abren à la esperanza de mejor suceso, siempre habia lugar à nuevos desengaños. Insistiendo la corte en el empeño de hallar el establecimiento de las familias procedentes de las que pudieron salvarse en la ruina de Osorno, el gobernador de Valdivia D. Joaquin de Espinosa, dispuso una expedicion que internò, hasta ponerse à la vista de la laguna de Puraylla. Aunque los indios conductores de este convoy aseguraban que en una de las islas de esta la-

guna se hallaba el establecimiento tan deseado, y daban de ello bastante indicio los tiros de cañon que se oyeron en el cerro de Puraylla, no pudo abanzarse la empresa por falta de viveres, y de tiempo proporcionado. Este acontecimiento no hizo mas que dar à la esperanza un nuevo derecho de apelar à otras tentativas mas dichosas. El presidente de Chile D. Agustin de Jauregui habia sido informado de hallarse en Buenos Ayres varias personas de las rescatadas, quienes garantian la existencia de los Césares. Sobre este principio exigiò del virey Vertiz, tomase una declaracion solemne, y en tèrminos que pareciese mas fundada la realidad del acontecimiento. Pondremos aquí el sumario de la que hizo por mandado de Vertiz la prisionera Juana Pacheco despues de su rescate. Dice pues està deponente, que siendo natural y vecina del pago de la Magdalena, fué hecha prisionera de los indios Pehuenches en tiempo del gobernador Salcedo: que los expresados indios residen en Valdivia y Chiloe: que habiendo pasado despues de su cautiverio los rios Colorado y Dulce, hicieron aqui el repartimiento de los cautivos: que à los quatro dias siguientes llegaron al de los Diamantes, en cuyo paso se halla una piedra azul de rara hermosura, la que estos indios no se atreven à pisar, por que dicen que hasta alli llegò Jesu Cristo: que pasada la cordillera en dia y medio, llegaron à sus habitaciones à los quatro siguientes, las que
an un lugar con sus calles abastecido de to-
donde cada cacique tiene su tolde-

ria con separacion : que desde aquella poblacion se ve la de Valdivia, con cuyos presidarios comercian, comprándoles petos, espaldares de fierro, y sombreros de tres pedazos de cuero, con casco del mismo metal : que cada uno de los que vienen á invadir nuestros territorios, trae estos preservativos, al mismo tiempo que la lanza y flechas envenenadas con sangre de vivoras : que tienen un idolo llamado Balliohu, con una serpiente de dos cabezas á sus pies, de las que cuelgan dos calabazas, recurso ordinario de sus médicos para la curacion de los enfermos : en fin que desde la referida poblacion á la de los Césares, situada en una isla hay de seis á ocho dias de camino, y que una de sus cautivas, María Abascal le asegurò haber estado en ella.

La vista de esta muger produxo otra igual diligencia que la anterior, y de ella consta que habiendo sido cautiva el año de 40 fuè llevada de amo en amo hasta lo interior de la tierra : y que aunque no estuvo en la ciudad de que se trata, personas de su confianza le aseguraron su exis-

CAPITULO XIV.

Primer establecimiento de la costa Patagònica: nuevas hostilidades de los bàrbaros: el estanco del tabaco: comercio libre del Paraguay: desgraciada campaña de Sàrdeñig: sucesos de Amigorena en la campaña de Mendoza: fundacion en el Rio Negro.

Los mejores proyectos de poblar la costa Patagònica no habian tenido hasta aquì la menor consistencia. El atractivo de la pesca de la ballena, unido al temor de que los ingleses se la apropiasen, dió por estos tiempos una singular actividad al ministro Galvez, y logrò en parte que los efectos correspondiesen à su esperanza. D. Juan de la Piedra, superintendente de la costa Patagònica fuè el primero que en 1779 levantò un establecimiento en Puerto Deseado, al que nombró de san Josè. La descripcion que hace este fundador de la bondad del puerto, abundancia de pesca, templanza del clima y generosa fecundidad de los suelos, excitó desde luego vastos proyectos. Entre los frutos espontàneos de estos suelos, cuenta Piedra la barrilla y la cochinilla, dos articulos de que pudièron sacarse grandes utilidades si los trabajos de la cultura hubiesen podido interesar à una nacion mas activa por ocupar terrenos, que por ponerlos en valor.

Esta colonia tan deseada hubo de perecer en

su misma cuna. Miéntras que el piloto D. Basilio Villarino Bermudez hacia su descubrimiento del Rio Negro ó de los Sauces, Piedra regresò à Buenos-Ayres dexando el mando à este último, y à D. Antonio su hermano en san José. Puntualmente quando la corte se lisonjeaba del acierto, y le daba un sucesor à Piedra en el teniente de navio D. Andres Viedma, una epidemia devastadora extendia la mortalidad sobre aquellos pobladores, y excitaba murmuraciones que hacian temer un levantamiento. Antes que la guarnicion y los presidarios viesen su total exterminio, levantò D. Antonio Viedma casi todo el establecimiento, y lo transportò à Montevideo. Este contratiempo no hizo otra cosa que excitar esfuerzos mas repetidos y vigorosos. Vertiz mandò hacer nuevos aprestos para otra tentativa comprehensiva de la baya de san Julian, con la que reanimò unas esperanzas próximas à extinguirse. El gefe de esta empresa iba à ser D. Antonio Viedma, quando en vísperas de hacerse à la vela, arribò à Montevideo su hermano D. Andres, provisto subinspector de los establecimientos patagònicos, à quien pasó el virey las instrucciones dadas à D. Antonio.

El descubrimiento de Villarino, en el Rio Negro ò de los Sauces, habia dado bastantes luces para descubrir el carácter pérfido de los indios que habitaban aquellas costas. Obligado D. Francisco y Villarino à entrar con ellos en familiaridad, procuraron ganarlos por las dàdivas, y por

todo género de agazajos. Siempre estos bàrbaros con tan buena disposicion para comer, como para pedir, agotàron todos los vìveres, y dexàron à Villarino casi desnudo, pues les regalò hasta las cubijas de su cama. Estos agazajos no labraban en ellos el reconocimiento; porque à los españoles parecé que los miraban como fuera de la ley natural. Lo cierto es que en medio de ellos disponian, que atraidos à tierra con el disimulo de la amistad, pereciesen entre sus brazos. Las precauciones del prudente Villarino y las advertencias de una cautiva los retiràron del peligro.

Las infelicidades pùblicas causadas por la irrupcion de los bàrbaros se habian hecho demasiado sensibles. No habia medio que fuese desechado por estos enemigos con tal que los llevase à su comun designio. A la guerra de sorpresa añadian tambien la de la perfidia. De esta intentàron valerse varios caciques coligados con un cofrade suyo llamado Linco Pagni, quien se encargò de asesinar la franqueza de Vertiz, baxando à Buenos-Ayres à pedir paces con las fraces envenenadas de la amistad. Por fortuna habia entre los infieles dos caciques llamado el uno el Negro, y el otro Tomas, que fieles à los españoles, quanto podia serlo un bàrbaro, les comunicaban las intenciones de sus enemigos. Vertiz consultó el caso con D. Manuel de Pinazo comandante de frontera, quien le hizo ver, que habiendo estos indios conseguido la paz en tiempo de Zeballos, su nueva solicitud era una confesion

de su delito; pues abrigados con este título, asegurarón sus golpes en el Salto, Pergamino y San Miguel del Monte. Léjos de convenir Pinazo en esto, supo inspirò arbitrios muy sagaces para que cayesen en el foso que preparaba su malicia. A la llegada de Lanço Pagni ya habia pruebas mas decisivas de su traicion; por lo que Vertiz lo hizo prender y remitir à Malvina. En consequencia de esto, estimò que era preciso pensar seriamente en los medios de substraer las campañas de sus devastaciones. A este importante objeto dirigiò sus cuidados, y en 23 artículos formó unas instrucciones, que son seguramente el mejor fruto de la madura experiencia.

Entretanto nos llama la atencion la frontera de Còrdova perteneciente al Tucuman. Las milicias de Còrdova indefensas por falta de armamento, veian perecer en manos de los bàrbaros todo el fruto de sus trabajos, y se entregaban muchas gentes à una indiferencia de comodidades, que hubiese hecho mucho honor à un mendicante. Exigia el bien general, que sacandolas de su debilidad, se hubiese procurado disminuir en ellas el temor, que tenian de trabajar inutilmente, y hacerlas encontrar su ventaja en las empresas arriesgadas. Todo se menospreciaba, y todo perecia à la sombra de este desprecio; porque la abaricia de la corte rehusaba el cumplimiento de sus obligaciones à los oficios de humanidad. Entre estas pèrdidas fuè muy lamentable la del honrado D. Josè de Amaurain y su virtuosa familia, sitiada en las inmediaciones

del Saladillo. Los bárbaros mataron à Amatrain, un yerno suyo, y quatro personas mas, llevándose cautivas sus mugeres é hijos hasta el número de 16 personas. La plena satisfaccion con que executaron estas crueldades, y perseveraron muy tranquilos en el recogo de los ganados, da bien à conocer que à su juicio, estaban lèjos del peligro aun à la vista del enemigo. D. Diego de las Casas, comandante de esta frontera en union con D. Bentura Chavarria, que lo era de la del Sauce, fueron en diligencia de su alcance, sin mas fruto que el de haber llegado à sus inmediatas toldorias, y adquirido conocimientos prácticos del terreno.

El justo temor de que las prosperas empresas de los bárbaros los determinasen à repartirlas, teniendo las ventajas de unos cuerpos maravillosamente dotados de la fuerza, la celeridad y la destreza, hizo que el Cabildo de Córdova, y su gobernador Maestre abrazasen el proyecto de las Casas sobre una pronta entrada à tierras de enemigos. Verificòla este comandante en consorcio de Chavarria; y aunque tuvieron la gloria de entrar en las toldorias de los bárbaros à 107 leguas de la frontera, vencerles, tomarles 24 prisioneros, y rescatar 7 cautivos, entre ellos la muger de Amatrain; con todo siendo sorprehendidos despues à 43 leguas de su vuelta, y despojados de la caballada, sufrieron toda la suerte de los vencidos. Para seguridad de estos puestos se deseaba por todos un fuerte en el parage de las Tunas. El cabildo de Córdova propuso un plan de arbitrios todos

gravosos al comercio; pero que à lo mènos era mas soportable que otros males de mayor consequencia. Yertiz aprobò este plan y quedò fundamentado este presidio.

Por el sur, el norte y el oriente no cesaba de ser esta bastisima provincia del Tucuman un teatro de continuadas desgracias. El gobernador Maestre fundó una reduccion de Mataguayos en el Valle de Santa. Escudo muy dòbil para garantirse de los males, desde que estas reducciones puestas en manos ineptas sòlo servian para alimentar holgazanes y traidores.

Por lo que hace à la frontera de Buenos-Ayres los sucesos de la guerra continuaron siendo ya pròsperos ya adversos. Pero los indios vengaron sus desgracias degollando la partida exploradora del fuerte de Roxas, sin que escapase mas que un hombre. Sardeñig llegó à persuadirse, que sólo pasando à cuchillo à los primeros que cayesen podria conseguirse: que el terror haria mas dòciles à los sumisos, y mas circunspectos à los independientes. Muy ocupado de este proyecto saliò à campaña con 674 hombres prometiendose executar una accion heroica que asegurase su reputacion, y la confianza de los que deseaban hacer fortuna à la sombra de sus laureles. Efectivamente, parece que el suceso no dexò burlada su esperanza; porque aunque no hemos encontrado un formal detal de esta campaña, es constante que fue desempeñada con valor.

La provincia del Paraguay no era mènos fati-

gada de los salvages. A este género de calamidad se le unio otra por este tiempo, contra el comercio de estas provincias, pero especial à la agricultura de aquella. Hablamos del estanco de tabacos establecido de nuevo en este virreynato por el ministro Galvez, y executado por el director de esta renta D. Francisco Paula Sanz. Desde tiempos muy atrasados cultivaba el Paraguay esta planta por aquel derecho exclusivo, que tubo dar sobre las producciones el privilegio del suelo. Con el tabaco de esta provincia debian abastecerse los estancos de sus limitrofes y era el empeño del director, degradarle su valor por unos precios que diesen à la renta grandes ventajas. El sabia muy bien que el carácter de los Paraguayos no era tan dócil, que pudiesen abandonar à sus deseos los intereses de un articulo à quien debian en gran parte su subsistencia politica. A fin de prevenir con su manejo astuto los movimientos inquietos de estos nacionales pasò à la Asuncion, y propuso al ayuntamiento pagar à diez reales en plata la arroba de tabaco de pito, y à catorce la de oja. Este cuerpo consistorial estaba persuadido que no era justo confundir la voluntad del rey con la de su ministro, y que sin traspasar las lineas del respeto podia rechazar con modestia esta propuesta. En efecto hizolo así eligiendo dos pitos por el de la primera especie, y tres por el de la segunda. Esta diversidad de sentimientos produxo contestaciones algo acaloradas. Aunque no podia atribuirse à la voluntad del rey el bajo precio con que el director inhabilitaba las propiedades, su origen manifiesto

tencia del trono. « No hay dos caracteres mas incompatibles, dice el célebre Smith, que el de soberano y el de comerciante » ¿Que importa que fuesen puras las intenciones del rey (si pueden serlo las que introducen en la república un monopolio) si á su sombra quedan abrigados los ministros para cometer sus demasías? El cabildo de la Asuncion fundaba su derecho, en que no debiendo entrar en la balanza de este comercio sino el tabaco de buena calidad, el producto anual de la tierra debia ser mucho menor. Esta era una teoría de economía pública que no estaba á los alcances del director; pero de la cual iba por fiadora la experiencia.

La firmeza del cabildo duró frustrada por ahora la pretension de Sanz; pero no pudo sostener largo tiempo su ventaja. Apoyado Sanz del superintendente Fernandez, quien aprobaba sin exámen todo proyecto que fuese lucrativo al erario, desistió el cabildo de una resistencia que podia mirarse como crimen de estado, y se contentó con que el tabaco de pito se pagase por la factoría á doce reales y á dos pesos el de oja.

Aunque por este medio se impidió que el precio del tabaco llegase á su nivel natural, y la propiedad de este artículo dexó de gozar su extension legítima; con todo, nadie ignora que esta factoría vino á dar por resultado un beneficio regenerativo del Paraguay. Acaso era esta provincia la única del reyno en la que se conservaba aquella práctica primitiva de los cambios, que

precedió à las ventas, y por consiguiente à la introduccion de la moneda. No era posible que en este estado dexase de ser lánguido y perezoso el curso de su comercio. La dificultad de encontrar una medida cierta de los valores, el embarazo de los transportes, y el peligro de corrupcion en los efectos no vendidos, han sido siempre propiedades inseparables del cambio y trabas muy perjudiciales del comercio. Estaba reservado à la moneda el ser esa medida comun, exprimir en poco volumen grandes valores, sugetarse à una facil exportacion, y en fin gozar de la perpetuidad. Pagando la factoria en efectivo los tabacos, dió introduccion à la moneda, y las permutas vinieron à quedar sostituidas por las ventas. Todo mudó de aspecto con esta revolucion. La agricultura (ménos en el tabaco) recibió una nueva vida, el comercio ocupó mas circulo mayor, el génio se hizo mas industrioso y recibió un aumento la suma de las comodidades.

Concurrió tambien por el año de 1780 otra causa mas de no leve influxo en la prosperidad de esta provincia. Fué ésta la gracia del comercio libre con supresion del privilegio concedido ántes à la ciudad de Santa-Fé, para que las naves paraguayas la reconociesen por puerto preciso y depositasen en ella sus cargamentos. A la verdad no eran despreciables los fundamentos que habian inducido à la concesion de ese privilegio. Santa-Fé era por su localidad el centro de las carreras mercantiles por donde el Paraguay abria

sus especulaciones con Buenos-Ayres, Banda Oriental, Córdoba, Santiago, y por consiguiente Perú y Chile. Resultaba de esto mismo que les debia ser mas ventajoso à estas provincias (ménos à Buenos-Ayres) concurrir à Santa-Fé para verificar sus permutas. Parecia, pues, del interes comun que ninguna otra medida pervirtiese el sistema de comercio establecido, y por el que habia ganado Santa-Fé una preponderancia sobre los bárbaros benéfica à las ciudades sus vecinas. Apesar de esto el Paraguay estimaba aprisionado su comercio por esta ley, y reclamaba esa libertad entera que es consiguiente al derecho de propiedad. Sus voces fueron bien acogidas en el trono, y el virey Vertiz mandó dar cumplimiento à las órdenes del rey.

Tuvo mucha parte en este indulto la consideracion que se debia à unos hombres, que unian à la calidad de labradores la de soldados, y que con abandono de sus familias contenian à sus propias expensas las incursiones de los bárbaros. A la verdad el Paraguay como todas las demas provincias, sufria los efectos de esta guerra permanente y obscura, porque no sobrevenia una causa moral cuyo influxo diese un nuevo objeto à las pasiones, ó hiciese variar el estado de las cosas. Los bárbaros fundaban su prosperidad en unas presas que aseguraban su subsistencia; y por parte de nuestros fronterizos rara vez encontraban ni la precaucion, ni la diligencia, que frustrasen sus designios. Notabase al contrario que las partidas

batidoras, entregàndose algunas veces al juego y al descanso, dexaban la puerta abierta al enemigo. Vease aqui porque la guerra continuò, principalmente en Buenos-Ayres, con mayor esfuerzo todo el presente año de 1780. Chascomus, el Salto, y las Invernadas los viéron desolando sus campañas, y entrando en lid con las partidas de guerrilla. Las pérdidas que los bàrbaros sufriéron en estos lances, sólo sirviéron de irritarlos. En número de mas de 1000 alcanzàron poco despues con sus hostilidades à legua y media de Luxan. Saliéron contra ellos, D. Nicolas de la Quintana y el sargento mayor Cortes con 150 hombres y sostuvò un combate de los mas obstinados. De una y otra parte se recibian las heridas sin turbarse, y se manifestaba hasta la muerte un corage verdaderamente invencible. Los españoles rescatàron parte de la presa, y matàron algunos indios, pero tambien perdiéron varios blandéngues y muchos milicianos.

No eran estos sucesos capaces de producir en los bàrbaros un escarmiento. Por un cautivo que se escapò de entre ellos, se supo el nuevo plan de ataque que meditaban. Advertido de esto el comandante Sardeñig, dirigiò el destacamento à la laguna de Esquibel, donde se sabia que los bàrbaros estaban estacionados. Aqui observò que los indios se hallaban aparejados al combate con serenidad imperturbable, y que no se notaba en ellos sino un sòlo deseo, el de pelear. Para atacar con buen èxito mandò Sardeñig

prolongar su formacion, abrazar todo el frente, y arrojarse à los enemigos con impetu y celeridad. Los mas intrepidos, pero los mas inadvertidos, fueron los milicianos del mayor D. Miguel Zalazar, quienes arrojando gritos confusos ó inarticulados embistieron al enemigo como furiosos sin guardar formacion alguna. Resultò de aqui, que teniendo los indios bien preparada una emboscada, envolvieron à estos temerarios y los pusieron en derrota, donde todos hubieran sido victimas de su imprudencia, à no cubrirlos los blandenguez que ocupaban el centro. Este desgraciado principio traxo otras conseqüencias del mismo género. Ya no fuè posible volver à la primera formacion para un ataque general. En la necesidad de buscar otra que causase respeto à los enemigos y reparase la tribulacion del exército, mandò el general formar en quadro y que se sostuviese la accion por un fuego graneado. Fué de este modo que se contuvo el impetu de los indios. No era su principal objeto alimentarse con la vanagloria del vencimiento. Sobrado triunfo era para ellos el escaparse con la presa, y tener con que satisfacer la voracidad de sus vientres. Partiendo de este principio, y advirtiendo que el viento les era favorable, discurrieron el medio de poner fuego al campo. Jamas incendio fué mas ràpido, ni peligro mas iminente, que el que cupo à estos españoles envueltos en fuego y humo. Sardeñig para libertar su tropa tomò el partido de introducirla à una laguna con toda la caballada, y dar tiempo à que mitigase aquel fuego voraz. Los

indios se aprovecharon de esta dilacion para levantar su campo, y emprehender su retirada por diferentes rumbos que dificultaban el alcance. No estaba Sardeñig en estado de perseguirlos: su caballada poca, fatigada y su gente descontenta, todo le imponia la dura ley de retirarse con desayre.

Dió mérito esta campaña para que Sardeñig fuese puesto en consejo de guerra: y à la verdad, confesando el mismo en su defensa, que expidiò su òrden para que el ataque se hiciese à toda brida, no es fàcil convenir en su inculpabilidad. Sardeñig debiò advertir que la formacion no era compatible con ese movimiento à la brusca, y que sòlo podria conservarse caminando todos juntos en cadencia con los golpes del tambor. Sin embargo Sardeñig fué despues absuelto de todo cargo.

En la misma y aun mayor consternacion se hallaba poco antes la ciudad de Mendoza. Siempre agitado este pueblo de turbulencias por los continuos debates entre los corregidores y el comandante Amigorena, veia despoblarse sus campañas sin hallar medio de contrabalanzear las irrupciones atrevidas y sorprehendentes de los bàrbaros. Verdad es que sabida la noticia de haber acometido el enemigo el año anterior la estancia nombrada el Carrisal lo buscò Amigorena, lo batiò y recobrò la presa; pero estas victorias no disipaban estos dias nebulosos de tantas tribulaciones. El mismo enemigo batido quedaba dueño del campo, y con un grado mas de rencor para repetir sus insultos. Te-

meroso el comandante de que esta rabia activa de los bàrbaros los hiciese volver sobre los despojos de este miserable pais, proyectò una expedicion contra el cacique Ancan hasta la confluencia de los rios Laurel y Diamante, centro de muchas tolderias. La felicidad con que fué executada en este año, muestra bien que no le faltaban talentos militares para este gènero de empresas. Sorprehendida una partida de indios, fueron muertos mas de 60. Igual suerte tuvieron 79 que se encontraron en dos pueblos, los que destruidos se retiró el exército con 123 cautivos. Venia entre estos una anciana de 80 años, la que habiendo pedido el agua del bautismo à la primera jornada, se le confiriò inmediatamente; pero considerando el general que asi por sus achaques como por su abanzada edad, no podria seguir la marcha, la mandó degollar. Este hecho del español europeo Amigorena nos recuerda los tiempos de la conquista, donde creyendo sus paisanos que la ley evangèlica derogaba la natural, cometieron tantas atrocidades de este género. No dexò de ser provechosa esta campaña. Escarmentados los infieles pidieron la paz, y les fué concedida.

El gènio inconstante y versatil de los bàrbaros hacia en lo general poco duraderas estas presas. Al mismo tiempo que esto pasaba se recibian en Buenos-Ayres noticias ciertas por Patagonicas de las infidencias del cacique Negro, ese grande amigo de los españoles. D. Andres de Viedma acababa de ser provisto superintendente general de

estos establecimientos. Estos paises parecian aun desconocidos despues de tantos reconocimientos. En el que hizo este nuevo observador baxa mucho la celebridad que le diò D. Juan de la Priedra. Mas propio para habitacion de salvages, cuyos deseos nunca pueden extenderse à lo que ignoran, que para hombres civilizados, à quienes las comodidades de la vida son ya remedios de males que ellos se han formado, no lo halla digno de que se le sacrifiquen tantos afanes. Es muy probable, que ninguno de los dos observadores diese ideas justas y profundas. Piedra hacia subir la importancia de estos suelos por que sabia que esta seria la medida de su merecimiento. Por el contrario D. Andres debia degradar un pais empeñado en abandonarlo. El diò luego la vuelta dexando à D. Antonio en el empeño de levantar un establecimiento en san Julian. Verificòlo en efecto el primero de setiembre de este año apellidandolo Colonia de Florida Blanca. Fué la primera atencion de D. Antonio atrincherarse en los manantiales para ponerse à cubierto de los bàrbaros y principalmente de las incidias del cacique Negro.

Mientras que este comandante echaba los cimientos de esta fundacion, D. Francisco Biedma se aplicaba con la mas estrecha puntualidad à dar un acrecentamiento favorable à la Colonia del rio Negro. Rodeados de indios que conocian su terreno, las partes débiles de los españoles, las ventajas de su propio método agresivo, y la necesidad de sus allios para la conservacion del establecimiento,

advertia Viedma la precision en que se hallaba, de observar entre las hordas rivales una neutralidad armada, y aun de ganarlas por un reciproco comercio de servicios. El cacique Negro poderoso por si y sus aliados, era un verdadero enemigo de los españoles, al paso que Calpisqui ó el cacique Lorenzo, el mas decidido de sus amigos. A fuerza de una hipócrita beneficencia pretendia el primero entrar en la confianza de Viedma, miéntras que el segundo no dexaba de prevenirle sus asechanzas. Viedma se aprovechó habilmente de estos avisos, para seducir con promesas al engañador, y obligarlo á que contribuyese al adelantamiento de la misma obra que pretendia destruir. Con 734 personas que se remitieron de Galicia, era ya de importancia en 1781 el establecimiento del Rio Negro, por el cálculo bien exácto en sus bases, con que habia sido delineado. Ayudaba á esto la fertilidad del terreno, asegurando Viedma en su informe que el trigo, el maiz, las legumbres, y todos los demas frutos de la reproduccion se daban con abundancia.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Revolucion del Perù: la mita: repartimientos: condescendencia del gobierno: José Gabriel Tupac-Amaru se declara: muerte de Arriaga: suceso de Sangarara: el de Paucartambo: la jornada de Malánchili funesta à los indios: igual suceso en Puno: revolucion de Chayanta: prision de Aloz: muerte de Catari: derrota de los indios por Flores: tragedia de Oruro: otra no ménos sangrienta en la provincia de Cochabamba.

Los tiempos que recorremos se hallan señalados con una famosa revolucion, que aunque no entra directamente en el objeto de nuestro plan, no debe considerarse tan desatada, que no pueda ser materia de este Ensayo. Hablamos de esos hechos memorables con que los indios Tupac-Amarus y Cataris, hicieron bacilar por algun tiempo la suerte de este imperio. El contagio llevado hasta los confines de Salta, las tropas de Buenos-Ayres y el Tucuman que volàron à sofocar este incendio, en fin la actividad con que Vertiz velaba por la conservacion de este reyno, todo esto decimos, manifiesta la afinidad de estos sucesos con aquellos à que principalmente hemos consagrado nuestras tareas. A mas de estos motivos ha obrado en mi otro no leve que me proporcio-

na la franquicia del tiempo. A fuerza de terrores se habia logrado en el antiguo régimen, que los escritos, y aun los discursos sobre este punto, fuesen tratados como conspiraciones contra el Estado. Se queria que estos hechos fuesen borrados aun de la memoria de los oprimidos, y que à mas no poder sòlo existiesen en la conciencia de los opresores. Libres ahora de los sàtelites de la muerte, es un deber de todo ciudadano aprovechar la ocasion de disipar tantas sombras amontonadas con empeño sobre esos misterios del despotismo. Este es mi intento.

Dificilmente presentarà la historia de las revoluciones otra, ni mas justificada, ni ménos feliz. La América habia venido à ser por estos tiempos el teatro de la tirania mas extendida; pero los indios del Perù eran sobre cuyas cervices mas gravitaba el yugo. Esa codicia sòrdida de los europeos españoles, el Dios de su politica y de sus crimenes, nada habia perdonado por privar à estos infelices aun de lo necesario para la vida; hacerlos instrumentos de su opulencia, y acostumbrarlos à los desayres y à la saveridad. Mitas y repartimientos, veanse aquì esas plagas mortìferas, y de invencion española, que devoraban la espècie humana.

El gobierno peninsular, y los que de allà venian habian àntes tomado la marcha atrevida y sistemàtica del vicio sin vergüenza y del crimen sin freno. Descarriados por su cruel avaricia, introduxéron la mita de las minas, ese nuevo des-

cubrimiento de la mas profunda corrupcion. Nada otra cosa significaba esta voz, que una espécie de conscripcion anual, por la que un crecido número de hombres libres eran condenados al violento y nocivo trabajo de las minas (a).

Extendiase la mita hasta el Cuzco cerca de trescientas leguas, debiendo cada provincia suministrar un contingente determinado por los reglamentos. Un sorteo decidia los que eran señalados á este destino, el que verificado, malbarataban los Mitayos sus cortos bienes para soportar los gastos del viage, dexando sus familias en la miseria, ó llevándolas á que pereciesen con ellos mismos. Si no hay infortunio mas terrible para estos indios que el de alejarse de sus hogares donde la muerte

(a) *La academia española, dice un papel curioso que empezó á imprimirse sobre estos asuntos, no podia ignorar lo que es mita, pero sin duda se avergonzó de manifestarlo, y ha dado de ello una falsa idea diciendo « que es un repartimiento que se hace por sorteo en los pueblos de indios para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos» Qualesquiera pensará al leer estas expresiones, que se trata de obras útiles á los mismos pueblos, como puentes, caminos, calzadas, y no podrá extrañar que se reparta el trabajo entre los vecinos como lo hará sabiendo que los llamados trabajos públicos son las minas de algunos particulares privilegiados.*

puede separar sus cenizas de las de sus mayores, ¡qual seria su sentimiento al recibir su cedula de mita, mirada entre ellos como una sentencia capital! (a) Esta era la situacion en que convidaban á sus amigos y parientes para hacerlos participantes de su llanto, y en que adormeciendo la razon con sus canciones fúnebres, procuraban mitigar la agudeza del sentimiento. Despues de esto no pasará por hipérbole, que para los indios era un dia de luto quando la naturaleza les daba un hijo.

Reunidos los Mitayos en la capital de la provincia, era aqui donde à lo ménos debia tener lugar el reglamento en la justa medida del tiempo de la mita, en las horas del trabajo, en el competente salario y puntual paga, en fin en los oficios de humanidad à que provocaba su triste suerte. Pero ¿era de esperarse esa templanza en quienes no ponian limites à sus deseos? Su transgresion en cada uno de estos articulos forma el proceso mas criminal y mas justificado. Dado unas veces el exemplo, el abuso multiplicado adquiere fuerzas.

La mayor parte de estos indios era destinada à los afanes subterraneos, donde trabajando alternativamente, ò todo el dia, ò toda la noche, era su ocupacion excavar los metales, y sacarlos arrastrandose muchas veces con un peso que apénas les dexaba una respiracion tardia y afanosa. Baña-

(a) *Por experiencia se sabia que no volvia ni la decima parte de los que iban.*

dos de sudor salian al ayre libre, que penetrandolos de un frio agudo, sólo podia dudarse qual de las dos regiones se llevaria las victimas. Solo el domingo les era permitido baxar del cerro para volver el lunes: durante la semana dormian sin cama à la entrada de las cabernas, y se alimentaban de un sustento que les hacia embidiar el de las bestias. No era mejor la suerte de los destinados à los ingenios, donde unos molian el metal y otros lo beneficiaban. La dureza de esta fatiga baxo una admosfera mal sana, hacia extremecer la naturaleza. Asi pasaban todos los mitayos por las pruebas mas dificiles, à que puede estar sujeta la condicion humana. Cargando metales como bestias, pribados de su justo salario (a), sin el menor auxilio en sus

---

(a) *El jornal de quatro reales fixado por los antiguos reglamentos pudo ser equitativo en aquel siglo, pero habiendose aumentado extraordinariamente el precio de los víveres no bastaba ni para la mantencion mas frugal. Por esta razon y la inhumana tutela de retenerles la tercera parte del salario à pretexto de que tengan medios de volver à sus casas, se veian los indios en la necesidad de tomar al fiado los comestibles en la pulperia, ó tienda del minero à precios exorbitantes. De suerte que en última analisis no alcanzaba à un real el salario de aquellos infeli-* [illegible] *quando los trabajadores libres ganaban à lo menos* [illegible] *sin tanta fatiga y mal trato. Asi quan-* [illegible] *el año, à que se ha entendido la mita, se-*

enfermedades, angustiados muchos de ellos al rededor de una familia hambrienta y desnuda, puede decirse que sufrian el sublime de la infelicidad.

Si pasamos de las mitas à los repartimientos de los corregidores, veremos abrirse una nueva escena, en que se presenta la avaricia con todos los privilegios de la impunidad. Traian estos su origen de la concesion que hizo el rey à los corregidores en los tiempos inmediatos à la conquista para expender por su cuenta algunas mercancias europeas, prefixado por una tarifa su precio y cantidad. Aunque este pribilegio excluia la violencia, se halló bien pronto convertido en un repartimiento forzado y universal. Traspasarónse desde luego todos los limites, no sólo de la concesion, sino de la vergüenza, y no tardó en elevarse al mas alto grado de prosperidad este tráfico ignominioso, tan nuevo en el mundo comerciante, como original en política y único en la historia.

Proveianse los corregidores abundantemente, y à vil precio de los desechos de los almacenes, y sin considerar que los indios, ò no gustaban de tales objetos, ò les eran inutiles y muchos de ellos prohibidos (a), los ponian en la estrecha obligacion de

---

nida en otro tiempo à seis meses deben ya los indios una gran parte del siguiente, y hallandose muchos de ellos siempre alcansados tienen que permanecer siempre en las mitas.

(a) *Anteojos, barajas, alfileres, agujas de cambrai,*

recibirlos por el precio, que les dictaba su avaricia, y con un plazo limitado y perentorio. El resultado de este infame tráfico era malbaratar los indios unos efectos, que por su vileza no podian entrar en la suma de sus necesidades, no sacando ni la veintena parte de lo que acababa de costarles. (a) Dexase ya entender con que facilidad volvian tales mercaderías á recobrar su alto valor, refluyendo en gran parte á los almacenes de esta magistratura comerciante.

No se nos diga, que los excesos de que hemos hablado sólo eran imputables á los mineros y á los corregidores. Sabemos muy bien el largo catálogo de leyes, pragmáticas y reales órdenes dirigidas desde la conquista á poner un freno á la avaricia. Pero ¿eran estas dictadas con toda la buena fe de la justicia? ¿No sobresale en esos códigos legales un contraste monstruoso de contradicciones palpables, donde balanceando siempre la justicia y el baxo interes, se aprueba un dia lo que se desaprueba en otro, y al fin se fixa en lo peor? Por último ¿no ha sido siempre una sancion de costumbre mandar el bien y dexar impunemente executar el mal? Las minas y los repartimientos fueron aprobados por las leyes, no con

---

(a) [illegible]

espejos, polvos azules, véase aquí muchos artículos de las [illegible] para el uso de unos hombres acostumbrados á un [illegible]gen.

Así dice Tupac-Amaru hablando con Areche.

otro destino que el de un provecho criminal. Con las minas se pretendia desenterrar metales enterrando hombres; con los repartimientos, aumentar alcabalas de corregidores, socios verdaderos de este infame comercio.

Pero quando desnudasemos á las leyes de esas miras impuras, no seria ménos criminal el gobierno peninsular. La publicidad con que estos ladrones hacian á sus ojos ostentacion de sus rapiñas, y los premios efectivos que alcanzaban de su largueza, son unas pruebas sin réplica de su complicidad. « Es conocer mal á los hombres, dice Ferrand, creer que puede haber alguna virtud pública en un gobierno que permite semejantes depredaciones, si no como derechos, á lo ménos como abusos. » Podemos añadir con el mismo escritor, que asi como en Roma fué meditada esa espantosa tiranía, que exercia Pison en Macedonia, asi en la corte de Madrid se formaban los planes de la dotacion de América. Allí era donde en mercado público se compraban las provincias, y se adquiria el derecho de hacer infeliz la humanidad. Siempre estos crímenes quedaban impunidos, porque se hallaba el arte de que fuesen patronos de los delincuentes los mismos vengadores de las leyes. Ellos podian decir de Madrid lo que Yugurta de Roma, que solo le faltaba un comprador. Dicho tan terrible, añade el mismo escritor, fué en boca de Yugurta una confesion de un culpado, que declara sus cómplices.

Siendo mi ánimo descubrir las verdaderas causas de esta conspiracion, fué preciso dexar correr la pluma hasta este punto. Bien pudiera haberla distraido à esas medidas, reconocimientos, visitas, alferazgos y ricuchicos &c.; invenciones todas de la codicia con que entre el corregidor y el cura desnudaban al indio hasta exponerlo à la vergüenza; pero las omitimos en obsequio de la brevedad. Con lo expuesto no habremos malgastado el tiempo, si hemos llegado à convencer la prostitucion absoluta que sufrian estos indios de sus derechos naturales; que la queriendo aniquilarla, no hacian mas que poner en uso el último de los derechos que les quedaba. Por desgracia esta revolucion conducida sin método, sin trabazon, sin seqüela, fué una llama pasagera, desaparecida entre los destrozos que ella misma causò.

El primero que se dexò ver en el teatro, fué D. José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Tungasuca en la provincia de Tinta. Una memoria que tenemos à la mano nos asegura, que el mismo gobierno español reconociò su descendencia por linea materna de los Incas Sayiri Tupac y Tupac-Amaru, aquel que en 1578, contra las órdenes de Felipe II. fué degollado por el virey D. Francisco Toledo; por lo que dexado el nombre de Candor Canqui, tomó el de Tupac-Amaru, y se le declarò la sucesion al marquesado de Oropesa, de que no llegò à tomar posesion. No damos por muy asegurada esta noticia histórica, constándonos de documentos irrefragables, que por

estos mismos tiempos promovia D. José Gabriel su pretencion en la audiencia de Lima para que se le declarase la sucesion de que se trata (a). Es fuese un privilegio de la sangre real inspirar grandes pensamientos, el de esta revolucion seria la mejor prueba de que ella corria por sus venas. De una fisonomia noble, un cuerpo robusto, bondad magestuosa, decencia en el trato, vasto en sus designios, vehemente en sus pasiones, firme en sus empresas, intrépido en los peligros; pero sin mas conocimientos que los que pudiéron darle algunos años de malos estudios en los Colegios del Cuzco y Lima, se propuso quebrar el yugo que oprimia su patria, y purgarla de tiranos.

Para que à favor de su causa obrase todo el peso de la justicia, quiso primero portarse de manera que se dexase ver el crimen todo entero. Mientras que en su provincia daba la mano à los indios mas infelices, pagaba por otros los tributos, y sostenia familias enteras reducidas à la miseria, aplicaba todo su influxo para que los obispos, curas y prelados diesen al rey consejos saludables sobre la enormidad de los abusos. Dierólos en efecto, y se hicieron acreedores à la memoria el cura D. Manuel Arroyo, D. Ignacio Castro, D. Agustin de Gurruchategui obispo del Cuzco, y D. Francisco Campos, de la Paz.

(a) *En la sentencia contra Tupac-Amaro se mandan quemar estos autos.*

Antes de estos ya habia levantado el grito D. Ventura Santelices gobernador de Potosi, este hombre singular que hablando con los reyes, jamas tuvo en su pecho oculta una verdad de que pudiese sacar provecho la justicia. Unico y memorable exemplo de desinteres y de humanidad para con los indios, consagró á su causa su reposo, su caudal y su vida. No parece sino que por una especie de prodigio habia producido la España en esta época de corrupcion para calmar la indignacion del mundo y reconciliarse con el género humano.

Espantada la corte al escuchar la voz de estos hombres virtuosos, veia acercarse el momento de una crisis funesta á su poder. Con el objeto de prevenirla mandó que Santelices ocupase una plaza en el consejo de Indias, para que conferenciando con el ministro se encontrasen los medios de enfrenar la codicia de los corregidores, contener la inhumanidad de los mineros, y restablecer el órden en todas las partes de la administracion. Todo el Perú en expectacion esperaba ver concluida esta grande obra, cuyo resultado debia dar la felicidad de este imperio á pesar de muchos descontentos. Este era el estado de las cosas, quando la repentina muerte de Santelices (a) acaecida en Madrid á su llegada acabó la esperanza de los

(a) *Se ha sospechado con fundamento que murió de un veneno.*

indios y de los amigos de su causa; reanimò la insolencia de los opresores; debilitò la favorable impresion de la corte, y la volviò à sepultar en su acostumbrado letargo. Sin embargo los clamores èngergicos de D. Blas Tupac Amaru, siempre excitado de su deudo y confidente D. José Gabriel, interrumpieron su sueño por otro instante. D. Blas fué llamado à la corte. Esta no pudo sostenerse ante sus razones animadas, sin darles despachos revocatorios de la mita, repartimientos, servicios personales y otros abusos. Con estos despojos de la tirania volvia el vencedor D. Blas quando le asaltò la muerte en la mar, segun se cree, à la violencia de un asesinato. No desistiò por esto Tupac-Amaru: en su propio nombre redoblò sus esfuerzos y logrò ver reiteradas las mismas providencias. Pero ¿con que suceso? Con el mismo que habia hecho mirar tantos abusos como un òrden de cosas regladas por la ley. En efecto quando parecia que ya no podian eludirse, fuè quando los corregidores, mejor impuestos en la marcha metòdica del gobierno, duplicaron, como por venganza, sus bejaciones. Jamas se habian apurado tanto los recursos de la deprabacion, ni llevado tan adelante la insolencia de los repartos.

Este fué el momento en que no descubriendo otra cosa Tupac-Amaru, que un oceano de males sin riberas en que iban à perecer muchas generaciones, creyó que era preciso una revolucion para poner los pueblos en un estado mas razonable y mas feliz. Se ha querido poner en duda si

pensò desde luego en la absoluta independencia del Perù, ò en una reforma general cimentada en el castigo de lo depredadores. A la verdad sus proclamas, sus autos, y todas las formalidades de que se hizo acompañar en las primeras escenas de este drama fueron amalgamadas sobre el nombre del rey. Pero ¿ quien no penetra que este era un artificio con que, huyendo de la nota de rebelde, quiso facilitar el éxito de sus primeros pasos? Con esta mezcla de basallage y libertad se consiliaba todos los respetos, y hacia un ensayo del entusiasmo nacional ¿Ni como era posible, que sin entrar en su cabal secreto la independencia, esperarà salvarse en otra tabla? Diò principio à su empreza por un acto de severidad, que debia traer à un interes comun los ànimos de su nacion. Este fuè el de la muerte de D. Antonio Arriaga corregidor de Tinta, executada en Tungasuca el 10 de noviembre de 1780. Inaccesible este hombre avaro à una reflexion de terror, tenia escandalizados con un reparto de trecientos mil pesos aun à los mas acostumbrados à estos latrocinios. No parecia si no que en él obraba aquel dicho de Verres, segun Ciceron « que los pequeños ladrones corren riesgo de ser castigados; pero que èl se habia propuesto robar arto para enriquecer à muchos, y derribar las barreras mas sagradas y mas bien defendidas. » Ignoraba que un agrabiado habia de ser su juzgador. Tupac-Amaru lo hizo venir à su pueblo baxo el pretexto de una sedicion, y formado su proceso por sus mismos registros,

lo condenò en nombre del rey à una horca ignominiosa. Mitas, repartos, alcabalas, todo ménos el tributo, quedò abolido desde este punto.

Sin apartarse aun del plan artificioso con que se daba el ayre de defensor del rey, y executor de sus mandatos, pasò rapidamente à la provincia de Quispicancha con ànimo resuelto de vengar en su corregidor Cabrera otros ultrages de esta clase. No logrò el golpe, por que la fuga puso à Cabrera fuera de peligro; pero sus ricos almacenes y 23000 pesos de tributos quedaron por despojos de esta jornada. Todo esto unido à los quantiosos bienes de Arriaga fué distribuido entre los indios con mano franca, empesandose à soldar por este medio esa cuenta atrasada de tantos latrocinios.

Apénas estas nuevas se extendieron por las provincias inmediatas, quando todo se puso en movimiento. Los corregidores azorados y confundidos median los peligros por su miedo, y se alimentaban de presagios funestos. Qual salió huyendo como una liebre timida que se asusta al blando ruido de una hoja; qual implorò el socorro de sus convecinos; qual se dispuso para la defensa. Entretanto Tupac-Amaru propagaba por todas partes la llama de la revolucion por medio de unos bandos, en que haciendo resonar los nombres de Incas, Libertad, le daba un soplo activo y poderoso.

El honor, la justicia, y el interes pùblico y pribado exîgian, que saliendo los americanos españoles de un floxo, obscuro, y vergonzoso repo-

so, hubiesen unido sus intenciones á las de Tupac-Amaru. El nuevo sistema de opresion inventado por el ministro Galvez, los ponia casi en la misma línea que á los indios, y era sabido que su visitador Areche no les dispensaria ninguna de las vejaciones á que era destinado. Las pocas fuerzas de los españoles en un tiempo, en que agotado su erario sostenia el peso de la guerra con Inglaterra; el exemplo heroyco que daban los de Norte-América contra un poder empeñado en extender la base de su despotismo; en fin la esperanza bien calculada de que los americanos del Sur tendrian en su auxilio el poder británico armado con toda la hiel de su venganza, todos estos motivos parecia que debian poner en mobimiento los brazos de los mas frios y los mas sumisos. Pero ellos se hallaban muy familiarisados con las injusticias, muy acostumbrados á la esclavitud, y sobre todo muy ignorantes de sus derechos primitivos. Quisieron mas bien sacrificar la ocasion á su reposo, el honor á la servidumbre, y la patria á sus preocupaciones. Contentos el que mas con murmurar en el silencio de su alma, todos se apresuraron á ganar méritos y honores consolidando el poder de sus opresores.

Los golpes de Tupac-Amaru asestados á tantas provincias le anunciaban el suyo á la ciudad del Cuzco, si con tiempo no oponia sus fuerzas á las de este caudillo. Un cuerpo de tropas eterogeneas al mando de los generales Escajadilla y Landa, á las que unidas las de Pancartambo y Quis-

picuña, componian el número de 604 hombres, salieron á campaña y asentaron su campo en la plaza de Sangarara. Estas tropas experimentaron muy presto de lo que es capaz un pueblo irritado en los momentos de su primer fervor. Cercadas de un crecido número de enemigos buscaron un asilo en el templo asociados del cura, su ayudante y algunas mugeres. Tupac-Amaru quiso ahorrar á estas gentes el sentimiento de verse perecer; y las requirió con la paz: pero los fieros españoles la rechazaron con desprecio. Tupac-Amaru ofreció á los criollos un salvo conducto con tal que abandonasen el templo. Convienen estos en la propuesta, pero al quererla poner en práctica, un fanatismo bárbaro de los españoles los lleva hasta el exceso de causar muchas muertes en los que resistian. En esta situacion de cosas un accidente inesperado aumentó el peligro de los sitiados. Incendiase su pólvora, desplomase una parte del techo, y queda abierta una gran brecha en uno de los costados. No pierden ánimo por esto esos hombres determinados con toda la heroicidad de esa codicia, á que debia su nacion sus asombrosos triunfos y conquistas. La misma brecha les sirve para que intenten sacar provecho de su infortunio. Disparado por ella un cañonazo, matan siete indios de los que rodeaban á Tupac-Amaru. Dexase entónces sentir la preponderancia de este gefe, y los obliga á que, abiertas las puertas del templo, fien su suerte en los auxilios que podia darles la desesperacion. Con

puñal y pistola en mano se defiende Escajadilla heroycamente, hasta que rinde su alma à la violencia de los palos. No es ménos esforzada la resistencia de Landa. Un golpe de lanza que le atraviesa el vientre dexa su muerte señalada en los fastos de esta historia. De los 604 combatientes quedaron heridos 28 criollos, à quienes Tupac-Amaru hizo curar dandoles despues su libertad y mas de 30 indios. Los demas murièron en la refriega. Desde este suceso se conciliò Tupac-Amaru, respetos y temores de que supo aprovecharse diestramente, ganando con partidos à los que temia, asegurando la confianza de los sobresaltados, y dando proteccion à los indefensos. No se oian por casi todas partes sino aclamaciones del nuevo redemptor.

Con todo, el contagio de la sublevacion no fué tan universal à los principios, que no dexase libres ciertas provincias. El cacique de Asangaro D. Diego de Chuquiguanca, y el de Umachiri, Pumacagua, en quienes la servidumbre habia paralizado los sentimientos de la patria, salvaron su territorio entregando à sus corregidores las cartas de Tupac-Amaru. La proximidad del peligro hizo que estos buscasen otros confederados. Carabaya, santa Rosa, Puno y Chucuito, destacaron sus tropas con un trozo de las de Lampa; pero llegadas estas à Pucarà tuviéron òrden de retirarse. Esta retirada dexò à Tupac-Amaru una carrera abierta para que intentase estender su partido sobre los pueblos del Collado. En efecto,

altivo con sus recientes triunfos, y precedido del terror que inspiraban sus armas, despues de una tentativa inútil sobre el Cuzco, dividió sus tropas en tres trozos. El primero fué encomendado, á D. Diego Gabriel Tupac-Amaru contra el real asiento de Paucartambo: los dos restantes á los capitanes Anca y Inguaricona contra Puno. Quando así Tupac-Amaru se daba en espectáculo al gran Perú recibió carta de su muger en que le encarecia su pronta vuelta á Tinta. El éco de sus acciones y proclamas habia ya resonado en la capital de Lima, con la recomendacion que le daban la humanidad y la justicia. En consequencia se creyó que era preciso hacer esfuerzos extraordinarios contra un odio tan activo como merecido. Tupac-Amaru volvió sobre sus pasos; pero despues de haber dexado en sus nuevos bandos materias combustibles, que debian hacer su explosion en todas partes, contra una autoridad abusiva y tiránica.

D. Diego Gabriel se echó sobre el asiento de Paucartambo; pero sin un éxito favorable. Los españoles Celorio, Lechuga y otros desbarataron sus designios y libertaron el puesto.

Animados Inguaricona y Anca de una impetuosidad ciega parecia que intentaban devorarselo todo. Armóse contra estos el gobernador de Puno D. Joaquin Antonio de Orellana, y juntando un cuerpo de 824 hombres, se mostró capaz de mandarlos. Puesto en campaña tuvo varios encuentros en que los indios llevaron la peor

parte; pero la jornada de Manauchili fué para ellos mas ingrata. Con un exército de 5000 hombres todo se dispuso para la accion, llevando la ala derecha Inquaricona, la izquierda Anca, y el centro el cacique de Carabaya. Aunque se peleò con viveza, prevaleciò el òrden y la constancia de las tropas que mandaba Orellana. Murièron en este combate mas de 370 indios, inclusas las mugeres que peleaban como auxiliares de sus maridos.

Vencidos estos gefes, pero no escarmentados, continuàron con dolorosa porfia à juntar nuevas fuerzas para expugnar la capital de Puno y abrirse paso à la ciudad de la Paz. Orellana habia regresado à su Villa, y à prevencion tomaba todas las medidas que estàn à los alcances de un experto general. Apesar de esto los indios en número de 18000 comandados por D. Gabriel Ponce, quien tenia à sus òrdenes à los coroneles D. Pedro Bargas y D. Andres Inquaricona, se presentàron en las eminencias que dominan la poblacion, y la acometiéron por todas partes. Nada se executó por parte de los sitiados que desmintiese su valor. Aunque empeñados en una lucha tan desigual, ellos triunfaron de sus enemigos, dexando bien acreditado, que una multitud sin disciplina no añade una fuerza real al poder que de ella se confia.

No detuvo esta victoria la justa indignacion de los indios. Mas irritados que nunca, cayéron sobre la provincia de Chucuito, y le dièron el terror

de fuerza, que era necesaria para entronizar la libertad. El gobernador Moya, que se hallaba en Puno, desolló socorrerla con las fuerzas de su provincia; pero incapaces éstas de rivalizar el poder de los indios, fueron muy desgraciadas sus empresas, y muy considerables sus desastres.

La provincia de Chayanta es la que más presenta la adhesion mas entera á los preceptos de Tupac-Amaru. En esto una consecuencia de la gran conmocion en que se hallaba, y de que el sometimiento de sus ultrages no podia hacer, que despreciase la proteccion de un monarca Inca, que se encargaba de vengarla. Subamos al orígen de estas turbulencias. Vivia en esta provincia un indio llamado Tomas Catari, tan naturalmente sensible á los males de su patria, que solo remediandolos se creia digno de sus mayores. Siempre agitado, los desayres de los tribunales eran su gloria, y los trabajos su complacion. Este pues habia levantado la voz mucho antes que Tupac-Amaru contra tres repartos extraordinarios en menos de un año de su corregidor D. Joaquin de Alos, y contra otros muchos sucesivos de su avaricia insaciable. Persuadido que el poder que este ladron se habia adquirido con sus robos en la Audiencia de Charcas, le habia formado una cabala inatacable con que aumentaba su poder mismo, estimó Tomas Catari llevar su queja al tribunal del virey, y clamar tambien á un tal Bernal cobrador de tributos y repartos, por sus estafas y tiranias. Vertiz las oyó con el disgusto de ver establecido un abuso

desolador autorizado por la costumbre. Un decreto de fórmula preparado para estos casos, por el que se mandaba que la real Audiencia le oyese en justicia, fué todo el remedio que halló Catari à males tan funestos y prolongados. Pero él apeló à su artificio para suplir la insuficiencia del proveido. En voces enfáticas y misteriosas, que inducian à un error lisongero, hizo entender à toda la provincia hallarse por providencia superior minorados los tributos, y moderados los excesos de sus repartimientos. Su objeto era sublevarla, y derribar el coloso que la oprimia.

La presencia de Tomas Catari en Chayanta extendia à lo lejos el sacudimiento premeditado; pero sorprehendido por Aloz à pretexto de haber dado muerte à Bernal, fuè puesto en prision, de la que lo libertaron los indios de Ocuri. Este defensor de la patria experimentò despues de esto, una sèrie de acontecimientos en que ya perseguido por Aloz, ya favorecido de los indios, se le viò pasar por todas las vicisitudes de la fortuna. Miéntras que las prisiones suspendian su actividad, sus hermanos Dámaso y Nicolas Catari, reconcentrando el odio de Tomas promovian eficazmente su proyecto, y dando calor à los ánimos alterados, ponian en gran consternacion al corregidor Aloz. Los indios debian juntarse en el pueblo de Pocoata para arreglar la lista de la mita de Potosi, y era de temerse con esta reunion un movimiento peligroso à su autoridad. En estos momentos críticos recurriò Aloz à una fuerza represora de 200 hombres, à

cuya guarda encomendó su persona. Con desprecio de esta escolta reclamó Damaso à su hermano Tomas, quien, aunque preso en la carcel de Chuquisaca, suponia falsamente tenerlo Aloz encerrado en un cofre. Esta pretencion no tuvo mas efecto que un desprecio insultante; pero repitiòla con mas denuedo Tomas Acho confidente de Damaso. Despues de haber visto el desenfrenado desenfreno con que Aloz habia desnudado à Chuyanta, es necesario ver como su orgullo lo lleva à su barbarie. En un tono irònico convidò à Tomas Acho, para que entrase y lo sacase. Este incauto, no entendiendo la frase, quiso hacerlo, pero al primer paso pagò su inadvertencia con su vida, desnudòlo Aloz muerto à sus pies de un pistoletazo. Esta muerte causó en los indios un movimiento popular y convulsivo. Aloz acababa de darles un modelo de crueldad, y ellos se apresuràron à imitarlo. Concurren todos à la plaza pùblica donde los esperaba la tropa en òrden de batalla. Trabase entónces un choque sangriento y obstinado en que la victoria queda por los indios, y pone en sus manos la persona de Aloz. Su muerte debia ser la que endulzase la suerte amarga de los que habia tiranisado; pero temerosos éstos de igual catastrofe en la persona de Tomas Catari, sacrificaron su odio à favor de sus dias.

Este, memorable suceso llenó de espanto à la Audiencia de Charcas, y le hizo conocer que ya no estaba en situacion de cubrir sus injusticias con otras mayores. Obligada à ceder, dió libertad à

Tomas Catari, prometiendose de su influxo la tranquilidad de Chayanta y la salvacion de Alca. Los ecos no mudaron de semblante con la muerte de Catari á la provincia. Los indios de ese pago, y de otros remotos vinieron á tributarle su respeto y le preparaban de antemano nuevas víctimas. Presentia el corregidor bajo la custodia de los de Mocari lo cohibieron á que expidiese un mandamiento de prision contra el famoso cacique. Lupa, como sugestor principal de sus desaciertos, y á este precio compró su libertad. En vano fué que se hiciese intervenir para salvar á Lupa la fraternidad nacional, la voz de la humanidad, la de su párroco, y la del mismo Tomas Catari. Muerto á manos de los indios fué llevada su cabeza á las puertas del mismo Chayanta, para dar con ella una leccion práctica de lo que debian temer los seguaces de la tirania.

Quando asi todo sucedia al gusto de los indios, Tomas Catari iba á experimentar los rebeces de una fortuna pérfida. En el momento mismo en que su crédito parecia ponerle á cubierto de todo insulto, es atacado y preso por D. Manuel Alvarez, famoso minero de Aullagas, quien lo entregó al justicia mayor Acuña. Estaba muy arraigado en los ánimos la veneracion de este prisionero, para que no inflamase su odio contra los autores de su infortunio. Todos se conmueven contra ellos, y vuelan en su auxilio, pero tarde; por que Acuña le hace sentir á prevencion el terrible trago de la muerte. Proceder temerario en que consultó mas

su venganza que su seguridad. En efecto, no sólo los indios de Chayanta, sino tambien los de otras provincias se coalizan, y cayendo sobre él lo sacrifican à los manes del desgraciado Catari, juntamente con Alvarez. Era este precisamente el tiempo en que se repetian los bandos de Tupac-Amaru, resucitando el antiguo imperio de los Incas y proclamando los derechos de la libertad. Hasta aquí la guerra sólo habia sido por vengar injurias domésticas. La sumision al nuevo Inca le comunicó el carácter de guerra nacional con la que debia acabar ese periodo infame en que habian sido el instrumento, y el juguete de las pasiones mas desatadas. Con tan felices auspicios una precipitacion orgullosa hizo que en gran número se situasen dos leguas de Chuquisaca resueltos à batirla.

Los alborotos de Chayanta habian obligado à Vertiz à encomendar la direccion de las armas al teniente coronel D. Ignacio Flores, provisto gobernador de Mozos, con entera inhibicion de la Audiencia. Este tribunal el mas absoluto, el mas orgulloso, el mas corrompido no podia disimular el sinsabor con que se veia separado de los asuntos de Chayanta. Sus insinuaciones y respetos arrastraron una parte del pueblo, y censuraban abiertamente la lentitud de Flores à la vista del enemigo. Era este oficial de una presencia noble, de un trato fino, de una alma cultivada, de una eloqüencia baronil, y alguna vez pausante, franco y generoso. En su arte de hacer la guerra

estraba mas la reflexion que el atrevimiento, y el deseo de pacificar que el de destruir. Acaso la calidad de americano lo arrastraba á pasos pausados contra unos enemigos que estimaba dignos de compasion. Sin embargo aunque sin el arribo de los veteranos de Buenos Ayres era fiar á la crueldad la suerte de un combate, estimulado Flores, ya de la altivez de los indios, ya de su pundonor, salió en su busca. Una victoria funesta á sus contrarios, en que prodigaron su sangre sin consejo, afirmó su crédito y libertó al pueblo de zozobra. Tomáronse en esta accion de la Punilla 60 prisioneros, á quienes para infundir un gran terror, segun la calidad de sus hechos, se les hizo pasar por todos los grados de dolor, á que pudo llevar la muerte, la infamia y la confiscacion. Una execucion tan precipitada y tan injusta les inspiró mas odio que terror, y los obligó á sacrificarse como víctimas de su libertad. Pasemos ahora á la célebre Villa de Oruro, cuya vecindad en circunstancias tan turbulentas, no era posible que dexase de perturbar su tranquilidad.

Algunos de los sucesos que acabamos de referir, se hallaron en contacto con las muertes inhumanas que cometieron los indios de Chayanta en san Pedro de Buena Vista, donde murió su célebre cura Dr. D. Isidro Herrero (a): y con otros no

(a) *Es obra suya la Sinodal de Charcas en tiempo del arzobispo Argandoña que trabajó con el Dr. Aramibar.*

menos desastrados en la provincia de Paria y Carabaya. Las cabezas de estos infelices fueron llevadas por los indios à su nuevo rey Tupac-Amaru como primicias de su vasallage, y como una muestra cierta de que para obedecerlo sobraria un gesto suyo ò una sola palabra. Estos pasos sanguinarios, dados en unas provincias tan vecinas à la Villa de Oruro, le anunciaban una irrupcion próxima sino tomaba sus medidas para ponerse en estado de defensa. A fin de premunirse contra este golpe dispuso su corregidor D. Ramon de Urrutia un alistamiento de quatrocientos hombres, los mas cholos en quienes circulaba mezclada la sangre nacional. Todo se mantenia en gran reposo, pero era este un reposo hipócrita; que por entónces sostenian los alistados para distraerlo del peligro. No tanto Tupac-Amaru, quanto el gran tesoro amontonado en la Villa era el soberano à quien dedicaban sus servicios. Despues de haberlo conseguido, su resolucion era demostrar, que no eran esclavos de su palabra. Con este premeditado designio hacen que un rumor vago sostenido por D. Nicolas Herrera, se dibulgue imprevisamente de que los españoles europeos intentan quitar la vida à los criollos aquartelados. El corregidor de la Villa corre con prontitud à disipar este falso rumor. Los cholos se arman del disimulo mas profundo; y con sus reiteradas protextas consiguen envolverlo de nuevo entre sus redes. En efecto la siguiente noche de este alboroto, con una nueva intriga de que eran cum-

plices los Rodrigues, hacen correr la voz que à las goteras de la Villa se hallaban ya los indios de las provincias sublevadas. Era este un artificio para que se les entregasen las armas destinadas à la comun defensa, y volverlas despues contra los mismos que los habian armado. Todo lo consiguiéron porque no habia quien se opusiese à sus intentos por el talento y el consejo. Doscientos de ellos quedaron en el quartel; los restantes ocupáron un cerro inmediato, donde haciendo resonar sus cornetas para convocar los indios de las minas, dièron con esto la señal de que iban à consumar sus designios.

No es facil medir por conjeturas la enormidad de los estragos que causaron, empeñados desde este punto en sobrepujar la crueldad de sus tiranos. A sombras de la revolucion habia empezado el pueblo à no recibir impulsion sino de si mismo: y habia empezado tambien à verificarse lo que dice un politico, que buscando en medio de los latrocinios y las muertes un nuevo derecho politico, se borra muchas veces hasta el natural. Despreciando los reclamos de la naturaleza, que luchaba contra ellos para contener su rabia envejecida, buscáron con ardimiento à los españoles europeos, quienes rodeados del horror y de la muerte tomáron su partido de refugiarse à la casa de Enderica en la plaza del Regocijo: éstos no temian mas delito que ser ricos. Trabose aqui un combate muy reñido, pero muy desigual, porque

do por los cholos el arbitrio de poner fuego

al edificio, tuvieron el bárbaro placer de oir dos gritos con que expresaban su dolor los agonizantes. Huyendo éstos del incendio fueron cayendo en sus manos homicidas, y encontraron en ellas su fin trágico. A estos se siguieron otros mas hasta el número de 31. Se hallaban depositados en esta casa mas de 700000 pesos pertenecientes à Dn José Endeiza, D. Juan Blanco y otros ricos comerciantes. Todos fueron despojos de los asesinos, no para saciar su codicia, sino para irritarla. Para colmo de los males se les unieron los indios de las demas provincias, que algunos hacen subir à 20000. No puede reducirse à cálculo arismético la suma de los destrozos y latrocinios que executaron en diez ò doce dias que durò esta tragedia. Baste decir, que no hubo casa de comercio que no pereciese con su dueño, à excepcion de muy pocos, que por dicha salvaron con la fuga sus vidas. Por todas partes donde se extendia la vista se hallaban monumentos de los estragos causados por unos hombres, que no ponian intervalo entre la amenaza y la execucion. Templos profanados, casas demolidas, mugeres refugiadas à los conventos, cuerpos esparcidos por las plazas, este es el espectàculo que ofrecia la gran villa de Oruro. D. Jacinto Rodriguez, à quien los indios y los cholos reconocian por el caudillo de sus empresas, se habia hecho aclamar justicia mayor; pero vacilaba ya su confianza y temia la insolencia de esos mismos que acababan de servir à sus designios. A fin de poner un término al desor-

den, y preservar al pueblo de resultados aun mas lágubres, gratificó á los indios con 6000 pesos que extrajo de cajas reales y les amonestó se retirasen, haciendo intervenir el influxo del párroco, para que les hiciese entender quedaban todos obligados á la deuda del reconocimiento. Los indios ya no sé consideraban reatados á la obediencia de que se habian sustrahido, y se juzgaban poderosos desde que la enormidad de su masa se hallaba en movimiento. De aqui fué, que resistiendose á salir del pueblo, continuaron en sus excesos con una cruel energia de que hay pocos exemplos. Todo lo hubiesen reducido á cenizas sin la compasion de un indio, en quien no se hallaban desnaturalizados los primeros principios de la razon. D. Lope Chungara (este era su nombre) gobernador de Chayapata, juntó á los vecinos del lugar con quienes en un cuerpo los arrojaron á viva fuerza. Picados los indios de este ultrage, quedó desde este punto extirpada la amistad con los Rodriguez, y señalada la villa como el objeto de sus iras. Fueron necesarios combates muy reñidos, en que saliendo los indios descalabrados, les fué preciso indultarse á expensas de sus mismos caudillos, á quienes entregaron.

Con no ménos lastimosos desastres que en Oruro explicaban los indios en otras partes su ira y su venganza. El derecho de sacudir el yugo rara vez dexá de traspasar sus justos límites. Necesitamos hacernos toda la violencia posible para referir, que la sangre de los españoles vertida en la iglesia de

Caracato, perteneciente à Sicasica, llegò à cubrir los tobillos de sus perseguidores. Parece que no tuviese mas que añadir la ferocidad; pero corramos el velo al anfiteatro de la provincia de Cochabamba, y tendremos el sentimiento de ver hombres transformados en fieras. La crueldad rebozò aqui todas sus medidas.

Los indios de este distrito, embriagados con la esperanza de mudar de dueño, y entrar en todos sus derechos, pero sin calcular los males presentes con los venideros, no pensaron en otra cosa que en acumular victimas. Su plan estaba levantado sobre la base de no dexar con vida à ningun español, fuese europeo ò nacional, y aun comprehender en esta proscripcion hasta los niños de pechos y mugeres. Fué en el pueblo de Arque donde reunidos los indios con los de Quirquihavi y Totora, empezaron à cometer atrocidades, cuyo quadro repugna al ojo de una alma sensible. La sangre de 36 españoles, entre ellos dos eclesiàsticos ayudantes de Colcha, el alferez real D. Juan Josè Uzica, y el teniente coronel D. Bernabe Valdivia, léjos de mitigar su colera, los llevò à los extremos mas aborrecidos de que se avergüenza la razon. En el partido de Ayopaya pasaron à cuchillo 70 y en el de Tapacari mas de 300. Es inaudita la brutal sevicia con que estos indios ultrajaron aqui la humanidad. Aprehendido un español con sus hijos baxo el manto de una imàgen, fuè llevado à su casa, y obligado à que con puñal en mano fuese homicida de sus hijos à presencia de

su propia miseria. Su heroyca resistencia, aunque combatió contra la naturaleza, no avergonzó à estos bárbaros. El padre y los hijos fueron muertos à sus manos. Ni el débil sexô, ni el niño de pechos, ni el anciano, ni el eclesiastico, ni el refugiado al templo, pero aun mas, ni el unido à la comunion del Dios Sacramentado merecieron la misericordia de su indulto. Todo se registraba por encontrar un español, y el regocijo de su hallazgo se celebraba con repiques. Si alguna vez se dió treguas al suplicio de las mugeres, fué entretanto servian à satisfacer su brutal apetito, y luego las degollaban. Si buscamos la causa de esta catástrofe espantosa, de que no hay exemplo en la historia, la hallaremos en que las centellas esparcidas por las proclamas de Tupac-Amaru caian en montones de materias todas inflamables y sin discernimiento. Los españoles habian alimentado en los indios esa noche tenebrosa de su razon. Cerca de 300 años no habian bastado para ilustrarles, y cultivar con el beneficio su aficion ¿ como pues podia rebentar este bolcan sin derramar un torrente de lava? Solo ellos son culpables de todos estos males que son sus consequências. Los terribles esfuerzos de los indios por aniquilar el dominio español, si en muchos grados se desvian de lo justo, prueban à lo ménos su necesidad.

Tanto abundaban estos indios de fiereza como escasez de valor. Asi es que se concilia su arrojo en la seguridad y su debilidad en el peligro. Nuevo era que fermentasen en sus cabezas semi-

adoptan las ideas mal digeridas de independencia, y en vano se oia la voz de una Nacion que reclamaba su primer estado. Las tropas españolas, aunque en corto número, los derrotaron en el Valle de Jaca, en el de Clisa y en Charamaco, donde comandaba D. José Ayarza. Bien que los vencidos buscaron un asilo en lo mas escabroso de los cerros, resueltos con empeñamiento á sostener su querella luego que se viesen reforzados.

CAPITULO II.

Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac Amaru sobre el Cusco: aparece Tupa-Catari: sucesos de Taguina: Cerco de la Paz: derrota de Tupac-Amaru y su prision: Puno se defiende: choque sanguinoso en Condorcallo: suceso de Carabaya: conducta cruel de Tupa-Catari: llega la revolucion hasta la provincia del Tucuman: socorre Flores la Paz: son rechazados los españoles en Potopoto.

Ya queda asentado, que para cortar los progresos rapidos de José Gabriel Tupac-Amaru, y hacer que gozase el estado de una calma reparadora, se habian destacado de Lima las fuerzas convenientes. Iban estas mandadas por el inspector D. José del Valle, quien llevaba en su compañia á D. José Antonio Areche, visitador general, y por el coronel D. Gabriel de Ariles. Tupac-

Amaru desde su vuelta de Lampa à Tungasuca, dexado su tercio mayor en las Punas, y despachado à su hermano Diego en diligencia de reclutar gentes, ya habia tomado su ruta al Cuzco, haciéndose recibir bajo de palio en todo el tránsito, y dexándose acompañar de toda la obstentacion de la soberania. Es de poco recurso una obstentacion asiática yendo acompañada con la debilidad de las armas y la indisciplina. En los altos de Yauriquez, à tres y media leguas del Cuzco, hizo alto despues de haber dado muerte à 25 mulatos de los 28 que viniéron de la capital, y tuvo la arrogancia de intimarle su rendicion. El cacique de Chinchéros, fiel à los españoles, despues de haber arrollado varios trozos dispersos del nuevo Inca, habia antes venido en defensa de la ciudad, y aquartelado su gente en el cerro de Sagsaguaman. A su imitacion hiciéron lo mismo los de Anta y Rosas. En esta situacion de cosas pretendiendo Tupac-Amaru sacar partido del terror público, acordonò la ciudad y le presentò batalla. A tanta proximidad del enemigo el entusiasmo de uno y otro clero subiò al nivel del que debia excitar el interes comun. En el momento de ir el dean de la iglesia à celebrar la publicacion de la bula tomò el trage militar, y fué à ponerse à la fronte de su esquadron, que debia resguardar la ciudad. Veàse aquì un zelo digno de mejor causa. Pero ¡que debia esperarse de unos hombres envueltos de tinieblas y nutridos de preocupaciones! Saliéron contra el sitiador los

indios aquartelados en la ciudad, en quienes hizo una cruel matanza, porque abandonados de la compañia del comercio y de los cholos, les era preciso el raro concurso del valor y de las circunstancias. A la vista de este infortunio los caciques que se decian fieles con algunos auxiliares de la ciudad, viniéron à reparar el daño, y quitar la preponderancia del vencedor. Debió de ser bien activo su esfuerzo, pues se consiguió que Tupac-Amaru levantase su campo y se retirase à Tinta.

Arribó al Cuzco despues de esta jornada el visitador Areche, y extendiendo su solicitud à todos los objetos que podia someter à su zelo, llegó à juntar un exército de 17000 combatientes. Como en el plan de operaciones convinadas entre los dos vireyes, entraba poner en práctica todos los medios de dar à la fuerza pública un poder el mas extendido y capaz de reprimir unos pueblos, tanto mas feroces en su ciega venganza, quanto habia sido espesa su apatia. Remitió tambien el de Buenos-Ayres al comandante Flores tres destacamentos. José Gabriel Tupac Amaru persuadido que la inaccion era el mayor de todos los males, ya por si mismo, ya por sus tenientes hacia en todas partes esfuerzos decisivos. En comunicacion con los Cataris de Chayanta los acariciaba y encendia por el dulce atractivo de la libertad. Pero un nuevo personage se presenta en el teatro, que va à prolongar las calamidades sin dar à la patria el bien que buscaba.

Un indio originario del pueblo de Hayohayo, provincia de Sicasica, nombrado Julian Apasa, panadero de oficio, habiendo interceptado un correo de Tupac-Amaru á Tomas Catari quando este ya no existia, tuvo el arte de alucinar á los indios, haciéndoles concebir, que aquellas cartas eran dirigidas á su persona. Desde este momento, nombrándose en adelante Tupa Catari, tomó el carácter de virey de estas provincias, sin advertir, que á presencia de su baxa extraccion, de su ignorancia y de su descrédito, ese mismo título con que se honraba era una refutacion de la impostura. A caso estaba asegurado, que en la simplicidad de los indios tendria entrada qualquier engaño, siempre que no los desviase de la linea que los llevaba á sus intentos. En efecto jamas sumision mas absoluta se dió á hombre alguno, ni jamas hombre alguno la mereció ménos. Todo lo que la estravagancia, la locura, el descaro, el orgullo y la inmoralidad, mezclados con una cierta prudencia, cierta sagacidad, cierta conviccion de ideas adequadas á la situacion pueden suministrar, entra en el retrato de este aventurero. Un carácter firme y atrevido hasta los últimos excesos, fiero y cruel, aun por gusto y vanidad, magnífico con todas las sombras de la ridiculez, religioso sin asomo de virtud cristiana, guerrero mas por ímpetu que por reflexion, este era Tomas Catari.

La gran ciudad de la Paz era el centro donde este caudillo dirigia todas sus miras. A preven-

cion de todo acontecimiento, que diese à los enemigos la ventaja de una plaza de esta importancia, el regente de Charcas habia ya puesto su defensa en manos de un oficial capaz de hallar en si mismo recursos suficientes para que no sucumbiese en los lances mas apurados. Erálo éste el corregidor de Larecaja teniente coronel D. Sebastian de Segurola, quien abandonando sus crecidos intereses, se sugetò con una sumision absoluta à este nuevo destino. Para llenar sus planes Tupa-Catari libró convocatorias por todas partes llenas de unas ideas al parecer extrabagantes, pero que tenian por fondo la de desarraigar los nuevos usos, y resucitar los de sus mayores. Tales eran tener sus juntas en lo alto de los cerros, no comer pan, ni beber agua de las fuentes, quemar los templos y negar su adoracion à nuestros misterios. Por lo que mira à la proscripcion, ella estaba dictada con todo el espiritu de la mas floxa y torpe crueldad contra todo español de qualquier clase, edad, estado ò condicion que fuese, y aun contra todo aquel que à su imitacion usase camisa. Esto era ya apartarse de las ideas del moderado Josè Gabriel.

Con estas instrucciones un indio emisario suyo se presentò en Tiguina Socursal del santuario de Copacabana, cuyo exterior inspiraba las alarmas que se sentian en todas partes. Traia una soga al cuello y una cuerda que pendia de su mano con un nudo. Dadas tres vueltas por el lugar con voces descomunales, convocò à los indios en la pla-

za, y les hizo una explicacion de aquellas señales simbólicas. La soga al cuello decia ser para que lo ahorcasen si se desviaba de la verdad en lo que iba à comunicarles. Esto es lo mismo que segun la màxima de Zaleuco debia hacer todo el que propusiese mudanza de las leyes, para que fuese garroteado siempre que no se encontrasen mejores que las abolidas. El nudo de la cuerda significaba, que asi como le era pribativa la facultad de desatarlo, le era del mismo modo la de abrir un auto de su Inca rey Tupa-Catari. A conseqüencia de este acto preliminar pasò al ayuntamiento, y desatado el nudo misterioso, publicò en nombre del rey un auto perentorio por el que los excitaba à las executiones mas sanguinarias, y les imponia los preceptos de su nueva legislacion. Las voces tumultuarias del concurso mas parecieron entònces de fieras que rugian, que no de hombres. Los españoles de uno y otro sexô se habian refugiado al templo ¿ pero como podia servirles de asilo un edificio que en demolerlo se contrahia el mérito de la obediencia? Próximo à ser incendiado salieron los retrahidos, y se arrojaron entre los indios pretendiendo moverlos con sus làgrimas. ¡Quan cierto es que la esperanza, es lo ùltimo que desampara al hombre! Por esta vez los engañó. Los indios arrebataron à los varones, y las indias à las mugeres executando con la muerte de mas de 100 personas una tragedia que hizo gemir la humanidad. Excitado ya el humor sanguinario, se halla un placer en los horrores que la naturaleza aborrece. Estos

indios pasaron luego al santuario de Copacabana, y agrabaron con mas copia de muertes la infelicidad de los proscriptos. Por misericordia perdonaron à los religiosos de este santuario dandòse un ayre de clementes. En los tiempos de atrocidades, dice un sabio, no cometer un delito pasa por virtud.

Las vivas agitaciones de Tupa-Catari iban presentando à la Paz una prespectiva terrible. El deseo de ponerse à medida del mayor riesgo hacia que Segurola se preparase à todos los acontecimientos eventuales. Este oficial era un hombre de honor, de un valor superior à los grandes peligros, y de una constancia superior à los grandes reveses. Sabiendo que una reunion de indios se hallaba en Viacha provincia de Pacages, dirigió contra ellos un destacamento à las òrdenes de D. Manuel Franco, quien habiendolos sorprehendido, pasò à cuchillo mas de 300. Desde este punto ya no habia que esperar moderacion en esta guerra. La pasion de vengarse apagò todo sentimiento de humanidad. En los españoles, porque procedian baxo el principio, que las leyes humanas de la guerra no hablan con rebeldes. En los indios, porque alegaban, que el exterminio era el ùnico fin de los tiranos. Este reves de la fortuna no disminuyò en los indios la audacia, ni enflaqueció su valor. Aunque algunos desampararon sus puestos, no sucedio asi con los 80 de un cerro inmediato, quienes armados de sus ondas, sostuvieron con ventaja los primeros sucesos. Envano fué que Segurola intentase apoderarse de la cima. Con varonil de-

nuedo lo rechazaron; pero no acostumbrado este oficial à ceder à las dificultades, y advirtiendo por otra parte que de los 80 indios combatientes se le habian desmembrado 30, acordonò el cerro. La accion era decisiva por Segurola principalmente con el socorro de nuevos auxiliares, pero el valor de estos indios naturalizò la victoria por algun tiempo. Tres veces ganada la cima por los españoles, fueron otras tantas desalojados, hasta que acudiendo mas gente pudieron superar esa impetuosidad tan desmedida. Pongamos aqui en honor de estos valientes las mismas palabras de Segurola en uno de sus diarios. «Se notò, dice, en estos indios un espiritu y pertinacia tan terrible, que desde luego pudiera servir de exemplo à la nacion mas valiente, porque no obstante de estar atrabesados de balas, los unos sentados y los otros tendidos, aun se defendian y nos ofendian tirandonos muchas piedras.»

Aunque una victoria conseguida es muchas veces presagio de otras nuevas, una feliz resistencia de los indios hizo desaparecer la ilusion de su proximo vencimiento. Sabido por Segurola, que el auxilio de Sorata habia caido en manos de los indios dueños del alto de la Paz, los atacò por tres partes. Por ninguna de ellas pudo resistirse el violento choque de las piedras, ya despedidas de las ondas, ya roladas de los cerros. Los mas huyeron dexando à los indios dueños del campo. El espiritu belicoso de Segurola sufria con impaciencia estos desayres de la fortuna, que eclipsa-

ban se gloria. Mas empeñado que nunca destacò un cuerpo de 600 hombres à las órdenes de D. Manuel Franco con quatro piezas de campaña. Pero hay ciertos momentos de efervescencia en que no se advierte que oponer fuerzas al enemigo es aumentarle las que tiene. Los indios del cerro redoblaron su esfuerzo à la vista de este armamento, y aunque Franco llegó hasta la mitad de la eminencia, echò de ver que dar un paso mas era darlo en su ruina. Con este conocimiento mandó tocar la retirada, à cuya señal los soldados lanceros, mas poseidos del miedo que del deseo de pelear, la executaron con desorden. Los indios se aprovecharon de este momento favorable, y precipitandose de la cima con la celeridad de un rayo, no sòlo se apoderaron de los quatro pedreros, sino tambien persiguieron à los que huian hasta las puertas de la ciudad. El sitio de esta plaza fué desde aqui uno de los mas memorables que cuentan las historias.

A pesar de los sucesos prosperos de Tupa-Catari la empresa de los indios debia estrellarse contra el poder español. Por un infausto suceso acaecido en el vireynato de Lima les advertia la fortuna que iba à darles la espalda. El inspector Valle y el visitador Areche seguian su plan con la aplicacion mas constante, sin apartarse de su objeto, y sin dexar cosa alguna à la casualidad. Valle à la frente de 16000 hombres, que dividió en tres destacamentos, entrò con el suyo à la provincia de Tungasuca en busca de José Gabriel Tupac Amaru, experimentando en su marcha no poca resistencia.

Exigia la politica y la razon de estado, que este caudillo no aventurase la causa de su patria à la suerte de combates reglados. Las resoluciones desiguales que tomaban los indios, ya por el deseo de ser libres, ya por el temor que les inspiraba el castigo; las ventajas que daban al enemigo la superioridad de sus armas, la pericia de sus gefes, y la disciplina de sus tropas; la prudencia de sus consejos, en fin los efectos de las sugestiones, de las intrigas y de las maniobras, que ya se sentian en el seno de sus mismos sequaces, todo esto decimos, debia advertir à Tupac-Amaru que luchar en campaña abierta era luchar contra la fortuna. Tanto mas debia desbiarlo de este plan, quanto siendo dueño de las sinuósidades de los cerros, y estando à su favor la localidad de los terrenos con sus frutos, podia con una guerra prolongada y de recursos hacer inutiles las fuerzas del enemigo. Nada de esto entró en los calculos de Tupac-Amaru; por que ignoraba la maxima, que un general debe tomar el carácter del tiempo, del lugar y las circunstancias. Con un exército de 10000 combatientes se hallaba èste acampado en la cima de un cerro, donde tenía colocada una bateria. La vanguardia de Valle dió principio à la accion con una abanzada de Tupac-Amaru. Este movimiento fué empeñando progresivamente el combate hasta que se hizo general. Su resultado fuè muy funesto à los indios, por que perdieron la batalla dexando el campo cubierto de cadaveres. Tupac-Amaru debió su salvacion à un

lrioso caballo, y al arrojo de avandonar sus dias à las aguas de un caudaloso rio. En este estado de cosas se tuvo la noticia que toda la familia de Tupac-Amaru habia salido por su llamado fugitiva de Tinta, llevandóse el dinero, alajas y efectos de valor de que costaban sus depojos. Con suma vigilancia despachò entònces Valle varios destacamentos para que vigorosamente los persiguiesen. La pasada derrota hizo vacilantes à los vencidos, é infundió mas aliento à los vencedores. D. Ventura Landa con otros vecinos de la jurisdiccion de Langui logrò arrestar al mismo Tupac-Amaru, à su muger Micaela Bastidas, y sus hijos Ipolito y Fernando. A vista de este suceso es innegable que Tupac-Amaru fuè mas habil para formar proyectos vastos que para executarlos.

Todos se imaginaban que con estas prisiones se habia ya desconcertado esta revolucion tan atrevida; pero la experiencia hizo ver que si se hallaba destruida baxo un gefe se hallaba reproducida baxo de otro. A José Grabriel Tupac Amaru le sucediò su medio hermano Diego Cristobal. Su residencia en Asangaro le formó aqui un gran partido con el que aumentò su poder y multiplicò sus relaciones.

Despues de tan venturosos acontecimientos, el interes de la nacion española empeñaba à Valle en la pacificacion del reyno; pero por el mismo principio se esforzaba D. Diego Cristobal en burlar sus intentos. No es nuestro ànimo seguir à estos campeones en el curso de la larga carrera que empre-

hendieron ya por si mismos, ya por sus generales. Con todo no omitiremos algunos de los hechos que son mas dignos de memoria.

La villa de Puno se habia ya hecho memorable por el valor y por los esfuerzos de un hombre, que lo elevaban sobre si mismo. Sabido es que hablamos de Orellana. Con un corage activo y una alma reflexiva, que le hacian encontrar expediente en los lances mas dificiles, se habia adquirido la confianza de sus tropas. Por estos medios el habia libertado à Puno con un puñado de hombres à quienes supo acostumbrarlos à vencer baxo su mando. La fortuna le reservaba aun nuevas pruebas à su valor y à la constancia de sus soldados, por que el deseo de apoderarse los indios de esta villa desterraba de sus almas la memoria de sus desastres. Apresurando sus marchas Diego Cristobal Tupac-Amaru se dexó ver con todas sus fuerzas en las alturas inmediatas, y extendido sus tropas por aquellas montañas al estruendo de la artilleria, caxas y clarines. Era este general de un talento que sabia poner algun sistema en sus ideas, y que prodigando su persona à los riesgos encendia el valor de sus tropas. El hubiera acaso fixado la fortuna de su lado con enemigos de ménos ventajas. Los indios partidarios de los españoles apostados en el cerro del asogue, fueron los primeros que sufrieron los efectos de su venganza: pues desalojados del puesto, fueron perseguidos hasta el castillo de santa Bàrbara. No fué de conseqüencia esta ventaja de los indios,

porque acudiendo Orellana con toda su guarnicion logrò rechazarlos prontamente. Al siguiente dia, auxiliado Tupac-Amaru con sus tropas de Chucuito, hizo circumbalar la Villa por todos sus extremos, y le diò con sus gentes un tan brioso ataque, que podia dudarse con razon si eran estos los descendientes de los que vencièron los Pizarros y los Almagros. La caballeria de Tupac-Amaru embistiò por parte de la laguna, y logrò cortar el ganado à despecho de los fuegos que le hizo la artilleria de los castillos de Guasapata, Santiago y santa Barbara. Por lo superior de la poblacion baxo el cañon de Guasapata, ya se habia internado hasta la Villa otro trozo de indios, que en movimientos paralelos con el que ocupaba la calle principal, iban marchando de concierto. Por las espaldas de la parroquia de san Juan acometiéron tambien con desesperacion, consiguiendo en el primer impetu romper un destacamento de lanceros, sostenidos por algunos fusileros. A pesar de tantas ventajas, que ponian à la Villa al bordo del precipicio, Orellana hace que su tropa recupere el corage, que parecia haberlo abandonado, y dividiendo sus atenciones entre los oficiales mas de su confianza, se arrojan à un tiempo sobre los indios hasta hacerlos perder terreno. Por una y otra parte se enciende de nuevo el combate, y se rechazan mutuamente como las olas del mar; tan presto es un puesto perdido como ganado, una trinchera deshecha como reparada, un paso abanzado como retrogadado. Aturdidos los

indios de esta resistencia, empiezan à temer unos hombres, à quienes los reveses irritan, y faltàndoles la luz del dia se retiran à la falda del monte. La descripcion de este ataque es un vivo retrato de otros que se diéron en quatro dias consecutivos, no habiendo mas que añadir sino que retirándose los indios desesperados de la victoria, dexáron à los vencedores un triunfo que puso el colmo de su gloria. Los encuentros de los indios con el exército de Valle, no hacen ménos honor al valor de aquellos.

Uno de estos es el choque sangriento en el monte de Condorcuyo. Hallábase coronado este monte con un crecido número de indios à las órdenes de D. Pedro Vilca Apasa, y otros trozos numerosos ocupaban la llanura. Quando estos con toda diligencia retiraban sus intereses à las alturas, los batidores del exército español los acometiéron; pero con la desgracia de perder una accion en que murièron 25 dragones de las tropas de Lima. Valle se resolvió à atacar el cerro à pesar de su eminencia y fragosidad. Embestidos los indios por quatro extremos, se defendiéron con una energia que desconocièron sus padres, hasta rechazar con la impulsion mas violenta la columna de 1500 hombres que mandaba el teniente coronel D. Juan Manuel Campero. Despues de dos horas de combate, en que los indios hiciéron una defensa digna de su causa, y agotáron hasta los recursos de la desesperacion, los españoles ocupáron el campo, costàndoles muy cara la victoria. No fué mé-

nos digna de la posteridad la acciòn dada en el monte de Puquina, donde atacados 80 indios de ambos sexôs con una fuerza muy superior, menospreciàron el perdon que se les ofrecia, y se precipitâron de una eminencia, eligiendo mas bien poner fin à sus dias con una muerte cruel, que prolongarlos baxo la ignominia.

Evacuadas estas campañas se dirigió el inspector Valle al socorro de Puno, sitiado por 12000 indios de los del mando de Tupa Catari. Era esta plaza uno de los puestos mas importantes para uno y otro partido. Asi como su conservacion defendia una de las mas ricas provincias, y facilitaba un auxîlio à la afligida ciudad de la Paz; su pèrdida ponia en manos de los indios grandes despòjos, y les aseguraba la ventaja de verla sucumbir. Era pues muy grande este interes para que Valle no intentase poner estos dos pueblos baxo el abrigo de sus armas. Los sitiadores de Puno, aunque abandonàron el cerro retiràndose à una montaña, no se atemorizàron à su vista. Frente à frente los dos exèrcitos, los indios lo provocàron al combate. Todos los españoles se lisongeaban ya de una victoria, que se les venia à las manos, principalmente teniendo 600 fusileros, y 100 mas que con mil hombres debian salir de la Villa con Orellana. Pero Valle temiendo perder el fruto de sus pasados triunfos, improvisamente mandò volver la espalda al enemigo. Los indios aplaudièron con una griteria burlesca un hecho que no podia interpretarse sino como señal de

soberbia. Assi se alucinaba aquel miserable gefe de esta afrentosa retirada, y celebró Valle un consejo de guerra, en que puso á deliberacion el destino que debia darse á un exército cansado, descontento, sin municiones y falto de subordinacion. No la verdad austera, sino el servil deseo de complacer al gefe presidió á este congreso. Todos, ménos uno, nivelaron sus sufragios por el de Valle, y fueron de sentir que mandase despoblar la Villa de Puno, y tomase el exército sus quarteles de invierno en la ciudad del Cuzco amenazada del enemigo. Contra esta resolucion absurda y despiadada, se opuso el oficial Lagos, quien en un largo razonamiento, tan fundado como vehemente, describió los prestigios de un consejo que exponia los pueblos á todo género de males. Esta contradiccion no hizo mas que afirmar un pensamiento al que habia dado importancia la baxeza de los sufragios. Valle hizo intimar á Orellana, que en el perentorio término de tres dias se despoblase Puno baxo la pena de horca al que quedase. Fué igual en Orellana la sorpresa y el sentimiento de ver abandonados los pueblos fieles, condenados los vecinos de Puno á la mendicidad, y perdidas 100000 cabezas de ganado, con otras ricas posesiones. Aunque lleno de pretextos que le dictaba su zelo, no pudo contrarestar un mandamiento tan vergonzoso como definitivo.

Miéntras que Valle se dirigia á Puno, el general D. Francisco Cuellar fué destinado para que con un exército de 800 españoles y 2000 indios

amigos, persiguiese à Diego Tupac Amaru en la provincia de Carabaya. Lo que hay de memorable en esta jornada, es el distinguido desempeño del coronel D. Santiago Alexo de Allende, natural de Còrdoba en el Tucuman (a). Como si tuviese asalareada la victoria, todo cedia al esfuerzo activo de este bravo guerrero. Quatro acciones en que con su destacamento batiò completamente à los indios, y de las que en una de ellas salvò al mismo Cuellar, lo hacen pasar con crédito de valiente à la posteridad.

Al paso que estas acciones militares llenaron de una sòlida complacencia los ànimos del virey de Lima y del visitador Areche, miraron estos como un abuso de la autoridad la que exerciò Valle en el desalòjo de puno. Siempre prevenidos sobre lo por venir, contemplaban por esta falta en gran peligro la ciudad de la Paz. En efecto, era esta la época en que, apretado horriblemente el cerco por Tupa Catari, contaba salir con grande gloria de esta empresa. Concurrian à radicarlo en esta idea ciertos juegos de la fortuna con que se le manifestaba propicia. Fuè uno de ellos la completa derrota que consiguiò en Sicasica sobre 500 hombres al mando de D. Gavino Quevedo, que iban en auxilio de la Paz, y en cuya accion se

(a) *Es el mismo, que à los principios de la revolucion actual fué pasado por las armas con Liniers y sus compañeros.*

apoderò de dos culebrinas y quarenta escopetas, con muchas municiones y armas blancas. Contribuyò no poco à esta derrota el atraso de los cochabambinos mandados por Ayarsa, quienes no se incorporaron à Quevedo como debian: mas ellos reparàron en breve este desastre, cayendo sobre los indios y recuperando parte de la presa con algun oro del que tenian. Este despojo corrompiò su corazon, y creyendo que no debian buscar otro premio de sus servicios, deshonràron su triunfo abandonando su destino y su general.

Despues de la accion de Sicasica volviò Tupa-Catari al alto de la Paz donde tenia su corte. Es preciso observarlo aqui por todos sus aspectos para formar una idea neta de su caràcter, y concluir sin equivocacion, que era un modèlo de todos los vicios, y un capricho burlesco de la fortuna. La primera semilla de su deprabacion estaba en un temperamento ardiente, en las tinieblas de su alma, y en su infeliz educacion, hasta el extremo de ignorar los primeros rudimentos de la cultura. A pesar de esto, rodeado de la pompa mas fastuosa, él exercia en esta su corte el derecho de vida y muerte con toda la intemperancia que cabe en un tirano. A fin de asegurarse una obediencia ciega por medio del terror, erigiò 24 cabildos con sus rollos y horcas en toda la circunferencia del cerco. Jamas estuviéron estas potencias sin exercicio. Los indios desertores de la ciudad, à pretexto de ser espias, los que de sus mismos soldados y capitanes daban alguna señal de cobardia, aquellos en

cuyos semblantes aparecia una sombra de melancolia, en fin los que destinaban sus antojos para satisfacer su sevicia, todos eran condenados à la horca ò à los azotes, apresurando muchas veces el castigo para no tener lugar de arrepentirse. No habia ocasion que despreciase de ultrajar la virtud y la humanidad. Teniendo como en clase de prisioneros vàrios sacerdotes, que arrancò de sus beneficios para que les sirviesen de capellanes, hacia gloria de conservarlos entre el alhago, el vituperio y el temor de la muerte. No pocas veces, presentàndose de improviso en la habitacion de aquéllos à quien poco àntes habia acariciado, los condenaba al ùltimo suplicio; acaso, no con ànimo de executarlo, sino con el de gustar el placer de que humedeciesen sus plantas con sus làgrimas. En esta tan humillante aptitud les daba las espaldas con un necio y taciturno desprecio. En otras tuvo la bàrbara inhumanidad de ver rodar las cabezas de los curas D. Felix Guisbet y D Sebastian Lamaqui. De manera que su odio y su amistad eran igualmente temibles. La honestidad no podia ser respetada en el mando de un sacrilego, que se burlaba de Dios y de los hombres. En efecto, saliendo siempre por via de ronda acompañado de su consejo, elegia de las doncellas la que debia saciar sus carnales deseos. Un exemplo tan contagioso era luego imitado por sus satèlites, dexàndole la complacencia de contar còmplices en su delito. No estaba tan desarraigado en el comun de los indios el aprecio à los sacer-

dotes y à los altares. Éllos condenaban sus desacatos y temian las iras del Cielo. Receloso Tupa-Catari de que sus atrocidades rebosasen en el sufrimiento de sus mismos seqüaces, empezò à tomar un exterior religioso; pero tal que debiese embriagarlo con el aparato de su grandeza. Con este pensamiento mandò construir una capilla provisoria donde concurria baxo de docel al lado de la reyna su esposa, ó mas bien su concubina, rodeado de embaxadores con sus bandas, quatro oidores creados por el mismo, los oficiales de la plana mayor, y los capellanes del servicio. Este magnifico aparato, à que daba toda su dignidad el mayor de todos los misterios, era profanado por una farsa còmica de que sòlo Tupa-Catari era el autor. Tenia puesto enfrente de su docel un grande espejo, y aqui era donde miràndose con freqüencia, se hablaba él mismo en un lenguage de gestos y visages los mas ridiculos y deshonorables. Abria despues una pequeña caxa de plata, que siempre traia consigo, la miraba, la aplicaba al oido y luego la guardaba. Nadie podia ser el verdadero interprete de estas locuras sino el mismo. Por lo que llegaba à penetrarse de sus frases enfaticas hacia entender al vulgo con estos signos, que le hablaba la Divinidad; que tenia encerrados los secretos mas ocultos, y que dominaba los elementos. La esplendidez de su mesa, à que por las desigualdades de su humor concurrian algunas veces los mismos sacerdotes que poco àntes habia sentenciado à muerte, correspondia à esta sumtuo-

sidad. Todo lo que alcanzaba en su posibilidad à imitar un monarca el mas boluptuoso, no era desechado por un hombre, que entregado à una crápula de costumbres, apenas era dueño de si algunos cortos intervalos del dia y de la noche. Por estos rasgos originales es de convenir, que el memorable Tupa Catari debe pasar à la posteridad con el sello del desprecio.

Sin embargo el largo y pertinaz secreto de la Paz, dirigido por sus órdenes casi no hace mas honor à los sitiados, que à los sitiadores. Jamas empeño mas sostenido batió una plaza con mas desprecio de la muerte, mas diligencia, ni mas dura fatiga. Contemplando Segurola el corto número de defensores, habia ceñido el atrincheramiento à lo principal de la ciudad, dexando fuera los arrabales, y por consiguiente tres numerosas parroquias de indios. Esta sàbia medida de un general paciente, activo y aguerrido, sino libertò la plaza de peligros, à lo ménos la puso en estado de que su toma costase mucha sangre al enemigo. Por último sus esperanzas se refugiaban al socorro que debia darle el general D. Ignacio Flores. Un acontecimiento, aunque anterior à este tiempo, parecia afirmar esta empreza. Los indios de Pocahata y Macha, violando los derechos de la patria y los de sus propios intereses, tuvieron la villania de poner aquellos en mano de los españoles à Damaso, y èstos à Nicolas Catari sucesores de su hermano Tomas, que sostenian con decoro la gran causa de la sublevacion. Veanse en esta segunda conquista renova-

dos los mismos medios de la primera. Esta vil entrega y sus crueles suplicios, afloxáron la coalicion entre los miembros que la componian, y dexaron á los españoles ménos débiles en sus fuerzas. Con todo sin el arribo de todos los veteranos de Buenos-Ayres, las milicias del Tucuman, Valle y Santiago del Estero, el socorro de la Paz lo hallaba Flores muy aventurado.

En la dilacion de este socorro no tanto tuvo parte la distancia, quanto el haberse declarado á favor de la revolucion no pocas provincias del tránsito, empezando desde las cerranias de Salta y de Jujuy. A la voz lejana de Tupac-Amaru oida en sus edictos se levantaron aqui algunas cabezas autorisandose cada qual con el exemplo que ellos mismos se daban, y poniendo talvez su interes personal en la plaza del comun. Los indios veneraban algunos de ellos hasta postrarse en su presencia. Los mas siguieron el partido de Tupac-Amaru. Reseguin alcanzó el destacamento auxiliador en la provincia de Chichas, y sabiendo que en el pueblo de Tupisa habian incendiado los indios la casa de su corregidor D. Francisco Xavier de Prado y dádole muerte, aceleró su partida con resolucion de castigarlos. Ninguno escapó de sus iras porque cercado el pueblo, cayeron todos entre sus garras, y fueron pasados por las armas. Santiago de Cotagaita, y otros lugares viéron inundadas sus calles en sangre humana. Ya habia pasado Reseguin de Salta y Jujuy, quando por sus espaldas y partes laterales se sintieron los fuegos de este incendio. Por lo que

hace à las inmediaciones de estas ciudades, no tanto los indios de Casaviendo, Cochinoca y Cerrillos, quanto un crecido número de españoles naturales adheridos à su causa eran los autores de esta combulsion. Fueron estos los que entrando à las reduciones de Tobas y Matacos hicieron en sus ànimos una impresion profunda con sòlo la promesa de libertarlos del poder español y sugetarlos à un rey Inca. La libertad, la venganza y el interes, todo se reuniò en estos indios para aplaudir tan feliz mudanza, y correr à la restauracion de un trono que sòlo pudo destruir la tirania. Los vecinos de Jujuy tenian verse de un instante à otro hechos presa de los Tobas, sabiendose con certidumbre que las gentes de Perico, Islas y Carril, estaban puestas en sus intereses, y aparejadas para unirseles à la primera señal de su llegada. Los Tobas retardaron el ataque de Jujuy porque puesto sitio al fuerte del rio Negro, esperaban verlo reducido por el asedio, y allanada de este modo la empresa de tomarlo.

En medio de estos peligros la vigilancia del gobernador Mestre obraba con la mayor actividad. Sin pèrdida de momento acudiò al auxilio de una partida de veteranos, que conducia D. Cristobal Lopez. Fuè tan oportuna esta medida, que cayeron sobre los Tobas y los derrotaron. Esta accion sòlo costò la desgracia de haber muerto de un botè de lanza D. José Antonio Gorostiaga, capitan de una compañia santiagueña. No por esto quedò libre de un mortal riesgo esta fortaleza. Apenas vol-

vió sobre sus pasos la gente del auxîlio quando una manga de Matacos, conducidos por los Tobas, volvieron à sitiarla. Este nuevo insidente hizo que retrogradase el auxîlio, y experimentasen su energia los sitiadores. Setenta y cinco bien armados fueron apresados en el acto, los mismos que mandando Mestre fuesen colgados en los arboles, creyò que estos cadaveres le producian el mejor fruto de su zelo. No fueron estas muertes las unicas que dieron testimonio de todo à lo que podia extenderse la crueldad. De 30 reos que poblaban las carceles de Jujuy, todos españoles americanos, 17 salièron en un mismo dia al cadhalso. Este pueblo no pudo en esta accion rehusar sus lagrimas à la humanidad, quando à qualquier extremo que volvia los ojos se le presentaba, ò una cabeza, ò un brazo, ó una pierna de estos desgraciados. Los restantes sufrieron la pena de ser marcados à fuego en un carrillo, con una R de fierro señal de rebeldia. La venganza de la real autoridad siempre va mas lejos que la ofensa, y la crueldad nunca dexa de ser ingeniosa contra el debil.

Quedando ya tranquilas estas provincias, y habiendo llegado à Chuquisaca las tropas auxiliadoras, tomò su mando el general D. Ignacio Flores. Con el cuidado que le inspiraba el peligro de la Paz, sin dilacion alguna se puso en campaña à la frente de 2700 hombres y un crecido convoy. Sabia muy bien que à costa de combates debia ganar el titulo de libertador; y asi todo lo proveyia para quitarlo su imperio à la fortuna, pero como

[illegible] fuerzas eran pocas, daba en su marcha tiem- po á las [illegible], cubriendo, como dice Tácito [illegible] [illegible] por mayor [illegible] [illegible] ingenio vivo, que [illegible] [illegible] en posesion de [illegible] las [illegible] [illegible] Calaguas, [illegible] [illegible] resistencia. [illegible] [illegible] Flores [illegible] [illegible] y tuvo la gloria de [illegible] [illegible] que retirarse prófugo y á pie á los altos de Se- [illegible] [illegible] Los indios [illegible] [illegible] No es fácil [illegible] [illegible] prolongado [illegible] [illegible] que suelen presentarse [illegible]

muerte baxo mil formas diferentes. En 109 dias de continuado cerco apénas hubo algunos pocos en que los indios no multiplicasen los asaltos, ya à la luz del dia, ya à la sombra de la noche. Animados con la lisongera esperanza de una rica presa, y teniendo 6 piezas de artilleria con algunos fusiles, embestian con denuedo la ciudad, causando grandes ruinas en los edificios, no pocas muertes en los soldados, y desmedidos sobresaltos en todo el pueblo. Para mayor consternacion de éste concibiéron el proyecto de incendiarlo, valiéndose de quantas invenciones podia sugerir la rabia mas obstinada. A este intento le arrojaban unas veces flechas con pelotones de lana encendida, otras cohetes que conducian candelillas de pajuela, y envoltorios de lienzo con pòlvora en su centro; en fin granadas de mano con las ondas. Pero estos combates homicidas, reproducian en el intrépido y valeroso Segurola un nuevo ardor, un nuevo grado de actividad. Animando à sus pocos defensores èl conseguia que por todas partes hiciesen frente al enemigo, lo rechazasen y causasen en él grande carniceria. Sin encerrar sus esfuerzos en el recinto de la ciudad, hizo repetidas y freqüentes salidas, apesar de que sus lanceros las mas veces abandonaban el campo. Tanta constancia en la defensa de esta plaza no desmayò el ànimo de los sitiadores. Ellos se prometian la victoria en ùltimo recurso, por la fuerza de una arma contra cuyos estragos toda resistencia es inùtil y todo va-

n visto es que hablamos del hambre

y la necesidad; pudiendo añadir que ninguno de quantos sitios conocen las historias excedió al de que se trata en este género de calamidad. Agotadas todas las subsistencias, llegó al extremo la necesidad de comerse los cueros, y contarse por muy feliz el que compraba un gato por 6 pesos y una mula muerta por 30. Sin embargo con el valor de estos hombres pálidos, tristes, extenuados del hambre, y casi inanimados se sostenia el asedio. Pero ¿qué puede el valor quando la naturaleza desfallecida deja caer las armas de las manos? En este caso no hay otro partido que el de sucumbir con dignidad. Así lo habian executado Segurola, principalmente habiendo perecido casi tercera parte de la ciudad, si en esta situacion la mas deplorable no se presenta con el auxilio el general Flores. Su presencia, al paso que disipó de sobre el pueblo la nube espesa de los enemigos, disipó tambien de sobre los semblantes otra mui ménos espesa de afliccion y desconsuelo. Dexamos á la consideracion de los lectores qual seria el júbilo del pueblo, quando con este socorro se encontró retirado del bordo del precipicio.

La gran masa de los indios habia obedecido á los españoles mas por temor y por costumbre, que por aficion y por principios. Desde que vió minorado ese temor y alterada esa costumbre, siguió la insurreccion con el furor mas violento, porque este era mas conforme á su necesidad y á su carácter. Pero en esta misma masa, como en todas las nacionales, habia una clase de hombres des-

atados del centro comun, que no calculaban las vicisitudes de la fortuna pública, sino por la de su individuo particular. Muchos de estos egoistas se presentáron inmediatamente al general Flores, pidiendo un indulto por sus pasados yerros, y ofreciendo de nuevo su cerviz al yugo. Entre éstos hubo algunos que con un troza de cochabambinos entregáron á la india vireyna muger de Tupa-Catari, procurando de este modo sanar un vicio con un crimen. No todos los que se presentáron á Flores implorando misericordia lo hacian con un ánimo sincero. Muchos hubo, que deseando cooperar de todos modos al comun designio, se cubriéron de un arrepentimiento fingido, para observar con atento descuido las disposiciones del enemigo, y comunicárselas á Tupa-Catari que tenia su quartel á una distancia. Por medio de esta artificiosa conducta consiguiéron los indios interceptar algunos convoyes, y molestar el campo de Flores, trasladado á una legua del alto de la Paz.

Cansado el sufrimiento de este general con tanto insulto, destacó 600 hombres con el destino de que castigasen á los indios de Achocalla, como lo executáron prontamente, incendiándoles el pueblo y pasando algunos á degüello. La suerte de la guerra tiene sus reveses porque con nadie hace pactos inviolables la fortuna. A despecho de las respetables fuerzas de la Paz, un considerable cuerpo de indios se hallaba acantonado en un elevado cerro próximo á la ciudad, por la parte de

Potopotò. El pundonor militar de Flores y Segurola se resentia de esta vecindad; y à fin de que su inaccion contra ellos no se mirase como un indicio de temor y cobardia, resolvieron atacarlos. A este intento dividiò Flores su exército en tres columnas. Las operaciones de estos tres cuerpos estaban convinadas entre si de manera que su coherencia relativa debia dar la victoria. Ayarza no entrò en accion como debia, porque no cumpliò las òrdenes del general; Belasco abanzò bien poco por la vigorosa resistencia del enemigo; y Flores con Segurola, aunque se aproximaron mas à la cumbre, sòlo fué para tener mas que descender; porque el empeño de resistir à las balas frias de las piedras degeneraba ya en temeridad. No hubo casi ninguno que no saliese herido ò contuso, entrando en este nùmero el mismo general.

Despues de esta desgraciada jornada mudò Flores su quartel general à un puesto distante quatro leguas de la ciudad. Los indios siempre vigilantes se aprovecharon de este movimiento para volver à ocupar su antiguo asiento en el alto de la Paz, y hostilizarla del modo que les permitia la ocasion. Concurria à darles mas aliento la desercion de tropas cochabambinas, las que, hallandose cargadas de despojos con el favor de la fortuna, se mostraron inexôrables en la resolucion de dar la vuelta à sus hogares. Sabia Flores que no se debe partir de un principio diferente del que nace de las circunstancias; y asi viendo el mal inevitable, resolvió dexar la Paz para ir en busca de gente nueva, y socorrer

la con otro auxilio. La resolucion era dura para su pueblo, que temia con razon verse envuelto de nuevo entre las negras sombras del pasado suceso; pero ella era dictada por la imperiosa ley de la necesidad, y por lo que exigia su propia conservacion. Dexando pues para refuerzo de la guarnicion 80 veteranos y 4 compañias de milicianos tomó la vuelta de Oruro.

CAPITULO III.

Prosigue y acaba la revolucion de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Gabriel le sucede: sucesos funestos de Sorata: privilegio del cerco de la Paz: la libra Reseguin: prision de Tupa-Catari: su muerte atroz: el tedio de la revolucion se apodera de los indios en la mayor parte: contra los demas vuelve Reseguin al teatro de la guerra y los vence.

No muy distante de los sucesos referidos anteriormente se habia concluido el proceso criminal contra José Gabriel Tupac-Amaru y su familia, y executado el fallo en todas sus partes. Quisiéramos aqui echar un velo sobre el teatro de carniceria que abrieron estas muertes, y con el que se hizo á la humanidad una llaga larga y profunda. El suplicio de Tupac-Amaru hizo retroceder á su siglo aquellos barbaros, en que los hombres vivos eran arrojados á las hogueras; en que las ruedas crugian sobre huesos quebrados; y en que (por no

alargar el catalogo) les era arrancado el corazon y arrojado à las llamas. Despues que se suavisàron las costumbres, quedaron algunos de estos suplicios, pero aplicados sobre el càdaver del condenado. De este modo el aparato vino à ser atroz, pero la muerte ajustada à las leyes de la humanidad. El visitador Areche juez de esta causa, viviendo en el siglo diez y ocho pertenecia al décimo. Fuè por esto que con un suplicio estudiado, en que agotò su entendimiento, quiso dar en la muerte de estos reos la ùltima prueba de lo que puede la ignorancia y la tirania. No creemos que ninguno de aquellos suplicios excediese en atrocidad al de José Gabriel Tupac Amaru. Su sentencia se reducia à que arrastrado hasta el lugar del cadhalso, presenciase la muerte de su muger, hijos y deudos; perdiese luego la lengua por manos del verdugo; y fuese luego desquartizado vivo al violento impulso de quatro caballos, que asidos à sus brasos y piernas, lo arrastrasen en direccion contraria hasta dividirlo en quatro partes. Sin duda que este juez miraba como flaqueza la compasion, y estaba persuadido, que confiandole el rey el deposito de sus venganzas, lo habia dispensado de ser hombre. Pero à lo menos debiò advertir, que siendo unicamente la ley la distributrix de las penas, excedia su medida infringuiendo una atroz que ella desconocia. Mucho mas se hubiese horrorizado de su sentencia si entrando en el corazon de este infeliz, hubiese conocido que su crimen era todo entero la obra de las injurias, de los mal tratos y de la tirania; que su

despecho fué un mero efecto de verse desesperado del remedio; y en fin que las contribuciones arbitrarias del mismo Areche, con que atormentò todo el reyno, le sirvieron de tentacion para realisar sus pensamientos. En fuerza de estas reflexiones acaso no faltarà quien juzgue que eran mas merecedores de esta sentencia el pronunciador, y los demas que dièron causa à esta revolucion.

El atroz suplicio de Tupac-Amaru, produxo un efecto contrario del que se esperaba. Diego Cristobal su hermano, que ya le habia sucedido, promoviò desde este punto la causa de su nacion con el despecho de un hombre, que interesa à toda la naturaleza en su venganza. Ya hemos visto algunas de sus proesas, oigamos la que nos presenta el suceso lastimoso de Sorata en la provincia de Larecaja. Era este lugar el asilo donde para conjurar esta tormenta se habian refugiado con sus bienes todos los españoles de esta provincia. Provistos de armas, municiones y viberes, levantaron sus trincheras en las principales entradas, y esperaron con valor al enemigo. No tardaron mucho las tropas enemigas en desplegar su energia contra esta plaza. Por una y otra parte vieronse aquí grandes acciones, que tuvieron en suspenso el exito de las armas; pero de dia en dia crecia para los españoles el peligro. Un nuevo aventurero llamado Andres Tupac-Amaru que se daba por hijo de Josè Gabriel, no siendo mas que su sobrino, se presentò en el sitio autorisado por Diego, y se llevò los repetos à medida que era grande la ve-

neracion del nombre. Los indios de las provincias vecinas, en quienes obraba una estúpida y fanática credulidad, vinièron prontamente à su llamado con los que llegó à juntar un exército de 14000 hombres. Envanecido con tan respetables fuerzas, y dando acogida à las lisongeras esperanzas de su gente, intimó à los de Sorata que si no se daban à partido, y entregaban à los españoles europeos serian todos pasados à cuchillo. Esta amenaza no hizo mas que excitar el orgullo de los sitiados, y poner en sus labios una respuesta llena de un soberbio desprecio; pero no tardó mucho sin que experimentasen los efectos de su imprudencia. Andres Tupac Amaru, con una invencion de su génio creyó que era llegado el momento de apoderarse de la plaza. Aprovechándose de la gran multitud de brazos que tenia à sus órdenes, recogió en un lago espacioso todas las aguas que vierte el cerro nevado de Tipuani, y soltándolas sobre el pueblo consiguió en cinco dias de inundacion ver desbaratadas las trincheras, desplomados muchos edificios, y sumergidos sus habitantes. Despues de este suceso infausto no hubo barrera que oponer à la impetuosidad de los indios. Al cabo de mas de noventa dias de cerco ellos entràron al pueblo, é hicièron que sonase la última hora de su existencia. Seis dias de saqueo alimentaron despues su regocijo, y proporcionàron à Andres Tupac Amaru un rico despojo, que en diez peñas remitió à Diego su tio residente en la provincia de Asangaro,

Despues de haber recogido Andres Tupac-Amaru el fruto de su victoria, miró ya como un deber de su patriotismo la expugnacion de la Paz. Aunque desde la retirada del general Flores habia ya recomenzado el sitio de esta plaza, por la direccion del infatigable Tupa-Catari, estimó Andres Tupac-Amaru que la gloria de rendirla debia dividirse entre los dos. Baxo este sistema hizo, que tres coroneles suyos acantonasen sus tropas en el cerro de Vilaque. Tupa-Catari miró con disgusto esta resolucion porque temia ver sostituido su nombre por el de este concurrente peligroso. Con todo, despues de algunas contradicciones ellos se reconciliáron con el objeto de asegurar el triunfo de su nacion, sobre las ruinas del poder español. Andres ocupó el alto de la Puna, miéntras que Tupa-Catari conservaba su antiguo puesto. Este nuevo cerco de la Paz nos presenta las mismas escenas del primero. Exáltada la imaginacion de los sitiadores y los sitiados, eran tanto mas grandes sus sacrificios, quanto mas firme la idea de que trabajaban por su felicidad. Igual energia en los ataques, igual firmeza en la resistencia, nos ofrecen iguales pruebas de paciencia, de ardimiento y de valor.

Quando el general Flores hizo su retirada de la Paz llevaba muy impresas en su ànimo las nuevas tentativas de un enemigo, que hacia gran presuncion de sus recursos y de su número. Ocupado de este pensamiento procurò juntar un nuevo exército en Oruro con que recuperar la ventaja, que

habia cedido à la necesidad. Debia componerse en parte este exército de los 200 Tucumanos que entràron al Perù baxo el mando de D. Juan Silvestre Elguero. Pero esta soldadesca turbulenta y sediciosa ya se habia revelado contra su gefe en el tambo de Pandurò, y decretado de sus banderas. Este hubiese sido el menor de sus delitos, sino lo hubieran agravado con los robos y muertes que cometièron en Oruro. Mas con todo, contando el diligente Flores con los veteranos, las milicias de Cochabamba, las de Charcas, y varias compañias de Salta, Jujuy, Valle y Tucuman, juntò un exército de 5000 hombres, que puso al mando del teniente coronel D. José de Reseguin. Era este oficial bravo, prudente, sobrio é infatigable. Su conducta militar y politica en esta expedicion acreditò estas virtudes, y le adquiriò el concepto de gran capitan. Dificil era que los indios pudiesen atajar los progresos de un exèrcito tan respetable; con todo, ellos no rehusàron medir sus fuerzas con las de sus contrarios, y oponerse à los acontecimientos que amenazaban de nuevo su libertad. La imaginacion, que va siempre mas allà de la realidad, les hizo concebir, que pasado el exército de Reseguin del pueblo de Yaco, inevitablemente caia en sus manos la gran Villa de Oruro. Para el feliz logro de esta empresa habian reunido sus fuerzas en el mencionado pueblo dos generales de Tupa Catari, Juan de Dios Mullupuraca, y Diego Quispe el mayor. Quando asi estos caudillos espiaban las marchas del exèr-

cito español, penetró sus designios el genio de Reseguin, y se propuso desconcertarlos. A la frente de un destacamento de 2000 hombres se puso en marcha para Yaco entre el silencio y las sombras de la noche, con ánimo de sorprenderlos al amanecer el dia. La órden del general estaba dada de que aquella noche no se encendiese fuego en el campo; pero un frio penetrante dió motivo para que algunos soldados la transgrediesen. Sentidos por los indios, tocaron éstos la llamada con sus cornetas, y descendiéron á la arena. Por este primer movimiento parecia que tuviesen gran opinion de sí mismos; y era de presumir mas firmeza en el peligro. A dos primeras descargas diéron las espaldas, dexando muertos mas de 300. Reseguin entregó el pueblo á las llamas y regresó á sus quarteles.

Esta victoria le allanó todos los obstáculos hasta ponerse en el alto de la Paz, y disipó el peligro próximo de sucumbir, que ya corria esta plaza. En efecto el buen suceso de Sorata conseguido á beneficio de la inundacion, habia hecho que los indios represasen el gran rio, que pasa por medio de la ciudad. Tenia esta represa 60 varas de alto, 120 de largo, 13 ½ de espesor en lo mas eminente y 12 en los cimientos. Dos dias ántes que llegase el auxilio reventó esta gran mole, y rebalsando por sobre los tres puentes causó grandes estragos. El terror que inspiró este acontecimiento, y el no mal fundado temor de que se repitiese con peores efectos, hacian ya que flue-

tuasen los ànimos entre la resolucion de abandonar la plaza, ó la de permanecer expuestos à una horrible catastrofe. Esta era la peligrosa situacion de la Paz quando el general Reseguin hizo tremolar en su alto las banderas del exército real entre el marcial aparato de un estrépito militar. Su entrada en la ciudad con un gran convoy de susbsistencias fuè un dia de regeneracion para los realistas.

Luego que el exército español se aproximò al alto de la Paz Andres Tupac-Amaru y Tupa-Catari se retiraron, el primero al santuario de las Peñas, y el segundo al alto de Pampajasi. La gloria de Reseguin no podia darse por satisfecha con haber socorrido esta plaza mientras no apagaba esta revolucion con la sangre de sus autores. Sin dar à la fatiga otra tregua que el limitado tiempo de tres dias, dispuso llevar sus armas victoriosas contra Tupa-Catari, y hacerle sentir toda la fuerza de su energia. Con este objeto organizò la marcha de su exèrcito en quatro columnas. El enemigo quiso disputarle el honor del triunfo haciendo una obstinada resistencia desde lo mas escarpado de una montaña; pero, alentada la tropa con el exemplo de Reseguin, superò todos los obstàculos, y lo obligò à que se precipitase por unas quebradas inaccesibles.

Conociendo Tupa-Catari la debilidad de su alma, y que no podia ser un rival digno de Reseguin, dos dias antes de la accion habia tomado el partido humilde de retirarse al santuario de las Peñas con el pretexto de aumentar sus fuerzas, pero con

el verdadero motivo de acogerse à la sombra de Tupac-Amaru. Esta victoria ganada por Reseguin habia hecho que el temor y la desconfianza tomasen en los indios la plaza de la energia, y el amor de la patria. Ellos acabaron de persuadirse, que todo estaba perdido si se entregaban, pero aun mas perdido si resistian; pues presentar al vencedor nuevos combates, era ofrecerle nuevos triunfos, y hacer que adquiriese por derecho de guerra la sumision, que era mejor ganase por convenios. En fuerza de estas reflexiones y de la paz con que Reseguin los convidaba, Miguel Bastidas y Tupa-Catari le escribieron sus cartas desde las Peñas abrazando el partido propuesto, y pidiendo à la muger del último. Con estas cartas se recibió otra de Diego Cristobal Tupac Amaru por la que reclamaba el cumplimiento del indulto publicado en Lima, no sólo à favor de los insurgentes comunes, sino tambien de los autores de la conspiracion. Reseguin manifestó en este lance su destresa politica, no dando credito ligeramente à sus promesas, sino escogiendo el único momento que lo debia asegurar de su fidelidad. Despues de haber tratado con los mejores comedimientos al emisario de estos gefes, lo despachó exigiendo de ellos su personal comparecencia en el campamento para ajustar los términos en que debia concluirse un negocio de la primera gravedad. Fuese que Tupa-Catari hubiese obrado con un espiritu de simulacion, ò que la enormidad de sus hechos le presagiasen entre los españoles un tratamiento sin misericordia, el se eba-

dió de las Peñas dexando ilusorios sus empeños. Pocos dias despues arribó al campamento Miguel Bastidas con todos sus coroneles, à quienes recibió Reseguin con todo el agasajo que podia asegurarles una confianza ilimitada. Influyó sin duda la suavidad de esta conducta en la obediencia, que de nuevo juraron al rey baxo una formal capitulacion, à cuyo cumplimiento estaba afecto su perdon y el de todos los conjurados.

Aunque la naturaleza habia dotado à Reseguin de un temperamento robusto, y capaz de resistir las fatigas à que lo destinaba, sin embargo despues de haber sufrido todo lo que el servicio tiene de mas agrio y violento, se vió atacado de ciertos accesos de fiebre, que lo postraron à la cama. Su resolucion estaba tomada de llegar con su exército al santuario de las Peñas; y estimó que no por este accidente debia retardar su partida. Dada la señal de la marcha se apresuraron los rendidos à ofrecerle sus hombros, sobre los que entró en el pueblo entre las aclamaciones de 22000 indios, que dias antes habian maldecido su memoria. Vease como estos naturales habian pasado del furor al temor, y del temor à la mas baxa sumision. Nada pinta mejor su caracter. En la prosperidad altivos hasta la fiereza, y en la adversidad humildes hasta la baxeza.

Mientras que estos indios prostituidos à los pies de Reseguin le hacian recoger los trofeos de su victoria, Tupa-Catari, mas por prolongar una revolucion de que sacaba la ventaja de retirar su casti-

go, que por esperar de su capacidad un fin feliz, obligaba à los indios de Achacachi à que la continuasen sin exámen. Reseguin echò de ver, que una intriga manejada con sagacidad seria mas poderosa para apoderarse de su persona y agotar el origen de esta conspiracion. Hallabase al lado de este caudillo Tomas Inga Lipe apellidado el bueno, quien se le vendia por amigo. Fué con este indio que Reseguin entablò una negociacion oculta para que lo entregase à traicion. A la verdad la eleccion fué hecha con arte, porque nadie mas à proposito para traidor que un falso amigo. Vease aqui un hombre que es preciso entregarlo à la exêcracion de la posteridad. Todo se hallaba concertado, y el golpe iba à darse segun el plan. Inga Lipe entretenia à Tupa-Catari entre los regocijos de un gran festin, y el capitan Ibañes con 100 hombres se acercaba à sorprenderlo al abrigo de la noche. Quando mas creia que se hallaba adormecido en el placer, un presentimiento secreto de su infortunio velaba en su seguridad. Repentinamente rompiò la fiesta, y dixo à los concurrentes, que era prudencia retirarse pues Miguel Bastidas lo vendia. No hubo persuacion que le hiciese renunciar su partido y el traidor Inga Lipe se contentò con observar la ruta que tomaba. Apesar de esta retirada la comedia iba à fenecer dando una prueba de que Tupa-Catari habia exercido un personage teatral. Ibañes llegò inmediatamente despues de su partida, y à poca diligencia logrò apresarlo.

El oidor de Chile D. Francisco Tadeo Diez de

Medina se hallaba cerca de la persona de Reseguin en calidad de consultor sobre sus deliveraciones forenses. Autorizado por èste para el conocimiento de las causas iniciadas, empezò à exercer su ministerio por la prision de Miguel Bastidas y sus coroneles. Es un talento inapreciable el de aplicar el remedio al mal, y aplicarlo tal qual el momento lo exige. Hubiera sido un prodigio que este ministro lo poseyese en un tiempo en que los principios de la jurisprudencia criminal se hallaban en un caos. En efecto, calculando la certidumbre moral de los delitos por la débil fuerza de los indicios, fué que procediò à la captura de estos indios, sin advertir el riesgo de alarmar los demas, viendo en prisiones esos mismos que se habian entregado bàxo la palabra del general. La causa de Julian Apasa (que dexó de ser Tupac-Catari), aunque en otrò sentido altrajò tambien la humanidad y las leyes. Su sentencia fuè concebida casi en los mismos términos que la de Josè Gabriel Tupac-Amaru. Despues de destrozado vivo por los caballos, su cabeza fué llevada à la Paz, y sus miembros colocados en diversos lugares. Es preciso convenir que tiene mucho adelantado para verdugo el juez, que con el cuchillo legal en la mano destroza un cuerpò humano, como pudiera hacerlo un carnicero con los quartos de una rez. Por lo demas, Julian Apasa era un imbecil. El papel que habia representado en la escena pedia en el acto de su suplicio el temple de una alma fuerte, por el que hubiese querido

mas bien parecer culpado que pedir perdon. Todo al contrario, se dexò ver temblando en el teatro, confesò à presencia de todos que era reo de alta traicion, merecedor de qualquier pena, y exôrtò à la gran concurrencia para que escarmentase en su persona detestando el partido de los rebeldes.

La prision de Miguel Bastidas y sus coroneles fué mirada por Diego Gabriel Tupac-Amaru como una violacion de la fé pùblica; y sino llegò el caso de tomar, como se temiò, satisfaccion del agravio moviendo sus tropas contra las del rey, à lo ménos excitó los ànimos de sus ministros en Carabuco, Hachacachi y Guarina, para que suscitasen nuevos enemigos à Reseguin, y nuevas turbulencias en la repùblica. Debe confesarse sinceramente, que una irrupcion de Diego Gabriel en estas circunstancias, sin fiarse de sus antiguos confidentes que lo vendian, hubiera sido muy funesta à la reputacion del gefe español. Enfermo gravemente, y disminuido su exército, hasta el nùmero de 394 hombres por la descarada desercion de los cochabambinos, no podia hallarse en estado de resistirle. Diego Gabriel dexò escapar este momento; y esta fuè la dicha de Réseguin. Siempre es ùtil respetar la fidelidad de los empeños, porque esta fidelidad es la base de la fortuna pùblica. Los indios de casi todas las provincias vecinas à la Paz ya no trataron sino de aprovecharse del indulto, entregando traidoramente à sus propios caudillos en prueba de su arrepen-

timiento. Unida esta circunstancia à la de exigir el corto exército, que queria gozar en el retiro las ventajas de la pacificacion, y à la de no experimentar Reseguin alivio alguno en sus achaques, trasladò su mando à Segurola de consentimiento de Flores.

El tedio à la revolucion se propagaba ya por casi todas partes. Esta causa demasiado activa por si misma, pues que nadie gusta estar largo tiempo à la falda de los volcanes, iba obrando tambien en el ànimo de Diego Gabriel Tupac-Amaru. Influyò mucho à decidirlo, D. Ramon Arias comandante de las tropas de Arequipa, haciéndole presente que los españoles sòlo necesitaban de la perseverancia para acabarlo, y que esta perseverancia seria infalible, viendo que estaba pròximo el momento de triunfar de la revolucion. Diego Gabriel era un indio de un talento no vulgar, en quien la mano de la cultura hubiese hallado un terreno bien agradecido. Persuadido que la balanza estaba à favor de sus contrarios, y que era llegado el tiempo de volver al antiguo yugo, presentò al general Valle, ya entrado el año de 1782 una memoria en que, acogido à la sombra del indulto, pedia se le dexase gozar de esta clemencia baxo la fé del sometimiento mas entero. Valle diò à esta sùplica la buena acogida que debia, y habiendo entrado Diego Gabriel en el campamento de Siquani con su escolta de 50 soldados prestò poco despues su juramento de fidelidad.

Dixímos que el fuego de la rebelion estaba apagado en casi todas partes, pero debe entenderse que aun ardian algunas chispas de este incendio. El infeliz Melchor Lanza, uno de los generales de Tupac Amaru, devorado por el disgusto de ver que su nacion cedia sus derechos à los reveses de la suerte, tenia en combustion las provincias de Chu-quisaca. Pero sus medidas mal concertadas le hicieron perder lo adquirido. D. Ramon Arias con todo su exército de este partido y de [illegible], completó la derrota de Lanza en dos acciones, y las dexó pacificadas. El mismo Lanza fué entregado despues por José de Romaña al Comandante [illegible]. Quiros [illegible] sostenia la insurreccion en el valle llamado la Quebrada del Rio Abaxo, perteneciente á las provincias de Sicasica y Chulumani, como tambien en los Yungas. Estos rebeldes, debilitados ya con las victorias ganadas por los exércitos de Calderon, Lanza, Vazquez, Ayala y Mendizabal, se mantenian en una obstinada independencia. El comandante general D. Ignacio Flores habia tomado posesion de la presidencia de Charcas, á cuyo puesto le elevaron sus servicios. No pudiendo gozar con tranquilidad las ventajas de una plaza, que debia ser el justo precio de las fatigas, miéntras que no cortaba el progreso de estos movimientos inquietadores, pasó personalmente á Cochabamba con el designio de formar un exército capaz de sofocar la sedicion. Cinco mil hombres à las órdenes de D. Jose de Reseguin se pusiéron inmediatamente en la quebrada de Tapacari.

Hacia tiempo que se hallaba molestado este oficial porque no respiraba el ayre de los campamentos militares. Luego que se vió con este exército emprendió su marcha contra los indomables pueblos de los Yungas. Fiel à las obligaciones de su cargo, llevó la victoria mas allà de lo que se podia esperar. Son memorables los sucesos de esta expedicion. El general Arauco se hallaba en combate cerca del cerro de Amutara, quando dexandose ver Reseguin sobre la eminencia, infundió confianza à los que peleaban para que acabasen de destruir al enemigo. En el pueblo de Cabari todo se reduxo à ceniza. La victoria de Hucumarimi la tuvieron los indios por un prodigio que excedia las fuerzas naturales. Era este lugar erisado de precipicios, cañadas, y asperezas horribles donde se hallaba fortificado el enemigo. Los estorbos que presentaban para llenar el órden del ataque frustraban con asombro los efectos del mas agigantado valor. No bien se emprendió la subida, quando las piedras de las ondas, y aquellos espantosos peñascos ò galgas arrojados à la suerte pusieron al exército en gran consternacion. Sin uso el arma de fuego, sólo se multiplicaban las atenciones para reparar los arbitrios del enemigo. Apesar de esto, tomando las divisiones por modelo à su general, despreciaban los peligros de la muerte por desempeñar sus destinos. De uno en otro morro ganaron por fin la eminencia, y pusieron al enemigo en confusa fuga con pèrdida de 800 muertos. Un terror supersticioso hizo concebir à los indios, que los españo-

los pelcaban por encanto; con cuya idea llenaron de cruces los caminos, y se las pusieron en sus montes para lograr el beneficio de conjurarlos. Fué esta jornada llamada la DECISIVA en razon de ser la mas memorable que presentaba la historia de esta revolucion.

Terminada esta sangrienta batalla se echó la vista con mas sepulcros sobre el campo, y se encontró entre aquellos asperos riscos una multitud de párbulos, que por trozos solicitaban un asilo. Gozaban de esta libertad los que podian hacer uso de sus pies; los demas se hallaban muertos, ó moribundos en los brazos de sus difuntas madres. A vista de esto, ¿qual será el corazon tan endurecido que no exàle su indignacion contra los españoles autores de tantos males! El general Arauco con su division hacia sus incursiones por otros parages, y en silencio infundia cuidados en el ánimo de Reseguin. Al fin se supo que à despecho de la obstinacion de los indios, quienes mudaban sus campamentos de un puesto en otro à qual mas fortificado por la naturaleza, todos se hallaba superado con muerte de 500 enemigos. Retirábase el gefe de estos pueblos, quando al pasar por un puente, se deslizó la cabalgadura y lo precipitó al rio en profundidad de mas de siete varas. El exército se extremece à la vista de esta desgracia, creyendo con razon encerrado en su persona todo el destino de esta y otras campañas. Uno de los oficiales en quien no habia obrado tanto la turbacion, se arroja al agua y lo salva de este peligro. Aunque contuso y es-

tropezado, ocultaba su dolencia por no causar la consternacion, que era consiguiente à su amor y sus respetos.

Contra el torrente de los indios no pocos abandonaron su partido, y llegando al campo de la guada, pidieron el perdon. Entre los muchos arrepentidos se presentò una jóven llamada Ana Guallpa, cuyo despejo llamò la atencion del general y vino à ser en adelante otra Doña Marina, à quien debiò Cortes tantos aciertos. Sin necesitar de algun estímulo, ella descubrió à Reseguin en el puro lenguage del candor y la sinceridad los designios secretos de los indios, sus falsas promesas de conciliacion, los medios de que se valian para seducir à los suyos con la esperanza de una victoria cierta, los ritos que acostumbraban, su desastrada vida, en fin los arbitrios para que las causas de los males pasados no produxesen otros nuevos. A la luz de estos conocimientos resolvió Reseguin una jornada al campo de las Baquerias. Toda la bajada à este lugar se hallaba atrincherada, el camino cortado, y los rumbos confundidos. Apesar de esto Reseguin abanzò la quebrada sin ser visto de los indios por la obscuridad de una niebla que ocultaba los objetos. Perdidos los indios con tan inopinada sorpresa, se dieron à una fuga precipitada. Aqui dió fin en lo principal, esta célebre expedicion, quedando Reseguin lleno de gloria, los indios humillados, y la provincia en tranquilidad.

Todo conspiraba ya à terminar el gran asunto de esta revolucion. Las cabezas principales ya no exis-

tian excepto la de Diego Cristobal, y los pueblos habian pasado al partido de la sujecion. Los crueles españoles no la daban por concluida mientras no extirpaban ese tronco de que podia retoñar. Verdad es que Diego Cristobal se hallaba baxo la garantia de un indulto; pero que pueden los empeños de los reyes quando hay seguridad en quebrantarlos? A Diego Cristobal se le buscaron delitos; y era seguro los encontrarian quando se queria que fuese criminal. Filosofia ordinaria de la esclavitud. Despues de atormentado vivo con tenazas ardiendo, fuè entregada à los caballos esta victima de la tirania.

Se pretendia sin duda con este y otros suplicios unir solidamente estos vasallos al soberano. Error grosero. La obediencia se adquiere por la fuerza y el terror; pero sin el amor son siempre lazos frágiles para sostener una sumision permanente. El amor nacido de la proteccion y el beneficio es la ùnica atadura indisoluble. ¿Que produxo esta revolucion en beneficio de los indios? Sino es la abolicion de los repartos, las cosas quedaron acaso peor que en el pie antiguo. Los tributos tanto mas pesados quanto mas exâcta su cobranza; la mita de Potosì tanto mas inhumana quanto mas remoto el peligro de quejarse, y el desprecio de los indios tanto mas insultante quanto mas odiosos por su rebelion. A vista de esto era muy probable, que pasado el terror de esos suplicios, las semillas del descontento fructificasen con el tiempo otra nueva revolucion. Hay casos en que se ven

obligados los tiranos à poner la clemencia entre las virtudes forzadas que les prescriben las circunstancias. Pero ni aun por este principio varió sustancialmente el sistema de la metròpoli. Si no es la abolicion de los repartos, las cosas quedaron acaso peor que en el pie antiguo. Por ahora todo conspiraba à la paz.

CAPITULO IV.

Partidos, unos por el virey y otros por el superintendente: fúndanse los estudios del Paraguay: el colegio de san Carlos en Buenos-Ayres: primer ensayo de la nueva division: establecimiento de las intendencias: divídese la provincia del Tucuman: expedicion general contra los Pampas: sucede à Vertiz el marques de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situacion del Rio Negro: agrias dicensiones entre el virey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia.

Dexamos ya pronosticado que la creacion de un superintendente en rentas reales con inhibicion del virey, produciria esas inquietudes monstruosas que turban la armonìa de los gobiernos, quando se hallan sin un punto central. El génio manso y pacifico de Vertiz no dió lugar à esos choques escandalosos de las autoridades; pero no dexaba de conocer, que en casi todas las ciudades se hallaban ya formados los partidos, unos por el virey, otros por el superintendente. Con solo esto

era palpable, que el virey nato habia perdido su temperamento vigoroso. Poco respetable la autoridad del primer gefe, no era facil hallase en pueblos divididos aquella ciega subordinacion, ni aquellos prontos subsidios, que tantas veces salvàron el estado en los lances de una guerra y las urgencias del erario. Por otra parte en discordancia el virey y el superintendente, todo iba expuesto à una fatalidad, no pudiendo el primero disponer libremente sobre los fondos pùblicos. Vertiz representò al ministro estos males que afligian al pùblico, y que no dexarian tambien de atormentar su amor propio; pero los hombres se alucinan las mas veces à favor de sus propias obras, y fuè por esto que continuò el desòrden.

Volvamos la vista al Paraguay que presenta un objeto mas agradable. Situada esta provincia en un àngulo distante de las demas, y sin ninguna instruccion literaria, preciso era que tuviesen las costumbres un sabor de rusticidad, y que la ignorancia se propagase como se propaga la mala yerba en un terreno sin cultivo. Los prelados eclesiàsticos, los magistrados, y los que à expensas de crecidos gastos habian contraido el gusto de las letras en la Universidad de Còrdoba, deseaban con un laudable zelo introducirlo entre sus compatriotas. Fuè bien abrigado este anhelo por el rey quien mandò se erigiese un colegio para la enseñanza de la juventud, y tuvo su efecto el año de 1783. Debe confesarse que habiendo estos maes- [illegible] su doctrina teològica y filosòfica en

fuentes no muy puras, era preciso difundiesen la corrupcion de las ideas que les eran familiares, y aun muchas de ellas peores que la ignorancia misma. Hablamos aquí con relacion á la escolastica y al peripato. Por lo demas, enseñándose una latinidad correcta, una doctrina moral bien ajustada, y una filosofía y teología no tan bárbara como las de los siglos VI y VII, no dexaron de disipar en parte estos estudios las sombras de la edad tenebrosa que habia precedido.

Otra igual fundacion se hizo en la ciudad de Buenos-Ayres con el nombre de Colegio de san Carlos, á la que dió instituciones el virey Vertiz sobre el modelo en lo principal de las que regian el Colegio de Monserrate establecido en la ciudad de Córdoba. Todo iba ya tomando nuevas formas.

En este mismo tiempo se hizo el primer ensayo de tirar la linea divisoria acordada por el tratado de limites de 1777 entre las cortes de Madrid y de Lisboa (a). No podemos omitir el estudia-

(a) *En virtud de las instrucciones que se recibiéron con fecha 6 de junio del año siguiente se formáron tres divisiones, y se subdividiéron las dos primeras con sus respectivos comisarios. La primera partida de la primera division se encomendó al brigadier D. José Varela, llevando 14 personas en su sequito de los que el capitan de ingenieros D. Bernardo Lecog, ocupaba la plaza de*

do conato con que la nacion portuguesa sembró de embarazos el giro de estas operaciones para dexar ilusorios los tratados, y extender fraudulentamente su dominio à sombra de las dudas. Acaso

---

segundo. Esta division partiò en busca del arroyo Chuy à unirse con la de Portugal, desde cuyo punto debia dar principio à su demarcacion, y continuar por la cuesta que divide aguas hàcia los Rios Uruguay al poniente, y Chuy al oriente hasta llegar à la boca del Rio Pepiris.

La segunda partida de esta division tuvo por gefe al capitan de fragata D. Diego Alvear, y por segundo al ingeniero D. José Cabrer. Su primer destino era el pueblo de Candelaria, y subiendo aguas arriba empezar su demarcacion desde la vuelta del Iguazù, hasta el pie del Salto grande del rio Paranà. Saliò el mismo dia que la primera.

La segunda division se subdividiò en otras dos partidas, de las que la primera se encomendò al capitan de navio D. Felix Azara, teniendo por su segundo al ingeniero D. Pedro Antonio Cerviño. Su operacion debia empezarla desde la boca del Rio Igatimi, tomàndole por limite. Pasado el Salto grande del Paranà, y subiendo à su origen, debia llegarse à las vertientes de otro Rio, que corriendo al poniente desemboca en el Rio Paraguay, el que se tomaria por limite; con la advertencia de cubrir las poblaciones españolas, que existen al Norte del Rio Ipané. Saliò esta division y se encaminò al Paraguay.

hubiera sido mas útil á ambas naciones poseidas de una celosa antipatia dexar un terreno neutro entre una y otra, que evitase los puntos de contacto. El hubiera evitado tambien las perpetuas dicensiones á que las exponia la vecindad. Pero este pensamiento no podia ser abrasado por dos naciones, que abanzando en decrepitud, abanzaban en codicia. Si el proyecto de esta línea divisoria sufrió terribles contradicciones que embarazaron su cumplimiento, otro tuvo mejor exito.

Los siglos se habian sucedido sin que las rentas

La segunda partida de esta division se confió al teniente de navio D. Juan Francisco Aguirre, haciendo de segundo D. Julio Ramon de César. Puestos en la ciudad de la Asuncion debia navegar con la portuguesa por el rio Paraguay hasta la boca del rio Jauru, demarcando el curso del primero desde donde recibe al Ipané que seria el término de la antecedente subdivision.

A la cabeza de la tercera division, que no debia subdividirse como las otras, se puso al teniente de navio D. Rosendo Rico Negron, el que empendió su marcha para santa Cruz de la Cierra en junio de 1784. Debia dar principio á sus operaciones en la confluencia de los rios Itanel ó Guapore y el Sabure terminandola en el rio de la Madera: pero estando para unirse con la partida portuguesa, falleció en aquella ciudad. Su muerte dió ocasion á que en mucho tiempo no pudiese organizarse esta division.

de esta América se hubiesen manejado con una sobera economia. Este era sin duda un indicio cierto de que el órden politico exigia otro sistema relativo à este ramo mas ajustado à buenos principios. El ministro Galbez lo buscaba con mas anhelo del que convenia, pero sino fué feliz encontrando uno que restableciese el órden en toda su extension, à lo ménos halló el que bastaba para cortar los graves excesos de dilapidacion. Una nueva ordenanza para las intendencias dió mas regularidad al edificio gótico levantado sobre el sistema antiguo. No queremos decir por esto que este código fuese el producto neto de la ciencia económica y política. Imposible era que trabajado à tanta distancia y temiendo su emanacion de un gobierno arbitrario, pudiese prevenir todos los efectos de la ignorancia y el prebaricato. La misma derogacion que sufrió despues en muchos de sus articulos prueba muy bien su imperfeccion, incertidumbre y contrariedad.

El establecimiento de intendencias dió el último impulso para llevar à efecto el útil pensamiento de dividir en dos gobiernos el antiguo del Tucuman; cuyo dilatado distrito no permitia inspeccionar cuidadosamente los diferentes ramos de la administracion, ni contener en respeto à los que favorecidos de la distancia, eran tentados de la ocasion. La ciudad de Salta fue erigida en capital del de este nombre, y la de Córdoba en el del suyo propio, abrazando aquel en su comprehension las de Jujuy, Miguel del Tucuman, Santiago del Estero, y

Catamarca; como este las de la Rioja, Mendoza, san Juan y san Luis de Loyola. Servia el primero de estos gobiernos intendencias D. Andres Mestre, y fué promovido el segundo D. Rafael Marques de Sobre Monte, ambos coroneles de exército.

Ya que hemos entrado en la carrera de las magistraturas que corrió este último, y que llegando despues á ocupar el supremo puesto de virey, tuvo la primera influencia en los negocios públicos, convendrá dar una idea anticipada de su carácter. Fácilmente se advierte el valor de las acciones quando precede el conocimiento de las personas. Era este sevillano uno de esos hombres insinuantes, finos, de una moderacion fingida, de una ambicion superior á los grandes empleos, y de un temperamento sensible, hasta no disimular jamas alguna ofensa. Enemigo del reposo, del suyo por genio, del de los otros por costumbre; etiquetero hasta el enfado, un apice de ceremonias lo ocupaba en igual grado que un asunto de estado. Su carácter mas diplomático que militar, le hizo buscar la fortuna por el camino de la politica; pero no de esa politica que siempre ha conformie con los principios de una moral austera, sino de aquella que enseña á hacer la corte á los grandes, ir siempre al nivel de sus deseos, soportar con paciencia el peso de su orgullo, esconder su alma quando en el trato inspira desconfianzas, y en fin emplear el artificio mas que la buena fe. Tenia de útil esta ambicion, que cayendo en un sugeto naturalmente activo, laborioso é instruido en los manejos de secretaria, procuraba con un trabajo asi-

duo, labrar su fortuna, labrando la del público. Sus manos siempre fueron puras. Esta calidad le hizo mucho honor, porque la ambicion dista ménos de la virtud que la avaricia.

Por estos tiempos acabó su gobierno el pacífico Vertiz, cuya conducta no fué como la de aquellos que tienen siempre en los labios el bien público precisamente porque sus máximas distan mucho del corazon; uno de aquellos, que sacrifican todos los instantes de su vida á la imperiosa ley de la obligacion. Acaso la calidad de americano influyó en él para mirar este país con el interes de un patriota, que lo juzgaba digno de mejor suerte. No debe pasarse en silencio que se debió tambien á sus cuidados la creacion de 16 alcaldes de barrio, la iluminacion de la capital y la erección de la casa de expósitos, tan recomendable por su piedad, como benéfica por sus fines. Tuvo por sucesor al marqués de Loreto; y si sus intenciones hubieran sido ménos rectas, podria creerse aplaudió una eleccion que excitaria á su favor el sentimiento de haberlo perdido.

Con esta novedad dexó Sobre Monte la secretaría, y tomó posesion de su gobierno. La ausencia larga de los gobernadores del Tucuman, cuya residencia fixaban siempre en la ciudad de Salta, habia dado ocasion para que las campañas de Córdoba se inundasen de ladrones, quienes disputaban la presa á los mismos bárbaros. Los votos públicos clamaban por la destruccion de un mal al que hasta entónces sólo se habian aplicado re-

medios paliativos. Sobre Monte hizo sobre este punto el primer ensayo de su talento gubernativo. Advirtiendo que el ojo de la justicia es la salud del pueblo, multiplicò los jueces pedáneos en aquellas vastas campañas, no desnudas de bosques como equivocadamente dice Roberson (a) hasta no encontrarse un solo árbol, sino cubiertas las mas de ellas de espesas montañas, en que estos malhechores ocultaban sus destrozos, y se ocultaban ellos mismos. No es facil desarraigar abusos que multiplicados han adquirido fuerzas. Veremos en adelante los esfuerzos que costò esta reforma.

No parece sino que entrando los nuevos intendentes en una emulacion saludable procuraban reparar las infelicidades envejecidas de sus provincias, y levantarlas à aquel punto de prosperidad que era conciliable con su odiosa constitucion colonial. ¡Felices los pueblos para quienes no se ha esperado la lenta revolucion, que causa la experiencia de sus males; y aun mas felices los que pueden aspirar à todo el bien de las instituciones sociales! El intendente del Paraguay D. Pedro Melo de Portugal, hizo tambien sus reglamentos para el manejo de Misiones. Debemos à sus cuidados el censo que formò de su provincia, cuya poblacion ascendiò à 93972 almas. El nuevo virey Loreto quiso señalar su entrada poniendo en seguridad las fronteras; pero era dificil conseguirlo en tan vas-

(a) *Historia de Amér. lib. 7.*

tos terrenos. Vióse esto mismo en el peligro que corrió el establecimiento del Rio Negro, apesar de tantos afanes, y caudales sacrificados à su existencia. Obtenia su comandancia D. Juan de la Piedra, primer poblador de la costa Patagónica; quien mas satisfecho de lo que debia, se propuso extender con las armas los límites de la Colonia, para que poblados los campos de ganados, rompiese esa dependencia à los bárbaros en que la constituia su necesidad. La infancia de este establecimiento, y el crecido número de infieles que lo rodeaban debian advertirle, que era el partido mas seguro el de una buena inteligencia, solidada por los beneficios y las recíprocas obligaciones de la humanidad; pero su orgullo lo condujo por el camino errado de la guerra y de su muerte. En tanto mas inmaturá esta resolucion, quanto que instruido por Loreto de la buena armonia que cultivaba con el cacique Negro, probocarlo à la guerra era insultar su autoridad. Pero aun hizo mas. Firme en su resolucion de salir à campaña, destacó una partida contra el cacique Francisco, la que encontrando à 15 infieles, entre hombres y mugeres con 4 criaturas, los pasó todos à cuchillo sin reservar la vida mas que à una de éstas. En las bestias cuyo instinto es cruel, no estaria tan apagado el sentimiento enérgico de la piedad. Dados estos pasos inconsiderados fixó su campamento en la cierra de la Ventana, y temiendo noticia que à 5 leguas de distancia se hallaban 6 tolderias de enemigos, hizo partir contra

ellas un destacamento. Era sin disputa mas juiciosa la conducta de los indios, que la de Piedra. Aquellos median los obstáculos, éste pensaba no encontrar ninguno. Consistió en esto su perdicion. El mismo dia, y casi à la misma hora que su destacamento debia invadir las tolderias, fué invadido él mismo por un gran cuerpo de enemigos; quienes, arrebatàndole todo el ganado y la caballada, reduxéron su exército à una completa nulidad. Seguramente que Piedra no poseia esa ciencia, que enseña à sacar igual provecho de los males y bienes de la vida. Sumergida su alma en un abismo de humillacion, repentinamente cayó muerto à la primera noticia de este infortunio. El oficial D. Lazaro Gomez, que quedò con el mando procuró en este aprieto fortificarse del mejor modo que permitia su situacion, pero un nuevo infortunio la hizo mas triste. No pasò mucho tiempo sin que se supiese que regresando la partida cargada de despojos, fué embestida por un grueso cuerpo de enemigos, y quedò derrotada. En este estado lamentable experimentaba Gomez aquella inquietud funesta, que precede à la muerte.

Apesar de tantas ventajas y de tener à su discrecion estos indios los ùltimos restos del exército español, se contentaron con un plan de acomodamiento, que hace honor à la humanidad. Acaso llegàron à conocer que la constancia no es de la naturaleza de la fortuna. El cacique Lorenzo Calpisqui à nombre de los demas se pre-

sentó al comandante Gomez como medianero de las diferencias, y propuso, que por quanto tenian prisioneros á los oficiales D. Domingo Piera, D. Leon Ortiz de Rosas y al capellan fray Francisco Montañes con otros individuos, podia el interes de una y otra nacion caminasen en union sus diputados á la capital del vireynato á fin de concluir un tratado que tuviese por fruto una paz sólida, y el cange de los prisioneros. Nada mas conforme á las intenciones de Gomez que esta medida tan benéfica. Puestos todos de acuerdo caminó para Buenos-Ayres la diputacion. El virey Loreto habia anticipadamente reprobado la expedicion de Piedra, y la remesa que este hizo de un hermano del cacique Negro; por lo que caminando sobre sus propias huellas, dió lado á este expediente á satisfaccion de los indios, y se verificó la paz con el cange de prisioneros.

Al paso que se tranquilizaba la frontera, experimentaba la capital las disensiones consiguientes á esa guerra de celos, que hemos anunciado produciria la division de poderes entre el virey y el superintendente. Si esta division por sí misma era bastante para introducir esta calamidad, mucho mas debia serlo despues que Loreto sucedió á Vertiz, y Paula Sanz á Fernandez. Loreto era grave y circunspecto, amaba la verdad, seguia en lo general las sendas de la justicia, conservó siempre sus manos puras apesar de los exemplos contagiosos de muchos vireyes de América, y procuraba llenar siempre las obligaciones afectas al

puesto, que ocupaba Sanz unia à una alma amable el talento de la insinuacion; politico y popular à un mismo tiempo, daba realce à sus virtudes sociales con un desinteres ilimitado, y una beneficencia universal con que se erigió tronos en los corazones de todos. Por lo dicho, parece que debian conciliarse estos dos génios, supuesto que las virtudes no son contrarias entre si. Mas sucedia, que vistas sus medallas por el reverso, descubrian no poca liga, y ponian de manifiesto, que no era puro oro lo que brillaba. Ignoraban sin duda estos magistrados, que la virtud huye de los extremos y que en sus excesos ella es vicio. De aqui es que la rectitud de Loreto por lo comun iba acompañada de una seberidad indiscreta; su justicia de una rigidez tan escrupulosa que antes degeneraba en inhumanidad; su zelo de un deseo de saber aun lo que debia ignorar; y su circunspeccion de una exterioridad elada. Su acceso era dificil, su altivez austera, sus respuestas ambiguas, su odio implacable. Por lo que mira à Sanz su amabilidad no estaba exenta de toda esa blandura, que desvia al hombre de sus obligaciones, ni su politica era tan pura, que no tuviese una buena dosis de falsedad; su desinteres mas provenia de intemperancia y prodigalidad, que de sana razon; y su beneficencia costaba caro à sus intereses y à los del estado. No era posible que reynase la paz entre caractéres tan opuestos. Loreto nunca malograba la ocasion de contrariar las disposiciones de su rival, como si éste de contenerlo entre los limites de su jurisdic-

cion. El pùblico tomaba parte en esta querella, pero casi siempre con ventaja de Sanz; quien insinuado en su gracia, conseguia que sus mismos defectos le fuesen agradables, y pasasen por señales de una buena indole; al paso que enagenandolo Loreto con su inflexîbilidad, hacia odiosa su virtud misma. De manera, que el uno con todo el mal que hacia no pudo ser aborrecido, y el otro con todos sus servicios no pudo ser amado. A mas del apoyo que tenia Sanz en la popularidad, obraba tambien sobre otro mas seguro, queremos decir sobre el favor del ministerio. Pocas veces se verà una proteccion tan decidida, como la que Galvez le dispensaba.

La primera escena en que se vieron lidiar à estos contendores, fué con motivo de la propuesta de D. Francisco Medina, relativa à la compra de la estancia de D. Carlos perteneciente al rey à fin de realizar el util proyecto de la salazon de carnes. No se puede negar que eran palpables las ventajas de este proyecto, pues por él se abria un nuevo canal à la agricultura y al comercio, haciendose productivas muchas carnes que por falta de destino consumia la corrupcion. Este motivo, al que se unian las encarecidas ordenes de la corte, las condiciones razonables de Medina, y al parecer el ningun perjuicio de la enagenacion, decidieron al superintendente (previo el dictamen de la junta superior) à favor de la propuesta. Pero la suspicacia de Loreto no le hacia mirar en todo esto, sino utilidades simuladas, perjuicios conocidos, y vicios reales, por lo que rechazó la propuesta. Este princi-

pio de resentimientos tuvo su aumento con haber cortado Loreto las defraudaciones que hacian D. Manuel Cipriano, y D. Diego de Noguera. Medina y Noguera, hacian el adelantamiento de su fortuna à la sombra de Sanz; y no es dudable, que este era delinqüente, asi por su condescendencia criminal como por dar su confianza à hombres de nada, quienes sólo buscaban la ocasion de abusar de ella. Con todo à pretexto de introducirse Loreto en los limites de su fuero, entrò con èl en discusiones agrias, que de dia en dia abinagraban sus corazones. Ménos sombrio el gènio de Loreto, ménos lleno de desconfianzas, y ménos tirante en sus providencias, hubiese acaso hecho triunfar su buena causa; pero, usando de esos medios odiosos, diò à sospechar, que baxo la màscara de un zelo rigido sólo aspiraba à exâlar sus odios personales, y la envolviò en el mismo desagrado que concitò contra si. El rey por influxo del ministro Galvez, aunque prohibiò la enagenacion de la estancia llamada de D. Carlos, inhibió de su conocimiento la salazon de carnes, y mandó expedir otras muchas providencias, que mortificaron su sensibilidad. Veremos en adelante aun mas encendido que al presente el fuego de esta discordia.

El superior gobierno debia ser desde esta época ménos oneroso para los vireyes de lo que habia sido, y mènos vejados tambien los derechos de los ciudadanos. Siendo como es el instituto de las Audiencias dar la mano à los vireyes con el consejo en los negocios graves, hacer respetar las le-

yes, poner un freno à los criminosos, distribuir à cada qual la justicia que le es debida, y en fin exercer à nombre del rey las funciones mas esenciales de la soberania, era preciso que por una reclamacion unanime se desease este tribunal en la capital de Buenos-Ayres. La lejania del de Charcas, à mas de otras causas, impedia que diese direccion à las costumbres, purgase las pasiones y asegurase la paz de las familias. Estas solidas consideraciones, movieron el ánimo del rey para decretar su instalacion; lo que tuvo efecto el 8 de agosto de 1785. El sabio M. Lerenne nos pinta el caracter de los que deben ocupar las plazas de estos regios senados, quando nos los representa como unos hombres graves, serios, aplicados al estudio, avaros del tiempo, amantes del reino por instado, y por gusto, é que no dan à las obligaciones del trato sino precisamente aquello que no pueden quitarles, que saben manejar su descanso para consagrarlo al delicioso comercio de las musas, y à la conversacion de algunos amigos fieles y virtuosos. Dexamos al juicio de nuestros convecinos si en la general depravacion de costumbres, en el mismo tiempo en que se apetecian estas plazas para gozar de sales bolupruosas; y en el viciado estilo de proveerlas para America, seria facil encontrar muchos ministros de este temple: dexamos tambien por consiguiente à su juicio si estas provincias gozaron todo el fruto à que tenian derecho de esperar.

CAPITULO V.

El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos; movimiento de Chuquisaca: muerte de Flores en Buenos-Ayres: crueldades de Loyto con los presos de Oruro: prision y destierro del magistral Maciel: benéficos efectos de la amistad con los Pehuenches: latrocinios consentidos por Sanz: quiebra de Mésa: entrada del virey Arredondo.

Aun no habia llegado el tiempo, que cesasen las incursiones de los bárbaros del sud, apesar de sus paces reiteradas y de las precauciones que tomaban los gobiernos para la defensa de las fronteras. Si este asunto monotónico hace fastidiosa la lectura de este Ensayo, él da à lo ménos una idea justa de los tiempos; de los medios que siempre encuentra para su defensa el amor de la libertad por rústico que sea, y de la fuerza del interes para entablar relaciones de amistad entre pueblos enemigos, à que no alcanza la violencia. Hasta la entrada del marques de Sobre Monte à su provincia los bárbaros habian invadido el territorio de Córdoba con una ventaja gradual, porque conocian cada vez mas su debilidad, y eran atraidos de un pillage seguro. En esta posicion era cierto que lo dilatado de la frontera, la localidad de los bárbaros, la falta de armamento, y la escasez de fondos públicos hacian muy difícil su resisten-

cia. Sobre Monte formó su plan de defensa sobre lineas bien tiradas, que debian asegurar conseqüencias ulteriores. Para cortar las distancias de fuerte á fuerte levantó varios fortines, y nada omitió de quanto podia dictar el zelo mas activo por la defensa de las fronteras y la seguridad del comercio. No es dudable que con estas justas medidas dexáron de estar las campañas ménos á merced de los infieles. Ellos habian sido ya derrotados poco ántes por el comandante de las Tunas, y visto mas de una vez inutilizados sus intentos. Pero quando Sobre Monte mas se aplaudia de haber puesto una barrera firme al enemigo, echó de ver que algo de imaginario tenia su concepto. En efecto, observada bien por los indios la parte mas flaca de la frontera, se echáron sobre el parage de la Cruz alta en 1786, y dando muerte á 6 hombres se retiráron con 16 cautivos y una considerable presa de ganados. Fué del todo inútil, que el comandante D. Benito Acosta á la cabeza de 102 hombres persiguiese el alcance.

La plaza de Buenos-Ayres ofrecia un medio de dar mejor consistencia á la seguridad de las fronteras, que el de la fuerza armada. Hacia tiempo que los indios habian contraido el gusto á ciertas comodidades de la vida, que desconociéron sus mayores. La glotonería, y el puro ocio no eran ya las unicas vases de su felicidad; por consiguiente el circulo de sus necesidades ya no era tan estrecho como el antiguo. Un interes presen-

te, y sensible de satisfacerlas por medio del comercio con Buenos-Ayres, vino, pues, à tener una fuerza bastante activa para disgustarlos de sus guerras, y dar mayor firmeza à sus tratados. Por este tiempo se fueron formalizando esas casas de factoria con nombre de corrales, donde baxan los indios à dar salida à sus efectos, y comprar los que exige su necesidad (a). Los hombres se do-

(a) *Pellejos de zorro, zorrillo, liebre y guanaco; xergas y ponchos (especies de texidos de lana), plumeros de abestruz, riendas y cinchas, estos son los principales articulos de su industria. Los de su consumo puede decirse, que son todos aquellos à que nuestros patricios campesinos, extienden sus comodidades y aun su luxo, sin excluir el paño y la bayeta, que extendidos por las espaldas, y por medio del cuerpo, hacan su vestido de mas suntuosidad: pero los abalorios y el aguardiente son los usados con preferencia. El peso y la medida comun, son para ellos desconocidas. Su vara es los brazos extendidos de un hombre; y las cosas reducibles à peso se regulan por un barril, ò una botija que ellos han elegido. Su extrema desconfianza no da lugar al cambio. La venta à dinero efectivo y de contado hà de intervenir de necesidad en sus tratos aunque les sea ménos ventajosa. El valor de los efectos es invariable: ni lo disminuye la abundancia ni la escasez lo aumenta. Ellos reciben la moneda de manos del comprador que es siempre el corralero y con la misma le compran lo que es mas de su gusto.*

cilisan con el trato, como las piedras de los rios con el roze continuo. Allegada à esta causa, una inmunidad absoluta de derechos con que se les trata, y el pleno gozé de una tranquila independencia, puede decirse que están ya dados los primeros pasos de su cultura, y aun pronosticarse que vendremos à componer una sola familia.

Dexando ya tranquilizada la frontera de Buenos-Ayres, estendamos la vista sobre otros objetos coetaneos à este suceso. Nos llama la atencion la muerte del coronel D. Ignacio Flores, ex-presidente de la Audiencia de la Plata acaecida en la capital de este vireynato. Los que buscan en la historia una instruccion moral deben hallarla en los vayvenes de la fortuna de este benemerito y honrado militar. A fuerza de sus servicios señalados él habia roto una brecha al muro casi impenetrable que excluia à todo americano de los grandes empleos y colocadose en la presidencia; pero juzgandose los españoles europeos con un derecho exclusivo à esta clase de beneficios, miraban esta plaza tomada por sorpresa, y se conservaron en derribarlo con baterias subterraneas. Tomemos de mas arriba el curso de este suceso, aunque algo desviado de nuestro plan.

Quando la ciudad de Chuquisaca ò de la Plata gozaba la calma que sobrevino à la pasada sublevacion, un improviso sacudimiento de la pleve, causado en el año anterior, que nos ocupa, vino à perturbar su reposo, y llenarla de sobresaltos. No es bien averiguado con que motivo un grana-

dero del regimiento de Extremadura, llamado Alonso Perez, matò de varias cuchilladas al paisano José Oropesa, pobre hombre indefenso, y repartiò otras muchas à los que reprendieron su atrocidad. Los cholos, gente inquieta, despues que reemplazadas las compañias de Saboya por la de Extremadura, y licenciada la de mestisos que serbian desde los pasados alborotos, miraban estos actos como una prueba ofensiva à su fidelidad. Ellos hallaron en la muerte de Oropesa la ocasion de vengarse, y se dexaron arrebatar à todos los excesos de un orgullo irritado. La noche siguiente acometieron el quartel con impetuosidad. Fueron rechasados con muerte de algunos de ellos, pero la conmocion se hizo general en la plebe. Todos en pelotones corrian por las calles amenazando incendios sino se les entregaba al dragon Perez. Aunque lastimosamente postrado en cama el presidente Flores, saltò en tierra, y con los vecinos mas honrados, que ya habian concurrido à la plaza, procurò contener con autoridad y prudencia tan indiscreto ardor. Todo concurria à persuadir que se hallaba restablecido el òrden, quando la mañana del 23 de julio volvió con mas actibidad à renovarse el fuego. Seis soldados que en solicitud de comprar alimentos para el rancho, baxaron à la plaza, creyéndose provocados por los movimientos y silbidos de la plebe, con mas intrepidez que cordura descargaron sus espadas sin distincion, hiriendo à muchos. Los lamentos de los heridos tocaron à unas gentes que no podian acostumbrarse à ser como unas bestias,

que se degüellan quando se quiere. Enfurecidos mas que nunca, llenaban de espanto la ciudad con sus bramidos y pedradas. El presidente Flores volviò à saltar de la cama, y puesto à caballo, se presentò en medio del tumulto sin mas escolta que su autoridad y su opinion. Con el derecho, que le daban estos dos titulos hablò à los sediciosos, mezclando à un tiempo las reprehensiones de un juez, y los avisos de un padre. Los oidores Calbo y Ciceron, los eclesiàsticos y las personas de distincion, todos trabajaban de concierto en allanar los obstàculos que se oponian à la consiliacion de aquellos ànimos engangrenados. Pero se habia roto el freno del respeto, y se oian con desagrado las amonestaciones mas llenas de sentido y de razon. Los amotinados por su parte hacian el ùltimo esfuerzo que les inspiraba la venganza; y los soldados sin subordinacion echaban sus descargas sobre la multitud, poniendo en riesgo proximo à los pacificadores, y al presidente mismo. En esta situacion tan critica no le faltò valor al ayudante mayor de plaza para hacer, que à garrotazos se retirasen èstos al quartel, ni à los sacerdotes bastante uncion para obligar la plebe à que desistiese de su querella. En este sucesivo momento de reposo, atormentado el presidente con los agudos dolores de la gota, se baxó del caballo à las puertas de la casa consistorial, donde tendido sobre un catre, dictò las providencias mas conducentes para asegurar la tranquilidad. Con igual zelo, aunque no mènos fatigado, pasò la tarde de aquel dia en los portales del mismo cabil-

do siempre ocupado en prevenir los movimientos sediciosos. A la verdad era un espectàculo digno de un filosofo un primer magistrado, que en la compostura de su semblante mostraba el olvido de sì mismo, por atender al peligro de la repùblica. Flores podia gloriarse de haber salvado dos veces este pueblo, y haber comprado con sus beneficios un reconocimiento sin excepcion. Pero ¿quando està ociosa la envidia al lado del merecimiento?

Habia por desgracia en Chuquisaca tres hombres de bastante talento para forjar intrigas; de no pequeño influxo para inspirar su odio; y de sobrada audacià para sostener un mal partido. El oidor D. Lorenzo Blanco Ciceron, el fiscal D. Domingo Arnaiz, y el asesor de la intendencia D. Francisco Cano fueron los que se unieron para perder à Flores. Ellos trabajaron por de pronto en silencio, esparciendo libelos anonimos contra su lealtad, irritando la tropa veterana con especies odiosas, y observando con ojo diligente el progreso de la fermentacion. Quando les pareciò que era tiempo de echar la mascara procedieron à formarle un proceso, en que con falsos testigos hacian ver, que no estaba sofocada la sedicion, y que era Flores el factor de estos mal contentos. Con esta piesa ilegal se dirigieron al virey pidiendo en su conseqüencia substrajese de su conocimiento la causa del motin. Todo era una vil calumnia; pero en la calidad de europeos, y en la consideracion de sus puestos hallaban los titulos de su osadia y la esperanza de su impunidad.

Es preciso convenir que para irritar estos ànimos y los de su faccion, unia el presidente à la odiosa calidad de americano, otras nada conformes para entrar con ellos en sociedad. Su vida recogida y austera era una censura de los vicios de tabla: su desprendimiento recogia su mano para que no incensase el idolo del interes: su humanidad, con los naturales principalmente, à quienes escupian los europeos, y los Berres de Amèrica, no podia sufrir que se les mirase como entes aturdidos, siguiendo la opinion de los que à los trópicos dan las propiedades del ciudadano: en fin su estilo franco, quando se trataba de decir la verdad, preciso era que chocase con ese lenguage taimado de la duplicidad.

Un càmulo de méritos tan conocidos, y realisado con estas prendas pedian de justicia una decidida proteccion de Loreto. Pero su génio caùstico, desconfiado, y mas dispuesto à encontrar delitos que virtudes, principalmente en las personas de alto carácter, lo hizo inclinarse al lado de la calumnia. Sus informes à Galvez, llenos del humor de que se nutria, prepararon la caida de Flores, y debe creerse que este ministro no necesitaria de mucho esfuerzo para arruinar un americano. En efecto, todo se apresurò en la corte afin de que D. Vicente Galvez lo reemplasase en la presidencia, y se presentase en Buenos-Ayres à responder los cargos que resultaban de su proceso. Vease aqui al gran hombre, que domando muchos millares de indios habia afirmado 20 provincias en la obediencia del rey; que salvó con su valor y sus dispo-

ciones la ciudad de la Paz; con su política la de Oruro, y con uno y otro dos veces la de la Plata, tratado como un vil criminal por aquello mismo que debia rodearlo de gloria. Flores bajó prontamente á Buenos Ayres, y sólo fué para morir despues de haber sufrido en ella la mas triste existencia. Mirado por los mas con indiferencia despues que la fortuna le negó sus favores; hecho el objeto de las murmuraciones de la gavilla preponderante, tratado con desden y dureza por Loreto; en fin, atormentado con las dilaciones de su causa, para quitarle el único consuelo de justificarse, minaron el cuerpo sus males, y lo llevaron al lecho postrimero, este mismo año de 1786. Desearíamos que Flores hubiese hallado su consolacion en el seno de la filosofía y de la virtud, como otro Metelo perseguido por Mario. Bien pudieron sus enemigos obscurecer su mérito, pero no anularlo. La severa verdad encomendó á la historia el trasmitirlo todo entero á los siglos futuros.

Quando el inmortal Flores se le castigaba por sus méritos y sus virtudes, al europeo D. Joaquin de Aloz se le premiaba por sus desservicios y sus crímenes. Traigase á la memoria que era este mismo Aloz el que habiendo causado con sus infundados denuncios en Chayanta la sangrienta revolucion peruana, meresia ocupar la primera plaza entre los malvados. Con todo, nada de esto fué obstáculo para que se le colocase en la intendencia del Paraguay, de cuyo puesto tomó posesion

en 1787. La solucion de este fenòmeno politico se encuentra facilmente en la diversidad de varas con que se median los orígenes, y en que para el tirano Galvez tampoco eran de desechar los perversos, porque esperaba de ellos quando ménos una obediencia mas servil, y una conciencia ménos escrupulosa.

Está elevacion de Aloz al mando del Paraguay, no sòlo era insultante à los manes del desgraciado Flores, sino mucho mas à los americanos arrestados en Buenos Ayres con ocasion del desapiadado y estrepitoso suceso de Oruro. Formados los criminalistas españoles sobre las màxîmas crueles del despotismo romano, era uno de sus principios, que las acusaciones serian admitidas con tanta mayor facilidad, quanto fuesen mas atroces los delitos. Principio absurdo, como si su misma enormidad no excluyese la mayor facilidad de cometerlos. Pero ello era preciso, que rigiendo en toda su fuerza, no pocos inocentes hubiesen sido aprisionados por un remoto indicio, una simple sospecha, una delacion baga. Con respecto à estos inocentes no podia ser mas visible el ultrage, observàndolos baxo los filos de la ley, al mismo tiempo que se premiaba al que mas los merecia.

Si à esta parcialidad vergonzosa hacemos suceder las afectadas dilaciones de estas causas y todos los horrores que hacian espantosos los calabozos, preciso es que se amotine la naturaleza y la razon. Siete años de amargura iban corridos, que gemian estos infelices en tan crueles masmorras,

que al sòlo pronunciar càrcel de Oruro se extremecia la humanidad. El cruel Loreto con su fria insensibilidad y sus pequeñeses, al paso que à título de exâcto ponia en ridiculo las leyes, no parece, sino que confundiendo el odio del crimen, con el odio del criminal, queria descargar sobre ellos toda su bilis y hacer que anticipadamente sufriésen el castigo. Haria la historia mas horroroso este quadro quando lo presentase retocado con los 20 años que duró esta prision.

Despues que hemos visto à Loreto formàndose un placer de haber asesinado à Flores con sus desprecios, y de excitar sus crueldades con los presos de Oruro, se encuentra ya preparado el ànimo para entrar en la relacion de otro suceso no ménos aborrecible. Hablamos aquì con relacion al destierro y muerte del Dr. D. Juan Baltazar Maciel, maestre escuela de la catedral de Buenos-Ayres, acaecida en este mismo año de 87. Ya que el òrden de los sucesos nos trae à la pluma la ocasion de hablar de este eclesiàstico, dexariamos de honrar el mérito y la patria si primero no lo diesemos à conocer por sus talentos, por sus luces y por sus virtudes. Formado por la naturaleza para las letras, lo dotò de un entendimiento profundo, un génio vasto, un esquisito gusto, una memoria feliz. Nada arriesgàmos en decir que transplantado à la culta Europa en aquella edad en que los talentos se desenvuelven por la primera vez, hubiese sostenido en adelante todo el crédito de los ingenios americanos, y aun merecido

dades de compatriota y amigo arrancaron de Iturri esta alabanza. A mas de que ella fué hecha despues de que Maciel ya no existia, los sabios no conocen otra patria, ni otros amigos que la verdad (a).

Sobrado cúmulo de méritos era el de Maciel para que el intratable y misántropo Loreto no encontrase materia en que exercer la actividad de sus zelos, y la altivez de su despotismo. Se le vino á las manos la ocasion en una ocurrencia que estimó favorable á sus designios. Por comision del cabildo eclesiástico en sede vacante, gobernaba la diócesis el Dr. D. Miguel José de Riglos, arcediano de Buenos-Ayres. En uso de sus facultades dió las licencias correspondientes para que Maria Constanso, hija de Domingo Constanso, sargento mayor de milicias en la campaña, pudiese contraher matrimonio con Pedro Martinez. El padre de la pretendida habia negado su consentimiento, pero fundado el juez real, no sólo en que éste era un mulato conocido, sino tambien consentidor del contubernio, que mantenian los contrayentes, declaró por irracional el disenso. Apesar de esta exclusion le

(a) *El jesuita Suarez, autor del lunario, Iturri, y Maciel, nacieron en la ciudad de Santa-Fé; la que puede gloriarse de haber dado tan buenos frutos, como Córdova á un Antonio Luis Pinelo, Buenos-Ayres á un D. José Perfecto de Salas y á unos Raspicllosis, la Rioja á un Camacho y el Paraguay á un Barrientos y un Cañete.*

gel Constanso encontrò abrigo en el tribunal de Loreto, quien pidiò informe sobre el hecho al eclesiàstico, exigiendo que entretanto no innovase. El arcediano Riglos creyó que la materia era exclusivamente de su fuero, y sin consideracion al requerimiento de Loreto, hizo se verificase el matrimonio. Este procedimiento irritò en extremo al virey, y le hizo correr à la venganza, solicitando del cabildo eclesiàstico se le denudase del mando en pena de sus grandes excesos. Componiase este cuerpo del dean D. Pedro Ignacio Pibazarri, el arcediano Riglos, el chantre Dr. D. Josè Lino de Leon, el magistral Maciel, y el canonigo de gracia, Dr. D. Josè Ramon Cabezales. Pronosticando la resolucion del cabildo y sus efectos consiguientes por el carácter de los que lo formaban, era preciso convenir, que la justicia de Riglos, y la persona de Maciel, iban à ser inmoladas à la mas servil adulacion. La ignorancia en Pibazarri llegaba à la irregularidad, y los sentimientos de su alma estaban en consonancia con la bajeza de su carrera. Leon, y Cabezales, à mas de no estar ni iniciados en la ciencia legal tenian contra sì el concepto de que con dificultad sufririan una sensacion desagradable por una buena causa. En efecto, puesta en acuerdo la solicitud de Loreto, aunque en el primer cabildo se empataron los sufragios, en el segundo se decidiò por su intencion. Pibazarri, Leon y Cabezales, fueron de parecer se le retirasen à Riglos las facultades cometidas; Maciel sostuvo con firmeza su primer dictàmen, reducido à que sin su audiencia y pre-

su justificacion de sus delitos, ora agraviar las leyes y los cabildos llegar á un extremo tan violento. Por arreglado que fuese este voto, como reunia en oposicion la pluralidad, Rigles quedó separado del mando, y complacido Loreto á medida de sus antojos.

En este triunfo de la injusticia Maciel se contentaba con haber salvado su reputacion y su conciencia; pero el juez depuesto procuró reparar sus ultrages poniendo en práctica un recurso de fuerza, y pidiendo al cabildo que entretanto no innovase. Con desprecio de esta solicitud el dean Picazarri convocó á cabildo para la eleccion del sugeto que debia reemplazarlo en la judicatura. Maciel miró este procedimiento como una conspiracion manifiesta contra la regalía, y apoyó su dictámen sobre los principios mas sólidos de la ciencia legal. Pero Picazarri á quien ofuscaba la luz misma, y á quien la sombra del virey daba energía para hollar lo mas sagrado, no retrogradó su camino: la eleccion se hizo con su voto y el del canonigo Cabezales.

El soberbio y arbitrario Loreto cuyo orgullo oriental lo llevaba siempre muy léjos de la moderacion, miró la conducta de Maciel, no como un efecto de aquel derecho que le daban sus talentos y sus virtudes, sino como un insulto á su autoridad. Lleno de estas imágenes engendradas de su amor propio, y viendose en estado de hacer servir su poder á la venganza, decretó su destierro á Montevideo en calidad de revoltoso, sin mas forma legal que un sic volo, sic jubeo. Una partida de

granaderos asaltó su pacífica habitacion à las doce de la tarde, y para hacer mas público su atrage lo conduxo por la plaza mayor con todo este aparato militar. Un gran concurso de pueblo acude à ese espectáculo, quien queda sorprehendido de esta inaudita novedad. La indignacion se apodera de todos al ver un sacerdote sexagenario que era el respeto del pueblo, hecho el juguete del poder irritado. Mientras tanto Loreto teniendo à su lado à Picazarri, observa desde el Fuerte la escena, con aquella maligna complacencia que en genteel de esta clase deja siempre un triunfo brutal.

Ignoraba Loreto que el mérito perseguido, adquiere nuevos grados. Queriendo aniquilar el de Maciel, le sucedió lo que à la cocinera de la fábula, quien encendia mas el fuego quando pretendia apagarlo à soplos. El magnánimo clero de Buenos-Ayres tuvo à deshonor que un baxo silencio aprisionase su lengua viendo humillado el personage que mas lo honraba. Con un certificado solemne de las luces, virtudes y servicios de Maciel puso el sello de la ignominia en la frente de sus perseguidores. Maciel acompañó este documento al docto memorial, que dirigió à la corte en defensa de su inocencia. Eran muy capitales los excesos de Loreto y sus complices, para que pudiesen sostenerse à presencia de la verdad. El consejo de Indias tomó conocimiento de esta causa, y estuvo muy distante de autorizar este último exceso del despotismo. Despues de una madura deliberacion, calificó de injustos y atropellados los

procedimientos de Loreto, mandándole que con la reposicion de Maciel reparase su desórden legal. El desgraciado Maciel no pudo disfrutar de esta satisfaccion. Quando arribò à Montevideo esta providencia, la tierra habia ya cubierto sus cenizas. (a)

Aunque estos males afligian la república, no dexaba de consolarse al ver que sus fronteras eran ya defendidas con mas vigor por esos mismos bárbaros, que en otro tiempo habian sido su mas duro suplicio. La amistad que los Pehuenches cultivaban con la ciudad de Mendoza, la miraban los Huiliches como una traicion de ese patriotismo, que inmola el interés de pocos al bien comun. Resentidos de este agravio al suelo nativo, se disponian à invadirlos con todo su poder y caer despues sobre la frontera. No eran tan ocultas estas disposiciones, que no las penetrase Finchitur, cacique de los Pehuenches. Con suma diligencia baxò à Mendoza, y reclamó del gobernador Sobre Monte el auxilio à que le daba derecho la mancomunidad. No fuè vana su pretension. El

(a) *Sus herederos consiguiéron años despues, que en la residencia de Loreto se manduse, que à sus expensas fuesen trasladados las huesos de Maciel à su propia iglesia, donde se le daria sepultura con toda la pompa fúnebre que correspondia à su dignidad, condenàndolo à mas de esto en las costas procesales y en 2000 pesos, aplicados à la masa hereditaria en razon de daños y perjuicios.*

comandante del fuerte de san Carlos D. Francisco Esquibel Aldao con 50 milicianos escogidos partiò en compañìa de Pinchitur entrado el año de 1788. Era Aldao un oficial sobrio, infatigable, guapo y endurecido en la fatiga. Luego que pusièron sus tropas en estado de combatir atacàron con denuedo siete tolderias de los Huiliches y los derrotàron completamente. Perdiéron en esta accion los enemigos 100 muertos, 340 cautivos y cerca de 20000 cabezas de ganado, que dexàron por presa à los vencedores. No es de omitir, como fruto precioso de esta victoria, el rescate de siete cautivos que recuperàron su libertad.

La sucesion de los tiempos nos va ya à descubrir de parte de quien estaba la justicia en las competencias ruidosas entre Loreto y Sanz. Las victorias de este ùltimo sobre aquel eran debidas à una politica falsa ante los ojos de la razon: al fin era preciso se descubriese, que autorizàndolo el gobierno con su poder, lo habia autorizado contra sì mismo. Los esfuerzos de los hombres no pueden suspender para siempre el curso de la justicia. (a)

(a) *Inhibido Loreto del gran proyecto de salazon de carnes, hallò D. Francisco Medina en la sombra de su [redacted] perintendente todo el favor que deseaba para [redacted] fortuna pingüe à espensas del Estado. Las arcas reales se le abriéron con franqueza à fin de que tomase 6000 pesos de prestado, sin mas seguridad, que la que podian*

El pasado sistema de gobierno habia tenido aprisionado el zelo de Loreto contra la mala versacion del real erario. Luego que se vió revestido de competente autoridad, se entregó sin reserva

---

dexar los cálculos inciertos de un proyectista pobre y atrevido. Con igual prodigalidad se permitió á Medina, que extendiese su mano rapaz al pueblo de Yapeyú, de donde sacó (siempre al fiado) 12000 cabezas de ganado. Con estas sumas y otras mas, que despues verémos, soltó la vela á sus grandes miras este loco disipador; pero su muerte acaecida en el mes de Agosto se atravesó para cortar el curso de sus delirios. Medina era europeo y de estado soltero; por lo que el oidor D. Sebastian de Velazco, juez de bienes de difuntos, proveyó auto en seguridad de su caudal. La tierra que cubrió en cadaver, no habia podido ocultar su peculato, ni el de sus complices. Desde la primera actuacion de Velazco vieron estos aparecer un cabo, que puesto en manos de un juez recto, iba á llevarlo á los senos obscuros de sus depredaciones, si con tiempo no hacian esfuerzos de cortarlo. D. Francisco Ortega comandante de los resguardos pidió ante el juzgado, que en calidad de albacea le dexase expedir el caudal mortuorio. El superintendente Sanz no pudo [illegible] de la escena en el momento peligroso en que iba á descubrirse la cadena de crímenes de que era cómplice. Inmediatamente requirió á Velazco apoyando la pretension de Ortega, bajo el especioso pretexto de poner

à descubrir esos hombres, que poseidos de una sed hidrópica de riquezas, no malográban la ocasion de invadirlo por todo género de latrocinios. El primero que apareció en el teatro, con los vicios infames de un publicano fué D. Francisco Ximenes de Mesa, administrador tesorero de la aduana, quien, sin los recursos del crimen ganó asilo, y se manifestó en quiebra de un ingente caudal (a). En las declaraciones de este fallido salieron cómplices otros muchos, que habian procurado henchirse como esponjas con el caudal del fisco. Entre estos obtuvieron la primacía el comandante Ortega, y el finado Medina. La substancia del público sumi-

à salvo el recomendable establecimiento de salazon confiado à sus cuidados. Este procedimiento era torpemente ilegal; pero sabia Sanz, que la justicia habia enmudecido mas de una vez ante la insolencia de su fortuna, y se prometia otra igual suerte. Se engañó por esta ocasion. Algo arrepentida esa fortuna de proteger el abuso, que hacia de sus favores, le habia quitado con la muerte de Galvez su principal punto de apoyo, y hecho que pasando el ministerio de Indias à D. Antonio Valdes, volviese à reunirse al virreynato la superintendencia de real hacienda. Loreto rechazó la solicitud de Ortega, y mandó se trabase execucion en las propiedades de Medina.

(a) *Montaba esta quiebra à 255.642 pesos, pues debiendo existir en cajas 290642, sólo se encontráron 35000.*

nistrada por el socio Mesa, servia entre sus manos para realizar el proyecto de la salazon y el de comercios vastos con que se procuraban una fortuna inmensa. Vease aqui ya descubierto el artificioso poder testamentario con que Ortega pretendia eludir el golpe; y vease tambien la infidelidad con que el superintendente, el comandante de los resguardos, y el administrador de aduana, prostituian sus cargos à las baxesas de las pasiones mas infames.

Destruidos por estos medios los cálculos de la iniquidad, y asegurados los principales reos con otros muchos subalternos, desplegò Loreto toda su actividad à fin de resarcir al fisco su crecido quebranto. En todo estado donde el honor hace parte de su constitucion, el delito de peculato es uno de los mas infames. Quando èste llega à perder su deformidad en la opinion pùblica, bien puede asegurarse, que ese estado se halla minado en sus bases mas principales. Las honras que recibia Ortega desde su prision y los amigos que contaba en la primera clase del pueblo nos hacen concebir que ya estabamos en un tiempo en que su delito no era un oprobio. Acaso, no tanto en su favor quanto en ódio de Loreto, à quien obrando como juez era preciso buscarlo siempre en los extremos, le dispesaban esas sus gracias. Baxo el azote de un juez torpemente inexôrable la justicia misma puede ser odiosa. Creemos que influyó mucho este principio en el suceso que puso à Ortega fuera de los rigores de Loreto. A beneficio de una trama urdida

con destresa se le dió escape por un boquete abierto en uno de los muros de su prision, sin que fuese sentido de la guardia, que custodiaba su persona. Con el exemplar castigo de estos reos, y otras probidencias de un mando incorruptible se disponia Loreto á manejar las rentas baxo una severa economia y poner un freno á la codicia; pero su relevo en este mismo año de 89 desconcertó sus convinaciones. El gobierno de Loreto pudo ser uno de los mas recomendables, si hubiese sabido mezclar la dulzura á la severidad, y no hacer una soberbia obstentacion de su poder.

CAPITULO VI.

Obstáculos que ponen los portugueses á la línea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: zelos activos con este motivo entre las cortes de Lóndres y Madrid: convenio pácifico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el aqüeducto de Córdoba.

Siempre oculta la corte de Lisboa baxo una máscara impostora, al paso que afectaba firmar tratados para cortar las diferencias con la de España sobre estos límites territoriales, dexaba conocer por sus obras que sólo eran para extenderse á favor de las dilaciones y las dudas. Apenas el virey Arredondo tomó posesion del puesto, quando se propuso averiguar el estado en que se hallaba la

execucion del de 1777 à cuyo fin, como hemos visto, ocupaban sus respectivos destinos nuestras partidas demarcadoras desde 1784. Por este exámen se echò de ver hasta que punto la politica portuguesa tenia el talento de confundir las nociones mas simples, y desnaturalizando los términos, no sòlo pretender que corriese la linea divisoria por el rumbo que le sugeria su codicia, sino tambien hallar arbitrio de ocupar por vià de hecho, lo que jamas fué disputable. Entràriamos en un océano sin límites si nos propusiesemos referir los artificios, los fraudes, las intrigas de que se valieron para frustrar la linea divisoria. Inventores de una tàctica mucho mas à proposito que la de España para este género de guerra política, lograron à favor de su ambicion todo lo que se puede esperar de las fuerzas humanas dirigidas por la mas profunda meditacion. Por estos medios insidiosos, levantaron en el territorio español los establecimientos de Alburquerque, nuevo Coimbra, principe Viera y Casalbaldo. No era posible que baxo este sistema de rapacidad pudiese preservarse la frontera confinante con las provincias de Mojos, y Chiquitos. Desde la conquista del Brasil se dexaron ver los portugueses atormentados de una inquietud domèstica por acercarse à las ricas posesiones del Perù. No debe à otro origen la fundacion de Matagroso que el de este premeditado intento; con ellas lograban los portugueses los aprovechamientos de un pingüe, y vasto comercio, sumamente perjudicial à los intereses de la nacion.

A presencia de todo esto tenemos derecho de reprehender al ministerio español, en cuya conducta tímida hallaban los portugueses el mejor asilo de sus excesos. Nosotros no podiamos reconocer un sòlo puesto, y ellos podian fundar los que querian. Las súplicas y las protextas; aquì acababa nuestro poder: la fuerza y la violencia; aquì empezaba el de los contrarios. En toda la larga proyeccion desde la costa del océano, hasta las vertientes del rio Paraguay hacia muy cerca de tres siglos que ellos contaban ganancias; nosotros pérdidas. Conquistamos esta parte de América, y por este tiempo ibamos casi à medias de sus frutos.

Por no mezclar asuntos inconexôs he retardado la relacion de uno, cuyo principio pertenece al año de 1789. Uno de los principales motivos que tuvo la corte de Madrid para promover los establecimientos patagónicos, fuè el grande interes que se prometia de la pesca de la ballena. A la verdad todo propendia à fomentar este ramo de industria, fácil y lucrativo.

¿Qué duda cabe en que los españoles y americanos pudièron dedicarse à esta pesca con muchos ménos gastos que los ingleses y anglo-americanos? Toda la costa patagónica abunda de estos animales, hasta encontrarlos segun los diarios dentro de las mismas bahias: y quando el mar pacífico sea más ventajoso para el efecto ¿que hay mas que hacer que doblar el cabo de Hornos tan vecino? No eran los costos y la falta de

brazos los que tenian en olvido este importante artículo, sino la natural decidia de sus habitantes y las negligencias de su gobierno. ¿Como era posible hallar marineros que abrazasen una profesion tan dura, entre unas gentes que prefieren un trozo de carne à todas las comodidades de la vida? ¿Ni como podrian animarse sin los auxîlios del gobierno? La esperanza de la ganancia, dice el sàbio varon de Humboldt, es un estimulo demasiado débil baxo una zona donde la naturaleza bienhechora ofrece al hombre mil medios de procurarse una exîstencia còmoda y apacible, sin dexar su pais, y sin ir à luchar con los monstruos del océano.

Aunque por los tratados antecedentes Inglaterra habia cedido à España Puerto Egmont en la gran Malvina, parece que esta cesion era sin renunciar el derecho de freqüentar estos vastos y retirados mares, por el interes permanente de esta pesca. Los barcos balleneros se dexaban ver todos los dias, y hacian mancion en aquellos puntos que mas conducian al mejor éxîto de sus empresas. Estas noticias tan repetidas volviéron à sacar à la España de su letargo. La compañìa marìtima creada en 1789 para la pesca de la ballena y otros peces en todos los mares del dominio español, debia hacer sus especulaciones en la costa patagònica con el doble objeto de aprovecharse de este ramo de industria, y prevenir los establecimientos intentados por los ingleses. El fondo de esta compañìa fué de 6 millones de reales distribuible en acciones de mil. Para su fo-

mento, fuera de otros mil privilegios, se le concediò el de vender exclusivamente los productos de la pesca en Africa y América; como tambien de reclutar en la Peninsula personas voluntarias de ambos sexôs, con que fundar colonias en las costas desiertas de este continente. Luego que Arredondo recibiò la real cèdula de ereccion, mandò en 1790 hacer un censo de familias pobladoras residentes en la banda del Norte, desde el año de 78, de las que se encontràron en Maldonado y san Carlos, 124 con 636 individuos; y en la jurisdiccion de Montevideo 77 con 324.

Por el articulo veinte de la indicada real cédula se decia, que podian continuar en su religion los extrangeros empleados en el servicio de la compañia. Este articulo recibiò su esclarecimiento en real òrden posterior limitando el permiso à los traseuntes sin fixo domicilio; pues los que intentasen tenerlo, debian hacer constar que profesaban la religion catòlica, apostòlica, romana, y prestar juramento de fidelidad y basallage. No hay duda que si un novador tuviese la audacia de propagar en un estado los errores de su falsa doctrina, se hacia digno de toda la severidad de las leyes penales: la tolerancia en tal caso seria un crimen. Pero parece que no debe estar en la misma linea la que dexa gozar de su fortuna al ciudadano pacifico que no perturba el òrden pùblico. Nosotros, decia el gran Teodorico, no tenemos ningun imperio sobre la religion, porque la creencia debe ser libre. Si à mas de esta re-

comendacion tiene la de ser inútil, son dos las injusticias que se causan, una al ciudadano y otra à la república. España debia estar escarmentada por sus atrasos desde que con la expulsion de los moros y judios, se vió sin artes, industria, ni comercio; pero ella entendia que no podia amarse la religion católica sin aborrecer y perseguir à los que no la profesaban. Atribuimos en mucha parte à esta abersion el mal èxito de la compañia marítima. Los ingleses y anglo-americanos eran las únicas gentes de mar capaces por su instruccion, su economia y róbustez de sostener con ventaja los duros trabajos que exigia este exercicio; pero repugnando entrar al servicio de un reyno que en la division de su creencia hallaban el motivo de sus ultrajes y de su mala hospitalidad, se echó mano de la marineria española corrompida con toda la indolencia de que se resentia la nacion. Las primeras embarcaciones de la compañia arribàron à estos mares à principio del año de 1790 y habiendo tomado sus refrescos, siguièron à formar su establecimiento en Puerto Deseado. Las gentes de esta colonia sòlo beneficiàron la grasa, pelleteria de lobos, y leones marinos en la isla de Reyes, cuyos artículos conduxéron à España.

El interes de esta pesca hizo nacer zelos muy activos entre los dos gabinetes de Lòndres y Madrid. Una guerra cercana iba à terminar las diferencias suscitadas por este tiempo, à no haber sido prevenida por una convencion pacífica cele-

brada en 1790. Si el tenor de esta especie de tratados señala el grado de poder de las potencias contratantes, debe creerse era de un òrden secundario el de la España: pues por los articulos 3, 4, 5, y 6, se ven cedidos à Inglaterra derechos, que en otro tiempo defendió con su altaneria de costumbre: son los siguientes.

Articulo III. Y à fin de estrechar los vìnculos de amistad, y de conservar en lo venidero una perfecta armonia y buena inteligencia entre las dos partes contratantes, se ha convenido que los subditos respectibos no seràn perturbados ni molestados, ya sea navegando, ó pescando en el océano pacifico, ò en los mares del Sud; ya sea desembarcando en las costas que circundan estos mares, en parages no ocupados, ya à fin de comerciar con los naturales del pais, ò para formar establecimientos; aunque todo à de ser con sujecion à las restricciones, y providencias que se expecificaràn en los tres articulos siguientes.

Articulo IV. Su Magestad Britànica se obliga à emplear los medios mas eficaces para que la navegacion y la pesca de sus subditos en el ocèano pacifico, ó en los mares del Sud no sirva de pretexto à un comercio ilicito con los establecimientos españoles; y con esta mira se ha estipulado à demas expresamente que los subditos britànicos, no navegaràn ni pescaràn en los dichos mares à distancia de diez leguas màritimas de ninguna parte de la costa ya ocupada por los españoles.

Articulo V. Se ha convenido que asi en los

parages que se restituyan à los subditos britànicos en virtud del articulo primero, como en todas las otras partes de la costa del N. O. de la América septentrional ò de las Islas adyacentes, situadas al Norte de las partes de la dicha costa ya ocupada por españoles, en qualquiera parte donde los subditos de la una de las dos potencias hubiesen formado establecimientos desde el mes de abril de 1789 ò los formaren en adelante tendràn libre entrada los subditos de la otra, y comerciaràn sin obstàculo ni molestia.

Articulo VI. Se ha convenido tambien por lo que hace à las costas, tanto orientales, como occidentales de la Amèrica meridional, y à las Islas adyacentes, que los subditos respectivos no formaràn en lo venidero ningun establecimiento en las partes de estas costas situadas al Sud de las partes de las mismas costas y de las Islas adyacentes, ya ocupadas por España. Bien entendido que los dichos subditos respectivos conservaràn la facultad de desembarcar en las costas, é Islas asi situadas para los objetos de la pesca, y de levantar cabañas y otras obras temporales que sirvan solamente à estos objetos.

Concluido este convenio, siguiò su giro la compañìa màritima; pero obligada à formarse principios sin el socorro de la experiencia, sobre el arponage, derretir la ballena, trinchar, salar, y demas operaciones, cometiò errores, que la pribaron de las ganancias à que aspiraba; y se propuso reformar algunos articulos de su primitivo reglamen-

to. El que de nuevo se formò, y se halla inserto en la cédula de 1792 con un cùmulo de gracias y excepciones nada comunes parecia que iba à dar una mejor direccion à las empresas de la compañia; pero sus pérdidas siempre constantes hasta su total aniquilamiento nos conducen à creer, que proyectos, cuyo buen éxîto dependian de la inteligencia, economia, y actividad, no eran dados à una nacion atrasada en luces, disipada y perezosa.

Fué infructuoso otro proyecto mercantil llevado à execucion por estos mismos tiempos. Al paso que la nacion Española se propuso sacar grandes ventajas poblando sus Américas de esclavos negros, era de las pocas europeas que no hacian su comercio directo con el Africa. Si este mètodo indirecto le fuè lucrativo quando, bien pobladas de habitantes las costas maritimas de este tràfico, le salian los esclavos à un baxo precio, dexò de serlo despues que la avaricia activa de las naciones comerciantes las reduxeron à espantosos desiertos, y les fué preciso probeerse à grandes costos de las regiones interiores. Por el càlculo que formò el celebre Raynal las colonias americanas estaban obligadas à soportar el aumento de un precio quadruplo con respecto à los primeros tiempos. Esta consideracion unida al deseo de formarse una marina pràctica de aquellos mares, hizo que el rey de España por su cédula de 1791 no sòlo habilitase à sus vasallos para este tràfico, sino que con derogacion de las antiguas leyes, abriese estos puertos à las demas naciones. La poltroneria española se mantu-

vo siempre insensible à las riquezas comerciables que les prometia esta negociacion en primera mano. Fué excepcion de esta regla el génio vasto y emprendedor de D. Tomas Antonio Romero vecino de Buenos Ayres. Sin los temores que sirven de tropieso à un espiritu comun, dirigió este habil negociador à las costas de Africa una fragata de 300 toneladas en 1792. El éxito correspondiò à la exâctitud de sus cálculos. A los ocho meses de viage estuvo el barco de retorno con 425 piesas, fuera de 116 que perdieron la vida en la travesia. Romero emprendiò otras expediciones; pero su exemplo no tuvo imitadores. No atreviendose los demas comerciantes españoles à engolfarse en los mares de Africa, limitaron sus especulaciones mercantiles al Brasil. Los portugueses fueron los que mas se aprovecharon del indulto. El número de negros importados en Montevideo por todas estas vias en el curso de cerca de tres años ascendiò à 2689.

Por premio de la importacion de negros se concedió el permiso de exportar frutos del pais directamente à puertos extrangeros de la Europa. Si el cuero al pelo baxo la calidad de fruto era comprehendido en esta gracia, dividió de pronto las opiniones entre los comerciantes de Buenos-Ayres, y se hizo uno de los asuntos mas litigiosos. Era inegable que en el idioma del comercio, y aun de las leyes de Indias, siempre fué considerado el cuero como fruto natural, y acaso el mas fecundo que cooperaba al alivio de nuestras necesidades. Por

lo demas la prohibicion de extraerlos à reynos extrangeros habia sido hasta aqui una de esas leyes que introduxéron en nuestra sociedad un desórden legal. El interes de los labradores que gemian en medio de su abundancia, y aun el de los comerciantes cuya actividad se veia aprisionada, pedian que se mirase la nueva gracia como una restitucion de sus derechos. A pesar de esto, no faltáron de este último gremio, quienes unidos con los monopolistas gaditanos, se levantasen contra esta libertad de comercio como contraria à los principios de la comun prosperidad. Oidos en un largo y estrepitoso juicio, fué de mucho honor para Arredondo haber hecho enmudecer su codicia.

Acaso la justa prevision de que con este tráfico se aumentaria el número de esclavos en América, hizo que el ministerio formase un reglamento lleno de toda la humanidad que podian merecerle estas víctimas de su codicia. Era bien averiguado que à no pocos de estos esclavos tocaban en suerte dueños bárbaros, para quienes la sensibilidad era un principio de desórden. En efecto, baxo el régimen de estos tiranos, diria qualquiera que en su opinion eran incompatibles, la esclavitud y los derechos de la humanidad. Condenados à aumentar por todos medios el caudal de su señór, à mas de ver sus cuerpos encorbádos baxo el peso de sus tareas, veian tambien en contribucion, hasta su hambre y su desnudez, sin camas donde recostar sus cuerpos extenuados, sin

intervàlo en sus aflicciones, y sin esperanza de mejor suerte deseaban poner fin à sus dias, para poner fin à su triste exîstencia. « Vénse algunos de estos desgraciados, dice el autor que acabo de citar, terminar fieramente su vida en la persuacion que despues de la muerte renacerán en su patria... El espiritu de venganza sugiere à otros recursos aun mas destructores. Instruidos desde la niñez en el arte de los venenos, que nacen bajo de sus manos, los emplean en matar à los bueyes, los caballos, las mulas, los compañeros de su esclavitud, en fin todo lo que sirve al cultivo de las tierras de su opresor. Para retirar de si toda sospecha, ensayan su crueldad en sus mugeres, en sus hijos, en sus amigos, y en todo lo que tienen de mas amable. En este espantoso proyecto de desesperacion éllos gustaban el doble placer de libertar su especie de un yugo mas horrible que la muerte, y dexar à su tirano en un estado de miseria muy semejante al suyo. El temor de los suplicios no los contiene. Rara vez entra en su carácter preveer lo futuro; y por otra parte se hallan muy bien asegurados de mantener el secreto de su delito, à prueba de tormentos.»

En honor de estas provincias debe confesarse, que jamas la esclavitud se vió expuesta à esos excesos de rigor; ni su calamidad tocò el extremo de la desesperacion. La provincia del Paraguay principalmente puede fundar una de sus glorias en el trato humano que siempre dió à sus esclavos. Queda asentado en otra parte, que de los diez

mil quinientos diez pardos à que ascendió su número en el padron formado por el gobernador D. Pedro Melo de Portugal, sòlo eran esclavos 3843, habiendo los 6667 restantes conseguido su libertad de los generosos paraguayos. Sus casas no han sido mas que un asilo de las desgracias de la fortuna, ò de la naturaleza. Alli han sido asistidos con la misma ternura que los hijos, y à los trabajos moderados de una vida larga, ha sucedido siempre una vejez protexida de caritativos socorros.

Aunque el trato de los esclavos por lo general fuese benigno en estas provincias, no faltaban amos inhumanos, cuyo funesto imperio quiso la corte suavisar con el reglamento citado, y aun poner limites mas estrechos à los mas moderados. El interes de la humanidad exîge que no sea ignorado este reglamento en ningun pais donde haya esclavos. Su educacion religiosa y politica, sus alimentos y vestuario, sus ocupaciones y horas del trabajo, sus diversiones, sus matrimonios, sus faltas y correcciones, en fin todo lo que por principios de religion y humanidad, puede hacer ménos odiosa la esclavitud, se halla recopilado en esta piesa célebre, que hubiéramos agregado por documento à permitido este volùmen.

La impresion favorable que hizo en mi ànimo la lectura de esta instruccion filantròpica, cesó de pronto al considerar que esta humanidad con los esclavos no se extendió mas halla de las palabras. Es de la ùltima certidumbre que jamas se llevó à

nos se hizo acreedor al reconocimiento de la patria. No podemos desentendernos que contribuyò con sus informes à la creacion del consulado, aumentò en la capital hasta el nùmero de 20 alcaldes de barrio, diò principio al empedrado, arreglò las compras de cueros para impedir los desòrdenes de la campaña, y puso un freno à los robos de ganados que cometian los portugueses. Con todo, es de echar ménos en la circunspeccion de su conducta la entera proteccion que dispensò à un regular aventurero llamado fray Pedro Guitian, gallego de nacimiento. Hombre basto y sin educacion literaria, sòlo sabia el arte de negociar con ventajas. Arredondo con su espìritu de moderacion y de justicia, pudo reprimir la ambicion con que se habia entronizado sobre los graduados y claustro de la Universidad de Còrdoba. Pero no supo resistirse à los medios de que se valia el tentador, y lo llenó de nuevas gracias.

La corte de España diò un testimonio pùblico de la satisfaccion que le mereciò su conducta en la dispensa de su residencia. Mas honor le hubiese hecho dexando que su justificacion fuese à prueba de todo exàmen. Algo le falta à la virtud, que admite dispensa de la ley.

El teniente general D. Pedro Melo de Portugal sucedió à Arredondo en 1795. El rey de España se hallaba por esta época en la situacion mas embarazosa. No considerèndose con bastante fuerza para mantenerse sobre el trono contra el poder colosal de la repùblica francesa, concluyó su paz

con esta potencia. Esta paz celebrada sin el consentimiento del rey de la gran Bretaña, se miró por este monarca como una infraccion del tratado de alianza ajustado en 1793 de que poco àntes hice mencion. Asi por venganza de este agravio, como por obligar à la España à que adoptase su sistema, parece que se propuso molestarla por unos medios, que sino eran actos hostiles de un enemigo declarado, eran provocaciones de quien queria serlo. A lo ménos, España se quejaba de los insultos à su bandera en el Mediterràneo, de la proteccion que daba à los corsarios corsos; del arresto ignominioso de su embaxador en Lòndres por la demanda de una pequeña suma que reclamó el patron de un barco; de las enormes violencias cometidas por los bergantines, el Camaleon y el Kingeroo en las costas españolas; en fin, de otros ultrages cohetaneos à esta època. En fuerza de estos motivos, ó verdaderos ó exâgerados, España le declarò la guerra en 1796 y se vió Melo en el empeño de prevenir las tentativas de un enemigo activo y poderoso, que con sus grandes armamentos amenasaba todo el continente americano. Verémos muy en breve lo caro que le costó el cuidado de este aparato guerrero.

Echando entretanto la vista à las demas provincias, se nos presenta el marques de Sobre Monte en la de Cordoba dando siempre un movimiento ràpido à la màquina politica de su gobierno. La escasez de ciudades, villas y poblaciones formadas, es el objeto mas sensible que hiere en estas

dilatadas provincias la vista y la imaginacion de todo transeunte europeo. Tiene su origen este mal no tanto en la falta de pobladores, quanto en que desterradas de estos territorios por su constitucion colonial las artes de necesidad y de agrado, se vió obligada la mayor parte de sus habitantes à buscar su susistencia en la cria de ganados. Es de la naturaleza de esta profesion pastoril segun el método que actualmente rige, aislarse las familias en lugares solitarios y remotos, donde lèjos de todo estrépito, de la mezcla de las haciendas, y de los robos, sòlo puede prosperar su propagacion. Miéntras estas provincias no domicilien las artes sedentarias ó no mejoren su sistema de crias han de ocupar las bestias el lugar de los hombres; ò miéntras sean estas gentes mas pastoriles que artesanas, las poblaciones han de ser raras. Con todo, debe confesarse que entre los grillos de la industria baxo la tirania del monopolio, y en la necesidad de dedicarse à la cria de ganados, era dable y lo exigia la civilisacion un aumento de pueblos que mudasen los desiertos en tierras habitables. Este fué el gran proyecto de Sobre Monte en los últimos años de su gobierno. Pero ignoraba este gefe que para que fructifiquen con abundancia los mejores designios no deben llevarse con precipitacion. Su actividad, estando en lucha con preocupaciones comunes, costumbres envejecidas y una fria indiferencia por las comodidades, era preciso apelar al tiempo y la paciencia para vencerlas. El gènio de Sobre

Monte unido á su interés de presentar servicios á la corte no admitia estas lentitudes.

De hecho formó su plan, y en él entraban casi tantas villas en la jurisdiccion de Córdoba, como curatos. De ellas la de la Concepcion, Rosario, santa Catalina son las unicas que merecen nombrarse.

Con este mismo espíritu acompañado de una contraccion infatigable á los objetos del mando, levantó á Córdoba á un punto de decoro desconocido hasta su tiempo, y dió á la provincia un nuevo ser. Son obras de su desvelo los alcaldes de barrio en los quatro quarteles de la ciudad, el arreglo en el abasto de carnes con su fiel de medidas, el mejoramiento de las casas consistoriales baxo los diseños del arquitecto D. Juan Manuel Lopez, el alumbrado de las calles, el establecimiento de gremios para los artesanos, la formacion de cuerpos milicianos, las escuelas rurales de primeras letras, y otras muchas de menos entidad.

Por lo que respecta á Córdoba, no cuento entre las obras que hacen honor á su memoria el establecimiento de las catredas de jurisprudencia introducidas en su Universidad. A mas de que la agregacion del estudio de leyes se hizo con miras interesadas; fué tan infeliz el método de esta enseñanza, que no pudieron recogerse sus ventajas.

Las ciudades de san Luis, Mendoza y Rioja sintieron tambien la activa influencia de su mano; la primera, en la fundacion de la villa de Melo, en la de la Carolina, y en el fomento de sus ricos minerales; la segunda, en la repoblacion de la villa de

san Carlos, y en la seguridad de su frontera; la tercera, en los adelantamientos de Guandacol. Con mas rectitud de ànimo; mas sinceridad en el trato; mas circunspeccion en los negocios, y ménos apresuramiento por labrarse su fortuna, acaso seria Sobre Monte el mas benéfico de sus gobernadores.

Los de estas provincias miraban con razon las nuevas poblaciones como escalas de prosperidad para la edad presente y la futura. Por este principiò el de Salta, Pizarro, desde 1795 habia ya fundado la ciudad de Oran en el fertil valle de Senta, y mereciò en éste de 96 que el rey de España se dignase aprobarla.

Pizarro y Sobre Monte sacaron todo el partido que debia darles la feliz dispocision de la corte para con ellos. El primero fué trasladado à la presidencia de Charcas, y el segundo con el grado de brigadier poco despues obtuvo la subinspeccion de las tropas, àmbos con dispensa de su residencia secreta. En la facilidad de estas dispensas es preciso conocer que la corte de España habia ya llegado à su ùltimo periodo de corrupcion. La costumbre establecida en Egipto de juzgar despues de su muerte à los reyes y demas ciudadanos, fué reputada siempre como una institucion admirable. Ella servia de freno para contener à los hombres en el circulo de sus obligaciones. Ya que nuestras costumbres no permiten inquietar las cenizas de los que duermen en el sueño de la muerte; à lo ménos en la ley de la residencia dexaron à los que mandan la impresion que puede producir el temor

del castigo. Dispensada facilmente esta ley vino à ganar la impunidad de los mandones todo lo que perdió el gobierno en uno de sus mejores resortes.

En el gobierno del Paraguay acababa de suceder à D. Joaquin de Aloz D. Lazaro de Ribera, à tiempo que los Mbayas, rompiendo la fé de los tratados habian invadido la provincia de Concepcion. El glorioso desempeño con que en las acciones militares tenia bien afianzada su reputacion el coronel D. José Espinola y Peña, hizo que Ribera le confiase el castigo de estos enemigos. Con ese ardor que da el amor de la patria se arrojò Espinola sobre ellos, y puso en seguridad la provincia. Iguales ventajas consiguió en otra expedicion contra los Guaycurûes; de cuyas resultas se viéron obligados los bàrbaros à recibir la ley que se quiso imponerles.

Mas instruido Ribera que sus predecesores era de esperar que mirase con mayor interes la suerte de los hombres. A lo ménos, no bien puso el pie en esta provincia, quando, aplicando su atencion à los objetos del ministerio civil, viò con disgusto el abandono de esas escuelas de primeras letras, que son la cuna del hombre moral, y aunque mezclando el bien y el mal, se propuso restablecerlas. Veinte y ocho años iban corridos desde la expatriacion de los jesuitas sin mas fruto que la pérdida de mas de 100000 pesos empleados en la dotacion de maestros ineptos, y aun perjudiciales. Por lo demas, los pueblos conquistados

habian dado su idioma à los conquistadores; y como és el idioma el que analisa los pensamientos, encontraban no poco obstàculo las ideas de cultura y civilisacion en el guarani, aunque capaz por su indole de armonia, elegancia y grandiosidad. Al atraso de estas escuelas fué tambien consiguiente el de la religion, y las costumbres. Para remedio de estos males formò Ribera un plan de escuelas dentro de un seminario comun que debia establecerse en la capital de su provincia. A la enseñanza comun de este su seminario añadia D. Lazaro una cartilla real. Este sòlo titulo nos previene para encontrar en ella las perniciosas maximas de un homenage idolatra que impiamente invade los derechos de los hombres y los del cielo. En efecto, el rey de España es en este catecismo un señor tan absoluto que no conoce superior sobre la tierra: su poder es deribado del mismo Dios para la execucion de sus designios: la calidad de Cristo hace sagrada su persona y en su presencia todos deben temblar. Si este es el lenguage que abusando de la escritura emplea la baxa adulacion con los demas reyes, aunque opuesto al de Samuel quando el pueblo de Israel le pidió uno, ¿que dirémos quando se aplica à los que con sus violencias y usurpaciones dexàron levantado en América el monumento mas solemne del despotismo y la tirania? Por fortuna el plan de D. Lazaro quedò en proyecto.

Diximos que el virey Melo se hallaba constituido en el empeño de no dexar arribar à los ingle-

[illegible] escarmiento. A la verdad, de un hombre septuagenario, voluptuoso, dulce y pulido no era de esperarse que se entregara à las duras y penosas fatigas de la guerra. La virtud de los guerreros rara vez se encuentra solo en el imperio del placer. Sin embargo no le faltaba à Melo grandeza de alma; previendo todas las consequencias de la inercia, y de [illegible], [illegible] el sistema de las barcas cañoneras y puso estas baterias en estado de obrar donde lo exigiese la necesidad. La plaza de Montevideo [illegible] de [illegible] su [illegible] [illegible] de muchos millones, y [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de un enemigo que dueño de los mares [illegible] preciaba. [illegible] Melo de este cuidado [illegible] regalo de la capital, y [illegible] su honor [illegible] de peligros. [illegible] siendo fatigosas las incomodidades de este maritimo, y para que pudiese soportarlas [illegible] [illegible] una constitucion enervada con la edad [illegible]. En [illegible] el mismo [illegible] à sentir los primeros presagios de su fin [illegible]. Aunque siempre atacado del mal [illegible] no renunció el empeño de reconocer [illegible] mismo todos los puertos [illegible] hasta [illegible]. El honor obraba en su animo; pero [illegible] esfuerzo no podia reparar los [illegible] naturaleza. Trémulo y sin alientos llegó à [illegible] donde murió el 15 de abril de 1797. A [illegible] de consideracion el gobierno de Melo

aunque su tiempo y su caudal no eran bastantes para emplearlos en locas profusiones, no dexàron de sentirse algunos buenos efectos de su humanidad y su justicia.

Se suspira ordinariamente en los pueblos por el momento en que empieza la posesion de nuevos gefes. ¡Tan raros son los que por su mérito se hacen acreedores al sentimiento de perderlos! El vireynato entrò este año en manos del mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliu, à virtud del pliego de providencia; la provincia de Còrdoba en las del coronel de ingenieros D. José Gonzalez; la de Montevideo en las del mariscal de campo D. José de Bustamante; la de Salta al año siguiente de 1798 en las del coronel D. Rafael de la Luz; y nuevamente el vireynato en las del teniente general marques de Aviles año de 99.

Quando un gobierno vicioso y tiràn ico, hace su asiento por muchos siglos en un estado, por mas que se muden los que mandan, los usos, las costumbres, las opiniones, siempre son las mismas, porque no pueden sentirse los diversos efectos de la razon, de las pasiones y del génio. Para que varien las escenas es preciso uno de esos acontecimientos memorables, que hacen época en el curso lento de los siglos. No està muy léjos el que ha de dar una nueva faz à los dos mundos. Entretanto sigàmosle su huella.

El gobierno pasagero de Olaguer Feliu no tuvo otro suceso señalado que la invasion de los Charrùas y Minuanes, en nùmero de mas de mil

à las Baquerias, y otros puestos de san Borja, la Cruz y Yapeyù. Quarenta guaranies muertos alevosamente, algunos heridos y 3000 caballos arrebatados, fué el resultado de este golpe terrible. El teniente coronel D. Francisco Rodrigo comandante de Yapeyù saliò al alcance de estos enemigos, y los derrotò completamente.

CAPITULO VIII.

El virey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declàrase la guerra contra Portugal: Pino sucede à Aviles: los portugueses toman à Batovi y san Miguel: paz de España y Portugal: éste resiste devolver lo conquistado: paz general de Amiens: tragedia de los indios Bejoses.

Desde la expatriacion de los jesuitas se regian los treinta pueblos de Misiones por las ordenanzas del virey Bucareli. Veinte y dos años de latrocinios, crueldades y desastres hiciéron por fin abrir los ojos y que se llegase à conocer la necesidad de otro sistema gubernativo. En lugar de encontrar el origen de los males en la falta de aquel antiguo régimen, que sacaba toda su fuerza de la santidad de sus preceptos, la bondad de sus ministros, y el cùmulo de sus beneficios, se crevò que éste consistia en la comunidad de bienes. Abolirla casi del todo sostituyendo en su lugar la pro-

piedad y libertad de estos indios, veáse aquí el gran proyecto del marques de Aviles, y el único memorable que promovió en su corto gobierno.

No sin ofensa de la razon podria negarse que la propiedad y libertad son dos leyes sociales, primitivas, y evidentemente deducidas del derecho de existir; pero tampoco no sin equivocacion pudo deducirse que el goze de estas leyes influiria al presente en la felicidad de estos naturales. Hay derechos que en ocasiones les seria mejor al hombre no gozarlos, y tales son aquellos de que al presente hablamos. Viviendo estos indios al tiempo de la expatriacion en una dependencia absoluta, y en una comunidad de bienes abundante, jamas habian hecho uso de su albedrio, ni experimentado esa sensacion de la necesidad, maestra fecunda de la industria para proporcionarse socorros à la vida. Ignorantes por consiguiente del valor de las cosas, tampoco les era permitido valerse de los cambios sin incidir contra ellos mismos en el engaño de la desigualdad. En esta situacion de cosas abandonarles una libertad y propiedad ilimitada, hubiera sido acaso peor que reducirlos à su primer estado. Porque al fin no sintiendo en él sino el influxo de la necesidad urgente, tenian los frutos expontaneos con que satisfacerla; pero despues que acostumbrados à las ventajas de la sociedad se formaron otras necesidades, incapaces de llenarlas debian sentir todo el disgusto de la pribacion. A esto era consiguiente su ruina, la del culto público, la de los

tributos, y en fin la de los pueblos. Estas consideraciones influyeron para que se sostuviese por entònces el sistema de la comunidad.

Pero por ventura baxo esta nueva sèrie de años habian mejorado de fortuna? ¿Se les habia enseñado à los indios ese ingenioso arte de desplegar todos los resortes del interes personal? ¿Se habia estudiado el curso de la naturaleza para hacer que se conformase con las leyes del òrden social? Todo al contrario, nunca mas limitada la medida de su subsistencia sòlo produxo en ellos el aborrecimiento del trabajo: obligados baxo el azote à hacer felices à otros, desconocian mas que nunca el exercicio de sus facultades y su industria; en fin hechos los administradores àrbitros de sus cambios para lucrarse de sus bienes, fuè preciso alimentarlos en un engaño tan contrario à la propiedad, como à la libertad. Estas pocas reflexiones convencen quando mènos que estos indios eran tan incapaces al presente del goce de estas leyes, como lo fueron antes, y que libertarlos de la comunidad era lo mismo que darles una propiedad sin objeto ni exercicio.

Apesar de esto, Abiles hizo los ùltimos esfuerzos por que se realisase su proyecto. A fin de que la experiencia mòstrase practicamente sus ventajas, dió como por ensayo en 1800 la libertad à 300 familias, adjudicàndoles tierras y ganados, con lo que se prometia al mismo tiempo infundir energia en el espiritu de los demas. Los aduladores de Abiles exàgeraron lo asertado del pensamiento, por lo que lleno de las ideas mas lisonjeras in-

formò al rey haberse abierto en estos pueblos las fuentes de la prosperidad y la abundancia. Haremos conocer en breve esta ilusion.

Entretanto que se pretendia dar à estos pueblos una existencia mas conforme à la naturaleza, se preparaba un acontecimiento por el que iban à caer algunos de ellos entre las manos de una autoridad, tanto mas aborrecida, quanto mas arbitraria El volcan revolucionario de la Francia hacia en toda la Europa su mayor explosion. El estremecimiento de los tronos fué inevitable. Cada qual trabajaba por sostenerse, unos uniendo sus intereses à la nueva repùblica, otros formando coaliciones contra ella. La España fué la primera que escarmentada entró en su alianza y pretendió que el Portugal imitase su exemplo. Llevaba en esto por objeto separarlo de Inglaterra aislando à esta potencia en sus propios confines para que no atizase en todas partes la antorcha de la discordia. Las mismas instancias de la España le hiciéron tomar à el Portugal un carácter mas decisivo. Sin considerar que la Francia se detenia en la barrera de su mediacion para no llenarlo de desastres, obró hostilmente contra ella, del modo que podia hacerlo una amistad fingida. La firmeza del Portugal obligò à España à tomar un estilo mas sostenido, y por ùltimo à declararle la guerra en febrero de 1801. Quando entramos en el fondo de estos manejos sólo advertimos en estos gabinetes dos soldados, el uno à sueldo de la Francia, y el otro de Inglaterra.

Difícil era que el Portugal pudiese levántar fuerzas en estado de medirlas con las de su rival. En efecto, las armas españolas entraron triunfantes en sus límites, y pusièron baxo sus banderas muchas plazas. Fué consiguiente que todo se alterase para impedir los acontecimientos que amenazaban estos territorios. Abiles pasò à mandar el vireynato de Lima, y le fué subrogado en este el teniente general D. Joaquin del Pino. Por un consejo de guerra celebrado en Montevideo se tomaron todas las medidas que se creyeron favorables à la defensa. Los establecimientos de Misiones guaranies no eran los que mènos debian formar un objeto de sérias inquietudes. Su vecindad à las fronteras portuguesas, la suerte de abandono con que eran miradas, y las pretensiones siempre renacientes del Portugal à estos estados, eran otros tantos principios de que debian deducirse, que los contaban ya como fruto de la presente guerra. Verdad es que estas posesiones no presentaban al presente aquel objeto codiciable que tanto habia agitado la política de Lisboa. Segun el censo formado en este año de 1801 por el gobernador D. Joaquin de Soria, los 30 pueblos sólo comprehendian 45639 almas, cuyo nùmero cotejado con el que tenian en 1767 daba de falla 98398. Este era el resultado de los malos sistemas de gobierno, de los robos, de las crueldades, y en fin de las invasiones hechas por los Minuanes y Charrùas. Sin embargo, los restos de estas posesiones siempre dexaban à la conquista su interes. El disgusto universal de

los indios, el pequeño número de armas de fuego, y aun el mas pequeño de quienes las manejasen con asierto, todo se reunia para rodear à Soria de cuidados. En esta peligrosa situacion politica recurrió al virey Pino quien dispuso que la expedicion contra los Charrùas al mando de D. Jorge Pacheco se situase en Batovi.

El departamento de san Miguel con sus siete pueblos, como mas inmediato à las fronteras del enemigo estaba mas espuesto que ninguno à sufrir una irrupcion. Mandaba este departamento el teniente coronel D. Francisco Rodrigo en calidad de subalterno y eran sus manos principalmente en las que estaba depositada toda su suerte. Los portugueses movieron sus tropas y se apoderaron de Batovi con todas las demas plazas fronterizas à excepcion del Serro Largo. El pueblo de san Luis sufrió luego el mismo destino. Contra el de san Miguel puso sus miras un corto destacamento de 80 hombres à las òrdenes de su comandante Pedro Docanto gefe de bandidos, pero de un mèrito superior à su fortuna, y de Manuel de los Santos. Al debil recurso de sus fuerzas creyò este general que era preciso unir la aficion de los Guaranìes, y la solicitò con vehemencia. Estos indios se hallaban disgustados con Rodrigo porque à sus comunes agravios se les habia añadido el de tenerlos desarmados por sospechosos. Ellos no malograron la ocasion de sacudir un yugo aborrecido. Llevandose la caballada, y el ganado de la subsistencia, desampararon à Rodrigo, y se unièron à Docanto.

Con esta decersion la victoria se hizo ya facil al enemigo. Sin embargo reuniendo Rodrigo sus españoles se atrincheró en el Colegio del pueblo con ànimo resuelto de sostenerse. No pudo llevar à execucion sus intentos, porque falto de todo auxilio vió que sus esfuerzos eran inùtiles, y baxo una capitulacion honrosa abandonó el puesto. Esta infelicidad fué seguida de otra à que dió lugar la perfidia portuguesa. No bien satisfechos con este triunfo los invasores de san Miguel, el alcayde Manuel de los Santos, cayó sobre la tropa que venia en retirada, y en ultrage de la capitulacion misma la despojó del armamento y de todos los equipages, quedando prisionero de guerra el teniente Rodrigo con sus oficiales. En seguida de este hecho siguió este caudillo ràpidamente sus conquistas, apoderàndose de los pueblos de san Nicolas y san Borja.

Mientras que en esta parte de América se hacia la guerra con viveza, viendo el Portugal que en aquel continente se le escapaba cada dia una porcion de su reyno y hacia sus pérdidas tanto mas ciertas quanto mas lejanas de la paz, tuvo la humillacion de pedirla, y aun mas, la de firmarla baxo de condiciones poco dignas. Los puertos de sus dominios quedaron cerrados desde este punto à los navios de la gran Bretaña. Aunque recuperó las plazas de Jurumeña, Arroches, Portalegre, Castelovida y otras, perdió la de Olivenza con los demas pueblos desde el Guadiana, que debian unirse à España perpetuamente. En

fin, quedó obligado à resarcir sin dilacion à los vasallos españoles todos los daños que reclamasen, y hubiésen sido causados por embarcaciones de la gran Bretaña ò por sùbditos de la corona portuguesa. Estos fueron los principales artículos de que se formò el tratado de paz celebrado en 6 de junio de 1801.

A virtud de la paz, reclamàron por estas partes los portugueses la cesacion de hostilidades. Una deferencia à esta solicitud, sin ser acompañada con la devolucion de los pueblos conquistados, era expuesta à perpetuar su pérdida. Sin embargo, fuese que la política del virey no llegò à calcular este resultado, ò que ménos pujante sintiese la necesidad de ceder, el curso de la guerra fuè interrumpido (a). Mas prevenido el ministerio español habia dispuesto que à título de garantia se detuviésen en Montevideo las embarcaciones portuguesas hasta que el gobierno de esta nacion restituyese las pertenencias españolas. No sabemos que efecto produxo este mandato. Lo que encontramos es que reconvenido el virey del Janeyro en 1802 desplegò toda su destresa para negarse sin especial mandato de su corte, à una restitucion, que parecia excluida por el silencio mismo del tratado. En efecto, nada se expresa

(a) *El inspector general marques de Sobre Monte fuè de dictàmen que se siguiese la guerra hasta la efectiva resolucion. El rey aprovò este parecer.*

en él que tenga relacion à este artículo; pero no por esto es ménos cabiloso el efugio. El tratado fué celebrado en junio; siendo las conquistas portuguesas de data posterior, viniéron à ser hechas en el seno de la paz, y quando las potencias contratantes no pudiéron valancear este interes. Es pues esta falta de restitucion la mas enorme responsabilidad que puede pesar sobre una corte. A pesar de esto la de Lisboa ha retenido con tanta perseverancia los siete pueblos del departamento de san Miguel, que dexò burlados todos los esfuerzos dirigidos à su restitucion.

Las potencias que habian tomado parte en los grandes acontecimientos de la Europa llegàron à conocer que continuar la guerra era llevarla mas hallà del tèrmino que les era ventajoso concluirla. A fin, pues, de retirarse de aquellos pasos escabrosos à que fueron arrastradas por el curso de los sucesos, fué en este año de 802 celebrada la paz de Amiens entre el rey de España, las repùblicas Francesa y Batavia, por una parte, y el rey de la gran Bretaña por la otra. Quando desaparece de nuestra vista el teatro de esta guerra, es para dar lugar à otro no ménos funesto.

Hacian 23 años que se hallaba fundada en el valle de Senta la reduccion de Nuestra Señora de las Angustias de indios Bejoses, quando el gobernador Pizarro à distancia de diez quadras echò los fundamentos à su nueva ciudad de Oran. Por todo aquel dilitado tiempo la paz mas profunda habia reynado en aquella reduccion; pero el pri-

mer paso de aquel establecimiento fué bastante para que introduxese la discordia, y le causase grandes alarmas. Dado à la verdad con usurpacion de sus terrenos, le presentò una frente terrible, y le hizo gustar el primer disgusto que procurò aplacarlo el fundador à fuerza de dàdivas y promesas. Los recelos de los neófitos se echò de ver que eran bien fundados quando despues de aquella usurpacion llegàron à sentir las depredaciones de sus bienes. Tomado uno de los colonos con el hurto en las manos, estos indios se hicièron justicia à si mismos y le dièron muerte. Aunque los de Oran disimulàron por entònces, sólo fué para aprovecharse del momento en que pudiesen gustar el placer por entero de la venganza. Se les vino la ocasion à las manos luego que por un motivo inocente viéron arribar dos de los neófitos à la estancia de D. Francisco Zamudrapo. Para asegurar mas el gólpe fueron puestas en obra todas las demostraciones de agasajo, y entre ellas la de brindarles con la mesa. Aceptado el combite fueron avisados secretamente los pobladores José Roxas y Mariano Gallardo de las dos victimas preparadas à su venganza. Sin dilacion alguna corriéron estos bàrbaros al sacrificio, y dàndoles muerte alevosamente acabàron con su crueldad lo que empezò el engaño. Viendo los indios de la reduccion que su existencia se hacia mas precaria de dia en dia, unos se retiràron à la gentilidad, y otros meditaban hacer lo mismo. Las persuaciones de su conversor fray Estevan Pri-

mo Ayalá los separó de este designio, y les hizo adoptar el pensamiento de buscar su tranquilidad trasladándose á los campos de Zenta. Los pobladores del nuevo Oran, como extraidos de las cárceles de Salta y Jujuy, no eran de condicion que se abstuviesen de los crímenes donde alcanzaba el poder de cometerlos. Un indio de esta doctrina cayó poco despues en sus manos, y sin mas causa que la de cumplir la proscripcion de su gente decretada por el alcalde de provincia D. Juan Antonio Moro Diaz, fué muerto y colgado á un árbol. Escenas trágicas de esta naturaleza no podian dexar de producir frutos mortales. Una cuadrilla de indios gentiles y parientes del asesinado vengaron este agravio con la muerte de dos cristianos vecinos de Tapacarí. La reduccion de [illegible] perseguida del Moro Diaz: dos Tobas [illegible] por la muerte de un cacique [illegible] una estancia de Oran [illegible] expedicion al Chaco y mata indios sin distincion de culpados é inocentes: los de la reduccion de Zenta huyen á los montes; [illegible] los gentiles, y [illegible] el fuerte viejo de Pizarro: es luego vengado este insulto por las armas del rey al mando del D. Diego José de Pueyrredon, quien hace una mortandad de los indios. Las paternales [illegible] fray Estevan, que por una [illegible] habia [illegible] á los indios del caos de sus errores, y veia con amargura perdido el fruto de sus sudores, no desalentaban de [illegible] nuevos [illegible] de hacerlos entrar en la

mismos. Con este objeto baxó à la ciudad de Salta, y pidiò al gobernador cesasen las hostilidades, mientras que èl, introducido al Chaco, interpusiese su ministerio de paz y reconciliacion. No pudo resistir el gefe à estas palabras de virtud y de beneficencia: la peticion fué otorgada, con calidad de que en el cabildo de Oran se designase el lugar donde debian residir los que volviesen de su descarriamiento. El sanguinario Moro Diaz, aun no bien satisfecho de haberlo puesto todo en combustion, temiendo la vuelta de los neòfitos, publicò un bando por el que se autorizaba à todo ciudadano para prender à qualquier indio Bejose donde quiera se encontrase, y en caso de huida ò resistencia lo matasen, sin que pudiese defenderlo el mas sagrado lugar de asilo. Entre tanto la voz del conversor resonò en el gran Chaco con toda la fuerza que podia comunicarle la caridad mas viva. Los Bejoses se rindieron à su imperio prometiendo volver à su anterior estado; pero à condicion de que el cacique deberia baxar à Salta para ajustar las diferencias con Moro Diaz que eran el origen de tantos males. Todo fué asi acordado; y à fin de prevenir qualquier insulto obtuvieron salbo conducto del comandante Pueyrredon. El indio D. José Pizarro hijo primogenito del cacique con quatro de sus compañeros y seis indias se anticiparon à la comitiva. A los primeros pasos de su viage se hallaron rodeados de nueve hombres armados satelites de Moro Diaz. A esta inesperada novedad volaron en su auxilio los religiosos cooperadores

del conversor. Los pobres indios se abrazaron de sus rodillas mirandolés como el último recurso que Dios sacaba en su favor del gran tesoro de sus misericordias. A despecho de las voces furibundas con que los soldados amenazaban á estos ministros para que desamparasen á los indios, sostenidos ellos de su propia virtud, los abrigaron con sus mantos, y se constituyeron fiadores de sus personas hasta ponerlos en Oran. El gefe de esta partida de asesinos consultó la voluntad de Moro Diaz: pero esto era lo que esperaba este hombre inhumano, que hollando todas las leyes se aplaudia de sus maldades, para poner el colmo á su atrocidad. Fué su respuesta que se llevase á execucion lo mandado. Oido esto, el poblador Rafael Ordoñes le descargó un tiro de fusil por las espaldas al indio D. José Pizarro, sin que le valiese el habito del religioso á que estaba asido. El indio cayó muerto, y el protector quedó aturdido. Los demas indios fueron buscados para que sufriesen la misma suerte. Pero tuvieron la dicha de que los montes les sirviesen de asilo. A la vista de este espectáculo todo el Chaco se conmueve y la humanidad se entristece;

CAPITULO IX.

Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte: los ingleses sorprehenden quatro fragatas españolas: la guerra se declara: introducion de la peccna: toma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre Monte à Cordoba: arrojada accion de Pueyrredon: reconquista Liniers la capital: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la capital por decreto del pueblo.

Por la muerte del virey Pino acaecida el 11 de abril de 1804 empesó la fortuna à manifestar todos sus caprichos à fin de que el sub inspector marques de Sobre Monte ocupase este vireynato. Abiertos los dos pliegos de providencia, y hallandose que era ya muerto el asignado en el primero, se echó de ver que ella lo hacia saltar al puesto por sobre las cenizas de estos dos concurrentes. Mientras que asi trabajaba en labrarle su dicha por esta parte, no era en la corte ménos activa por separarle los embarasos de esta carrera. Al tiempo mismo que la muerte hizo vacar la plaza de Pino, la corte la llenò con la persona del mariscal de campo D. José Fernando Abascal; pero instruida poco despues de aquel decenso, obtuvo èste el vireynato de Lima, y Sobre Monte en propiedad el del Rio de la Plata. Vease aqui como se afanaba la fortuna por hacer ver que Sobre Monte era su hechu-

ra. Veremos en breve que convencida de su nulidad lo abandonò à sus propias fuerzas y debiò la obra que ella mismo formò.

Por la confusion en que se hallaba toda la Europa los tratados de las cortes no aseguraban derechos legìtimos, ni daban medios de hacerlos valer. El ataque era seguro siempre que falsa garantia pudiese triunfar una infraccion. Viòse esto mismo no sin sorpresa por el que en el seno de la paz diéron los ingleseses à quatro fragatas de guerra españolas (a). El odio que la amistad de España con la Francia engendraba en el gabinete de san James, habia enmudecido un corto momento; pero viendo la guerra inevitable, por una politica nueva, anticipò las hostilidades à su declaracion. De resultas de este ataque volò la Mercedes, quedando prisioneras las trés restantes. Los españoles miràron este hecho como una violacion palpable del derecho de gentes, un abuso de la fuerza, un exceso de su monarquia maritima; por lo que excitàndose à la venganza de la mas sanguinaria de las afrentas, y persuadidos que realisado el sistema continental de Napoleon, verian perecer à los ingleses sobre montones de fardos repelidos de todas partes, les declaràron la guerra este mismo año de 804.

(a) *La Fama, la Medea, la Mercedes y la Flora; las dos primeras procedentes de Montevideo con 1,554 s. 2 ; y las ultimas de Lima, todas al cargo del brigadier D. Josè de Bustamante y Guerra.*

En conseqüencia de esta declaracion de guerra y de las prevenciones anteriores de la corte, hizo Sobre Monte aquellos esfuerzos de rutina que le dictò su talento. El Paraguay, Còrdoba, Buenos-Ayres, la Banda Oriental, fueron sitadas con sus milicias à fin de prevenir las invasiones con que una grande esquadra inglesa de 10000 hombres de desembarco amenaza desde la Bahìa de todos Santos. Gobernaba à Montevideo desde la separacion de Bustamante, el brigadier D. Pasqual Ruiz Huidobro, à quien no le faltaban las calidades necesarias para llenar con decoro los deberes de un buen militar. Mas por seguir Sobre Monte el exemplo de sus predecesores, que porque su presencia cediese en beneficio del estado, pasò à este puerto à fines de 1805. La grande expedicion inglesa tenia por destino el Cabo de Buena Esperanza. Luego que Sobre Monte la viò tomar un rumbo opuesto à estos estados se creyò fuera del caso de luchar contra este torreute y regresò muy satisfecho à la capital.

Otro objeto mas anàlogo à su caràcter llamò por ahora su atencion. Al considerar las debastaciones sangrientas con que las guerras han manchado los anales de la historia, no parecia sino que los hombres hubiesen resuelto exterminarse por la violencia de tan fatales empresas. Por dicha de la humanidad la Providencia que siempre vela sobre la conservacion de la mejor de sus obras, quando por una ciega demencia no hacian mas que pasar de carniceria en carniceria, dispuso repoblar al

mundo entero, no por el medio transitorio y falaz de la paz que dan los gabinetes, sino por un feliz descubrimiento, que lleva la primacia à todos los conocidos. Visto es que hablo de la célebre invencion de la VACUNA. Deseoso el rey de España de introducir en América este preservativo tan benéfico, desde 803 habia mandado preparar una expedicion marítima à direccion de su médico de càmara D. Francisco Xavier Balmis, llevando nùmero competente de niños para que de braso à braso fuese mas seguro su éxito. La expedicion debia girar por las islas de Barlovento, Nueva España, Tierra Firme, y vireynato del Perù. Aquí debian formarse dos divisiones de las que la una tendria por destino el reyno de Chile, y la otra este vireynato hasta llegar à la capital de Buenos-Ayres. Este circulo tan vasto habia retardado la esperanza de ver concluidas esas épocas tan dolorosas en que la viruela exercia sus espantosas desolaciones. Felizmente un accidente acortò el plazo en que por disposiciones de la corte lo aguardabamos.

Debiòse este suceso al arribo que hizo à Montevideo en 1805 D. Antonio Machado dueño de la fragata portuguesa la Rosa del Rio, quien introduxo allí el virus vacuno y abriò la puerta à la actividad de Sobre Monte para que lo propagase sin dilacion. Debiòse à sus cuidados que este fluido pasase à Buenos-Ayres en una negra vacunada. Refiere el célebre varon de Humboldt, que al arribo de las fragatas de Balmis corrian à

las riveras los obispos, los gobernadores, y las personas mas distinguidas, quienes, tomando en sus brazos los niños que debian llevar la bacuna á los indigenas de América, seguidos de aclamaciones públicas colocaban al pie de los altares estos depositos preciosos de un preservativo bienhechor, y daban gracias al ser Supremo de haber sido testigos de un acontecimiento tan feliz. Aunque no con tanta efusion del corazon se dieron pruebas en Buenos Ayres del gran precio en que se avaluaba el beneficio. Creyendo que era muy debido rescatar de la esclavitud la negra que rescataba de la muerte tantas generaciones, se le compró su libertad; al mismo tiempo que recibia Machado las señales del reconocimiento mas ingénuo.

No bastaba que la bacuna se hubiese introducido entre nosotros: era preciso domiciliarla por medio de un cuidado el mas asiduo. Si el primer efecto de un corazon religioso y animado, es la compasion de la humanidad, sólo á esta causa puede atribuirse el género y el grado de asistencia del Dr. D. Saturnino Segurola. Una caridad política nunca puede dar tan buenos frutos. Apénas la bacuna entró en Buenos Ayres, quando parece que se dilató el corazon liberal y desinteresado de este eclesiástico. Su esquisito desvelo le hizo encontrar un sistema general de conducta que fixase el exercicio periódico de la bacunacion, el método de administrarla con buen éxito, los medios de remover los peligros á que

estaba empeñada su perpetuidad, y en fin el alivio de disfrutarla gratuitamente no sólo Buenos-Ayres y su jurisdiccion, sino tambien las demas ciudades del reyno. A él sólo estaba reservada la gloria de esta ardua empresa. Acaso para que fuese mas entera tuvo tambien que sufrir todos los embates de la ignorancia y de las pequeñas pasiones. Imbuidas muchas gentes en el error de que el fluido vacuno, aunque preservaba la viruela, acarreaba males mas terribles, unos lo negaban sus hijos con frivolos pretextos, otros las cerraban sus puertas, y no faltaba quien, dexando vacunar à su familia, creyese haberle dispensado un gran favor. La resistencia à este género de empresas infunde languidez en todos los puntos de la carrera, quando se emprenden por principios de un órden inferior. Los del Dr. Segurola pertenecen al género sublime. Él supo al fin ganarse partido con sus luces, con sus halagos, con sus dadivas y disipar las incertidumbres, las flaquezas y vacilaciones.

Sin plan de defensa Sobre Monte, sin ninguna prevision politica, ni preparativo ulterior, en un tiempo en que hallandose toda la Europa en guerra podria venir à ser la capital un teatro sangriento, daba su atencion à otros objetos. Los abisos anticipados del prudente Huidobro de que la fragata britànica la Leda en observacion de nuestras costas habia dexado desde mayo de 806 algunos prisioneros en santa Teresa; y de que segun los partes y vigias se hallaba ya en el rio desde el 2 à

junio una esquadra enemiga, no fueron ni aun bastantes para inquietar su dormida indolencia. Lejos de producir una justa alarma, reputando estas embarcaciones de corsarios y contrabandistas, interpretò esas instrucciones por señales de un ànimo cobarde y espantadizo. Pero ¿qué mucho quando entretenido en los placeres de la comedia casi en las vísperas que el enemigo acercaba sus tropas à la plaza, rechazó incredulo este aviso, diciendo poco mas ó mènos lo que los tiranos de Tebas en igual caso: PARA MAÑANA LOS ASUNTOS SERIOS?

A sombras de esta inaccion escandalosa una esquadra inglesa conducida desde el Cabo de Buena Esperanza por el comodoro Sir Home Popham tuvo el 25 de junio el temerario arrojo de sorprehender con 1500 à 600 hombres al mando del mayor general Guillermo Carr Berresford à 70000 habitantes de Buenos-Ayres. El aturdido Sobre Monte vió con asombro cerca de sì ese mismo peligro que tanto habia trabajado por separar de su imaginacion. Ya no era tiempo de oponerse con las débiles fuerzas de Buenos Ayres à un enemigo que por su descuido imprudentemente se habia dado. Semejante à un hombre que se ahoga, sólo hizo esfuerzos para agarrarse de la rama que pudiese salvarlo, con todo aquello que mas amaba: es decir, su familia, sus bienes, sus doblones, y el ceremonial de vireyes. Sin embargo aunque la toma de la capital la juzgaba inevitable, apelando à uno de esos acontecimientos fortuitos que po-

dia mudar el órden de las cosas, tomó su posicion entre una guardia numerosa en la quinta de D. Antonio Dorna, mientras que el inspector general D. Pedro Arce con 400 milicianos de caballeria mal armados y peor disciplinados, salia al campo de batalla. Desde alli con su anteojo miraba este cobarde la suerte de las armas, estando siempre atento à entrar en triunfo à la ciudad si se vencia por nuestra parte, ó à escapar como una liebre si llegabamos à ser vencidos.

El suceso correspondió à lo que debia esperarse. Amedrentado el exército de Arce despues de un corto tiroteo, convirtió en fuga la órden de retirarse, y quedó Berresford dueño del campo. Un profundo silencio sucedió à las agitaciones de la vida civil en todo el pueblo, y sus corazones inmoviles eran señales de su espanto. El vencedor habia aumentado su confianza en razon compuesta de la confusion que fué advirtiendo en los que mandaban. Quando el 27 del mismo julio se vió en posesion entera de la plaza, se creyó con derecho de dictar las capitulaciones (a), no segun lo pactado en el campamento, sino segun lo que podia dictarle en su opinion un puro efecto de su clemencia. No fué este el único insulto con que se ultrajó la dignidad del pueblo, y se faltó à la fé prometida. A prevencion de un infortunio se habian puesto en salvo los caudales del tesoro pú-

(a) *Estas se firmaron el 2 de julio por el coronel D. José Ignacio de la Quintana.*

blico sacandolos à distancia en que no pudiesen ser presa legitima del vencedor. Siendo constante que la victoria sòlo le da derecho à lo que se extiende su poder, ese tesoro venia à estar fuera de sus limites. Apesar de esto con una violencia tiránica obligò al cabildo à que lo hiciese retroceder, prometiendo tenerlo en depòsito hasta la desicion de las cortes y lo embarcò para su nacion. Con igual injusticia ocupó tambien los fondos de propiedades extrañas, invadiò las pribadas de la fragata Joaquina y exigió con amagos à los deudores de la compañia de Filipinas. Por ùltimo hizo publicar bandos por los que, aficionandonos al yugo britànico, diò à conocer en sus promesas el idioma de la hipocrecia y seducion.

El noble vecindario de Buenos-Ayres quisiera ver borrado en las paginas de la historia todo lo que le acuerda estas escenas de vilipendio, sino supiera que ella referirà haber encontrado recursos en el seno mismo de la afliccion para restablecer con gloria su opinion. En efecto el terror infundido por el primer suceso del enemigo sólo fué un terror pasagero, que no excluia el deseo de pagar la deuda de su patria con el ùltimo sacrificio. Luego que salió de su abatimiento, como si hubiese dispertado de un sueño tenebroso, tratò en pasar sus cadenas al mismo que las habia puesto. Este es el efecto, dice un sabio, de esa segunda virtud de los humanos, que los lleva à la felicidad por la memoria de sus calamidades. El capitan de navio D. Santiago Liniers, frances de

nacion al servicio del rey católico, se hallaba destacado en la Ensenada de Barragan quando se rindió la capital. Libre por esta ausencia del juramento de fidelidad prestado ante el vencedor, pudo entregarse à las nobles meditaciones de una venganza ilustre. Era Liniers de una presencia llena de gentileza, de un ayre noble, y de un porte boluptuoso. Su discurso y su alma fugaz lo hacian atrevido en los consejos, y pronto en la execucion. Liberal y magnánimo sin medida, era el encanto de todos. Aunque con poca solidez en sus empresas, su valor hacia algunas ocasiones veces de prudencia.

Las fuerzas de Montevideo unidas à las que podian agregársele de muchos ciudadanos animados del mismo espíritu, fueron por las que calculó que era posible poner fin à los males de esta fatal jornada. Luego que hubo levantado su plan, y concertádolo con algunos de su confianza, supo burlar la vigilancia del enemigo, y ponerse secretamente en la Banda Oriental del Rio de la Plata. Este es el partido que debió tomar Sobre Monte, si fuese dable que un cobarde pudiese emprender una carrera sembrada de afanes y peligros. Pero mientras que Liniers por la fuerza del génio era guiado à esta empresa atrevida, él se dirigió à Córdoba, 160 leguas distante de la capital, mas por recibir adoraciones en premio de sus azañas, que por organizar un exército, como decia, capaz de recuperar lo perdido. Nada pintó mas al natural su carácter que su [illegible]

ciudad. La consternacion, que era consiguiente en un ànimo sério y adherido al bien del estado, nos habia inducido à creer hiciese su entrada con aquella modestia que exîgia el estado lùgubre de las cosas. Pero este error con que lo honrabamos se disipó en breve, y llenò su lugar nuestro desprecio. ¡ Qual fué la sorpresa del autor de este Ensayo, quando gobernando la Diòcesis en sede vacante, se hallò con un oficio suyo datado à seis leguas del pueblo en que le prevenia debia ser recibido con TE-DEUM y toda la pompa del ceremonial! Poco me faltó para responderle que era sacar de su destino el sagrado himno del TE-DEUM en el momento que sufriamos el azote del cielo, y que para aplacarlo seria mas propia una lamentacion de Jeremias: mas reflexîonando que este pobre hombre llamaba todo ese aparato exterior en socorro de su ignominia, desistì de mi pensamiento por no hacer mas duro su suplicio.

Volvamos los ojos à Liniers, que nos presenta acciones mas nobles seguidas por esta vez, con una prudente perseverancia y una sàbia celeridad. Puesto en la Colonia del Sacramento manifestò à Ruiz Huidobro su proyecto de reconquistar la capital, siempre que le subministrase 500 hombres con que ponerse en movimiento. Nunca falta la coincidencia de los mismos pensamientos en todas las almas montadas al unisono. Quando Ruiz Huidobro recibiò la carta de Liniers era precisamente el momento en que, asegurado del consentimiento del cabildo y de la generosa asistencia

del vecindario, se ocupaba en la organizacion de un exército que debia tener el mismo destino baxo sus òrdenes. Sensible à la noble oferta de Liniers le diò las gracias, y esperó su presencia para deliberar con mas acuerdo. Su exposicion personal animada con todo el calor propio de su génio, y premunida con las reflexiones de un espíritu vivo, inflamó mas los ànimos de un consejo de guerra. La resolucion anterior quedó confirmada, pero sin hacer novedad en quanto al gefe. Este era el estado de las cosas quando dos dias despues se tuviéron noticias positivas de que intentaba el enemigo bombear à Montevideo y tentar un desembarco. Ya no era prudencia que Ruiz Huidobro fuese à ser restaurador de otra plaza con riesgo de la suya. En virtud de esta ocurrencia quedó Liniers autorizado con el poder legal para disponer de la fuerza armada, como gefe de la premeditada empresa. Seiscientos hombres bien armados, en quienes las exôrtaciones de Ruiz Huidobro hacian sentir todas las fuerzas del entusiasmo, partiéron con Liniers. En la Colonia del Sacramento se les uniéron 100 hombres mas disciplinados por su comandante D. Ramon del Pino, y uniformados à beneficio de una suscripcion abierta por su consorte Dña. Francisca Huet. Mientras que esto acontecia por la Banda Oriental del Rio, no eran ménos aplaudibles los esfuerzos por la del Sud. No pocas juntas recatadas se formalizan, y se toman algunas medidas para levantar una fuerza armada, que debia dividir la

gloria y los peligros con la que fuese conducida por Liniers. El alcalde D. Martin de Alzaga, el procurador de ciudad D. Benito Iglesias, y otros vecinos recomendables por su zelo patriótico llevaron muy adelante el génio de la nacion. Aunque à los principios no estuviéron muy conformes los dictámenes, eligiendo unos el partido temerario de acometer con cuchillo en mano à los ingleses al tiempo de la parada, se prefiriò la reunion fuera del pueblo baxo el mando de D. Antonio Olavarria y de D. Juan Martin de Pueyrredon. Estacionados estos gefes con 300 ó 400 hombres en el caserìo de Pedriel el 31 de julio, fuerón repentinamente sorprendidos al dia siguiente por una columna enemiga de 670 ingleses. A despecho de su fuego vivisimo éllos sostuviéron el combate por espacio de una hora, sin mas desgracia, que la de dos muertos y algunos heridos, haciéndole perder al enemigo 42 soldados. Sin embargo la lucha era muy desigual estando à favor del contrario el mayor nùmero, la artillerìa, las armas y la disciplina. En la necesidad de ceder del empeño concibiò Pueyrredon el pensamiento de terminarlo con un hecho superior à un valor comun. De acuerdo con Olavarria acometió por retaguardia la ala izquierda con el designio de interceptar la artillerìa y municiones, que tenia à quatro quadras de distancia. Exîge la prudencia en estos casos detenerse àntes del punto donde empieza el exceso. El ardimiento del jòven Pueyrredon no escuchò sus preceptos.

Penetrando hasta el ala derecha con solos doce valientes compañeros conoció aqui su arrojo. Habiendole llevado una bala de artilleria el caballo que montaba, y vistose en el conflicto de que le salvase en sus ancas uno de sus soldados, se retirò llevando por despojo un carro cubierto de municiones. Si este pequeño exército se viò en la necesidad de ceder y dispersarse, à lo ménos ganò reputacion, y le hizo conocer al enemigo lo que podia temer.

Quandò llegò Liniers à la Colonia del Sacramento ya se hallaba alli con su flotilla el capitan de fragata y comandante del rio D. Juan Gutierres de la Concha. A la vista misma del enemigo atravesò el convoy, y diò fondo en las Conchas. En consideracion de que la flotilla quedaba fuera de accion se reforzò el exército con 323 hombres entre marineros y soldados, llevando à su cabeza al mismo Concha y sus oficiales.

Lleno Liniers de ese ardimiento que inspira el génio, desde los corrales de Miserere intimó à Berresford desalojase la plaza y se rindiese si no queria esperimentar el mas duro trance de la guerra. El general ingles era valiente, deseaba conservar su conquista, y el honor de su tropa. Fué su contestacion que se defenderia hasta la linea que le señalase el honor. Desde el arribo de Liniers à la banda del Sud todos los ojos se fixaron en su persona, y corrieron à fomentarlo con todo género de auxilios. A favor de estas ventajas llamò la atencion de los ingleses hàcia el Sud, y apesar

de los pantanos y albardones se arrojó como un rayo sobre la plaza del Retiro guardada por un cuerpo de 200 enemigos. Los derrotò completamente, tomòles 10 prisioneros entre ellos 5 heridos de conseqüencia, y matòles 35 hombres. Berresford advirtiò este accidente y vino en auxîlio de su tropa al frente de una columna de 400 à 500 hombres. Nuestra gente lo recibió con mucho espiritu y serenidad. El combate no fué largo, ni la victoria dudosa; porque roto el fuego de obuz, la columna enemiga se disipò como el humo, dexando muchos muertos y heridos.

Este triunfo se creyó como presagio de otro ulterior y decisivo. En efecto el 12 de agosto habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, atacó Liniers con denuedo por diferentes puntos. Sus cañones carecian de abantrenes, pero un inmenso pueblo y una juventud ardiente que por todas partes le extendia sus manos, los llevò volando sobre sus hombros. Berresford nada habia omitido de lo que podia inspirar el génio de la guerra para hacerse inexpugnable en la plaza mayor. Guardaban sus entradas 18 piezas de artilleria y sus tropas guarnecian las azoteas, balcones, y demas puestos dominantes. Apesar de esto resonando en el ayre las voces de ABANCE ABANCE, que casi confundian el estruendo de la artilleria, fué embestido por las nuestras con ìmpetu igual à su virtud. Liniers en medio de los fuegos, que habian traspasado su vestido por mas de tres par-

se (a), mostraba esa sangre fria sin lentitud, que honra à los guerreros, y corria de un extremo à otro, ò para dar sus òrdenes, ò para sostener à los que se hallaban en mayor riesgo. No era lo menor de sus glorias tener à Berresford por su rival. Despues de un combate obstinado de dos horas, en que corriò la sangre sin economia, y en que el general enemigo sin alterarse viò caer à su lado su ayudante Kennet, mandò desamparar la plaza y se retirò el ùltimo à la fortaleza. Este retiro dió nuevos grados de energia à nuestros soldados, quienes en desprecio de la bandera blanca que enarbolaron los contrarios continuaron sus hostilidades, obligando à Berresford à que desesperado les arrase su espada. Fué tan inflamado este ardimiento que, aprovechandose de la entrada que hizo à la fortaleza con un tambor D. Hilario de la Quintana, se arrujaron indiscretamente sobre el rastrillo. Berresford supo por Quintana, que Liniers no estaba dispuesto à escuchar otras capitulaciones, que las de entregarse à discrecion y consintiò en levantar la bandera española. Sin embargo, por un respeto que se merecen los valientes, mitigò Liniers à poco rato su severidad, y concedió à los vencidos los honores de la guerra. En virtud de esta gracia salieron con sus armas en nùmero de 1200 y las rindieron à la cabeza de nuestro exército. La pèrdida

(a) *Asi lo asegura al rey en su informe el cabildo de Buenos-Ayres.*

de los ingleses ascendiò à 412 hombres, y 6 oficiales entre muertos y heridos. La nuestra à 180 de la misma clase. Por ùltimo entregaron 1600 fusiles, 26 cañones, 4 obuces y las banderas del regimiento 71.

Es muy justo que pase à la posteridad la memoria de Manuela la Tucumana, quien combatiendo al lado de su marido, matò un soldado y añadiò con su heroicidad un nuevo mèrito à las gracias de su sexò. Pongo casi en igual linea à un tierno jòven (a) que manejando un cañon de propio movimiento despues de haber muerto al artillero, causò no poco estrago, y le diò à conocer no habia manos débiles quando defendian la causa de la patria. Admirado Liniers de este suceso hizo buscar al jòven héroe para premiarlo; pero como el tiro fuè hecho sin precedente orden de gefe, temiò el castigo de su inocente arrojo, y se escondiò con su virtud en opinion de crímen. No deben omitirse los importantes servicios à la cabeza de su caballeria ligera de D. Juan Martin de Pueyrredon, D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de Oyuela, D. Pedro Nuñez, y D. Lucas Vives. El socorro anual de monte pio asignado por el ayuntamiento à las viudas de los que murieron en estas gloriosas acciones, las 15 dotes de à 1000 pesos dis-

(a) *D. José Montes de Oca que actualmente sirve con el grado de sargento mayor en un regimiento de la patria.*

viudas ó doncellas, con preferencia de las que sufrieron en sus padres el golpe desgraciado, en fin la manutencion de los que estropeados, quedaron inhábiles para el trabajo, harán sentir para siempre á la humanidad un encanto secreto que la consuele, y atestiguarán al mismo tiempo la noble magnanimidad del donador.

En medio de los triunfos no creia el pueblo de Buenos-Ayres afianzadas las fortunas, siempre que volviese á entrar su custodia en las mismas manos del que cobardemente lo abandonó. Invariable en su propósito, creyendo tener á su favor un decreto de la naturaleza por el que ordena que el mas digno del mando, es el que tiene mas derecho á la obediencia, insistia en que se confiase el gobierno político y militar á su libertador Liniers, y lo exigió con tono mas firme entrándose al ayuntamiento. Tratado este negocio en junta general compuesta del clero consistorial, el obispo diocesano, tribunales, prelados y vecinos principales, fué acordado condescender con su deseo que tenia á su favor motivos políticos de gran peso y que aseguraban la tranquilidad. Esta fué la primera revolucion de estado en que se ensayó este heroico pueblo, para otra no lejana de un género mas sublime. Con noticia de la reconquista se habia acercado Sobre Monte hasta las Pontezuelas, arrastrando traz si las milicias de Córdoba, San Juan y Tucuman, en número de 3000 hombres, mas en estado de consumir víveres, que de emprender acciones milita-

res. Fuè aquí donde por mano de las personas mas respetables (a) recibiò el documento que acreditaba habérsele separado de aquella plaza. Sobre Monte debiò reflexionar que deben ir unidos el respeto y el reconocimiento para que no sea peligrosa la autoridad. Falto de este principio, que le ocultaba su amor propio, negò su consentimiento à lo acordado, y aumentando el odio del pueblo, limitò mas él mismo su poder.

CAPITULO X.

Falsa capitulacion firmada por Liniers: formacion de cuerpos: Sobre Monte en Montevideo: murmuraciones de Lòndres sobre estas empresas de los ingleses: razones politicas que alegaban à favor de nuestra independencia: cobarde accion de los marinos: gloriosa muerte de Abreu: es derrotado un exército de Montevideo: toma de la plaza por los ingleses.

Aunque la vigoroza defensa del general Berresford debia hacerlo superior à los golpes de la adversidad, el hecho de haberse rendido à discrecion traia su ànimo abatido, y le hacia desear un documento que lo hiciese comparecer con mas dig-

(a) *D. José Gorvea y Budillo fiscal del consejo de Indias, Muñoz y Cubero regente de la Audiencia, y el sìndico procurador.*

dad en su corte, ó con menos responsabilidad. Este vano deseo no podia tener su efecto sin el sacrificio de la verdad. Con todo, separándose por esta vez de sus mismos principios, puso en obra quantas sutilezas insidiosas pudieron dictarle sus anhelos. El fuego de imaginacion y la fecundidad de sentimientos generosos que caracterizaban á Liniers, le desviaban no pocas veces de las austeras obligaciones afectas á su cargo. No pudiendo sostenerse ante las importunos ruegos de Berresford; y como si se aplaudiese ménos del honor de la victoria, que se afligiese de la necesidad de haberlo vencido, le firmó secretamente una capitulacion honrosa, bien persuadido que nunca pretenderia autorizarse de su firma para exigir su cumplimiento. Apénas Berresford lo vió enredado en los lazos de esta intriga pusilánime, quando alzó de su confianza y quiso hacer valer este papel nulo. Pero por su desgracia un pueblo inmenso habia sido testigo de su rendicion, y calculado hasta por minutos los pasos de Liniers. Por consiguiente, Berresford debió conocer que dando al público esa obra de tinieblas, no hacia mas, que hacer patente su descrédito. En la carrera de la gloria no es lo sumo del mérito hacer grandes azañas, sino que nunca se dexe ver el héroe sin el hombre de bien.

Por los calculos de una prudente prevision en que entraba el auxilio pedido por Berresford al Cabo y á su corte, era muy de recelar, que creyéndose ésta siempre armada con el derecho del

mas fuerte, volviese à renovar las hostilidades. A precaucion de este suceso juzgò Liniers que era preciso ponerse en estado de resistir las invasiones de un enemigo opulento, audaz y poderoso. Para el completo logro de este designio no habia medio mas seguro, que el de alistar en cuerpos à todos los ciudadanos de Buenos-Ayres segun las provincias de su origen. Asì veria à introducirse esa noble emulacion que da dignidad à los sentimientos, y es el verdadero origen del valor y de las fuerzas inagotables de un estado. En efecto despues de un maduro consejo, libró su proclama convidàndolos à unas reuniones en las que cada qual debia elegir sus gefes. (a)

(a) *A virtud de esta invitacion se formàron los cuerpos siguientes: el de Patricios, compuesto de tres batallones, teniendo el primero al frente por su comandante à D. Cornelio Saavedra, y el segundo y tercero à D. Esteban Romero, y D. Josè Domingo Urien: el de Arribeños à las òrdenes de D. Pio Garia: el de Montañeses à las de D. José Oyuela: el de Andaluces à las de D. José Merelo: el de Gallegos à las de D. Pedro Cerbiño: el de Viscaynos y Castellanos à las de D. Prudencio Murgiondo: el de Catalanes à las de D. Jayme Nadal: el de Pardos y Morenos à las de D. Manuel Ruiz: el de Artillería à las de D. Gerardo Esteve y Llac. De cavalleria: el de Uzares de Pueyrredon à las òrdenes de D. Martin Rodriguez: otro de lo mismo à las de D. Lu-*

Desaparecieron en estas concurrencias esas prerogativas que da la diversidad de profesiones y fortunas; porque precedidas del amor à la patria se pusieron todos à un nivel, y dexaron que el mérito llenase su lugar. Era un espectàculo digno de la filosofia ver de soldados rasos hombres acaudalados, baxo las òrdénes de un pobre labrador; pero aun mas, ver al negro valiente en la misma fila hombro à hombro del amo, que por sus hechos le diò la libertad. Las riquezas en cotejo de la capacidad no dexaron mas privilegio à sus poseedores que el dulce placer de emplearlas en beneficio de la causa comun, ya uniformando à los soldados, ya en otras erogaciones que exigia su situacion. Al igual de este desinteres fuè su empeño por imbuirse en los elementos de la tàctica militar. Los profesores del arte de la guerra apenas podian comprehender ese concierto y armonia de movimientos adquiridos en ménos de seis meses entre millares de hombres cuya ocupacion era el comercio, la labranza y las artes.

El desayre, que sufriò Sobre Monte lo obligó à separar sus ojos de una capital aborrecida, y con-

---

cas Vivas: tercero de lo mismo à las de D. Pedro Nuñez: el de Migueletes à las de D. Diego Herrera: el de carabineros à las de D. Lucas Fernandez: otro à las del Dr. D. Alexo Castes: el de Quinteros à las de D. Martin Ballesteros: el de Maestranza à las de D. Manuel Rivera.

vertirlos al puerto de Montevideo, donde creyendo encontrar buena acogida, esperaba ver en breve disipada su desgracia como una sombra pasagera. Pudieron afirmarlo en esta ilusion los honores que le tributaron en las Conchas las principales corporaciones de Buenos-Ayres, y aun el mismo Liniers acompañado de sus Uzares! A presencia de este concurrente tan odioso logró la oportunidad de reconvenirlo, que hubiera sido mejor visto haber unido à sus tropas las que condujo de Montevideo, y practicado entre ambos la reconquista. Al este cargo indiscreto contestò Liniers con su vivesa acostumbrada: «Exmo Sr. el enfermo estaba muy de riesgo, y el remedio en V. E. muy distante.» No ignoraba el pueblo de Buenos Ayres que en la audiencia tenia el virey un apoyo peligroso. Sus desconfianzas se aumentaron con ocasion de este cumplido; por lo que, temerosos algunos ciudadanos de una introduccion clandestina, registraron los coches de los oidores, y entrandose diez enmascarados à la casa del fiscal Caspe, le intimaron su muerte, y la de sus compañeros en el caso de que intentasen restablecer à Sobre Monte en su antiguo asiento. Todo anunciaba que la intencion del pueblo era llevarlo à la ùltima extremidad.

Sobre Monte luchaba envano contra las olas de esta borrasca. El universal disgusto con que fué recibido en Montevideo, y la audacia de los muchachos quando al registrar las murallas le gritaban en tono irònico: abanza abanza, debian dar-

le à conocer, que era un objeto de execracion, y que estaba reducido à si sòlo. A pesar de esto el orgullo y el deseo del mando se aumentaban en proporcion de sus desprecios.

El infortunio de los ingleses en la reconquista de Buenos Ayres, aunque desconcertò en parte sus planes, no influyò en su abandono, apesar de las murmuraciones que excitaba este proyecto en los politicos de su nacion. No era uno sòlo el que decia que esta guerra no convenia à la dignidad del pueblo ingles ni à sus verdaderos intereses. Fundabanse en que, habiendo sido emprendida sólo con el motivo de la libertad de la nacion, y accidentalmente de la independencia de Europa, ella venia ya à degenerar en una aventura mercantil; cuyo principal efecto debia ser confirmar à las potencias continentales en la sospecha arto fundada de que el ùnico designio de la guerra contra la Francia era el de sus intereses particulares, y el engrandecimiento de su comercio. ¿Como no ha advertido el gobierno, decian, el eco de nuestros comerciantes dirigido à que durante la guerra se mantenga la conquista de Buenos-Ayres cueste lo que costase, y se corone esta dichosa empresa, reduciendo à colonias los imperios de Mexico y del Perù? Tanto mas racional era este discurso, quanto que no faltaba quien sostuviese, que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase ACTA, uniendo para siempre Buenos-Ayres al imperio britànico, y declarando culpable de traicion al que llegase à proponer su devolucion à España. Esta

pretension desatinada [illegible] à la [illegible] injus-
ticia de apropiarse propiedades [illegible]
Por fortuna de la nacion Española el bravo Liniers
con su tropa dirimió este pleito à su favor.

A las razones expuestas [illegible] de gran
peso para convencer que en la situacion politica
de la Europa debió la Inglaterra preferir al siste-
ma de la conquista el de la emancipacion de la
América. Despues del suceso del 12 de agosto
¿que otra cosa les ofrecia Buenos Ayres, sino la
conquista de un solo pueblo? [illegible] no hubie-
ra hecho mas que aumentar el odio de los habitan-
tes, y proveer nuevos exemplos de lo que pueden
unos pueblos armados en su defensa, y animados
por el sentimiento de su justicia. Nada mas va-
na que la esperanza de reconciliacion por los be-
neficios que se les ofreciesen despues de la victo-
ria. Primero, porque es cosa violenta suponer,
que en un estado de desesperacion, una nueva in-
juria disminuya la ofensa de la primera: segundo,
porque los pueblos poseidos de una rabia sin li-
mites, sacando los recursos de su propio pais,
aumentarian sus fuerzas en una proporcion mu-
cho mas rapida que la del enemigo; tercero, por-
que despreciarian qualquier ventaja en cotejo de
la independencia que podian prometerse de si
mismos.

A mas de esto la España en este tiempo era
una provincia de la Francia: Bonaparte dirigia sus
consejos, y los determinaba à su provecho. No
debia dudarse, que él haria de esta nacion lo mismo

que de las otras que servian de instrumento à su grandeza. Dotado de un talento propio para alucinar à los pueblos, debia creerse que extenderia su vista à las Américas y les ofreceria la independencia. Esta reflexion hacia ver la necesidad en que se hallaba la Inglaterra de anticiparse, y conseguir por este medio un imperio compuesto de millones de ricos amigos, quienes tendrian con ella intereses comunes.

Sin embargo, el comodoro Popham cruzaba el rio de la Plata, y mientras que reforzaba su esquadra de dia en dia con los convoyes que le llegaban, amenazaba ya un puesto, ya otro à fin de que flotuase en incertidumbres la atencion de Montevideo. La alma grande de Huidobro abrasaba todos los importantes objetos que tenian relacion à una defensa heroyca; y ya con sus proclamas, ya con sus providencias procuraba no dexarle disculpa à la fortuna. En esta situacion de cosas la fragata enemiga de guardia se acercò al puerto y quedàndose en calma, presentò un lance à nuestros marinos en que desplegar su valor. Diez navioeras y seis lanchones salièron à batirla. Despues de tres quartos de hora de un fuego lejano, que no les daba la ventaja de herir, mi los exponia à ser heridos, se retiràron con el descrédito con que hacia tiempos era manchada su reputacion. El pueblo de Montevideo se irritò al ver su cobardia, y los condenó à la pena de su desprecio.

Los ingleses en número muy superior embistié

ron à Maldonado y lo tomàron. La isla de Gorriti se defendiò con gloria pero al fin sucumbió. El cebo del pillage los llevò al pueblo de san Carlos. El teniente de fragata D. Agustin Abreu voló con su gente en su socorro. Los enemigos en nùmero de 400 le saliéron al encuentro. Luego que Abreu los tuvo al frente dixo à sus soldados: «No sea envano la estimacion con que nos honra el pùblico. Demòsle à conocer que ha debido fiar à nuestros brazos su venganza.» Esto dixo, y con sable en mano se arrojàron sobre el enemigo. La pelea fué obstinada y sangrienta por una y otra parte. Un plomo homicida derribò del caballo al valiente Abreu y le quitó la vida.

El general de mar Sir Home Popham habia sido relevado por el contra-almirante Sterling, y à la frente de las tropas terrestres, cuyo nùmero no baxaba de 5000 hombres, se hallaba el general Sir Samuel Achmuti. Llegado el momento que crevéron favorable, verificàron su desembarco el 18 de enero de 1807 al oeste de la Punta de Carretas, en una pequeña bahia, cerca de 9 millas de la ciudad, sin que el vivisimo fuego de sus buques dexase à nuestro exército el mas leve recurso de impedirlo. El virey que mandaba las tropas de afuera las hizo acampar divididas en trozos. Consistian estos en 400 dragones y blandengnez, 600 cordobeces al mando del coronel D. Santiago Alexo Allende, 550 paraguayos al del coronel Espinola, y en 1000 de milicias auxîliares de la campaña. No tardó mucho el enemigo

sin que abanzase en dos columnas. Un cañon nuestro de 24 y otras piezas de artillería ligera situadas ventajosamente, le anunciaban una pérdida inevitable; pero el imbécil Sobre Monte, siempre contradictorio con el asierto, mandò retirar à la plaza el cañon de à 24 y la infantería con los lazares, huyendo él mismo para el campo con la caballería toda en desórden, y contando por una fortuna señalada poder escapar los riesgos à pretexto de salvar la autoridad. Otro general hubiese creido que en estas circunstancias, poner terreno entre él y el enemigo, era una verdadera desercion.

A solicitud del enérgico pueblo de Montevideo y su cabildo, que con impaciencia deseaban abrirse un camino de sangre à la victoria, saliéron como 3000 hombres à medir sus fuerzas con el enemigo, llevando por su gefe al brigadier de ingenieros D. Bernando Lecoc, y por mayor general à D. Francisco Xavier de Viana. Muchos sensatos fueron de parecer que este atrevido arrojo doblaria las calamidades de la guerra. Aunque una de nuestras columnas cargò tan duramente contra un piquete de 400 hombres, que lo puso en mucho riesgo de perecer, por fin el campo quedò por el contrario. Perdimos en esta accion 600 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

Una accion desgraciada en la carrera de las armas da nuevo aliento, quando el honor hiere el amor propio, y le hace producir los efectos de

la virtud misma. En situacion tan delicada á nadie se le ocultó el peligro; pero juzgando que el honor es el premio mas digno de disputarse por los hombres, contando sobre su constancia y su valor, se resolvieron los vencidos á defenderse hasta la última extremidad. Vióse esto mismo en la varonil energía con que sostuvo la plaza el furor siempre igual del enemigo, que sin descanso renovó el mismo combate por espacio de 14 dias. Por mar y por tierra, por la noche y el dia, un combate se sucedió al otro, sin que la plaza manifestase la menor flaqueza. Para mayor seguridad no se habian descuidado el gobernador y el cabildo en pedir un pronto auxilio á Buenos-Ayres. Los nobles habitantes de este pueblo se gloriaban mas de ser reconocidos, que de ser libres. Apénas supiéron que se trataba de dar socorro á sus bienhechores, quando se apresuráron por alistarse con mas empeño que un voluptuoso para gozar de los placeres. Tomando el inspector Arce la vanguardia de 550 hombres, logró introducirse en la plaza con su exército, miéntras que le seguia Liniers á la cabeza de 2600 de sus tropas. La ventaja de haberse abierto brecha el enemigo destruyendo el porton nuevo y el débil muro que le sostenia, le inspiró un nuevo aliento para intimar á la plaza que se rindiese á discrecion. Sus defensores, aunque pocos y extenuados de la fatiga, recogiéron todas las fuerzas de su alma y le diéron por toda respuesta una descarga. Nada igualaba la temacidad de los sitiadores,

sino era la de los sitiados. Sin embargo el doce de febrero por la noche dieron su asalto los ingleses, y en un momento de descuido, ó de confianza puesta en la tropa de Arce, lograron introducirse por la brecha y por el cubo que les dexó practicable la baxa mar. Fué ya inutil la resistencia para conservar la plaza: al amanecer del dia siguiente el enemigo era dueño de ella, sin que Liniers pudiese llegar á tiempo de auxiliarla. Perdimos en esta accion 400 hombres y los enemigos 560.

CAPITULO XI.

Prision de Sobre Monte: eleccion de Bernesford: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los arrabales de Miserere: victoria de los ingleses en el Retiro: su derrota: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres y de otros particulares: debido cumplimiento á las ordenes del rey sobre la universidad de Cordoba.

Por una experiencia desgraciada, á que dió su ultima fuerza el suceso funesto que se ha referido en el capitulo antecedente, acabó de convencerse la Audiencia gobernadora en que Sobre Monte era para la guerra en accion la inepcia personificada y en la necesidad de desnudarlo de toda autoridad. Habiendo dado, pues, por caducado su gobierno, y decretado su prision, el oidor Velazco acompañado del procurador de ciudad, un escri-

bano, y 150 soldados al mando de D. Pedro Murguiondo, la llevò à efecto en el sitio de Pabon, y lo condujo à Buenos-Ayres lleno de ese sombrio abatimiento, que en los infortunios caracteriza à las almas débiles.

Mientras que esta escena se representaba en el teatro, otra se fraguaba en silencio que no tardò en sucederle. Atormentado el general Berresford en su humilde estado de prisionero, creemos, que mas por vengarse de los autores de su suerte, y ganarse algunos complices de su desgracia, que por compasion de los americanos, empesò con cauteloso artificio à hacerles sentir su envilecimiento, y la estupidez de promover la gloria de una nacion, para la qual el menor esfuerzo de libertad era mirado como un motin de esclavos contra su dueño. Oh! quan digno de nuestro respeto y de toda la humanidad hubiese sido este general, si desde que puso el pie en Amèrica hubiera ocupado sus armas en romper esa cadena que por tres siglos arrastrabamos con trabajo! En la general preocupacion de los pueblos no faltaban hombres cuerdos, quienes dexasen de conocer, que triunfar para la España era añadir un nuevo eslabon à esa cadena. Aunque hasta aqui ellos habian ahogado à la naturaleza en el silencio de su alma, al abrigo de sus armas protectoras ellos hubiesen formado la opinion pùblica y dado à la energia nacional su verdadero objeto. Por lo demas, victorioso el general, hablar y obrar como tirano; humillado, decidirse por el dulce imperio de nuestra libertad, era dar-

à conocer que no se compadecia de nuestra suerte sino por vernos baxo de otro dueño. Descubierta por los magistrados la insurreccion que meditaba en medio de la confianza que inspiraba su trato pùblico, se vieron obligados à decretar su internacion à Catamarca desde Luxan donde se hallaba con otros siete oficiales de su nacion, entre ellos el memorable teniente coronel Pak. No tuvo efecto este destierro por que atropellando su palabra de honor, y ayudados de D. Saturnino Peña y D. Manuel Aniseto Padilla, lograron evadirse y tomaron à Montevideo.

Mil sentimientos de indignacion agitaron los ànimos de los generales ingleses à la relacion lastimera que hicieron de sus infortunios y malos tratamientos estos oficiales fugitivos; pero principalmente al entender de Berresford se habia violado la solemne capitulacion (como decian) formalisada por Liniers. En desagravio de estos insultos figurados escribieron à la Audiencia y al cabildo en un tono amenazador, protextando usar del derecho que les daba esta conducta para cargar el peso de su mano sobre nuestros prisioneros, y remitirlos à Inglaterra, à no devolverse los suyos, y darse cumplimiento al tratado. Las respuestas de estos cuerpos debieron disipar los engaños y restablecer al generoso pueblo de Buenos-Ayres en la justa opinion que merecia por haber sido los prisioneros igleses el tierno objeto de sus atenciones.

La conquista de Montevideo fué seguida de la que hizo el enemigo apoderandose de la Colonia

del Sacramento. El juramento de honor prestado por el teniente coronel Pak no fuè un estorbo para que de nuevo empuñase las armas contra la nacion española, y se fortificase en esta plaza. Contra este prebaricador de la fé pùblica se le confiò una expedicion militar al español D. Francisco Xavier Elio. Su ayre marcial acompañado de un lenguage firme y determinado, hizo concevir que era capaz de guiar à los hombres por el camino de la gloria y la inmortalidad. La experiencia disipò el error de este concepto, y nos lo diò à conocer por un fanfarron arrevatado. Equivocando una precipitacion indiscreta con esos golpes de luz, que en las grandes almas parecen inspirados, entrò à la plaza arrevatadamente, y tuvo à gran dicha poder escapar con las cortas reliquias de su exército. Pak conociò sin duda que un general de este talento no podia dar un paso sin darlo para su perdicion. Acantonado Elio en san Pedro pudo reparar su derrota con el nuevo refuerzo que recibiò, pero siempre en oposicion directa con lo que enseña el arte de la guerra, ni eligiò bien el puesto, ni tomò medida alguna de precaucion. En el momento de una loca confianza lo sorprehendiò el enemigo, lo derrotò, y le hizo perder hasta su equipage, quedando muerto con el mayor honor el teniente del cuerpo de Patricios D. José Quesada con otros compañeros.

Tantos felices sucesos alentaron à los ingleses para emprehender la conquista de la capital. El teniente general Juan Witelock condecorado con

el cargo de general politico y militar de estas provincias, se hallaba ya en Montevideo desde mediados de mayo. Habiéndosele unido poco despues un gran convoy de 7000 hombres con mucho número de oficiales generales, y recibido de Berresford y Pak todas las luces de nuestra situacion, que pudo darles una radical, pero dolorosa experiencia, desembarcò con 10000 hombres al oeste en distancia de tres leguas de la capital, protegido de 71 buques de su misma nacion. Liniers mandó de pronto replegar los destacamentos de los Quilmes y Olivos, y dadas todas sus disposiciones para recibirlo tuvo la satisfacion de encontrar sus tropas llenas de corage y actividad. (a)

(a) *Componiànse estas de la ala derecha formada del cuerpo de Marina con 400 hombres, de los batallones de Patricios con 800, de dos compañias de Miñones con 130, de una de Granaderos de milicias provinciales con 90, y del primer esquadron de Usares con 217, por todos 1647 hombres, al mando del coronel D. César Balviani, baxo la señal de banderola roxa.*

El centro del exército era formado del tercio de Galicia con 550 hombres, del de Pardos con 400, de dos compañias de Miñones con 130, y del quinto esquadron de Carabineros con 150, por todos 1680 hombres, al mando del coronel D. Francisco Xavier Elio, baxo la banderola blanca.

La ala izquierda constaba de los restos de tropa vete-

No tardó mucho sin que abanzase la vanguardia del enemigo. Componiase esta de 350 hombres al mando del mayor general Lewisson Gower, y su segundo el brigadier Crafurd. Pak era el guion de este cuerpo. El centro constaba de 5000, la retaguardia de mas de 2000 al mando del teniente coronel Mahon. El todo del exército ascendia à 10500 hombres.

Visto el movimiento del enemigo, nuestras tropas se pusiéron en órden de batalla con toda su

---

rana en número de 400, del tercio de Cántabros compuesto de Correntinos, Castellanos, Viscaynos, Navarros y Asturianos con 500 hombres, del de Arribeños con 250, de dos compañías de Miñones con 130, del segundo esquadron de Usares con 150, y del sexto de Miguelètes con 150, por todos 1580 al mando del coronel D. Bernardo de Velazco, que desde 1805 gobernaba el Paraguay y fué llamado para esta guerra, bazo la banderola azul.

Por último, el cuerpo de reserva constaba de 100 Dragones, del tercer batallon de Patricios con 400 que regresò à la Ciudad para su custodia, del tercio de Montañeses con 300, de dos compañías de Miñones con 130, y del sèptimo esquadron de quinteros con 300, por todos 1130 al mando del capitan de fragata D. Juan Gutierres de Concha. La suma total del exèrcito ascendia à 6157 hombres, los 5010 de infanteria y los 1147 de caballeria, sostenidos por 310 artilleros y sirvientes con 53 cañones de varios calibres.

pompa militar. Todo el pueblo se hallò penetrado de un entusiasmo extraordinario; y hasta el bello sexô sintiò una fuerza superior à si mismo. Muger hubo cuyo postrer à Dios fue decir à su marido: « no creo que te muestres cobarde: pero si por degracia huyes busca otra casa donde te reciban.» La noche del primero de julio, pasado el puente de Barracas todo el exército se hallò formado en batalla à la parte opuesta del Riachuelo. Cerciorado el gefe de la vanguardia enemiga de que su exército, aunque con el agua à la cintura y con abandono de su artilleria gruesa, habia superado los grandes obstàculos que le ofrecia el bañado, se puso à presencia del nuestro. La prudencia que distinguia el carácter del general Lewisson Gower le hizo concebir que era una accion inconsiderada atacar un exército que le presentaba una frente tan respetable. Con un ojo ràpido mide todas las distancias del terreno, y convinando las ventajas de la situacion, toma su partido de atravesar el Riachuelo por el paso de la Esquina, y de acantonarse en los arrabales de la ciudad, miéntras que al abrigo de la noche podia unirsele el resto de su exército. Liniers penetrò este designio y procuró frustrarlo, provocandolo por tres ocasiones al combate; pero Gower supo eludirlo, y con paso doblado executò su plan.

Desconcertadas por este motivo inesperado todas las medidas de Liniers, da la señal para que se le siga, y con su sola escolta vuela en busca

del enemigo. A pasos precipitados cumplió su órden la ala izquierda del exército como la mas en aptitud de ir en su alcance: casi al mismo tiempo llegáron á ponerse á la frente los exércitos contendores en los corrales de Miserere. Con igual presencia de espíritu trabóse aquí un combate obstinado y sangriento. Aunque con mas pérdida del enemigo, que de la nuestra, la proximidad de la noche impuso á Liniers la necesidad de ceder le el campo de batalla con doce piezas de artillería, y hacer señal de retirada. La precipitacion desordenada con que se hizo, el retroceso confuso del exército desde el campo de Barracas y la ausencia del mismo Liniers, que no pudo tomar el pueblo, pusiéron á todo el vecindario en la situacion mas cruel. Es muy fundado el juicio, que si Witelock atraviesa el Riachuelo el dia 2 y se hubiera unido con su columna á Gower, queda dueño de la plaza en esa misma noche lugubre, en que la imaginacion aumentaba los peligros.

Aunque el ilustre cabildo de Buenos Ayres dividia con el pueblo los sentimientos de este cruel suceso, manifestó en esta ocasion la mas heroyca tranquilidad. Por el ministerio de su activo y esforzado alcalde D. Martin de Alzaga con la cooperacion de otros de sus miembros, hizo iluminar la ciudad, colocar la artillería en las entradas de la plaza mayor, acopiar municiones, sanjear las calles, retroceder las divisiones de Balviani y Concha, y en fin recuperar la confianza no léjos de perderse.

El general Gower, poseido de un nuevo aliento por el feliz suceso de Miserere intimò verbalmente à la plaza su rendicion al dia siguiente. El cabildo contextó con firmeza, sin dexarle mas esperanza que la que podia darle la suerte de las armas. Mientras que Liniers à espaldas del enemigo ocupaba los momentos en ordenar los Uzares, los gefes militares de órden del cabildo mandaron tocar la generala, y tuvieron la satisfaccion de ver sus tropas inflamadas con todo el fuego del entusiasmo patriotico. Arregladas todas las cosas por el mismo cabildo à un sistema de defensa, concebido con la circuspeccion que exîgia el caso, fueron apostadas las tropas en todos los puntos expuestos à las invasiones del enemigo. En esta situacion de cosas un jùbilo recìproco se hizo sentir con la entrada de Liniers. Si éste tuvo el placer de ver tan bien concertadas las medidas, no fué menor el de las tropas à la sombra de un gefe acostumbrado à guîar su valor.

El general Witelock habia formado su linea por la prolongacion del espacio que ocupò la brigada del general Lumley y el general Crafurd. Impacientes nuestras tropas con la inaccion, se derramaron en guerrillas por todos los puestos abansados del frente, dandò uno de esos espectàculos terribles, que son comunes en las contiendas de la guerra. Un gran nùmero de enemigos muertos, oficiales y soldados prisioneros, armas y municiones sorprehendidas, estos fueron por tres dias continuos los efectos de su bravura. En una de estas guerrillas se abriò la puerta de la inmortalidad Oren-

cio Pio Rodriguez cabo de una compañia de Patricios, quien rota una pierna con una bala de cañon, el mismo la separò de un tajo, asegurando à sus compañeros que no era nada, y exôrtàndolos à la defensa de la patria. La caballeria por otra parte al paso que introducia viveres en la ciudad, tenia en respeto al enemigo, poniendole un cerco de la mas estrecha necesidad. Witelock hubiese deseadò que se le uniese el general Mahon con la retaguardia antes de envestir la ciudad, pero obligado este oficial que recogia los enfermos y cansados à caminar con lentitud, extendiò su frente hasta la Recoleta, intimó à la plaza su rendicion y ordenò su entrada para el dia 5.

La ala derecha fué encargada al brigadier Guillermo Lumley con los rifles dandòle por segundo al teniente coronel Guard. El centro puso à cargo del brigadier Crafurd, y el teniente coronel Pak. La ala izquierda era dirigida por el brigadier Auchmuti y el capitan de navio Rowleis con su tropa de mar. A la cabeza del cuerpo de reserva quedó Witelock, su mayor general Gower y su quartel maestre el teniente coronel Bovrke. Cada uno de estos cuerpos era dividido en tres columnas, las que puestas en òrden de batálla ocupaban la extension de la ciudad. A la señal de una descarga de artilleria todas debian ponerse en movimiento y penetrar hasta el centro.

El brigadier Lumley dirigiò su marcha al hospital de la Residencia y lo tomò sin opocision. Hecha esta conquista reforzò el centro con una

compañia de granaderos y la columna de la izquierda.

El brigadier Auchmuti destacó su columna derecha por la calle de san Nicolás con òrden de ocupar el convento de la Merced; la del centro al de las monjas Catalinas, y la tercera à la plaza del Retiro. Defendia este puesto el capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha teniendo bajo de su mando la real marina, 80 hombres del cuerpo de Patricios, y una compañía de granaderos de Galicia, por todos con sirvientes 602 hombres. La valiente tropa de Auchmuti no esperaba mas que descubrir à sus contrarios para descargar golpes seguros; pero encontrò alli con una resistencia de que estaba muy desprevenido. Desde que los dos exércitos se pusieron à la vista se cañonearon con ferocidad. Tres veces los ingleses formados en columna, y animados con la presencia de su gefe intentaron forzar aquella plaza; otras tantas se vieron obligados à retroceder, despues de haber sufrido una espantosa carniceria. Sin embargo Auchmuti siempre firme acometió de nuevo, y con un cañon de grueso calibre tomado de los nuestros, y situado à tiro de pistola procuró abrirse brecha en el debilisimo muro de la plaza de toros, donde nuestra partida se hallaba reconcentrada. La artilleria española quedó sin exercicio por falta de municiones; pero la infanteria sostuvo el choque por mas de dos horas, sin que el enemigo lograse introducirse. Aunque la resistencia de los sitiados irritaba el corage de

Auchmuti, creyó que era preciso formar un nuevo plan de ataque, si no tan brillante, à lo ménos no tan arriesgado. En efecto, retiradas sus tropas y puestas emboscadas en los huertos y quintas, quedó circumbalada la plaza del Retiro. Cada partido redobló aqui sus esfuerzos por arrebatarse la victoria. Sin embargo la larga duracion de este combate consumió las municiones de nuestra tropa no dexandole sino tres tiros para el último trance. Ella se habia disputado el terreno palmo por palmo, pero en la imposibilidad de continuar el choque, la hora se acercaba de soportar el yugo del vencedor. En esta situacion dolorosa el intrepido capitan de granaderos de Galicia D. Jacobo Adrian Barela propuso à Concha el honoroso partido de tentar la retirada tomando à su cuidado desocupar el tránsito. La empresa era atrevida, siendo el enemigo dueño exclusivo de los puestos. Sin embargo, obtenida la venia, se puso al frente de sus granaderos y de la marina, y como si desafiase la muerte despues de una descarga, se arrojò con ímpetu à la bayoneta, llevando al enemigo la desolacion y la muerte. Incapaz de sostenerse, huyò precipitado y le dexò al bravo Barela la inmortal gloria de haber puesto en manos de su exército su propia suerte. Es una de las dotes de un buen general no dexar escapar un sòlo momento favorable. Concha no supo aprovechar el fruto de esta victoria. Vuelto Barela à la plaza de toros lo conjurò por todo lo que la patria tiene de mas interesante à fin de que salvase rapidamente

por aquel rumbo unos brazos tan ventajosos à su causa. Una timida desconfianza atravesó este consejo favorable con que pudo acreditar que sabia unir el atrevimiento à la precaucion. Concha quiso mas bien rendirse en un puesto indefenso, que arriesgarse à nuevos ataques. Barcla no pudo soportar la idea de someterse. Puesto al frente de la tercera parte de la guarnicion, emprendió su retiro, no con ese temor que la debilidad inspira, sino con ese corage que busca nuevos riesgos. Aunque herido, una azotea al frente del Hospital de Belen fué su descanso. Murièron gloriosamente en este retiro el alferez de fragata D. José Rivas, y fuéron heridos otros oficiales. Los enemigos volviéron de su espanto, cercàron de nuevo la plaza de toros é intimàron la rendicion. En este intervalo, abandonado Concha à su temor, permanecia oculto en una choza que le deparò la suerte. El capitan de fragata D. Juan Angel Michilena, que mandaba en su ausencia, la entregó, cayendo despues Concha prisionero. La pérdida de los ingleses se dice que ascendiò à 600 hombres.

Entretanto que la ala derecha del enemigo triunfaba en el retiro, otra muy diversa era la suerte del centro del exército. Apénas la columna izquierda de este cuerpo se puso en movimiento, quando viò abierto su sepulcro frente de la iglesia de san Miguel y colegio de huerfanas. D. Tomas Salas con una pequeña compañia de Andaluces diéron sin temor el pecho à las balas, y en hora

y media de combate sangriento logràron poblar el suelo de cadàveres. Peleó heroycamente en este encuentro el jóven Sar, quien con el sacrificio de su vida se abriò la puerta de la inmortalidad. Destrozado el esquadron ingles se refugiò à la iglesia de san Miguel. Aquí lo persiguiò D. José Antonio Pereyra capitan de Gallegos y otros no ménos esforzados hasta que se rindiò à discrecion. Otro trozo de 90 à 100 hombres parte de esta columna se estacionò en una azotea mas al centro de la ciudad, desde donde dirigia sus fuegos con ventaja; pero atacados à la bayoneta por D. José Riberos del batallon de Andaluces, y sus oficiales D. Manuel de Arribalzaga, fuéron hechos prisioneros de guerra con un coronel y quatro oficiales. El teniente de Uzares D. Lisandro Martinez jóven de 14 años con un valor superior à su edad se llevò aquí la admiracion de todos.

La segunda division llevaba por gefe al teniente coronel Pak. En la satisfaccion con que abanzò por la calle del correo pretendiendo situarse en los altos del Colegio de san Carlos, parece que iba diciendo en su corazon: yo iré y disiparé esa multitud. ¡Orgullo fatuo! La consideracion de que à este puesto lo hacia del mayor interes la circunstancia, entre otras muchas, de servir de quartel à la legion patricia, habia dado mérito para que se encargase de su defensa su comandante D. Cornelio Saavedra, con su sargento mayor D. José Viamont. No hubo recurso del arte, que fuese omitido por estos gefes para asegurar el feliz éxito.

Flanqueda la comunicacion à las casas vecinas à fin de volar por los quatros costados donde llamase una pronta ocurrencia; coronados de destacamentos los techos, las azoteas, balcones y ventanas, de todos los puntos que podian estar en contacto con el enemigo, asi en el quartel como fuera de él; en fin, prevenidos todos de un profundo silencio, que imitaba al descuido, diéron el tiempo necesario para que abanzase la columna hasta el puesto de donde no le fuese posible retroceder. En el momento mismo de haberlo conseguido à una sola voz cayéron las descargas llevándose filas enteras. A pesar de esto los oficiales alientan su tropa con la voz y el exemplo; pero envano. Los valientes Patricios peleaban por sus hogares, por su honor, por su patria, à los ojos de sus mugeres, de sus hijos, de sus amigos: preciso era que no desfalleciésen. En efecto siempre intrépidos redoblan sus esfuerzos, arrojan plomo sobre el enemigo, prosiguen la carniceria, y convierten la calle en poco ménos que un espantoso cementerio. Muertos y moribundos confundidos, hombres heridos, vestias tendidas, armas quebradas, este es uno de los espectàculos en que la naturaleza se ha presentado mas desfigurada. Aturdido Pak de ver por tierra el regimiento 88 tuvo que reprehenderse su crédula confianza, en la calma engañosa con que abanzó al peligro, y aunque herido en una pierna pudo ganar santo Domingo.

No fué esta la conducta militar del teniente co-

ronel Enrique Cadogan. Tomando este oficial inglés una partida de sus soldados, ganó la casa de la viuda vireyna Dña. Rafaela Pino. Con un fuego bien conducido y sostenido, hacia desde aquí una resistencia heroyca, à los que por distintos rumbos le dirigian las guarniciones patricias animadas de un coraje igual. Pero al fin maltratado el mismo, y teniendo ya 11 muertos y 35 heridos, se rindió à discrecion con 6 capitanes, 8 oficiales mas y 150 soldados. Tuvieron mucha parte en esta victoria, à mas de los oficiales de la guarnicion, los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustoquio Diaz Velez, D. Francisco Martinez Villarino, el teniente D. Diego Saavedra, y el capitan D. Agustin Pio de Elia.

Otra columna enemiga de 1000 hombres baxo el mando del general Crafurd, ganó el convento de santo Domingo, despues de haber sufrido un vivo fuego de una compañia de Patricios, que le salió al encuentro. Quando se observan las atrocidades que en esta casa cometió la soldadezca enemiga, es preciso concluir, que la ferocidad y la barbarie ocuparon la plaza de su razon. No contentos con haber cebado su codicia, dando al saco las pobres seldas de estos religiosos. y despedazado sus humildes muebles, tuviéron el placer brutal de manchar sus manos en la sangre de algunos de ellos. El donado fray Martin de Esparza murió entre sus manos homicidas. El lego fray José Jame y el corista fray Rufino Roche, aunque escapáran con vida, probáron el trago

amargo de sus balas, sus bayonetas y sus sables. Los demas fueron insultados con unos tratamientos y miradas, en que se pintaban al mismo tiempo el desprecio y el nervio de la fuerza. Reuniendo estas crueldades à las que se cometieron en los arrabales de la ciudad donde murió el sacerdote dominicano fray Francisco Moramillan, y donde mas de una vez se vieron degollados los ancianos, las mugeres y los niños de pechos, eramos inducidos à creer que se habia declarado esta guerra no tanto à la nacion quanto à la misma humanidad; pero en honor de una nacion tan culta atribuimos estos excesos à una soldadesca sin freno en los momentos de un desorden.

Apoderados los enemigos de una torre y de otros puestos ventajosos, encendieron para nuestras tropas un fuego desolador. Pero lo espantoso mismo del peligro, parece que tenia para ellas un encanto secreto. El trueno de las armas de fuego arrastrò combatientes por todas partes. Es digna de una memoria eterna la gallardia con que una compañia de Montañeses, mandada por D. Joaquin Somabilla sostuvo los ataques desde una aspera fronteriza à la torre. El ardiente deseo de la victoria hacia olvidar à su gefe el riesgo en que se hallaba, quando en el momento de exhortar à su pequeña tropa recibiò un balazo en el pecho que le quitò la vida. Otra igual suerte cupo allì mismo à su sargento Juan de Baranda, y D. Josè Ceballos montañes: fueron tambien mortalmente heridos otros mas de sus valientes compañeros. No

tidas en estado de hacerle sentir todo su aliento, eran renovados los combates, y multiplicados sus desastres. En una de estas ocasiones la 4ª. compañia del segundo batallon de Patricios desplegò con bisarria su corage saliendo herido su capitan D. Matias Balbastro. Pero aun fué mas memorable el valor determinado con que la primera del tercero, muerto su capitan D. Pedro Belarde, su teniente D. Felix Castro, embistiò à la bayoneta en la calle de Sotoca, y lo derrotó completamente. Tantos gloriosos combates inspiraron generalmente una audacia guerrera que hacia producir prodigios de valor. No sin agravio puede omitirse la intrepidez con que en este dia memorable se distinguiò el cordobes capitan de Arribeños D. Juan Bautista Bustos. Un trozo de 300 enemigos habia baxado los altos del rio, y tomado el abrigo de algunas casas; pero un fuego vivo à metralla dirigido de la real fortaleza les hizo perder de pronto el alojamiento. Aprovechandose el capitan Bustos de esta ocasion que la fortuna le ofrecia, con 18 soldados suyos les hizo desde cierta azotea unas descargas tan pesadas que los obligó à buscar de nuevo el primer techo donde cubrirse. Impaciente el bravo Bustos por ver el fin de este acontecimiento los acometiò aqui con denuedo, dando principio à destruir los techos para que no escapasen de su aliento. El terror de que se vieron poseidos los enemigos con esta accion resuelta, aumentando en su fantasia el número de sus invasores, abatiò sus espiritus y los obligò à que se rindiesen. Debiò

de ser sin límites su humillacion al verse prisioneros de 19 hombres, 217 guerreros entre ellos 13 oficiales y el sargento mayor del 88. Todos fueron conducidos al Fuerte.

Pero no fué esta ocasion la única en que el bravo Bustos manifestò la energia de su carácter. Los ingleses acantonados en la alameda daban una fuerte impulsion à su partido y exigia se les opusiese una fuerza respetable. El general Elio à la frente de 600 hombres tomó à su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones violentos. Hubiera sido de desear que en honor de nuestras armas no se fiase esta empresa à un aturdido, que no sabia medirse con las circunstancias, ni tener una vivacidad sin precipitacion. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro, se entregasen à una fuga vergonzosa abandonando la artilleria. El enemigo muy ufano corriò à apoderarse de este despojo; pero el capitan Bustos, siempre tan tranquilo en medio de la accion, como en el reposo, con un fuego graneado lo rechazó, y le hizo ver la vanidad de su pensamiento.

Era ya la tarde del memorable dia 6 quando empezaba à disiparse esa nube negra que lo habia cubierto con sus sombras. Ochenta oficiales de todas guarniciones con 1000 soldados prisioneros y à lo ménos el doble de muertos, al paso que disipaban los peligros daban derecho à esperar unas capitulaciones capaces de volvernos la bonanza de los dias serenos. A virtud de estos ante-

cedentes hizo Liniers à Witelock una formal intimacion, por la qual le propuso se reembarcase con el residuo de su exército, dexando evacuado à Montevideo con todo el Rio de la Plata, y se le devolverian no sòlo los prisioneros de la presente guerra, sino tambien los de la reconquista. Estas propuestas tan justas, como humillantes para el enemigo, sufriéron algunas contradicciones; pero al fin era preciso sujetarse al imperio de la ley que dictaba una necesidad sin recursos. Los defensores de la patria eran inmortales. Diez mil paisanos familiarizados con los peligros, y cuya disposicion de ànimo era la misma del que decia, « baya que las balas no son tan malas como pintaban » se hallaban prontos à reemplazar los que faltaban. Estas y otras consideraciones influyéron para que se firmase el tratado del dia 7 de julio de 1807 dexàndonos sobre todas las ventajas, la de conocernos à nosotros mismos.

Un luxo de magnificencia suele aparecer muchas veces en los monumentos que se erigen para memoria de las grandes acciones. Mas juicioso el magnànimo cabildo de Buenos-Ayres, determinò levantar el suyo sobre el corazon de los invàlidos, de las viudas, de los huerfanos y de los esclavos beneméritos. A mas de las muchas pensiones con que agotó casi sus fondos pùblicos, decretò redimir de la servidumbre 25 esclavos sacados à la suerte, y 5 por eleccion entre los que, émulos de la tropa, se habian igualado en senti-

mientos (a). El capitan general Liniers sensible al interes de la humanidad, aumentò à nombre del rey la lista de los beneficiados con 20 en sorteo, y 5 à su voluntad. Vàrios cuerpos militares tuviéron tambien el gozo puro de consagrar à su espécie el valor de 12 esclavos mas. Pocas vèces se ha presentado un espectàculo tan tierno y consolador.

Por el mérito de estas grandes acciones hizo la corte de España una promocion de grados militares y politicos. Las principales fueron la de Ruiz Huidobro à gefe de esquadra, la de Liniers à brigadier de èlla, la de Concha à capitan de navio. En las demas se viò la parcialidad de estilo, con que siempre se ultrajaba el mérito de los americanos, à pesar de que en la presente guerra fueron ellos principalmente los que diéron las victorias. Concha fué poco despues recompensado con el gobierno de Còrdoba.

Es bien dar fin à este capitulo haciendo mencion de haber concluido el largo periòdo desde la expulsion de los jesuitas, en que los vireyes de Buenos-Ayres tuviéron cautiva la voluntad del rey, no permitiendo que el clero de Còrdoba entrase al pleno goze de su Universidad. Mas lleno de consideraciones Liniers à favor de un estado, cuyo instituto es la enseñanza, dió cumplimiento à

(a) *Entràron tambien en el sorteo las viudas de los esclavos que muriéron en la guerra.*

las disposiciones de la corte. Este cuerpo académico, elevado al grado de Universidad mayor con precepto expreso de formar su método de estudios, lo realizó bajo la egida de la revolucion (a). No teniendo entónces que respetar la barbarie de los tiempos góticos, á que con quatro años de teología escolástica lo sugetaban los preceptos del ministerio, se propuso dar una mejor disciplina al hombre intelectual. A mas de haberse introducido el estudio de la matemática y mejorado el de las facultades mayores, se procuró tambien promover la cultura de las bellas letras, y el renacimiento del buen gusto. Es innegable que bajo este método ha debido ganar mucho la educacion, y que promete buenos frutos el árbol del saber.

(a) *El claustro de la Universidad encomendó este trabajo al autor de este Ensayo.*

CAPITULO XII.

Estado deplorable de la corte de España: llegada de un emisario de Napoleon y sus consequencias: arrivo de Goyeneche: sublevacion de Elio.

Los sucesos prósperos que hemos referido en el capitulo antecedente hacen un contraste horroroso con los de la metròpoli. Calculada muy de antemano por Bonaparte la nulidad de su gabinete, era llegado el tiempo en que empezaba à realizar sobre la España los planes homisidas de su ilimitada depravacion y de su insaciable frenesi. Expongamos esas baterias subterraneas de este hipòcrita profundo. Hacian años que la pribanza escandalosa del infame Godoy, y el exercicio mas abusivo del poder soberano habian encendido en palacio la llama de la discordia, y hecho que se aflojasen para con el principe heredero los sagrados nudos del amor paternal. Una guerra intestina entre Fernando y el pribado, donde las delaciones y los chismes fluian y refluian sin cesar, pusieron aquel inocente desvalido en los umbrales del precipicio. En tan triste desventura y confundido se echó à los brazos de Napoleon. Este discipulo de Maquiabelo, que ha perfeccionado el arte del disimulo, fingió que protegia sus quejas con la bastardia mas soez. Al mismo tiempo que lo lisongeaba con sus promesas, regalos y caricias, ajustaba con su rival el proyecto de desquiciar la mo-

narquia Española haciendo que emigrasen sus soberanos, y encontrase Bonaparte en su desamparo político un motivo poderoso para la usurpacion. Segun el tratado diplomatico de Fontainebleau, la negra perfidia de Godoy venia tambien à producirle un principado en la provincia de Alentejo y el reyno de los Algarbes. Con una secreta complacencia veia el principe Fernando, que las tropas francesas ocupaban el reyno; pero no imaginaba que ellas debian precipitarlo en un abismo de desdichas.

Por lo que mira à los politicos españoles, aunque desconfiaban en las promesas de un hombre que regulaba siempre sus sentimientos por la medida de su ambicion, el derecho que le daban à la nacion española sus grandes sacrificios hechos en obsequio de sus triunfos, y su prosperidad los desidian quando ménos, à no creerlo capaz de una ingratitud de que no presentaban exemplo los anales de la corrupcion. Los planes del traidor quedaron enteramente desconcertados con la abdicacion de la corona hecha por Carlos IV. en el principe heredero entrado el año de 1808. Cierto es que ella tenia muchos síntomas de violencia; ó quando ménos de un acto à quien faltaba la plenitud de la libertad; y cierto es tambien que la protexto poco despues, pero en su lugar tenia à su favor el mejor titulo para reynar en el voto público de una nacion, que se complacia viendo en Fernando la cesacion de sus ultrages y la imagen de la prosperidad. En el fecundo ingenio de Napoleon bro-

taban las maldades como fruto expontaneo, y los recursos para consumarlas. En subsidio de no haber conseguido la emigracion de los reyes, discurrió llamarlos á Bayona de Francia con el pretexto de dirimir la querella puesta por el padre contra el hijo en razon de su oprimida renuncia ¿Pero de quando aca habia recaido en Napoleon el derecho de eregir tribunal sobre las dicensiones intestinas del reyno? El incauto Fernando, que antes de recibir la contextacion de la carta en que le proponia su casamiento con una hija de Luciano su hermano, se habia puesto en camino para Burgos, y que despues continuó hasta Bayona, cayó en la red que le tendia entre sus brazos. Sorprehendida su franqueza nativa se viò obligado à sufrir una serie de humillaciones en que por una parte sus padres y Godoy mismo exercian todos los derechos de la venganza, y por otra Napoleon los de un hombre que habia renunciado todo pudor en obsequio de su ambicion. Despues de muchas contextaciones le fuè intimada la órden de su padre para que sin limitacion alguna le retrocediese la corona, à no consentir el mismo en ser tratado como un usurpador y como un rebelde conspirador contra la vida del que le diò el ser. No se presentaba un resquicio de eludir precepto tan formal. El principe hizo su renuncia en los términos mas absolutos y definitivos. En el mismo dia por otra igual cesion de Carlos IV. pasò à las manos de Napoleon la corona de España con todos sus derechos. Pero aun eran muy vivas sus inquietudes mientras no viese

à Fernando despojado de su primogenitura, y à los infantes excluidos de la sucecion al trono. Todo lo consiguió, porque todo estaba à discrecion de sus violencias. Asi quedó sepultada en un abismo la dinastia de los Borbones, y la obra de Luis el grande.

Restaba solamente reemplazarla y que la nueva soberania tuviese bases ménos frágiles y obscuras que lo edificado por los actos nulos y tenebrosos de Bayona. Al efecto se formaron cortes allí mismo compuestas de 90 diputados, entre los que, aunque sin poderes legitimos, se contaron algunos por la América. Ya habia precedido à este congreso la declaracion de Napoleon, por la que transmitia en su hermano José la monarquia española, en toda su integridad. Los diputados le reconocieron sumisamente por rey de España y de las Indias, y las cortes se ocuparon en formar la constitucion que debia consolidar esta maquina de nueva invencion.

Desde principios de agosto se habian recibido en Buenos Ayres pliegos oficiales sobre la exaltacion de Fernando VII. al trono de sus padres. En obedecimiento de las órdenes del consejo se mandaron expedir por Liniers todas las providencias necesarias para la jura que debia solemnizarse el dia 12. Esta proclamacion fué transferida posteriormente al 31 del mismo mes à solicitud del alferez real à fin de dar à este acto todo su explendor y dignidad. Este era el estado de las cosas quando un incidente, fruto prematuro de la

invasion enmascarada contra la corona de España, aceleró la jura del rey Fernando. M.r Santnay emisario de Napoleon se presentò en Buenos-Ayres el dia 13 con pliegos de Napoleon, del ministro de la guerra Ofarril, y del de hacienda Azanza, dirigidos à Liniers y à los demas gefes del reyno. Esta escena de un género nuevo excitò toda la vigilancia de Liniers, à fin de hacer su fidelidad inaccesible à los tiros de la calumnia. Se sabe todo lo que su orìgen frances sin grandes precauciones podia dar de probabilidad à los juicios mas temerarios. Deseando pues prevenir las emboscadas de sus émulos, no sòlo rehusò la apertura de los pliegos à no ser que fuese en presencia de testigos muy calificados, pero ni permitiò que se acercase à su persona el emisario. El oidor sub-decano, los fiscales del tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor mas antiguo, fueron inmediatamente combocados à una sesion. A presencia de todos se abriéron los pliegos mencionados en los que hacia saber Napoleon, la nueva dinastìa extrangera levantada en España sobre las ruinas de la antigua. Promesas y amenazas todo se derramó aquì con sumo estudio à fin de ganar un consentimiento sostenido por el peso de la esperanza y el temor.

Una conmocion inusitada se experimentò en los ànimos de los que componian esta junta. No se puede formar una justa idea de la indignacion que produxo en Liniers un procedimiento, cuya tendencia se dirigia à hacerlo cómplice de la maldad mas

exêcrable, sino refiriendo sus propias expresiones. Se encuentran estas claùsulas en la carta que dirigiò poco despues à la princesa del Brasil Dña. Carlota Joaquina de Borbon; donde, refiriéndole este suceso, interrumpe la narracion con este apostrofe: «hombre vil é infame (habla con Napoleon) acostumbrado à verte rodeado de aduladores, los españoles te enseñaràn, que no es lo mismo combatir con tropas mercenarias, que con una nacion enérgica y elevada al colmo de la indignacion y amor patriòtico. Los verdaderos franceses, por quienes has adquirido tus glorias quando tus guerras eran justas, y se han sometido à tì para huir de la anarquia, seràn los primeros à abandonarte, llenos de rubor por haber visto el trono de sus legitimos soberanos, prostituido y ocupado tanto tiempo por un extrangero, cuya inmoralidad y baxesa corresponde à su estirpe.» Estrechados à su rey todos los miembros de esta junta, é inaccesibles à las seducciones estuviéron muy distantes de dar su consentimiento à la solicitud de Napoleon. En este lance tan decisivo fueron de parecer se contextase por Liniers que las òrdenes del Emperador Napoleon eran muy débiles para balancearlas con las que se habian recibido, y tenian su emanacion de la verdadera fuente del poder; y que de los auxilios ofrecidos sòlo se aceptarian los que consistiesen en fuerzas para sostener ese mismo poder. Por lo que respecta al emisario, se acordò su incomunicabilidad y su pronto reembarco, ya para ocultarle al pueblo baxo

la sombra del misterio este singular acontecimiento, ya para que no se ignorase en la Europa un resultado que debia tener grande influencia sobre la suerte de España. Despues de quemados algunos impresos seductivos, se encerràron los demas papeles en una arca, cuya llave se entregò por el virey Liniers al regidor decano. La Audiencia plena, y el cuerpo Municipal aprobàron el dia siguiente esta resolucion, prefixando el 21 del mismo agosto para la jura.

La pompa y magnificencia con que todas las clases del Estado se apresuràron à celebrar la inauguracion de Fernando VII. no parece sino que se encaminaban à vengar la magestad del trono español, y à prestar un vasallage tanto mas firme, quanto mas erisado de contradicciones. Tan cierto es, que un pueblo sencillo y sensible à las desgracias sólo percibe los objetos, baxo el aspecto que ellos se presentan, y sólo obra por los motivos que afectan su carácter. Con todo, en medio de este concurso y de este jùbilo popular, no dexaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto politico, à cuya vista no se escapaban los primeros crepusculos del dia que iba à nacer para la América, y cuya inclinacion nativa llevaba sus juramentos à la patria, como acreedora de mejor derecho. Pero, aun no era tiempo de abrir, le al pueblo estos secretos. Se pierde el fruto que se recoge fuera de sazon, y un uso parcial de los medios que deben obrar unidos produce siempre un efecto contrario.

(c)

Aun resonaban los cánticos de alégria, quando el 23 del mismo, el arribo del brigadier D. José de Goyeneche, diputado de la suprema junta de Sevilla, vino á aumentar las aclamaciones. Era este espurio americano (a) uno de esos hombres taymados, que tomando todas las formas posibles, sabia sacar partido del bien y el mal. Por carácter afluente, altivo, lleno de ambicion y de amor propio, despues de haber ganado en Madrid el juicio de Murat y obtenido sus credenciales para la América, sabiendo en Cádiz que era traslucida su traicion, pasó á Sevilla, donde, ofreciéndose como una víctima á la causa del rey, consiguió el grado de brigadier, y su mision para este reyno. No ménos alevoso en Montevideo fomentó un espíritu de insubordinacion en vísperas de declararse. Por una conseqüencia de esta movilidad de sentimientos hizo el papel, que detestaba el gobierno de juntas luego que tocó en Buenos-Ayres. Lo verémos despues en el Perú hecho el verdugo de su patria. De manera, que corriendo sucesivamente los teatros, en Madrid fué bonapartista, en Sevilla fernandista, en Montevideo aristócrata, en Buenos-Ayres puro realista, en el Perú tirano. Toca á la historia analisar estos conceptos quando lo exíga la oportunidad.

Por ahora diremos, que entre los papeles conducidos por Goyeneche vino la declaracion de

(a) *Natural de Arequipa.*

guerra contra la Francia, y el pacto en que España, Inglaterra, y Portugal formaban y estrechaban contra el enemigo sus relaciones de alianza y amistad. El espíritu de error que en este asunto dirigia à Napoleon, concitò contra sí esta gran masa activa é imponente. Era de esperarse que en sus cálculos politicos hubiese entrado ofrecer en estas circunstancias la emancipacion de la América, y hacerse por este manejo justo de un instrumento favorable à su causa. Cierto es que el destronamiento de los reyes de España era una usurpacion vergonzosa. Pero ¿quanto perdia de su fealdad al lado de un acto justiciero y expiador de otra usurpacion aún mas injusta? Tanto mas tienen lugar estas reflexiones, quanto es sabido que en el primer plan de Napoleon, contento con la España, no extendia sus miras mas alla del océano. Por lo demas esperar que la América pasase al yugo de José, en el momento en que podia nacer para ella misma, era esperar una docilidad, que tenia mucho de estupidez.

Apesar de los esfuerzos con que pretendia Liniers poner en salvo su opinion, su propio mérito habia dispertado ese monstruo de la envidia, siempre en centinela contra la virtud y los talentos. Del seno mismo de la calma salió como una furia desatada D. Francisco Xavier Elio, gobernador interino de Montevideo, y perseguido por un mérito que aborrecia buscó su asilo en los delirios de su fantasia. Con un cúmulo de imputaciones deducidas todas de ser Liniers frances de nacimiento, pro-

curaba llenar los ànimos de agitaciones y temores, y presentarles la imàgen de una subersion prèxima. A fin de contener este desbordamiento de violencias, y de que ya se resentia la tranquilidad del estado, se congregaron la Audiencia, el cuerpo consistorial, el obispo diocesano, y el brigadier Goyeneche. A conseqüencia de un maduro exàmen se le citó à la capital baxo el disfraz de intereses de estado. Pero el grito de sus crimines, que resonaba en lo interior de su conciencia, hizo que no escuchase una voz recomendada con el nombre del rey, y lo llevase à la desobediencia. Dado este golpe de rebeldia, el asunto se hizo mas serio. Liniers mandò al capitan de navio D. Juan Angel Michilena tomase el mando interino de Montevideo, y se presentase Elio en la capital. Estaban ya muy empeñados los criminales designios de este delinqüente para que pudiese abandonarlos. Obediente el cabildo y una parte del pueblo à sus inspiraciones, concitò los ànimos contra Michilena y celebrado un cabildo abierto tuvo por resultado una junta sediciosa, é independiente de toda autoridad. Vease aqui por que medios logrò Elio verse en posesion del objeto à que aspiraba.

Nada tenia de criminal un gobierno de juntas considerado en si mismo. La ausencia del rey Fernando VII. habia hecho perder al estado su inmutabilidad, é introducido en la peninsula las formas colectivas: querer que la América participase de esta mudanza era seguramente un deseo saludable de òrden pùblico. No abonamos la con-

dicta del virey Liniers por el lado en que miraba en estas juntas sembrada la semilla de una insurreccion general. La América tenia títulos muy robustos para no depender sino de ella misma, y estaba en estado de hacerles valer á despecho de qualquier sistema gubernativo. El crimen del gobernador Elio es preciso pues hacerlo recaer en que por este medio se abrió el camino de una independencia intempestiva y sin apoyo, solo para salir de la subordinacion de Liniers.

Al mismo tiempo que Elio dividia en facciones la unidad interior del estado, urdia en secreto una tela, que pudo ser muy funesta para la España. A fin de llevar al cabo su plan de subsistencion buscó un padrino en la corte del Brasil. Por lo que puede congeturarse de algunos antecedentes á cerca de este complot siniestro, parece que se trataba de poner aquella corona en posesion de estos dominios á pretexto de retirarlos del riesgo que corrian entre las manos de Liniers. Son puntos de hecho que desde marzo de este mismo año de 1808 asegurando la corte del Brasil un casi entero aniquilamiento de la monarquia española, y un total abandono de las Américas, se abanzó á pretender que el cabildo de Buenos Ayres tuviese la debilidad de someterse con todo el vireynato á titulo de protector, amenazandole en caso de resistirlo asi con los grandes recursos que depositó la providencia en sus reales manos, como con los de su poderoso aliado (a), que el

(a) *Este procedimiento atrevido excitó en el cabildo*

mariscal de campo, D. Joaquin Xavier Curado hacian dos meses permanecia al lado de Elio quando por mano del ministro de relaciones estrangeras D. Rodrigo de Souza y Cutinho recibiò credenciales de su corte y tuvo el arrojo de proponer al virey Liniers unas proposiciones tan eversivas de los derechos del reyno, como injuriosas à su persona. «Se adelanta, dice Liniers en la carta citada à la Carlota, à hacerme unas propuestas tan atentativas del derecho natural y de gentes, y tan contrarias con lo que se digna V. A. R. comunicarme, que sin este apreciable requisito hubiera tomado semejante insinuacion por una formal declaracion de guerra.» La respuesta de Liniers à Curado le cerrò todas las puertas por donde daba curso à sus insidias.

La inopinada insurreccion del pérfido Elio, que sòlo conspiraba à levantarse con el mando, aunque criminal por todos sus respectos, no fué un impedimento para que Liniers propusiese el partido de que continuase en el gobierno con tal de que quedase disuelta esa junta, objeto capital de sus cuidados. Hay casos en que no es sabiduria la firmesa. Pero los facciosos gozaban de todo el favor del populacho, para que pudiesen moderar ese espiritu impaciente de mando, que los atormentaba. El plan dulce y tranquilo de Liniers en

---

un nuevo esfuerzo para contener à esta potencia orgullosa y rehusar la nueva existencia politica que le ofrecia.

circunstancias de hallarse el ministerio del Janeyro animado de un sistema que tenia por objeto estar en posesion pacífica de esta América (a) fué rechazada, y continuó en sus funciones esa junta ilegal.

No bien satisfecho Elio con haber conseguido que Montevideo rompiese bajo pretextos frívolos las ataduras de subordinacion al virey, trabajaba por negociaciones secretas en el proyecto de que la imitase la capital. Igualmente presuntuosos que Elio sus complotados, creyendo poder asegurar sus intentos en detrimento de la fortuna pública con una animosidad mal empleada se presentaron tumultuariamente en la plaza pública el primero de enero de 1809 pidiendo tu gobierno de junta. No estaba tan desprevenido Liniers, que pudiese cogerle de sorpresa esta conmocion. En el curso sucesivo de esta intriga, no habian podido los conjurados impedir que presintiese sus pérfidos designios. Su crímen los hacia dignos de que él le dejase consumarlo; pero el corazon de Liniers mas lleno de compasion, que el de ellos de furor, tomó medidas con los comandantes de Patricios, Arribeños, Montañeses, Andaluces y otros, sobradamente públicas para derribar las escamas de sus ojos, é inspirarles un temor saludable. A pesar de esto, los indiscretos conjurados, sin cal-

(a) *Consta del manifiesto dado en 19 de agosto de 1808 por la infanta Carlota y el infante D. Pedro.*

cular, que su corto número (a) iba à entrar en lucha con un magistrado ídolo de la nacion, con unas tropas inaccesibles al temor, y con un pueblo reconocido, diéron la fatal señal de su alevosia y se presentàron en la escena. Tal es en el vicio el apresuramiento por correr à la fortuna, que no advierte el precipicio aun quando se encuentra sobre su bordo.

Este era el lance en que las tropas debian hacerles sentir todo el vigor del poder militar. Pero, siendo en el concepto de Liniers demasiado caro el rescate de su autoridad à precio de su sangre, sostituyò à las medidas que tenia tomadas otras mas conformes à su noble desinteres, y à su humanidad. Retenido el furor de las tropas, y congregados en la real fortaleza, el obispo diocesano, la Audiencia pretorial, el cuerpo Municipal del año anterior, y el del presente, el teniente general D. Pasqual Huidobro, el brigadier D. Joaquin Molina, con otros personages de representacion, tomò el virey la palabra, y les propuso, que à fin de calmar la sedicion estaba pronto à dimitir el mando en el oficial mas condecorado, con tal de que no se diese ingreso à esa junta, objeto el mas peligroso de su vigilante actividad, y se sostuviese el òrden prescripto por las leyes. Antes de aceptarse esta medida de conciliacion, se ten-

(a) *Eran estos de los cuerpos de Vizcaynos, Gallegos y Catalanes.*

tò el medio de hacer intervenir con los amotinados las persuaciones del prelado y de algunos ministros; pero viendo que el resultado no era à favor de la buena causa, se admitiò por el congreso la dimision y se diputàron tres regidores, que informàsen al pueblo de esta novedad. Era de esperarse, que à falta de convencimiento, se hubiese hecho valer el nervio de la fuerza. Su desprecio da motivo para creer habia sugetos de poderoso influxo, que llevaban el hilo de esta conjuracion, ó que el congreso hizo servir la conveniencia pùblica de velo à su temor.

En esta crìtica situacion de cosas no ignoraban los comandantes de los cuerpos Patricios, que el establecimiento de un gobierno colectivo mirado en abstraccion podia ser benéfico à la patria. Con todo, reflexionando oportunamente, que la pretension del dia, era un pensamiento prematuro concebido para el provecho de unos miembros aislados en la clase europea, estimàron que no era tiempo de destruir, quando aun no lo era de edificar. Sobre este principio, resueltos à desenredar esta trama, hiciéron desfilar sus cuerpos, y presentàndose en el Fuerte con los demas ya citados, exigiéron que el virey reasumiese la autoridad dimitida. Esta enérgica resolucion en apoyo del viejo sistema hizo, que avergonzados los sediciosos renunciasen su proyecto insensato; y que volviese à Liniers esa autoridad escapada de sus manos por un momento. A conseqüencia de este acto se dexò ver en la plaza pùblica, rodea-

do de aquellas mismas tropas que habian sido consortes de sus triunfos. Excitando entònces su presencia todo el respeto que inspira un mérito perseguido, resonàron esas aclamaciones con que la envidia pagò la pena de su crimen.

Iba ya entrando el periòdo mas dificil y tormentoso que abrazan los anales de la monarquia española. Conmovidas sus antiguas bases, no habia magistratura que pudiese lisongearse de su existencia legal. Era de temer que los descontentos, aunque humillados, se formasen un partido à favor de los medios pecuniarios que les suministraba su opulencia, é hiciesen valer con mas energia la voz de las pasiones. A juicio del virey Liniers cinco eran los sugetos, que daban mérito à esta inquietud de espiritu; à saber, D. Martin de Alzaga, D. Olaguer Reynals, D. Estevan Villanueva, D. Juan Antonio Santa Coloma y D. Francisco Neyra. Como capitulares del año anterior habian sido estos mismos, unos de los concurrentes al congreso del Fuerte; y como los mas sindicados de ser el gérmen funesto de esta conspiracion, fueron tambien desde aqui mismo destinados à Patagònicas. No faltàron opiniones, que los hacian dignos del último suplicio: Liniers se limitò à encadenar una fuerza, que en su juicio estaba en contradiccion con el bien público, y era peligrosa à la fidelidad.

Al mismo tiempo, que acumulàba méritos con que afianzar su reputacion para con la España, parece que se hacia sospechosa su fé en las pequeñas

dimensiones de su política. Hay fundamentos para persuadirse, que las sugestiones de Elio y de sus seqüaces llenaron à la junta central de agitaciones y temores sobre la conducta de Liniers. Pero sin duda no eran ménos los que con respecto à los ultrajes de las Américas inducia al gobierno español su propia conciencia en el frotamiento peligroso de su constitucion. Apoyado sobre este doble motivo confiriò los primeros puestos de esta parte de América à los que creyò mas fieles depositarios de su confianza. El teniente general D. Baltazar Hidalgo de Cisneros fué promovido à este vireynato, D. Francisco Xavier Elio à la subinspeccion general, y D. Vicente Nieto al gobierno de Montevideo, todos ellos de la rasa privilegiada. ¡Quantos desbarros en tan pequeño espacio! Liniers excluido de un mando en el momento mismo que mas lo reclamaba la justicia; Elio premiado por una insubordinacion que en otro tiempo lo hubiera puesto en el patibulo; el mérito de los americanos siempre prostituido al favor de los aulicos, quando una injuria podia obligarlos à obrar de modo que fuese la ùltima. Cierto es que la junta central agotò todos sus artificios para lograr la seduccion. Liniers fué condecorado con un título de Castilla libre de lanzas y medias anatas para sì y sus succesores; y cien mil reales de pension anual sobre las caxas de Buenos Ayres (a).

(a) *Habiendose recibido la real òrden sobre la gracia*

No lo es ménos, que haciendo una grande ostentacion de magnanimidad y justicia, sacó á la América de la infancia colonial; reconoció su dignidad como parte integrante de la monarquia; confesó su derecho á la representacion nacional, y dió la forma para que sus diputados constituyesen parte de la central.

Pero ¿quien no advierte en este fuego de palabras una falsa proclamacion de la justicia al mismo tiempo que se abjuran sus principios y se viola su practica? Dictaba la buena fé que fuesen dos diputados de cada provincia como acontecia en España. Pero en quien sólo trataba de seducir para disfrutar socorros y adormecer hasta el yugo, no era de encontrarse una escrupulosa exáctitud. Un sólo representante por cada virey nato y capitania general que abrazan millares de hombres, es toda la representacion americana concedida en el gobierno. ¡Gracias á que hacia siglos que trabajaba en silencio la naturaleza por ilustrar con sus preceptos algunas almas pribilegiadas, y formarse vengadores! No estan lejos.

Mientras que Cisneros y Nieto arribaban á las márgenes del Rio de la Plata, entregado Elio á las violencias de la mas desenfrenada altaneria, sacó de su confinacion á los desterrados por el virey Liniers, y los trasladó á Montevideo. La prodigio-

---

de Liniers se registró en las caxas con el titulo de conde de Buenos-Ayres.

su actividad de las mas violentas pasiones reunia aquí sus esfuerzos para dar à esta faccion de hombres inquietos un caracter de honestidad; y el cúmulo de sus riquezas unidas à los servicios de la defensa de Buenos-Ayres, comunicandole un aspecto de heroicidad, ocultaba à ojos poco advertidos los iniquos médios con que se habia formado.

Con estas disposiciones esperaba esta faccion el arribo del virey Cisneros; bien persuadida, que lisongeando sus pasiones y prodigando su dinero, tendria en su persona un executor asalariado de sus deseos. No se engañaron mucho: tantos atentados cometidos en nombre del bien pùblico recibieron baxo esta màscara la forma y los colores de actos conformes al imperio de las circunstancias. Elio se reconcilió con las leyes, contestando à Cisneros quedaba disuelta la junta segun las órdenes de la central, cuya ereccion sólo habia sido para precaber las infidencias de un vasallo sospechoso como Liniers. Vease aqui descubierto el origen impuro de esta corporacion. Nada tenia de criminal el establecimiento de juntas; antes bien el mismo paralelo con la metrópoli à que eran elevadas las Américas lo exigia; y à no ser que en el fondo se procuraba conservar la misma opresion envejecida por tantos siglos, debiéron ya haberse introducido. La consequencia ulterior de estos principios debe ser, que mas bien Liniers resistiendo las juntas, venia en socorro del gobierno español y daba un testimonio de su fidelidad. Su

conducta, à la verdad, injuriosa à la América, ilusa à lo ménos al nivel de la junta central. Por el contrario la de Elio, tan vituperable para la España como para la América sólo tenia à su favor, que un crimen protegido siempre es virtud. La ciudad de Montevideo logrò tambien de la central iguales satisfacciones que su gefe. Su cabildo fué condecorado con el distintivo de ilustre reconquistador, una banda blanca en los actos de ceremonia, y un título de Castilla para uno de sus vecinos.

A solas el virey Cisneros en Montevideo con los de la faccion favorecida, su espíritu se llenó de negras sospechas contra la capital. En cada paso temia una emboscada, por lo que resolvió recibirse del virreynato en la Colonia del Sacramento. Aquí pasó Liniers à entregarlo y varios ministros, regados à cumplimentarlo. Con no ménos inquietos sobresaltos dispuso tambien que su favorecido Nieto tomase el mando de las armas y le preparase los caminos. Estas medidas de desconfianza sobre los zelos que causaban las preferencias de Montevideo ofrecian un alimento amargo al paladar de un pueblo naturalmente sensible y delicado como el de Buenos-Ayres. Cisneros no hacia mas que aumentar sus peligros con los mismos medios que trabajaba en alejarlos. Sin embargo su entrada en la capital fué acompañada de todas las señales de urbanidad, à que sabe dar lugar un resentimiento discreto que deja al tiempo el momento de obrar.

BOSQUEJO

De nuestra revolucion, desde el 25 de mayo de 1810, hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25 de marzo de 1816.

Es consejo de un sabio que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte la libertad al escritor. En este último caso todos los que la leen constantemente la citan ante su tribunal para ver si aprueba ó condena su conducta, y forman su juicio por los sentimientos que los afectan. La historia entónces viene á ser en la opinion pública un caos de incertidumbres, á pesar de haber sido escrita por los sabios mas verídicos. He tenido presente estos justos motivos para sólo dar un bosquejo de nuestra revolucion; abstenièndome de entrar en hechos, que podian tergiversarlos las pasiones.

Una série no interrumpida de derrotas habia ya desconcertado todos los planes de defensa levantados por España contra la Francia. Forzado el paso de Sierra Morena, llegaron los exércitos enemigos á extender sus conquistas hasta la Isla de Leon. Fué en esta casi desesperada crisis, quando el espantadizo Cisneros, mas por alejar los peligros que amenazaban su autoridad, que por dar reglas para el caso de una pérdida definitiva, dirigió su célebre proclama á los pueblos. Mártir de las sospechas á que estaba entregado, como si desdeñase el ar-

tificio, procuraba en ella labrarse un mérito, haciendo pasar por franqueza noble la manifestacion de que la España agonizaba en brazos de su imbecilidad. Afectaba despues una gran confianza en aquellos mismos que mas temia. Por último, descendia à proponer un plan de representacion nacional, tan lejano de lo justo, como extrechado à sus intereses.

Este era el lance en que lo aguardaba el discreto pueblo de Buenos-Ayres. Ya habia pasado el tiempo en que la América sin objeto de comparacion, habia creido que toda edad presente daba lecciones à las venideras. La revolucion de Norte América, y la reciente de la Francia, habian resucitado entre nosotros los derechos naturales del hombre. La misma regencia, aunque violentando sus sentimientos, acababa de decirnos: « que nos veiamos elevados à la dignidad de hombres libres, y que no eramos ya los hombres de àntes, encorbados baxo un yugo, tanto mas duro, quanto mas distante del centro del poder; mirados con indiferencia, vexados por la codicia, y envilecidos por la ignorancia.» En fin, en la reconquista de Buenos-Ayres y en el rechazo de los ingleses, habiamos ensayado nuestras fuerzas, y convencidos que podiamos arrojar los andadores de la infancia, creimos era ya tiempo de escaparnos de una madre decrèpita y tirana. Tanto mas obraba en nuestro juicio la fuerza de estas razones, quanto era muy probable, que el poder colosal de Napoleon afirmase en España la nueva exîstencia politica, que le habia dado.

Un número de hombres atrevidos (a) en quienes el éco de la libertad hacia una impresion irresistible, se unen

(a) *Estos fueron el Dr. D. Juan Josè Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Feliciano Chiclana, D. Juan José Paso, D. Hipólito Vieytes, D. Nicolas Peña, D. José Darragueyra, D. Francisco Paso, D. Florencio Terrada, D. Martin Tómason, D. Ramon Vieytes, D. Juan Ramon Balcarce, D. Antonio Luis Berutti, D. Martin Rodriguez, D. Agustin Donado, D. Matias Irigoyen.*

secretamente, y exponiendo su tranquilidad, su fortuna, su vida, con tal de extirpar la tiranía, levantan el plan de esta revolucion. Sin fuerzas, tienen el atrevimiento de probocar los resentimientos de un virey poderoso; sin esperiencia, encuentran arte de adormecer le vigilancia de los ministros; sin dinero, ganan la voluntad de mucha fuerza armada; sin autoridad, reynan en el corazon de los ciudadanos. Todo asi dispuesto, rebienta por fin el volcan, cuyo ruido habia resonado sordamente, y una junta de nueve sugetos (a) con poderes amplios reemplazó el 25 DE MAYO DE 1810, al virey Cisneros. Este fué el primer paso de nuestra revolucion. Revolucion hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos, y capaz de producir los mas ventajosos efectos.

Aunque las consideraciones de que hemos hecho mension, parece que inducian à declarar una independencia absoluta, no llegó à este estremo la capital. Ella estimò que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre à la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo.

A mas de èsto, aunque no ignoraba, que el goze dè los derechos sociales era un objeto unido al corazon de muchos americanos, no ignoraba tampoco, que habia entre ellos, ya unos hombres timidos que, queriendo hacer una fabula del gènero humano, reprobaban el bien, que no venia por un medio pacìfico; ya otros egoistas, que sin amor à la patria, desconocian la mas heroyca de las pasiones, ya en fin otros ignorantes, para quienes la falta de principios hacia que mirasen la esclavitud como su estado natural.

(a) *Estos fueron, el coronel D. Cornelio Saavedra presidente, el Dr. D. Juan Jose Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuenaga, el Dr. D. Manuel Alberti cura de san Nicolas, D. Domingo Matheu, D. Juan Larrea, y los secretarios doctores D. Mariano Moreno y D. Juan Jose Paso.*

Así por hacer una tentativa de estos espíritus, como por dexar que el tiempo y los sucesos nos abriesen la carrera del nuevo destino, limitò por ahora su plan la capital à un sólo medio que podia salvarnos sin peligro. Este fuè el de que las provincias baxo el nombre de Fernando VII. tomasen la primera influencia en los negocios públicos. Todo inducia à esta novedad: el gobierno peninsular parecia ya insuficiente para garantir la existencia de la patria: sus resortes habian perdido la elasticidad. Las mismas provincias españolas estaban en contradiccion mas ò ménos con su autoridad: sus providencias eran rechazadas ò mal obedecidas: las bases de la monarquía se veian desquiciadas: los miembros de este vasto cuerpo todos dispersos, no tenian una atadura política, que los uniese: este defecto de unidad lo hacia inanimado y sin fuerzas: era dudoso si la junta Central por sí sola pudo establecer la Regencia: en fin, la América era parte integrante de la monarquía, y por tanto gozaba los mismos derechos que la España.

El èco de esta novedad causò grandes movimientos por todas partes. Todo se agita, todo fermenta. Esos mismos pueblos, que sin murmurar habian sido tratados como siervos, bendecian el instante en que quando ménos, no eran ya instrumentos de sus propios males. Por el contrario, la antipatìa de los europeos españoles, y la altivez de los que ocupaban los primeros puestos, sufrian con despecho la energìa de unas gentes que habian despreciado largo tiempo, y que les arrebatàban el crédito y la autoridad.

Los oidores de Buenos-Ayres fueron los primeros, que manifestàron un disgusto inmoderado é inductivo de insubordinacion. La junta separò de esta repùblica unos seres, que le eran estraños, y que sòlo calculaban las pérdidas de la fortuna pùblica por lo que influian en la suya propia. En su lugar puso otros conjuces. (a)

(a) *Los separados y remitidos á Canarias con Cisneros fueron D.*

Aun mas indòcil la marina real, no puede sufrir que se compriman sus pasiones individuales. Ella se retira à Montevideo: con sus hechos injustos y opresores la subleba; implora socorros del Brasil, dispersa el exèrcito, pone en prisiones à sus gefes, los hace conducir à la metròpoli; y lleva à las relaciones interiores un desorden legal muy semejante al caos.

Fàcil es calcular, que todo el Estado estaba en vìsperas de una guerra civil. En efecto, Lima, Montevideo, el Paraguay, los gefes de Còrdoba, Potosì y Charcas, se disponian à empeñar una lucha sangrienta contra la capital y sus adherentes. Pero esta misma irritabilidad era principio de una vigilancia activa en el gobierno, y de un entusiasmo ardiente en los patriotas.

Concurria à guiar los pasos inciertos de los pueblos en esta atrevida carrera, à mas de las enérgicas, y sàbias producciones del gobierno, el zelo verdaderamente patriòtico de uno y otro clero. Dar à la opinion pùblica mas extension en sus ideas, y conseguir el triunfo sobre los errores de la educacion y la ignorancia, este creyò que era su deber. Proceder, tanto mas recomendable, quanto tenia que luchar con el de sus obispos diocesanos; quienes, mas ocupados con las ventajas de un puesto que temian perder, que con los intereses de su rebaño, pretendian sojuzgar sus derechos por sus preocupaciones.

Ya que el gobierno no habia podido ganar à los gefes de provincia por el convencimiento, èl medita abrirse camino por la fuerza, y dexar los pueblos en el uso expédito de su libertad. Una expedicion auxiliadora se organiza, llevando por destino las provincias del interior. Quando esto sucedia era precisamente el tiempo en que

---

Manuel de Velasco y D. Manuel José de Reyes, americanos; D. Manuel de Billota, y D. Antonio Carpe. Los conjueces, D. Josè Darragueyra, D. Vicente Echavarria, D. Pedro Medrano, y D. Simon Cosio, fiscal.

Concha gobernador de Còrdoba y el obispo Orellana, excitados por el caràcter ardiente de Liniers, miraban esta revolucion como un crimen de estado, concitaban los pueblos à la inovediencia, y los provocaban à la venganza. Para sanarlos de este frenesì, y hacerles entender que caminaban à su propia ruina y la del pueblo, nada habia servido mi dictàmen producido en una junta (a). En breve advirtiéron estos hombres ilusos que luchaban contra una tempestad inaudita y en mares desconocidos. Abandonados de sus propios soldados, que nunca los siguiéron de corazon, fueron tomados prisioneros. (b)

La junta habia decretado cimentar la revolucion con la sangre de estos hombres aturdidos, é infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vigilia de esta catàstrofe pude penetrar el misterio. Mi sorpresa fue igual à mi afliccion quando me figuraba palpitando tan respetables victimas. Por el crèdito de una causa, que siendo tan justa iba à tomar desde este punto el caràcter de atroz, y aun de sacrìlega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados à postrarse ànte sus obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias benemèritas à quienes herian estas muertes (c); en fin por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creì en

---

(a) *Esta junta se celebró en casa del gobernador Concha, y asistieron con él, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodriguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las cajas Moreno, y mi persona. Fuí el único que opiné por la capital. Mi parecer puede verse en la gazeta de Buenos-Ayres de 7 de agosto, ó en el periódico del Español.*

(b) *Los que cayéron en esta prision fueron los mismos de la junta à excepcion de los oidores y los alcaldes ordinarios.*

(c) *Allende y Rodriguez, estaban emparentados con las principales familias de Córdoba: Liniers y Concha con las de Buenos-Ayres, y alguno de los de este último entró con otros á fraguar la revolucion.*

obligacion de hacer valer estas razones ànte D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipòlito Vieytes, gefes de la expedicion, suplicàndoles suspendiesen la execucion de una sentencia tan odiosa. La impresion que estos motivos, y otros que pudo añadir mi hermano D. Ambrosio Funes hiciéron en sus ànimos, produxo el efecto deseado pocas horas àntes del suplicio. Tanta moderacion no la estimò el gobierno compatible con la seguridad del estado. El puerto bloqueado por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos, de los españoles europeos; en fin el sordo susurro à favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habian sido consortes de sus triunfos, no dexaba ya otra opcion que ò la muerte de estos conspiradores, ò la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la junta ratificò su fallo, ménos en la parte que comprehendia al obispo, y hombres de otro temple cortàron unos dias, que en otro tiempo habian corrido en beneficio de la patria. (a)

Entre los gefes convocados por Concha y Liniers sobresalian Sanz gobernador de Potosì, y Nieto presidente de Charcas. Lleno este ùltimo de un espìritu de licencia, cubre de vexaciones à aquella guarnicion, la desarma, y la condena al socavon y las panaderias. Asì es como este insensato pretendia afianzar la esclavitud, y con ella la baxeza del alma y su miseria. Miéntras que estos y otros movimientos agitaban el centro del Perù, da la junta otra importancia à la expedicion auxiliadora. Casteli lleva consigo su representacion, y D. Antonio Balcarce toma el comando de las armas. La victoria de Suipacha puso fin à las empresas de aquellos temerarios. El mayor general Còrdoba, Sanz y Nieto, fueron poco despues pasados por las armas.

Mènos por los obstàculos exteriores, que por una en-

(a) *La execucion se hizo entre la posta de la Cabeza del Tigre y la de Lobaton.*

fermedad comun à todo Estado en revolucion, debe decirse, que nuestros asuntos no se iban presentando baxo una forma siempre bienhechora. Ya se percibe que vamos à hablar de nuestras intestinas dicensiones. En el trânsito repentino de nuestra revolucion, el sentimiento demasiado vivo de nuestra servidumbre sin limites nos llevò al exercicio demasiado violento de una libertad sin freno. Un jòven lleno de talentos y conocimientos, dice un autor moderno, asombrado de leer en cada pàgina de los antiguos, el diario de lo que sucedia à sus ojos en la ùltima revolucion francesa, tuvo la feliz ocurrencia de escribirla con pasajes sacados de esos mismos autores, y sin otro trabajo que las citas, compuso una obra original. ¡Tan cierto es, añade, que no hay anales mas verídicos, ni mas instructivos que los del corazon humano! En efecto, quando fixamos la consideracion en nuestras dicensiones, no parece sino que Ciceron, Tàcito y Salustio escribiéron para nosotros.

Todo gobierno que no tenga bases firmes y permanentes, serà siempre el juguete de los hombres. No bien el de la primera junta empezò à exercer su autoridad, quando apareciéron los relàmpagos de las pasiones. Un gèrmen de descontento no le disimulaba la imparticipacion al mando en que tenia à esos mismos diputados de los pueblos encargados de dar un ser legal à esta nueva estructura politica (a). Aunque la junta fué sobradamente cuerda en admitirlos, esta mudanza de escena dexò resentimientos personales, que se procuràron vengar à nombre del bien pùblico. Darà los hechos el curso de este bosquejo.

(a) *Reunir en un congreso las provincias por medio de sus representantes habia sido la primera deliberacion de la capital. En virtud de la convocatoria librada por la junta hiciéron su eleccion las ciudades mas tranquilas. Por la de Santa-Fè en D. Francisco Tarragona, por la de Corrientes en el Dr. D. Josè Garcia Cosio, por la de Salta en D. Francisco Gurruchaga, por la del Tucuman en el*

Estas provincias eran ya el teatro de la guerra civil. Los paraguayos no se habian determinado aun à sacrificar una servidumbre tranquila à la esperanza de una libertad incierta y estrepitosa. La primera junta habia sido de sentir, que la desmembracion de esta provincia, era toda ella obra de los temores inspirados por su gobernador Velazco, y que convenia ponerla en situacion de que advirtiese el nuevo destino à que era llamada. Este fué el objeto de otra expedicion al mando de D. Manuel Belgrano. No fueron felices los primeros pasos de esta empresa. Con todo, lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas, fué el fruto de una negociacion sagazmente manejada por este general. Los paraguayos empezaron à persuadirse, que el celo de Velazco, era un amor refinado de si mismo; la obediencia à su persona, una bajeza; y su sometimiento al gobierno español, contradictorio al bien de la patria.

Los movimientos de Montevideo habian sido hasta aqui mas sediciosos, que de consequencia. El arribo à este puerto de un virey de Buenos-Ayres, engendrò una esperanza fundada de humillarnos. ¡Insensatos! Nosotros conociamos el caràcter de Elio, y advertiamos que sus locuras peliarian contra ellos mismos como auxiliares de nuestra causa. Seguramente este soldado, cuya divisa era la osadia, habia prometido à la Regencia convertir la

---

Dr. D. *Manuel Felipe Molina, por la de Jujuy en el* Dr. D. *Juan Ignacio Gorriti, por la de Tarija en el* Dr. D. *José Julian Perez, por la de Catamarca en* D. *José Antonio Olmos, por la de la Rioja en el* coronel D. *Francisco Antonio Ocampos, por Mendoza en el* Dr. D. *Manuel Ignacio Molina, por la de san Juan en* D. *José Ignacio Maradona, por la de san Luis en* D. *Marcelino Poblet, por la de Córdoba tube yo este honor.*

En la circular de que se ha hablado puso una cláusula la junta por la que se decia que conforme fuesen llegando los diputados serian incorporados en el gobierno. Estabamos à mediados de diciembre y no se habia dado cumplimiento à esta promesa.

capital en una mazmorra de esclavos. Porque de otro modo ¿ en que càlculo cabia que fuese admitido por virey el que, deshonrando los empleos con su nombre, no lo habia sido por sub-inspector? A pesar de esto, Elio tuvo el descaro de exìgir de la junta su reconocimiento, pero ésta mirò su intimacion con el desprecio que merecia.

A conseqüencia de esta repulsa, declarò Elio à la junta por rebelde, y se arrojò à todos los desastres de la guerra. Sus primeras tentativas las dirigiò à poner en su obediencia à los orientales; pero estos bravos le hicieron ver lo que puede un espìritu activo en cuerpos robustos, bien formados, nacidos para la gloria y los peligros. La conquista del Gualeguaichù y la victoria en Soriano, no fueron mas que preludios de acciones mas gloriosas.

Ciertamente, no eran las furias de Elio las mas temibles al estado, sino las que se iban desatando para romper su propio seno. Entretanto que la junta de diputados trabajaba por llenar sus deberes, un partido rival forjaba nuevas tramas en el silencio de un reposo forzado. La negra calumnia fuè el parto abortivo con que se abusò de la credulidad para hacer sospechosa su conducta. Nada ménos se hacia entender, que una proxìma venta del estado al portugues, à precio de dinero y puestos elevados. Grosera imputacion, que nunca debiò encontrar seqüaces, sino fuese cierto, que una ciega deferencia à sus gefes es el primer caràcter del partido (a). No por esto la junta cediò à la persecucion. Desacredi-

---

(a) *Años despues sacaron como en triunfo esta calumnia sobre la carta que escribió al gobierno de Chile el capitan ingles Carlos Fleming, pero duró poco la ilusion. Mejor instruido Lord Stranford, embajador de Inglaterra cerca del principe regente de Portugal, la disipó como el humo. En oficio 7 de setiembre al gobierno de Buenos-Ayres, se produce en estos términos: „Puedo distintamente, y en nombre de mi corte, desmentir en la forma mas autentica la correspondencia del capitan Fleming, que fué publicada en la gazeta de Buenos-Ayres"*

tados los diputados, como trahidores y tiranos, ellos supieron oponer à la calumnia servicios reales, y la fidelidad de su ministerio.

A pesar de esto, las detracciones continuaban, quando un sacudimiento volcànico en que el gobierno no tuvo el menor influxo, causò la revolucion, conocida por la del 5 y 6 de abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dexò à la junta. Ella advertia que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolucion engendra otra de su especie; porque, una vez formados los partidos, cada qual arregla su justicia por su propio interes.

Siempre habia estado persuadida la junta, que el mejor fruto de nuestra revolucion debia consistir en hacer gustar à los pueblos las ventajas de un gobierno liberal. Ella discurria que una autoridad no contenida por la atencion inquieta y zelosa de otros colegas, rara vez dexa de corromperse; que despues de haberse ensayado en cometer usurpaciones, es preciso hacerse absoluta para asegurar la impunidad; y que del quebrantamiento de las leyes al despotismo, el camino era corto. Fundada en estas razones, y apoyada en el voto general de los pueblos, introduxo el gobierno de juntas en todas las provincias.

Animada del mismo espìritu, introduxo tambien la libertad de imprenta. La junta estimaba, que era llegado el tiempo en que la facultad de pensar no debia seguir aprisionada por la arbitrariedad de un magistrado, que con la cuerda en la mano, como dice un buen genio, midiese la distancia de su vuelo.

Todas estas atenciones daban lugar à cuidados de otra importancia. Los de inflamar el espìritu de los orientales, y no dexarlos expuestos al odio de Elio y à la rabia de sus seqüaces, urgian con preferencia. Repitiendo constantemente los nombres de Esparta, Roma, Libertad, patriotismo, y prodigando auxilios oportunos, ella tuvo la sòlida consolacion de verlos interesados en la fortuna de la patria, y en la ruina de sus contrarios. La toma de Canelones por D. Benancio Benavidez, y la victora de san Josè ganada por las tropas de D. Josè Artigas, siem-

pre causarán una emocion tierna y agradable. Con todo la junta esperaba frutos mas pingües, despues que por motivos politicos hizo pasar el mando del exército con nuevas tropas, al coronel D. Josè Rondeau. No se engañò en su esperanza. Los pueblos de las Minas, san Carlos y Maldonado, cayeron succesivamente baxo el vencedor D. Manuel Artigas; y la Banda-Oriental levantada en masa, vino ya à dar su pecho à las murallas de Montevideo. Tan ràpidos progresos llevaron la consternacion en el ànimo de Elio, quien conociò la necesidad de un grande esfuerzo para cortar su marcha victoriosa. Mil docientos treinta hombres de sus mejores tropas, con un gran tren de artillerìa, ocupan el lugar de las Piedras. A pesar de sus ventajas en número, armas, situacion y disciplina, son arrollados por unos hombres à quienes la gloria de vencer, les hace olvidar su desnudez, su cansancio y su peligro, con todos los horrores de la muerte. El general D. Josè Artigas manifestò en esta ocasion un gran valor, y un reposo en la misma accion, con que supo encender y mitigar à un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa.

Al considerar estas victorias, y que el general Rondeau movia su quartel general de Mercedes para poner sitio à Montevideo, la confianza de Elio llevada antes à la temeridad, degenerò en un abatimiento, llevado ahora à desesperacion. Por un parlamentario suyo inquiriò de la junta si seria posible un acomodamiento aunque fuese comprando esta ventaja con el humilde sacrificio de su empleo. La junta deliveraba sobre este asunto, quando se supo que la provincia del Paraguay habia acabado de salir de su letargo, y convirtiendo contra sus opresores las mismas armas que les pusieron en las manos contra la patria, sacado provecho de sus mismos errores. Con esta noticia, su respuesta fuè mas categòrica, no dexandole à Elio otro recurso que el sometimiento.

Esta respuesta enérgica encendiò de nuevo la llama de la discordia. No escuchando Elio, sino los gritos de su enojo, dispone bombardear la capital. Con una esquadra

de cinco buques, se presenta Michilena à sus puertas, y hace una intimacion à la junta. Esta no se intimida con el tono valentòn de que se vale: « Obre V., le dice, por sus principios, y en el quadro de la desolacion con que amenaza, recibirà lecciones pràcticas de la energia de un pueblo, cuyo esfuerzo no ha sabido calcular el gefe que lo manda. » El bombardeo se executò, mas con daño del enemigo, que de la capital.

Ya es tiempo que volvamos los ojos al exèrcito del Perù. Sus pasos habian sido dados hasta aquì con prosperidad. Castelli con 6 mil hombres à sus òrdenes (a) en las inmediaciones del Desaguadero, esperaba acontecimientos decisivos, que cubririan de gloria nuestras armas: pero en lugar de tomar medidas acomodadas à las circunstancias, se entretuvo en negociaciones inùtiles, y en pedir un armisticio favorable à la perfidia de Goyeneche. Seis dias antes de cumplirse el término de este tratado, fué atacado el exército de la patria en Guaqui y en Chilcaya, puntos distintos y distantes uno de otro. En el primero, quedò la accion por el enemigo: en el segundo, la suerte fuè neutral; y aun acaso aquel se creyò vencido, pero la dispersion de nuestro exército lo hizo dueño del campo al dia siguiente. Con esta pérdida, nuestra expedicion auxiliadora fué infeliz en todo sentido, y el alto Perù abriò de nuevo sus puertas al vencedor. La junta no desmayò por este reves de fortuna. En su proclama à los pueblos, les acordò que el Senado romano despues de la derrota de Cannes, diò las gracias al cònsul Varron, por no haber desesperado de la repùblica, y les anunciò que esta era la disposicion de su ànimo. Llevada esta proclama de ciudad en ciudad, causò generosos esfuerzos.

Debe contarse entre uno de estos la toma de la isla de Ratas. El exército sitiador de Montevideo, se encontraba muy escaso de polvora, quando la isla le ofrecia una presa de esta clase, capaz de cubrir sus urgencias. Aunque

(a) *Asì lo dice el mismo Castelli en un oficio.*

la empreza era de las mas escabrosas; ella fué executada con sagacidad y valor por D. Juan José Quesada, commandante de nuestra tropa, quien con veinte quintales de pólvora la abandonó, dexando clavada la artillería.

A los cuidados de contener las fuerzas españolas, se unieron tambien los de evadirse de un estraño, cuya ambicion era bien conocida. Nuestra revolucion habia despertado la política portuguesa, y á pretexto de conservar á favor de Fernando VII. la integridad de la monarquía española, aspiraba su corte á la posesion de estos dominios, para poner en seguridad los derechos eventuales de la princesa Carlota. La junta advertia que no podia estar muy distante el teatro de la guerra en situacion que peligrando el Portugal, debia tenerse por un fenómeno de la historia, que combatiera esta potencia su ambicion, siendo tentada con las ventajas de este imperio. Llena de estos recelos empleó todos los medios que le dictaba su prudencia para hacer inútiles las reclamaciones del virey Elio, por unos auxilios que exigia su desesperacion.

Por políticas que fuesen las razones de la junta, ellas debian ser ineficaces para desviarla de un camino, que bajo el velo de protectora, la acercaba á una revolucion feliz. En efecto, la corte del Brasil hizo que sus tropas entrasen al territorio del estado; pero antes de probar la suerte de las armas, quiso hacer experiencia de lo que podia producirle su política. Levantado el último velo del misterio, le hizo proponer á la junta comprase su reconocimiento por una sumision voluntaria, y viviese asegurada, que estos dominios no volverian al yugo español, aun quando Fernando VII. recáperase el trono de sus padres (a). La junta se creyó digna de ser inmolada á la venganza pública si daba oidos favorables á una propuesta, cuyo silencio exigia de su parte toda la flaqueza del corazon. Aunque casi aislada desde que la victoria de Goyeneche lo habia hecho dueño del Perú, quiso mas bien

(a) *El portugues Contucci fué el agente de esta negociacion.*

buscar recursos acomodados à las circunstancias; y quando èstos fuesen insuficientes, desafiar los peligros y sepultarse baxo las ruinas de la patria. Un poco ménos de aturdimiento en el celebro mal organizado de Elio, lo hubiese puesto en estado de abrir (como se lo propuso) una negociacion con la junta; darse auxilios recíprocos contra el fingido protector y terminar las diferencias con satisfacciones comunes.

Entre los medios de dar una mejor direccion à los asuntos pùblicos en circunstancias tan difíciles, habia discurrido la junta el de la reforma de su gobierno. Hacia tiempo que ella tocaba los malos resultados de un sistema sin exactitud en sus dimensiones, sin medios proporcionados à su destino, y sin una fuerza creatriz capaz de recorrer y desembarazadamente su esphera. Fuese por precipitacion, fuese por artificio, fuese en fin por que se creyò que el periodo de la primera junta seria muy limitado, lo cierto es que, dando à todos los diputados una parte activa en el gobierno, fue desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la accion, y el vigor de su temperamento. A fin de obviar estos inconvenientes acordò la junta crear ese poder executivo, que segun la expresion del sabio Necker: «Representa en el sistema politico esa potencia misteriosa que en el hombre moral reune la accion à la voluntad.» La consideracion de que quando este poder no tiene justos límites, el estado no es otra cosa que un grupo de opresores y de oprimidos, hizo que la junta baxo el titulo de conservadora, se reservase para templarlo, el legislativo: no tomada esta voz en todo el rigor de la expresion, en cuyo sentido solo podia aplicarse al Congreso Nacional, sino en el que pedia el momento, ya para enfrenar una ley conducente, perjudicial al estado, ya para suplir con reglamentos provisorios el silencio de las que exigia un estado nuevo, ya en fin, para presidir à los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podia inspirar à los pueblos el amor de su libertad naciente.

Sobre estas bases creò la junta el Poder Executivo com-

puesto de tres sujetos, que lo fueron el Dr. D. Juan José Paso, D. Feliciano Chiclana y D. Manuel Sarratea; y formó su nuevo reglamento en uso de las facultades que se habia reservado. Si esta nueva magistratura hubiese podido resolverse à respetar las barreras que limitaban su poder, ella hubiera ahorrado à la capital un tumulto, à los diputados una afrenta, à los pueblos un suplicio, y à su propia reputacion una brecha. Por un gusto de autoridad sin el debido contrapeso, le hizo mirar el reglamento «como un codigo constitucional, muy bastante para precipitar à la patria en el abismo de su ruina.» Victimas los diputados de un público desorden, quedò vacante su plaza en la gerarquia del orden social. Facilmente pudiera rebatirse la pieza con que se procurò dar licitud à este hecho; pero ya el tiempo mismo tomò sobre sí este cuidado. Haciendo ver que los diputados alcanzaron desde bien lejos la misma forma de gobierno à que en el dia debe el estado su tranquilidad, borrò las pinceladas tiradas en su agravio, y concluyò su apologia. Nada importaba el titulo con que se condecoraban, si de su parte estaba la utilidad comun. Que no se nos hable de ratificacion de los pueblos. La fuerza en el que manda, y la hipocresia en el que obedece, caminan por lo comun à pasos paralelos.

No es facil que un bosquejo pueda dar una idea neta del estado borrascoso en que este vayben dexò la república. Dividida la capital en facciones, se les hicieron familiares todos los manejos de la discordia. Invectivas amargas, relaciones infieles, temores exagerados, todo se puso en obra para lograr que las pasiones fuesen utiles à su interes. «Cada partido, dice un observador politico, se fortifica por la murmuracion y la calumnia... El zelo del partido da reputaciones à los facciosos... Para ser hombre de bien basta ser de su gremio.» Por despreciables que ellos sean los gefes los eligen, porque ellos ofrecen una garantia en su misma nulidad. Si estas observaciones son justas, bien puede colegirse la conflagracion horrenda en que se hallò la capital.

«En este estado de cosas los sargentos, cabos y soldados del regimiento número primero por un motin declarado, sacrificàron su seguridad al indiscreto empeño de prevalecer contra sus gefes. La capital fue convertida en campo de batalla; y despues de rendidas à viva fuerza, once vidas de las mas criminales vengàron el insulto hecho à sus respetos. El gobierno no firmò esta sentencia con ojo enjuto: pero sabia, que se desprecia la autoridad quando capitula con el crimen.

El temor y las zozobras son los elementos de todo gobierno mal asegurado. Los diputados de los pueblos tuviòron órden de retirarse à sus hogares, miéntras los desterrados del 5. y 6. de abril puestos en libertad. El intratable obispo Orellana ganò tambien con sus hipocresias un indulto para ser restituido à una silla, de que lo excluian sus delitos. Estas novedades aumentàron las desconfianzas y los zelos. Quando los gobiernos se adhieren à un partido, hacen inclinar la balanza de un estado, dice un sabio, y aceleran el naufragio, en que perecen ellos mismos. Bien que la neutralidad, añade luego, no es siempre el partido de la equidad, sino àntes bien de la ambicion, que sin participar las turbulencias, saca de ellas su principal ventaja.

Miéntras que el seno de la patria se veia despedazado, no era mejor su suerte en los extremos. Cierto es que una insurreccion casi general de los indios recuperò el distrito de la Paz, asediàron la ciudad y derrotàron el exército de Lombera: lo es tambien que el valeroso D. Estevan Arce se apoderò de Cochabamba: pero estos triunfos dexàron siempre por lo general al vencedor de Guaqui en posesion de su conquista. Sin embargo, la retirada que hizo desde Potosi el coronel D. Juan Martin de Pueyrredon con un resto de tropa y los caudales de la patria, fuè executada de un modo heroyco que debe tomarse por modelo. Sòlo es dado à resoluciones intrèpidas, hacerse respetar en los peligros.

Por la parte del Oriente nada presentaba ya el teatro que pudiese tranquilizarnos. Verdad es, que caminando

el portugues con su carácter profundo y disimulado, no habia podido recoger todo el fruto de su astuto manejo. El habia acercado sus tropas á Montevideo con la esperanza, que abriéndole sus puertas el imperio de las circunstancias, mudaria entónces de lengua, sin mudar de pasion. La experiencia hizo verle, que proyectos de gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificacion celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedó sancionado que alsado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarian los portugueses el territorio, desconcertó todas sus medidas. Sin embargo, no desesperáron de su intento. La buena fé nivelaba los pasos del gobierno, al mismo tiempo que la perfidia los de este enemigo solapado. Una invasion escandaloza de su parte, abrió de nuevo el teatro de la guerra, y dió ocasion á las tropas del general Artigas, para hacerles entender, que nadie los ofendia impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influxo seductor, ella rompió el tratado y renovó el bloqueo del puerto.

Sólo para los pueblos pusilánimes sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el número de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas: no confian sino en su virtud. Imbuido el gobierno en que la victoria nos era necesaria, y que la necesidad en pechos intrépidos es la mejor y la mas poderosa de las armas, buscó todos los medios de salvarnos. La escasez del erario fué auxiliada con una represalia de propiedades enemigas (a), y una contribucion anual de seiscientos treinta y ocho mil pesos; creó un Estado mayor; dió un plan metódico para la reforma del exercicio; la subordinacion y la disciplina fueron mejor establecidas; reiteró la libertad de imprenta; reforzó el exército del Perú y opuso nuevas tropas á la coalicion enemiga.

(a) *Desde enero de* 1812 *hasta octubre de* 1817 *han entrado al erario de procedencias extrañas* 1,380937 5 4.

En medio de estas atenciones una nueva ocurrencia, fué como un soplo que encendió la llama de la discencion en la capital. Por un reglamento obra del Poder Executivo, estaba sancionada la instalacion de una Asamblea general y periodica, cuyo instituto fuese deliberar sobre los grandes negocios del Estado, en el perentorio tèrmino de ocho dias, y proceder à la eleccion del candidato, que debia reemplazar cada semestre al vocal saliente del gobierno. Era dificil que en una situacion en que el sentimiento de la libertad habia ya inquietado las pasiones, pudiese darse un paso con tranquilidad. Rara vez puede hacerse sin peligro el exàmen de las autoridades. Evacuada la eleccion del vocal en el coronel D. Juan Martin de Pueyrredon; estimò la Asamblea que sin una paciencia imbécil, no podia escusarse de aspirar à la supremacia sobre el gobierno, y todas las provincias de la union. Esta solicitud fué calificada por el Poder Executivo, como un exceso eversivo de la misma ley que le dio el ser. Alegaba la Asamblea, que el reglamento citado fué obra de la fuerza. La via del hecho terminó este litigio. Este cuerpo quedò disuelto y los ànimos de los ciudadanos mas desunidos.

La discordia que lleva su tendencia à substraerse de toda autoridad, precisamente debilita las fuerzas de un Estado. No sucede asi quando es suscitado por la delicadeza de las pasiones y el amor de la libertad. Nada es mas consiguiente en este caso, que observar los pueblos con temor la mano que los rige; pero este temor ni enerva su corage, ni oprime sus ideas. La confusion en que el general Arce, despues de la derrota de Astete, y el general Artigas, despues de la victoria sobre una division portuguesa, pusiéron à los generales Goyeneche y Sousa, les debiò hacer conocer que siempre son vanas las empresas contra la libertad. La corte del Brasil penetrada de esta verdad, echò de ver que las relaciones de paz, amistad y buena correspondencia, eran mas ventajosas à sus estados. Anticipàndose, pues, por su plenipotenciario D. Juan de Rademarker, las propuso al

gobierno; quien fiel à sus principios las admitiò baxo la garantìa del rey de la Gran Bretaña.

Aunque desconsolado Goyeneche en el alto Perù con la desercion de sus tropas y sus continuos descalabros, no podia resolverse à abandonar su conquista, dexando desayrado su orgullo. En estas circunstancias, aprovechàndose de nuestra retirada al Tucuman desde la màrgen derecha del rio Suipacha, se decidiò à la conquista de Cochabamba. Con la mayor y mejor parte de su exército se pone en marcha; derrota al general Arce y se aproxima à la ciudad. Antezana presidente de su junta, viendose sin recursos promete el sometimiento de la plaza, é implora la clemencia del vencedor. Este proceder aunque prudente, fuè mirado con sumo desagrado por un pueblo magnànimo, que ya habia dado tan brillantes pasos à la gloria. Aunque sin un apoyo sòlido, prefiere los horrores de la guerra à las ventajas de una paz humilde, y puesto en campaña le presenta un combate desordenado, en que entran las mugeres promiscuamente con los hombres. La pelea era muy desigual; despues de alguna resistencia ellos sucumben con muerte de muchos (a). Demasiada ofensa era esta osadìa para llevar à Goyeneche à la mas baxa, à la mas torpe, à la mas cruel de las venganzas. En efecto, el pueblo fué entregado al saco por tres horas, y se diò facultad para cometer toda clase de crìmenes. No podian ser estos con medida, quando el mismo Goyeneche los excitaba por su exemplo (b). Se cuenta como cosa bien averiguada,

---

(a) *Fué tan heroyco este choque, que para su eterna memoria y encender la llama del patriotismo, un ayudante en cada cuerpo del exército del Perú, à la lista de la tarde, llamaba*: las mugeres de Cochabamba, *como si estuviesen presentes, á lo que contestaba un sargento*; muriéron en el campo del honor.

(b) *Del saqueo fué reservado por órden expresa de Goyeneche el monasterio de santa Clara, donde sabia que se hallaban depositados los principales caudales del pueblo, y para apropiarselos el mismo, como lo executó, hizo esta excepcion.*

que entrando la mitad del caballo á la puerta de la iglesia matriz, expuesto el sacramento, hirió con un golpe de sable al fiscal Lopez Andreu, que se le presentó todo temblando.

Desde este punto tomó con mas descaro el expediente de los tiranos. No se diria, sino que pretendia sacar de la infamia á los Nerones. Destierros, confiscaciones, muertes; véase aqui el derecho público que regia á este homicida de su patria. En los lugares sugetos á su yugo, un gesto, un semblante sombrio, una palabra indiferente, una lagrima escapada; todo, ménos la infidelidad de la patria, era un crimen de estado. Pudiéramos traer á la memoria las once víctimas de los dispersos de Arce, que se sacrificáron en Chuquisaca á su venganza. Los ménos animosos era preciso que se aislasen en sí mismos, á fin de no encontrar por todas partes esa cabeza de Meduza que helaba el corazon: pero en lo general no sacó de su bárbara política el fruto que deseaba. Irritando los ánimos inspiró mas odio que terror. Por todas partes se peleaba contra sus tropas con todo el furor que inspira una revolucion.

Miéntras se acerca el momento en que las armas de la patria empeñan acciones mas sérias con las de este enemigo, estendámos la vista sobre otros sucesos mas en contacto con la capital.

Los últimos acaecimientos de los portugueses con los orientales de que ya hemos hablado, y la pertinaz resistencia de Montevideo, diéron ocasion al gobierno para hacer que D. Manuel Sarratea uno de sus vocales, pasase á la otra banda del rio, con la investidura de general y de repesentante. El objeto primario de esta mision era restablecer el sitio de Montevideo, y contener un orgullo llevado hasta los últimos extremos. Para el feliz éxito de esta empresa, se contaba sobre la fuerza unida de las tropas orientales y occidentales. Pero el nombramiento del representante, no fué al agrado del general Artigas, y sus zelos retardáron el curso de este proyecto. Con todo, despues de algunas contextaciones

desde el Ayui y el Salto Chico, fuè en fin lograda en parte la union, que debia reynar entre los diferentes miembros de un mismo estado. Algunas de las tropas se agregàron al exèrcito y aunque con lentitud, fueron los cuerpos estacionàndose en las cercanias de la plaza, baxo las òrdenes del general Rondeau. El gobernador Vigodet que la mandaba, no dexò de advertir que este nuevo sitio iba à causar fatalidades inevitables. Sabiendo que el todo de nuestro exército aun no se hallaba reunido, forma el designio de dar un golpe de sorpresa à nuestro campo, y lo executa con viveza à la frente de 2 mil hombres. A pesar de la desprevencion de nuestra tropa, ella siente todo el peso del honor y la obligacion. Los anales de esta historia, ofrecen pocos dias mas gloriosos que el 31 de diciembre del año doce, en que nuestro general, sus subalternos Soler, Ortiguera, Quintana, Escalada y los demas oficiales con la tropa, manifestàron un valor, una intrepidez, una inteligencia digna de la causa. Sus esfuerzos hiciéron que la audacia del enemigo degenerase en abatimiento. Bien escarmentado del suceso tocò la retirada, dexando muertos en el campo al mayor general Muesas, con muchos oficiales y soldados, sin los que retiràron à la plaza. El nùmero de prisioneros correspondiò à este descalabro.

Estaba decretado que nuestra libertad fuese comprada à precio de sangre y de peligros. El regocijo de esta victoria fué inmediatamente mezclado con los sobresaltos de un proyecto atroz. No pequeño nùmero de españoles europeos residentes en Buenos-Ayres, se habian ooligado para cubrirla de estragos y de lutos. Los pérfidos asociados, celebran sus asambleas nutridas de la traicion, en el mas profundo silencio, y ajustan un plan tan inhumano, que sin estremecerse no podrà leer la posteridad. Los individuos del gobierno, los magistrados, los americanos mas distinguidos por su zelo, los europeos mismos de este sistema, todos estaban destinados à perder su cabeza en un cadalzo. Los hijos del pais que escapasen de esta carniceria, debian dexar hacios

sus hogares, para que fuesen ocupados por los españoles del interior. Las provincias caerian luego baxo las manos de estos asesinos. Martin de Alzaga, hombre formado por la naturaleza para este gènero de crimenes, era el que debia dirigir y executar el plan funesto. Por dicha de la humanidad, el gènio tutelar de la patria hizo inùtiles sus esfuerzos. Al tiempo mismo que iban à causar la desolacion, fueron sorprehendidos con el hierro en las manos. La publicidad de esta noticia, hizo que en la frente de cada ciudadano se leyese su justa indignacion. Con su auxilio fueron aprendidos los principales reos. El gobierno aplicò contra estos protervos toda la severidad de la ley, y los hizo pasar por el mismo suplicio à que lo destinaban.

Miéntras se consolaba la patria viéndose libre de un complot tan atroz, no la abandonaba el temor de hallarse oprimida por un exèrcito orgulloso, que, contando entre sus fuerzas la debilidad de las nuestras, la amenazaba desde Jujuy y Salta. Tres mil hombres con trece piezas de artillerìa, mandados por el general D. Pio de Tristan, hijo de Arequipa y segundo de Goyeneche, cargàron sobre nuestro exèrcito del Tucuman, que sòlo constaba de mil y seiscientos soldados. En los oidos de la mayor parte iba à resonar por la primera vez el silvido de las balas. Sòlo en el càlculo del juicio mas osado podia caber la esperanza de la victoria. A pesar de esto, el general Belgrano que poseia la dulzura mas insinuante, con la equidad mas rìgida; y el arte de penetrar los designios del enemigo, ocultando los suyos, al frente de una tropa unida al vecindario en quienes obraba con toda su energìa el amor de la libertad, supiéron darnos este prodigio. Fué muy distinguida en esta accion la intrepidez del coronel D. Ramon Balcarce, à quien, para saber donde se hallaba era preciso buscarlo en el mayor peligro. Los demas oficiales se hicièron tambien dignos del reconocimiento de la patria. Como si en la accion del 24 de setiembre no hubiese quedado bien humillado el enemigo, buscò un nuevo ultrage el

dia siguiente. Vencido como estaba, sin artillería, municiones ni bagage, tuvo el atrevimiento de intimar su rendicion al pueblo, donde se habia retirado la infantería con parte de la caballería. El mayor general D. Eustoquio Diaz Velez que la mandaba, era uno de esos hombres, cuya existencia siempre habia estado unida à la de la patria. Con su respuesta enèrgica deshizo su dèbil esperanza, y le obligò à una confusa y vergonzosa retirada.

Acababa de llegar à la capital la noticia de esta memorable victoria, quando un nuevo sacudimiento vino à conmover el Estado. El espìritu de partido, de que ya nos hemos lamentado, era preciso que en cada mutacion de gobernante causase una inquietud anti-social. En este estado de cosas, dice un observador politico, todo el que empuña el mando, no parece sino un aventurero, destinado à caer del puesto por su elevacion misma. A fin de dar un sucesor al vocal del gobierno, que concluia su turno, se juntò la Asamblea periodica y evacuò la eleccion en el Dr. D. Pedro Medrano. Los sobresaltos que causò en muchos este nombramiento, los llevàron à fomentar una conbulsion pùblica. Se ataca quando se teme ser atacado. Pesòse luego la eleccion y en su balanza, se hallò nula. Una conmocion popular se hace sentir. Reasume el cuerpo consistorial la autoridad del pueblo. Nombra un nuevo gobierno en los ciudadanos D. Juan Josè Paso, D. Nicolas Peña, y D. Antonio Albarez Jonte, y queda reconocido.

El poder es nulo, si los que deben obedecer se creen con derecho de juzgar al que manda, en todo acontecimiento. Esta era ya por estos tiempos la situacion del Estado En suplemento de la fuerza necesaria para que los gobiernos pudiesen mantenerse, se apelaba al dèbil recurso de desacreditar al caido, y prometer grandes ventajas de la administracion actual. El presente estimò, que una Asamblea General con poderes ilimitados, era ya indispensable para dar al Estado una existencia constitucional, y se despachàron las convocatorias.

Dado este paso convirtió su atencion á la seguridad interior y exterior de la patria. Los exemplares castigos anteriores, no habian sido bastantes para producir en los europeos españoles un escarmiento saludable. Mas obstinados que nunca, disponian nuestro exterminio. La conjuracion fué descubierta, y cinco cadáveres de estos traidores fueron puestos á la expectacion pública para escarmiento de otros temerarios.

Esta resolucion desesperada parece que tuvo su origen en una convinacion criminal entre los españoles residentes en Buenos-Ayres, y los de Montevideo. A todo daba lugar el orgullo de aquellos aluciuados, y el conflicto de éstos, atemorizados con el asedio. Con la retirada de D. Manuel Sarratea, habia quedado terminada esa querella funesta, origen emponsoñado de mil males, que embarazaba la completa reunion de tropas orientales, con las del sitio. Los sitiados á quienes no desamparaba la esperanza de sacar fruto de la discordia, quedaron consternados con este acontecimiento venturoso. Sin embargo siempre obstinados en su propósito, repitieron sus salidas, pero nuestros sitiadores Soler, Villarino, Terrada, Cruz, Ortiguera y French se aprovechaban del ascendiente que supieron ganar sobre la mediocridad de sus contrarios.

La plaza de Montevideo era sin disputa de gran consequencia para llevar adelante los españoles su sistema de dominacion. Valiendose de la ventaja de su marina, infestaban nuestras costas, y con sus triunfos brutales pretendian resarcir el credito que perdian en campañas regladas. Con esa confianza que les inspiraba su superioridad, hicieron un desembarco de docientos cincuenta hombres en las inmediaciones de san Lorenzo. No tardó mucho sin que viesen que solo fué hecho para aumentar sus infortunios. Acometidos por una fuerza tan inferior en número, como superior en valor, y por un general como San-Martin que, desafiando á la muerte, sabia fixar á su favor la fortuna incierta y vacilante, experimentaron todo el rigor de una derrota.

A esta victoria se siguió luego la que nuevamente ga-

naron las armas de la patria sobre el exército de Tristan. Fortificado este general en la ciudad de Salta, acaso esperaba resarcir su infortunio pasado, y encontrar esa fortuna esquiba, que buscaba en la opresion de su patria. El vencedor del Tucuman lo buscò aqui con su exército lleno de ese entusiasmo enérgico que inspira la libertad. Dada la señal del combate, se peleò por tres horas y media, poniendo cada qual de su parte, todo lo que el arte, el genio, el corage, y aun la desesperacion pueden contribuir al vencimiento. Por fin el triunfo quedò por nuestras armas, y los vencidos no tuvieron otro recurso que el de acogerse à la moderacion del vencedor. En el calor de este combate fuè herido gravemente el mayor general Diaz Velez, quien no estimando tanto sus dias, que quisiese prolongarlos con peligro de la victoria, ocultò su desgracia y continuò el servicio, hasta que faltandole las fuerzas, lo obligò el general à retirarse. Fuè tambien muy distinguido en esta accion el general D. Martin Rodriguez, y los comandantes de division Dorrego, Superi, Pico, Forest, Alvarez, Pedriel, Zelaya, Balcarce, Rodriguez, Arévalo &c.

El general Belgrano, fuertemente oprimido por Tristan y su tropa à fin de conseguir su rescate se dexò rendir à sus instancias. Reflexionò sin duda, este general serle de mucha gloria salvar la libertad à unos hombres, què intentaron quitarnosla; y que no era de malograr la ocasion de conquistar por la clemencia los corazones de esos mismos, cuyos cuerpos habia rendido por la fuerza. El suceso hizo ver que fué muy mal correspondido este acto de generosidad, y otros muchos con que se propuso hacerlos olvidar su infortunio. Libres del cautiverio, emplearon en seducir los pueblos, el tiempo que debian gastar en publicar sus beneficios.

Despues de la victoria de Salta, el tirano Goyeneche huyò precipitadamente à Oruro, dexando disipada la afliccion de Potosi, Charcas, Cochabamba, Santa-Cruz de la Sierra y otros pueblos. El temor que le inspirò esta derrota, lo indujo à suplicar un armisticio al general Bel-

grano. El ayre de modestia, que èste conservaba hasta en sus triunfos, lo determinò à otorgarselo; pero las perfidias de Goyeneche frustraron sus efectos.

A juzgar de estas ventajas, la patria caminaba con paso magestuoso, principalmente habiendose ya formado la Asamblea Nacional, y dado principio à sus sesiones desde el 31 de enero del año trece. Por un juicio reflexivo creyò este cuerpo, que era una inconsequencia de principios dar tanto precio à la libertad civil, y abrigar en su seno la esclavitud. Si la situacion actual de las cosas no le permitiò desterrar absolutamente un abuso tan contrario à la razon, à lo ménos decretando que desde el dia de su creacion, naciese libre el fruto de todo bientre siervo, mitigò la violencia que sufria la naturaleza, é inmortalizò su origen (a).

(a) *Diximos en el libro IV. capitulo 1. de este Ensayo, que el deseo de aliviar à los indios el pesado yugo que les imponian los conquistadores, hizo se adoptase el proyecto del celebre Las-Casas, de buscar esclavos en Africa. Para pensar asi caminabamos en este punto sobre las guias del cronista Herrera, y otros escritores de credito conocido. Posteriormente ha llegado à nuestras manos el viage de M. Lavesset, donde al fin del tomo 2. consagra algunas pàginas à fin de rebatir este hecho històrico. Persuadidos nosotros que ibamos à encontrar convencimientos capaces de satisfacer la razon, aplaudiamos la ocurrencia que se nos presentaba de dar à nuestra opinion un objeto mas conforme à nuestros deseos. No ha igualado el suceso à lo que esperàbamos. Las pruebas en que se apoya M. Lavesset, siguiendo las pisadas del Senador Gregorio, son todas ellas de un carácter negativo, que en buena critica no pesan tanto como el testimonio positivo de autores graves. El silencio de Sepùlveda, Remesal, Gomara, D. Juan Lopez, Racini, y el mismo que observa el señor Las-Casas en todo el curso de sus obras; vèase aquì el fundamento victorioso, que à juicio de M.*

No se hizo ménos acreedora al reconocimiento de la humanidad por la abolicion del tributo y de la mita, esos derechos odiosos de cometer toda clase de crímenes, cuya abolicion desde el año once estaba decretada. La política y la justicia concurrian juntas à estos rasgos de beneficencia. Nuestras armas necesitaban el auxîlio de los indios, y su causa estaba indentificada con la nuestra. Si el beneficio conquista corazones, ellas debian contar con todos los recursos que debia ganarles la fama mensagera de estas piedades.

La célebre victoria de Salta llenò de sobresaltos al virey de Lima, y le hizo tomar todos los recursos del despotismo alarmado. El general Pezuela tomò el mando del exèrcito de Goyeneche, y con un resfuerzo de tropas entrò al quartel general de Oruro. Pezuela tenia sin-

---

Lavessei desmiente el hecho en cuestion. No defraudemos nada de su fuerza, omitiendo que interesados algunos de estos escritores en hacer odioso y criminal al señor Las-Casas, no podian omitir una acusacion, que tanto favorecia à sus intentos.

Pero ¿qué justo apreciador de la verdad podrà sostener que este silencio tenga eficacia para destruir el testimonio positivo de un Herrera, un Robertson, y un Raynal? Todo hombre medianamente instruîdo ha creido honrar el mérito y su propio juicio, adjudicando à Herrera el principado entre los historiadores del nuevo mundo. Nos llevaria muy lejos esta nota si pretendiesemos dar en compendio los talentos històricos de este escritor, y el juicio ventajoso que han formado de sus decadas los mejores ingenios. M. Lavessei debe saber que, dotado Herrera de una comprension basta, y formado sobre los mejores modelos de la antigüedad, él sobre todos tuvo la ventaja de que, nombrado cronista del reyno, se le franquease por òrden de Felipe II. el inmenso cùmulo de papeles, que cita el mismo en la decadà 6, lib 3., cap. 19; y que despues se depositaron en el célebre archivo de Simancas. La-

duda talentos guerreros muy superiores à los de Goyeneche; y si alguna vez pudiesen sojuzgarse unos pueblos que han jurado ser libres, à él solo pertenecería este odioso triunfo.

Todo se dispuso para venir à las manos los dos exércitos contendores. Las victorias pasadas y el incendio que en todas partes, sin exceptuar la capital de Lima, habia levantado la chispa eléctrica de la libertad, nos prestigiaban un éxito feliz; pero acaso para que apelásemos à los medios seguros que, en lances de esta clase da el exceso del mal, quiso la providencia que perdiésemos las dos batallas de Vilcapugio y Hayouma. El alto Perù volviò à escaparse de nuestras manos. Pezuela adelantò sus conquistas hasta Jujuy y Salta, y los restos de nuestro exército se abrigaron en su antiguo asilo del Tucuman.

Pero al fin, esta imprudente lucha no podia cortar el

---

verdades fundadas sobre la inconstancia de los hechos humanos, es cierto que no admiten demostraciones perfectas. Pero si se desea una que produzca el convencimiento de que son capaces por su naturaleza, ¿qual otra mas entera que la autoridad de un escritor severo, que tomò sus noticias en las mismas fuentes? El testimonio contrario de otro escritor de las mismas dotes de Herrera, aun no seria bastante para balancear su opinion, si no tenia à su favor las mismas prerogativas que lo pusieron en estado de conocer mejor la verdad. Este es el òrden general que observa el entendimiento en la indagacion de lo que ignora. M. Lavessei pretende que con inversion de todo òrden, sea mas poderoso el silencio de los que nada dicen, que la asercion del que pudo hablar con mas acierto. Pero debia advertir que toda presuncion està fundada, no sobre la taciturnidad del que calla, sino sobre la trabason natural entre el crédito del que afirma, y la verdad que se busca.

M. Lavessei se evade de esta dificultad asegurandonos: «Que Herrera escribiò su historia con inexactitud y parcialidad..... Que manifiesta mucha prevencion contra Las

curso de la naturaleza. Del mismo fondo de nuestras desgracias debia salir la felicidad. Ellas debian corregir nuestras inexperiencias, y hacer que la reaccion fuese funesta al enemigo. Desde este fatal momento, un nuevo entusiasmo por la patria, y un nuevo órden de cosas, que progresivamente se establecen, nos dan muchos resultados felices. Llenos los cochabambinos al mando de su gobernador Arenales, de la vehemencia y el furor que inspira la desesperacion, se retiraron al Valle Grande. Aunque un reves de fortuna, de aquellos que reparte la suerte de las armas, probó aquí de nuevo su constancia, la victoria de la Florida, ganada sobre un cuerpo de mas de mil hombres, en union del general Warnes con sus cruceños, puso respetos á la marcha atrevida de sus contrarios. El incendio se comunica con rapidèz. El mismo

---

Casas.....Que no cita ningun acto pùblico en favor de su acusacion » Con sòlo el hecho de atreverse M. Lavessei à desacreditar generalmente la autoridad de Herrera, no habrà ninguno que no empieze à desconfiar de su crìtica. Presentar la verdad con fuerza, y no vender su pluma à la adulacion, es el primer talento del historiador ¿Se persuadirà nadie que sin él haya logrado Herrera su reputacion? Oigamos por todos los que pudiéramos citar al inmortal Robertson, tom. 2. nota 1. pàg. 434 « De todos los autores españoles, Herrera es el que nos ha dado la relacion mas exácta y mas circunstanciada de la conquista de México, y de los otros acontecimientos de América. El cuidado y la atencion con que ha consultado, no solamente los libros, sino los papeles originales, y las actas pùblicas, que podian extender alguna luz sobre los objetos de sus investigaciones; sobre todo la imparcialidad y candor con que ha formado sus juicios, hacen sus decadas muy apreciables » Por lo dicho, Robertson tomò lo principal de su historia de estas décadas: con que resulta que si estas se escribieron con inexâctitud y parcialidad, segun quiere M. Lavessei, debemos ya mirar como entur-

Warnes se dirige á Chiquitos, donde concluye con las tropas realistas. El general Camargo se ampara de Chayanta; destruye una tras otra varias partidas sueltas, y conserva la provincia libre del yugo detestado. Padilla fixa su quartel en Yamparaez; derrota á Tacon en muchos encuentros, y hace vacilar el destino del enemigo. Los indios de Pilima hacen esfuerzos por no volver á la infelicidad de su pasada suerte, y dando abances continuos á las tropas del rey, gustan el placer puro de la libertad.

Si por el Perù eran ostigados lo diversos destacamentos con que Pezuela guarneciò aquellas plazas antes de su venida á Jujuy y Salta, no lo era ménos su exército por estos paises. Nuestras partidas de gauchos baxo las òrdenes del capitan Saravia, y las de avanzada baxo su comandante Güemez, despues de retiradas la caballadas y

---

biadas estas dos fuentes que reputabamos por las mejores.

No sería tan censurable la crítica de M. Lavessei, si sòlo se hubiese limitado á debilitar la autoridad de Herrera en lo referente al comercio de negros propuesto por el señor Las-Casas; porque al fin, es muy compatible el crédito de autor exácto y sincero, con defectos de esta especie en algunos hechos particulares; pero manchar generalmente la memoria de Herrera con el tizne de inexácto y parcial, ò es ignorar lo que se afirma, ò injuriar á quien no lo merece.

Es capital la equivocacion que padece M. Lavessei en punto al juicio de Herrera sobre el señor Las-Casas. Caracteriza por una acusacion *suya contra este célebre varon, atribuirle injustamente el proyecto de la compra de esclavos. No hay acusacion sin delito, ò verdadero, ò existimado. Para salvar el concepto de M. Lavessei, es preciso decir que en la opinion de Herrera, el proyecto era criminal. Tanto mas oprime esta hilacion, quanto acabamos de oirle: « Que manifiesta una grande parcialidad contra este grande hombre. » Pero ¿ qué juicio for-*

subsistencias à lugares inaccesibles, lo hostilizaban en todas sus posiciones y movimientos. Los mismos arrabales de las ciudades los vieron muchas veces presentarse con frente altiva y arrebatar à todo aquel que tenia la imprudencia de alejarse del centro. Jamàs guerra de recursos fuè mas bien dirigida ni de mejores exitos. El general Pezuela veia con amargura marchitarse sus laureles entre sus propios manos; y à presencia de un exército pàlido y hambriento, aun temian se secasen del todo, si con tiempo no abandonaba un terreno sembrado de peligros, y hacia su movimiento retrogado à sus antiguos puntos. Lleno de estos recelos dexò evacuadas estas ciudades y corrio à dar pronto socorro à las amenazadas del Perù.

Por su politica, él habia extraviado la opinion de al-

---

muremos de M. Lavessei si bajo de que este proyecto fuese un crimen en la opinion de Herrera, era una virtud? Pues esto es puntualmente una verdad que para conocerla, bastan ojos y juicio. Lèase el cap. IX., década II., lib. II., y se encontrarà el vivo sentimiento que le causa al cronista no haberse realizado el pensamiento del señor Las-Casas en toda su extension. Da luego la razon y dice, por que el gobernador de la Bresa, caballero flamenco, del consejo del rey, y su mayordomo mayor *à quien el rey habia concedido licencia de introducir quatro mil negros*, la vendiò à genoveses, baxo la condicion que por ocho años no diese otra, *de cuyas resultas vino* à cesar el beneficio.

Con sòlo esto queda manifiesto el motivo por què Herrera no citò ningun acto publico à favor de su opinion. Si èsta fuese de la naturaleza que la concibe M. Lavessei, pues: pues no es justo hablar sin pruebas quando se ofende una buena reputacion. Pero fuera de este caso, las faltas en la historia, quedan suplidas por la fidelidad del escritor.

Nos abstenemos de entrar en la discusion de si Herrera manifiesta en todas sus decadas una gran parcialidad con-

ganos patriotas á fuerza de caricias, plazas y promesas; pero desconfiando siempre de su fé, los mantenia en grados subalternos, aunque la importancia de sus servicios les hubiese allanado el camino de los primeros puestos. Uno de estos, D. Saturnino Castro, hijo de Salta, cuyo esfuerzo habia costado caro á la patria, se halló en mejor disposicion de observar sus heridas, quando abormentado de su amor propio, pudo escuchar los sanos consejos de la razon. En esta situacion de su espíritu, toma el partido de vengar á su patria y vengarse á sí mismo con un concierto oculto, en que debia quedar deshecho el azote de la opresion. El complot fué descubierto en tiempo, su autor preso y condenado á muerte.

Pezuela fué cruel y vengativo inútilmente. El entusiasmo por la patria gana de dia en dia muchos grados. La

---

ria el señor Las-Casas, mientras M. Lavessei no señala los lugares de esta injusta prevencion.

Entre los autores que favorecen la opinion de Herrera sobre el proyecto de los esclavos, reconoce M. Lavessei al célebre Robertson; pero nos dice, que este escritor duda, camina en este punto sobre la fé de Herrera. ¿Y como le consta á M. Lavessei que Robertson limitó su consulta en este punto á solo las décadas de Herrera? Lo que sabemos es, y debió saberlo M. Lavessei, que Robertson escribió su historia con una diligencia que conoce pocos exemplos; que auxiliado de M. Waddilove, capellan del Lord Grantham, embaxador de Inglaterra cerca del rey de España, se enriqueció de muchos manuscritos importantes, de que no tuvieron noticia las obras impresas; y que, hasta la misma biblioteca imperial, se abrió á su curiosidad. M. Lavessei presenta el proyecto de Las-Casas, como hemos visto, baxo un semblante de ocultacion. ¿Y será creible que el juicioso y delicado Robertson, que se apartó tantas veces de los autores que le precedieron, se entregase á la fé de Herrera en este punto, sin mas examen que su asercion? Esta es una re-

ciudad del Cuzco rompe en fin sus cadenas, y nuevos héroes peruanos se unen à la causa. Pinelo, el presbitero Dr. Muñecas, el brigadier por el rey Pumakagua y Angulo salen al teatro, y causan una revolucion casi general de ideas y sentimientos. Los dos primeros triunfan en la Paz; pero sus vidas y la de su tropa corren mas riesgo despues de la victoria, que en la misma pelea. Los entusiastas españoles conciben el proyecto de sepultarlos baxo las ruinas de sus laureles. Los bàrbaros se habian familiarizado con los crìmenes. Ellos envenenan las aguas del consumo y forman dos minas subterràneas, cuya explosion debia poner fin à su infortunio. No fuè tanta la prevencion de los patriotas que llegasen à conocer todo el horror de su situacion. Una de ellas rebienta, y la muerte de ciento cinqüenta personas (otros alcanzan has-

---

furia, que pesa demasiado sobre el crédito de este gran hombre.

Pasemos à otra cosa. Dice M. Lavessei, que Sepulveda, capital enemigo de Las-Casas, no hubiera dexado de apovecharse de su proyecto para hacerlo odioso y criminal. Nosotros preguntamos à M. Lavessei ¿por qué capitulo tendria derecho para formarle su proceso? Nos dirà sin duda que por su inhumanidad con los negros, como si estos no fuesen hijos de Adan, lo mismo que los indios. Pero ¿ignora M. Lavessei, que en los principios de aquella edad, la esclavitud y su comercio eran una emanacion del derecho pùblico? La filosofia nos ha descubierto su monstruosidad. Pretender que el señor Las-Casas estuviese libre de este contagio, es querlo hacer dos o tres siglos mas adelantado que el suyo. Respetamos mucho su memoria; y creemos que en la buena fé de que la guerra entre africanos habia reducido à esclavitud legitima à esos mismos negros que proponia se comprasen, lejos de parecerle inhumano este comercio, lo estimaba en concepto de todos, tanto mas suabe, quanto mejoraba su condicion, y era el camino de traerlos à la

ta trescientas) es el triste resultado de esta traicion. Todo ocupado entònces el pueblo con el anhelo de vengar un delito, que era el último de los arrojos, pasa à cuchillo à todos los españoles con el gobernador Valdehoyos y tropa enemiga. En recompensa de tantos riesgos, merecian estos valientes ser àrbitros de la fortuna. Pero no es de su naturaleza la constancia. Ella les niega su proteccion quando mas la necesitan. Pinelo y Muñecas dexan la Paz, y replegados al Desaguadero, forman un cuerpo de ochocientos hombres, con que oponerse à las tropas de Pezuela, que marchan en su seguimiento. La accion fuè dada, quedando el campo por el enemigo à favor de su mayor número.

El indio Pumakagua dirigiò su marcha sobre Arequipa, esta ciudad noble que, ahogando sus sentimientos era una

---

fè. Ya por parte del reo no hay cuerpo de delito. Vèamos ahora si por la del acusador pudo tenerlo existimado. Segun M. Lavessei, ésta es Sepùlveda: ¡Vèanse aquì unas buenas manos para confiarle la causa de la humanidad! ¿No es este mismo Sepùlveda el que hallaba doctrinas favorables para privar à los indios de sus bienes, de su libertad y aun de su vida? ¿Y como quiere M. Lavessei que esta alma atroz, mirando como delito el proyecto de los esclavos, encontrase materia para acriminar à Las-Casas? Vaya que M. Lavessei, ò se burla de la razon ò de nosotros. Concluyamos este capìtulo exâminando si à lo ménos en la opinion del juez era factible hallase abrigo la acusacion. El pronunciador de este juicio era el emperador Carlos v., ànte quien se tuviéron las cèlebres controversias entre Sepùlveda y Las-Casas. Es preciso sèr muy huesped en la historia, para ignorar las licencias de pasar esclavos à la América que dio este emperador à sus favoritos flamencos, ànte y despues que Las-Casas propusiese el proyecto, aun con perjuicio de la causa pùblica. Concluyamos pues, que en un asunto en que, ni por parte de Las-Casas y

esclava de la opresion. Con un contage varonil y rápido entra en combate contra un exército de mas de mil hombres; lo derrota, toma prisioneros à sus gefes Picoaga, el gobernador Moscoza, Lavalle y conducidos al Cuzco, manda que sean pasados por las armas. Doscientos españoles mas son inmolados à sus iras. A pesar de esto, la derrota de Pinelo y Muñecas lo obliga à dirigirse al Cuzco. Ramirez, nombre consagrado al odio público, perseguia con furor à los patriotas. La retirada de Pumakagua le dexó libre el tránsito para que entrase en Arequipa, y repitiese los funestos estragos de la Paz.

Otro de los Angulos habia desplegado su energia en Guamanga derrotando quatrocientos talaberinos destacados por el virey de Lima: pero la toma de Arequipa por Ramirez llamó sus atenciones al Cuzco. Esta gran ciudad en combulcion, era ya la presa del desórden. Nadie era capáz de sostener su existencia miserable y débil. Aquí fueron decapitados los tres Angulos, Pinelo y Pumakagua, cuya cabeza fué llevada à Sicuani en una pica.

Una reforma en el gobierno, reduciéndolo à un sólo Director del Estado en el ciudadano D. Gervasio Posadas, puso por ahora en la capital obstáculos bien fuertes à las rápidas vibraciones de las pasiones nuevas. Observa Tito Libio, que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad, hubiera sido abolido el poder real quando aun se hallaba entre pañales. Puede apoyar esta autoridad la medida politica de haber dexado sugetos los negocios à la actividad de un sólo influxo.

---

ni por parte del emperador, ni por parte de Sepúlveda habia delito, nunca pudo este aprovecharse del proyecto para hacer odiosa y criminal la persona del primero.

Omitimos otras muchas reflexiones, de que pudiéramos hacer uso, en fuerza de una brevedad, que la exige la naturaleza de esta nota.

Nuestro exército del oriente se hizo tambien mas respetable por un rasgo en que acreditò su vigilancia y su firmeza. Los españoles de Montevideo, perdida la esperanza de fiar su fortuna à brazos vigorosos, preferian ya el medio de los asesinatos. Una conjuracion de sus agentes es descubierta en nuestro campo, y los traidores son inmolados à la seguridad del Estado.

Pero este feliz descubrimiento no lo libertaba de todo riesgo. En su mismo seno estaba ya adelantada otra borrasca. El general Artigas, este hombre singular, que una una sensibilidad estremosa à una indiferencia al parecer fria; una sencillez insinuante à una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida à una familiaridad còmoda; un patriotismo exâltado à una fidelidad à veces sospechosa; un lenguage siempre de paz à una inclinacion nativa à la discordia, en fin un amor vivo por la independecia de la patria, à un estravio clàsico de su camino; este hombre, decimos, disgustado con el gobierno, porque alargaba premios à los que esperaba ver castigados, habia ya sembrado la division entre las tropas y dado un soplo à la guerra civil. Su gran ascendiente sobre los orientales los tenia en estado, ò de buscar su amistad, ò de temer sus resentimientos. Los ciudadanos amantes del orden trabajaban con destreza por sofocar una llama, que debia ser funesta à la patria. Parecia haberlo conseguido à virtud de un congreso oriental convocado por Rondeau à nombre del gobierno, cuyo objeto era nombrar diputados para la Asamblea Nacional, y un gobernador provincial. Todo en vìsperas de verificarse, manda Artigas como gefe de los orientales, à nombre tambien del mismo gobierno, que los electores se presenten en su quartel à fin de recibir instrucciones de su mano. A nadie dexò de ofender un procedimiento, que tenia un ayre de despotismo. Los electores se congregàron en la capilla de Maciel y diéron cumplimiento à su encargo. El alma del general Artigas se desenvuelve entònces toda entera, y de autoridad absoluta anula este congreso. Esta resolucion atrevida

nada influyó en lo deliberado. Con pompa militar fué celebrada la acta en todos los campamentos, y el nuevo gobierno empezó á exercer sus funciones. El general Artigas miraba entretanto estas demostraciones con ódio tan vivo como disimulado, y se disponia á vengarse sin ventaja. Bajo pretextos fingidos fué poco á poco desmembrando su gente y por último, en trágo de gaucho desamparó su puesto, dexando flanqueado todo el costado derecho de la linea. Proceder temerario, con que hizo ver que prefería su interes personal al de la patria. Sin embargo, muchos oficiales y alguna gente de los orientales no siguieron tan pernicioso exemplo.

No es fácil concebir la confusion horrenda, y los embarazos multiplicados en que este acontecimiento dexó el sitio. Tres veces se dió la orden de levantarlo, y otras tantas fué revocada. ¡Tales eran los males que se hacian en uno y otro extremo! Por último, los campamentos fueron desvaratados con pérdidas fuera de cálculo, y con sentimiento inexplicable. Al hacer los enemigos su descubierta, quedaron sorprendidos de este espectáculo; pero sin entregarse á una alegria inmoderada por un suceso, que podia encubrir designios muy secretos. Sin embargo, el pueblo ménos cauto, llevado del deseo de respirar un ayre puro, salió en tropel de las murallas. Con justa prevision, aun no se habian abandonado los réductos de nuestras abanzadas. French, gefe de dia, manda descargar de improviso un cañon á metralla, y hace que el enemigo interprete por artificio nuestra debilidad. El temor que inspiró en la plaza esta ocurrencia, desterró de su ánimo aventurar nuevas salidas. Esta ventaja, unida al feliz arrivo del habilitado con caudales en este mismo dia, y á las noticias consoladoras de prepararse una esquadrilla con un nuevo refuerzo, mudáron el semblante de las cosas. Los ánimos se tranquilizan; muchos de los fugitivos vuelven en grupos; los pueblos convecinos ofrecen sus auxilios; y el general Rondeau sabe con discrecion recoger estos pre-

ciosos frutos. El sitio es restablecido con notables ventajas respecto del antiguo.

El Director Posadas miró la desercion del general Artigas, con un odio llevado mas allà de los limites que dicta la prudencia. Aconsejado de su enojo, estimò que era preciso dexar à la justicia un curso libre. Por varios articulos de un solemne decreto, lo declarò infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y de la patria, provocò à perseguirle, como un deber de todo ciudadano; en fin, creyendo ahogar la revelion en la sangre del gefe revelde, puso en precio de seis mil pesos su persona, para el que lo entregase vivo ò muerto. La experiencia demostrò luego, que el partido de la moderacion era el de la sabiduria. La verdadera disposicion de las cosas se escapò à la penetracion del Director. Si el general Artigas era culpado en aquel grado que lo estimaba el Director, es un problema, que lo decidirà el corazon de los lectòres. Pero aun quando lo fuese ¿què otro efecto podia producir un rigor impotente, sinó el desprecio de la autoridad y la obstinacion del delinqüente? Aun esto no era todo. Los orientales tenian levantados tronos en sus pechos al general Artigas: como nunca tiene razon el que es aborrecido, las mismas pruebas en que el Director fundaba su decreto, eran otros tantos convencimientos de la inocencia del general: su proscripcion venia à ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliacion casi imposible. ¡Oxàla que esta triste verdad no la viésemos perpetuada baxo el sello del tiempo!

El exército de la capital y la fuerza naval de la patria, toman en esta época un incremento respetable. Aquel pide ser llevado à los combates; ésta se disputa el imperio del rio. En breve la suerte de la guerra nos da sucesos decisivos. Dos gènios, con todos los talentos para los fines à que eran destinados, el secretario Larrea y el coronel Alvear sostituido al general Rondeau, conciertan la toma de Montevideo, y todo se rinde à la actividad de sus esfuerzos, y à la exactitud de sus càlculos. Una accion naval mandada por el general Brown,

en que los españoles mal surtos en buques de guerra, perdiéron la accion con deshonor, dexando dueños del puerto. Por colmo de su desfortuna y de su vergüenza, se rinde la plaza poco despues, á pesar de un criminal concierto entre Vigodet y el patriota Torgues, y debia parecer ése paladio del orgulloso despotismo.

Nuestro exército del Perú se hallaba al mando de un general como Rondeau, que habiendo sostenido con crédito el sitio de Montevideo, no tuvo la gloria de coger el triunfo. Por disposicion del gobierno le fué sostituido el vencedor de esta plaza, así como, lo habia sido meses ántes. Cierto es que Alvear reunia todas las calidades de un guerrero, y una experiencia militar que el génio extendia mas que los años. Pero esta mudanza de mando fué mirada por los gefes de aquel exército, como el parto de una política sin probidad y de una ambicion sin freno. Algo mas concurria á darle un aspecto de odiosidad, y era la sospecha alarmante, de que la patria iba á sufrir por traicion una entrega vergonzosa. Daban mérito á este temor, la mision anticipada de D. Ventura Vasquez, oficial confidente del gobierno, para poner ciertos pliegos en manos de Pezuela; el nombramiento exclusivo para tratar con este enemigo; la remision de diputados á la corte de España; y el reemplazamiento de nuevos gefes en el exército. Divagando la imaginacion sobre tantos objetos, el general Rondeau piensa abdicar el mando; sin embargo, sus inmediatos subalternos se coalizan; los cuerpos se les unen, y Alvear no es admitido.

Este acontecimiento era previsto. Una acedia bastante general de los ánimos, precipitaba el momento de producirlo. Venia de muy atras, que ni se sufria el despotismo, ni se sabia usar de la libertad. El general rechazado vuelve á la capital, y la Asamblea lo eleva á la plaza de Director del Estado. No se diria, sino que, con este hecho anti-político se pretendia desafiar un odio, harto empeñado en la venganza.

Esta eleccion causó un murmullo casi universal, y las

[illegible] presagiaban movimientos de consequencia. Las razones en que se fundaban eran, que no pudiendo el exército del Perù dar su obediencia como Supremo Director del citado al que acababa de negarsela como à su gefe, iban precisamente à sentirse todos los efectos del anarquismo; que la capital y los demas pueblos tenian su corazon muy ulcerado contra el partido à quien este Director debia su puesto, para que lo reconociesen sin murmurar; que al abrigo del exèrcito del Perù, y del general Artigas, ellos podian disolver esa Asamblea, reputada en su juicio por obra de manejos ocultos, y derribar el ìdolo, à quien la lengua tributaba respetos que desmentian el corazon; en fin, que la memoria de los hechos con que las provincias se creian ultrajadas, las indujese à llevar sus resentimientos mas allà de lo justo. El èco de la venganza no conoce medida, y el infortunio une mas estrechamente à los hombres que la prosperidad.

Estas prudentes prevenciones fueron en mucha parte realizadas. El exército del Perù niega su obediencia al nuevo director; Còrdoba por una animosidad mas inflamada que reflexiva, prefiere los peligros à la ignominia, y se substrae de la capital; Santa-Fè, contando ménos en sus fuerzas que en su valor, sigue el sistema de independencia, que habia entablado desde que las tropas de Artigas entraron à su seno.

La situacion del exército del Perù era crìtica y peligrosa. Un principio de ansiedad en los ànimos por los efectos dudosos de este contraste; la desercion abrigada à la sombra del nuevo gobierno; los auxìlios retirados desde el momento de su divorcio; en fin, la desgraciada accion del Tejar, multiplicaban los cuidados, y espantaban la imaginacion. Con todo, el general Rondeau nada pierde de su sosiego natural. El supo traer los descontentos al partido de la razon, y dar un giro favorable à su empresa. Puesto en marcha su exército, logrò abrirse el Perù con las felices jornadas del Puesto Grande y Mocharà.

El nuevo Director veia la nube que estaba formada sobre su cabeza, y se apresurò à conjurarla por todos los

medios que podian sugerirle las ideas que agitaban su corazon. Persuadido que la esperanza y el temor son los dos grandes mòviles de las acciones humanas, procuraba ganar à unos con el premio, y aterrar à otros con el castigo. Por ahora no fueron estas pasiones instrumentos útiles entre sus manos. La muerte trágica del desgraciado Ubeda, en uno de los dias más solemnes del culto, causò ménos espanto que despecho; y el triunfo sobre el cabildo de la capital, cohibiéndolo à suscribir una proclama odiosa contra el general Artigas, sòlo sirviò para resolverlo à conservar sus dias en desagravio de esta violencia.

En vísperas de una desorganizacion politica, mueve el Director la tropa veterana para sujetar los pueblos à un yugo aborrecido. Mas su gefe de la vanguardia, el coronel D. Ignacio Alvarez, con trecientos cincuenta hombres à sus òrdenes, avergonzado de ser un instrumento de su elevacion y sus venganzas, se decide à favor de los amenazados, y prende à los oficiales sospechosos, entre ellos al mayor general Viana, que llegaba à tomar el mando. La campaña, varios destacamentos, Mendoza se le une. Aislado entònces el Director en su campamento de los Olivos, hace jugar todos los resortes, que podian salvarlo en lance tan executivo; pero en vano: la fortuna habia decretado poner fin à su gloria y à su prosperidad. Instruído por Alvarez el cabildo de Buenos-Ayres, y movído de una aclamacion general, toma el mando; la milicia cívica, y muchos oficiales de mérito conòcido, corren à su defensa. Tantos obstáculos ponen en desesperacion al Director. Él cede en fin, y arrojado de la patria, se ve obligado à mendigar un asilo en paises estraños. Roto este cable, la Asamblea Nacional y todos sus parciales, fueron envueltos en su ruina. Todos hasta los mismos orientales, rivales inconciliables de la capital, se aplauden de un suceso que miran como principio del òrden.

A fin de dar un sucesor al Director depuesto, fuè formado un cuerpo de electores, quienes hicieron recaer el

nombramiento en el general Rondeau, gefe del exército del Perú, y el de su suplente en el coronel Alvarez, como primero que se empeñó en los peligros de esta jornada.

Esta elección no aseguraba la pública tranquilidad si con tiempo no se alejaban las causas que habian inducido à perturbarla. Se advertia que apenas el Poder Executivo se veia autorizado, quando aprovechandose ò de las distracciones, ò de la paciencia de los pueblos, se habia hecho gradualmente demasiado absoluto. Exigia la razon de estado, crear una contra fuerza que equilibrase su poder. Fué pues con este motivo, formado un estatuto provisorio, y erigida una junta de observacion, cuyo destino fuese *velar su puntual observancia, reclamando la menor infraccion, y oponiendose à quanto de algun modo perjudicase à la felicidad comun.* Era de desear que este estatuto no hubiese dado à la libertad una medida excedente à la del bien público; pero acabamos de salir de una de esas situaciones crueles, donde los excesos de la opresion no permiten percibir los del desahogo. De aquí fué que, con un sistema de restriccion y desconfianza, vino à quedar la autoridad hecha un esqueleto politico. Veremos en su lugar las agitaciones à que dió entrada.

Uno de los frutos mas sazonados que se esperaba produciria este nuevo órden de cosas, era el restablecimiento de esa union fraternal con los orientales, cuya ruptura costaba tantas lágrimas à la patria. El cabildo de Buenos-Ayres, echò una mirada de indignacion sobre esa proclama contra Artigas, que le arrancò Alvear con violencia, y la mandò quemar por la mano del verdugo, en la plaza de la Victoria. Una conducta de moderacion por parte del gobierno, se sostituyò tambien à la antigua; y si aquellos pueblos con su gefe hubiesen sido capaces de advertir que el mayor enemigo de la patria y de ellos mismos era la anarquia, no es dudable que hubiese tenido efecto la reconciliacion. Pero la experiencia ha demostrado que ellos tienen un punto central de donde parten sus deliveraciones; y este es *sepultarse* en un abismo de males, primero que ceder. Teme tambien sin duc

del general Artigas que le da una guerra civil; minóra mucho esa autoridad, de que se le ha revestido en tiempos tempestuosos.

Temeroso el gobierno supremo de ver propagada la guerra civil en el centro de estas provincias inmediatas, hizo pasar tropas á Santa-Fè, baxo las órdenes del coronel D. Juan José Viamont. Era seguramente esta ciudad, como una llave con que el general Artigas abria la puerta á sus comunicaciones sediciosas. A fin de calmar las desconfianzas de sus vecinos, y prevenir sus contradicciones, tuvo cuidado el Director suplente de prometerles libertad entera, y que la tropa no tendria influxo alguno en sus negocios domésticos. La muerte del gobernador Candioti, abriò poco despues un teatro, en que las pasiones presentaron escenas animadas de esa agitacion y turbulencia que le son propias: pretensiones contradictorias, bien ó mal fundadas, debates acalorados, manejos inseparables de los partidos, todo concurriò simultáneamente en la eleccion del teniente gobernador D. Juan Francisco Tarragona. La ciudad de Santa-Fè quedò muy resentida de este nombramiento. Veremos poco despues sus resultados.

Este suceso azaroso parecia resarcido con la prespectiva risueña que presentaban las cosas del Perù. Pongamos en sumario los mismos conceptos del general Rondeau en su manifiesto. Pezuela consternado abandona sus posiciones, y se retira à las inmediaciones de Oruro; la desercion de sus soldados, y obstruccion de subsistencias, anuncian una flaqueza verdadera de su exèrcito; el nuestro es mejorado en número, armas y disciplina; la insurreccion de la Costa por Peñaranda y Reyes; la aproximacion del Dr. Muñecas; el fermento de todas las provincias; los auxilios en marcha desde la capital, todo indicaba el estado de una guerra felizmente ofensiva.

Bien es preciso que la suerte de las armas sea alguna vez tan voluble, como el vuelco de un dado, para que aparezcan al reverso de este cuadro las sombras lúgubres de la desgracia. Empezaron estas à descubrirse desde la Infer-

la jornada de Venta y Media, dondé atacando el briga-dier Rodriguez una partida de enemigos, tuvo un suceso inesperado. Este acontecimiento parece que arrastrò el destino de los demas. El diligente Pezuela cargò sobre nuestro exèrcito con la rapidez de un rayo. Para evitar el encuentro, tuvo el general Rondeau que trasladar su campo à la penoza y larga distancia de las inmediaciones de Cochabamba. Aquì lo buscò el enemigo, lleno de ese denuedo que en la carrera de las armas inspira la fortuna. Siendo ya el choque inevitable, tomò nuestro general su posicion en Sipesipe, ajustada à todas las reglas de los campamentos militares. Los dos exércitos abrieron las hostilidades. No hubiese tenido mucho de que gloriarse el enemigo, si sucesos que no caen baxo el poder de un general no hubieran protegido su causa. Su ala izquierda flanqueada, su derecha casi en derrota, su centro sacrificado à nuestra artillería; este, asegura el general Rondeau, era el estado del combate quando empezò un orden de ocurrencias estrañas que dando la victoria al enemigo, nos arrebatò la gloria y la esperanza.

La victoria de Sipesipe, al paso que sedujo el corazon de Pezuela, echò una nueva ancla al bagel de la libertad. No era nuestra suerte tan desastrada como la de las Provincias-Unidas de la Olanda, quando se hicieron representar baxo la imàgen de un navio sin velas y sin timon, llevado al arbitrio de las olas, con esta inscripcion latina: *incertum quo fata ferant.* El general Rondeau con los restos del exèrcito, puso su quartel general en Tupiza, y procurò restablecerlo. Nuestro gobierno, como por inspiracion, habia prevenido las consequencias del fracaso, adelantando tropas, armas y municiones; los pueblos de la union le alargaron sus manos. Los bravos Camargo, La Madrid, Padilla, Warnes y Muñecas, con sus rapidas incursiones, hicieron ver que la patria vivia à despecho de su situacion infeliz.

Esta nueva llama, siempre renaciente de sus cenizas, debia inducir à Pezuela à separar de su pensamiento la brillante quimera del despotismo; à pesar de esto obrò

efectos contrarios. Su inhumanidad se desembuelve violando todos los fueros de nuestros prisioneros, en cuyo respecto las ideas de hombre y de revelde, iban confusas en su corazon. Pero ¿qué mucho, quando el débil sexô no se eximiò de ser objeto de sus iras? Muchas mugeres, entre ellas matronas de las mas circunspectas, probaron la amargura de los calavozos y destierros (a).

Los mismos peligros que amenazaban la existencia politica de la patria, exigian imperiosamente una autoridad suprema con todos los grados de fuerza y de respeto para mantener el órden y triunfar de nuestros enemigos. Desgraciadamente el estatuto provisorio habia estrechado demasiado los limites del Poder Executivo. Su accion se hallaba entorpecida con unas trabas que no le permitian aprovecharse de esos instantes ràpidos, que deciden de los sucesos. En situacion tan erizada de precipicios, apelò el Director suplente à la Soberania del pueblo, y pidiò una reforma de esta ley constitucional. La capital tan provida por costumbre como dòcil por génio, quando no la corrompen las sugestiones, llena de esa prudencia que dictan los consejos pacificos, acogiò el pensamiento y por voto directo nombrò popularmente los reformadores (b).

Uno de los objetos urgentes que llamaban la atencion

(a) *Entre otras muchas Dª. Antonia Paredes, Dª. Justa Varela, Dª. Felipa Barrientos, señoras nonagenarias; Dª. Teresa Bustos, dos hermanas Malavias, y Dª. Bàrbára Cevallos estuvieron en las càrceles; la ùltima pereciò en ella; la quarta fué desterrada à Oruro con abandono de nueve hijos tiernos, y lo fueron igualmente las Malavias. Seguìa en esta conducta el tirano su espiritu de opresion, que manifestò despues de las derrotas de Vilcapuyo y Hayouma, donde tambien fueron desterradas Dª. Francisca Bodega, Dª. Micaela Martinez de Escobar, Dª. Rosa Sandobal con otras muchas.*

(b) *A saber: el camarista Dr. D. Manuel Antonio*

del gobierno, era la ciudad de Santa-Fé. El desagrado con que ella se veia gobernada por un teniente que aborrecia, los destierros de muchos vecinos honrados, y las sugestiones del gefe de los orientales, todo la inducia à una resolucion violenta. Levantada en masa baxo de la conducta del ciudadano D. Mariano Vera, y auxiliada con las tropas de la Baxada, la guerra civil se dexò sentir. El general Viamont se viò atacado de estos descontentos con toda la rabia de las insurrecciones; y despues de choques sangrientos, capitulò. Ignoramos los motivos por que no se diò cumplimiento à este tratado. Cordoba seguia su sistema de independencia. La Rioja à su exemplo se le separò; y las demas ciudades qual mas, qual menos, degeneraban en la anarquia.

Por todos se deseaba una autoridad tutelar, que siendo la obra del consentimiento comun, tuviese suficiente poder para poner las leyes en respeto y à todos en subordinacion. De nadie podia derivar esta autoridad, sino de un cuerpo de diputados en cuyo centro se viese representada la magestad del estado. Convencidos los pueblos de esta necesidad los eligieron (a), y se abriò el Soberano Congreso en la ciudad del Tucuman el 25 de marzo de 1816. Fuè el principal objeto de sus cuidados elegir una

---

Castro, el asesor del gobierno Dr. D. Tomas Valle, el canònigo Dr. D. Luis Chorroarin, el provisor Dr. D. Domingo Achega, y el autor de este bosquejo. Nunca llegò el caso de sancionar esta reforma.

(a) *Por la capital el Dr. D. Juan José Paso, el Dr. D. Antonio Saenz, el Dr. D. José Darregueira, el Dr. D. Pedro Medrano, el R. P. fray Cayetano Rodriguez, el Dr. D. Tomas Anchorena, el Dr. D. Estevan Agustin Gascon—Por Cordoba el Dr. D. Miguel del Corro, el Dr. D. Geronimo Salguero, D. Eduardo Bulnes, el Dr. D. José Antonio Cabrera, y el autor del Ensayo, quien renunciò à causa de sus achaques, y entrò en su lugar el*

Director, cuyo zelo apretase los nudos de la union, y dirigiese los esfuerzos de todos al encarecido objeto de nuestra libertad. Recayò esta eleccion en el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.

---

tesorero D. José Isasa.—Por la Rioja el Dr. D. Pedro Ignacio Castro.—Por el Tucuman el Dr. D. José Ignacio Tames y el Dr. D. Pedro Araoz.—Por Catamarca el Dr. D. Miguel Antonio Acebedo, y el Dr. D. José Ignacio Colòmbres.—Por Santiago del Estero Dr. D. Pedro Francisco de Uriarte y D. Pedro Leon Gallo.—Por Mendoza Dr. D. Tomas Godoy Cruz, y Dr. D. Juan Agustin Masa.—Por San Luis el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.—Por San Juan el Dr. D. Francisco Narciso de la Prida.—Por Misque el Dr. D. Pedro Ignacio de Ribera.—Por Chuquisaca el Dr. D. José Mariano Serrano, el Dr. D. José Severo Malavia, el Dr. D. Felipe Antonio de Iriarte, y el Dr. D. Mariano Loria.—Por Cochabamba el Dr. D. Pedro Carrasco.—Por Chichas el Dr. D. Andres Pacheco de Melo.—Por Salta el Dr. D. Mariano Boedo y el Dr. D. José Ignacio Gorriti.—Por Jujuy el Dr. D. Teodoro Sanches Bustamante.

INDICE

DE LOS CAPITULOS DE ESTE VOLUMEN.

LIBRO QUINTO.

CAP. I. *Los jesuitas apaciguan à los Tobatines; informe del gobernador del Paraguay contra ellos: es rebatido por el padre Aguilar: juicio de Azara sobre varios gobiernos del Paraguay: el gobernador Moneda repara sus descuidos: fundacion del pueblo llamado la Emboscada: los Payaguaes de la parcialidad de Siaguas cayéron yazo el yugo español: sedicion intestina contra Moneda: entra à gobernar Larrazabal: reprime à los Abipones: peligroso estado del Paraguay: injusto contrato de la corte con los conquistadores.* pàg. 5

CAP. II. *Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres; viage marítimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagónica y su vuelta: fúndase una reduccion en el Volcan; otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fúndase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerónimo: los extrangeros son privados de habitar estos suelos: beneficiànse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bàrbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastà; otra de San Fernando.* pàg. 20

CAP. III. *Los Charrúas y los Minuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el término que deseaba: primer tratado de límites: su resúmen: viene Valdelirios à executarlo: contradicciones que sufriò.* pàg. 36

CAP. IV. *Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guaranítica: naufragio de la Luz: los bàrbaros hacen la guerra: primera expedicion de*

Andonaegui: los Tapes se entregan en tierra de portugueses: segunda expedicion de Andonaegui: victoria sobre los Tapes. *pàg.* 56

CAP. V. *Dùdase si los jesuitas tuviéron parte en la sublevacion: Ibañez falsifica el texto de Ennis: Zeballos sucede à Andonaegui: impostura de Ibañez contrà Zeballos: falsa politica de Gomez Freyre: dispònese una entrada general contra los bàrbaros: con la muerte de Fernando VI. se anulò el tratado de limites: odioso privilegio de la compañia de Mendinueta.* *pàg.* 76

CAP. VI. *Deplorable estado del Paraguay: inùtiles reclamaciones de su cabildo: horrible estrago de Curuguati: proyecto de fabricar el taboco negro: su abandono à pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Guatini hecho por los portugueses.* *pàg.* 89

CAP. VII. *Los portugueses levantan furtivamente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa: guerra de España con Portugal: toma de la Colonia del Sacramento: derrota de la escuadra anglo-lusitana: reprehensible conducta de la marina española: toma del rio Grande: es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas: nuevo tratado por la paz de Paris: Zeballos funda la villa de san Carlos: servicios de Viana à favor de Montevideo: es relevado por D. Agustin de la Rosa: levantamiento de una partida de correntinos: dispone Zeballos una expedicion contra los indios, y da òrden para que se degüellen hasta los rendidos: Bucarcli sucede à Zeballos en el gobierno.* *pàg.* 96

CAP. VIII. *Los franceses fueron los primeros que se estableciéron en Malvinas: ellos ceden à España el establecimiento: los portugueses se apoderan de la sierra de los Tapes: toman la villa del rio Grande: perfidia de su corte: expulsion de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucareli: se abanzan los portugueses al norte del rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego: entra Bucareli à las Misiones:*

irrupcion de los indios del norte: expedicion desgraciada de Loaiza: los sucesos de Misiones justifican à los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas. *pàg.* 114

CAP. IX. *Gobierno de Espinosa en el Tucuman: pacifica à los Riojanos y Vallistas: le sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Còrdoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de san Francisco entran à la Universidad y Colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.* *pàg.* 147

CAP. X. *Se aumentan las discordias del Tucuman con la entrada del gobernador Matorras: la provincia en cisma de dos gobernadores: Campero preso en Buenos Ayres: Vertiz declara por inocentes à los reos perseguidos por Bucareli: sin embargo son llamados à la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo general de la provincia: gobierno de Arriaga.* *pàg* 165

CAP. XI *Mal suceso de una expedicion portuguesa: depone Vertiz al gobernador de Montevideo: es restituido à los ingleses Puerto Deseado: escandalosa administracion de Misiones: fùndanse los reales estudios de Buenos-Ayres: varios encuentros de los bàrbaros con los correntinos: el latrocinio de los portugueses reducido à reglas: expedicion de Vertiz contra éllos: pérdida del Rio Grande.* *pàg.* 175

CAP. XII. *Establecimiento del virreynato del Rio de la Plata: grande expedicion de Zeballos contra los portugueses: contestaciones entre éste y Cavallli; toma de santa Catalina: rendicion de la Colonia del Sacramento: irrupcion de los bàrbaros: paz con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zeballos dexa libre el comercio con el Perù: dànse reglas para las matanzas: acaba su gobierno Zeballos y es reemplazado por Vertiz: paralelo de estos dos gefes.* *pàg.* 196

CAP. XIII. *Establecimiento del comercio libre: odio del ministro Galvez à las Américas: ereccion de un superintendente general con inhibicion de los vireyes: ajuste sobre el tratado de limites: estragos de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Benites triunfan de ellos: emámen sobre la ciudad de los Césares.* *pàg.* 210

CAP. XIV. *Primer establecimiento de la costa Patagónica: nuevas hostilidades de los bárbaros: el estanco del tabaco: comercio libre del Paraguay: desgraciada campaña de Sardeñig: suceso de Amigorena en la campaña de Mendoza: fundacion en el Rio Negro.* *pàg.* 238

LIBRO SEXTO.

CAP. I. *Revolucion del Perù: la mita: repartimientos: condescendencia del gobierno: José Gabriel Tupac-Amaru se declara: muerte de Arriaga: suceso de Sangarara: el de Paucartambo: la jornada de Malanchili funesta à los indios: igual suceso en Puno: revolucion de Chayanta: prision de Alos: muerte de Catari: derrota de los indios por Flores: tragedia de Oruro: otra no ménos sangrienta en la provincia de Cochabamba.* *pàg.* 254

CAP. II. *Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac-Amaru sobre el Cuzco: aparece Tupa-Catari: suceso de Tuguina: cerco de la Paz: derrota de Tupac-Amaru y su prision: Puno se defiende: choque sangriento en Condorcullo: suceso de Cazabaya: conducta cruel de Tupa-Catari: llega la revolucion hasta la provincia del Tucuman: socorre Flores la Paz: son rechazados los españoles en Potopoto.* *pàg.* 285

CAP. III. *Prosigue y acaba la revolucion de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Gabriel le sucede: suceso lastimoso de Sorata: prosigue el cerco de la Paz: la libra Reseguin: prision de Tupa-Catari: su muerte atroz:*

el medio de la revolucion se apodera de los indios en la mayor parte: contra los demas vuelve Reseguin al teatro de la guerra y los vence. pàg. 314

CAP. IV. *Partidos, unos por el virey y otros por el superintendente: fùndanse los estudios del Paraguay: el colegio de san Carlos en Buenos-Ayres: primer ensayo de la linea divisoria: establecimiento de las intendencias: dividese la provincia del Tucuman: expedicion general contra los Pampas: seduce à Vertiz el marques de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situacion del Rio Negro: agrias dicensiones entre el virey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia.* pàg. 338

CAP. V. *El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos: movimiento de Chuquisaca: muerte de Flores en Buenos-Ayres: crueldades de Loreto con los presos de Oruro: prision y destierro del magistral Maciel: benéfico efecto de la amistad con los Pehuenches: latrocinios concedidos por Sanz: quiebra de Mesa: entrada del virey Arredondo.* pàg. 349

CAP. VI. *Obstàculos que ponen los portugueses à la linea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: zelos activos con este motivo entre las cortes de Lòndres y Madrid: convenio pàcifico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el aqüeducto de Córdoba.* pàg. 371

CAP. VII. *Tratado de alianza entre España y la Gran Bretaña contra la Francia: paz de los Pampas: empresa de Leon: ventajas del gobierno de Arredondo: Melo le sucede: paz de España con Francia y guerra con Inglaterra: poblaciones de Sobre Monte y otras obras suyas: fin de su gobierno: gobierno de Ribera en el Paraguay: su proyecto de educacion pùblica: muerte de Melo: le sucede Olaguer: nuevas promociones: choque con los Charrùas.* pàg. 388

CAP. VIII. *El virey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declàrase la guerra contra Portugal: Pino sucede à Aviles: los portugueses toman à Bato-*

vi y san Miguel: paz de España y Portugal: este ex-siste de volver lo conquistado: paz general de Amiens: tragedia de los indios Bejoses. pàg. 399

CAP. IX. *Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte: los ingleses sorprehenden quatro fragatas españolas: la guerra se declara: introduccion de la bacuna: toma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre Monte à Còrdoba: arrojada accion de Pueyrredon: reconquista Liniers la capital: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la capital por decreto del pueblo.* pàg. 41[illegible]

CAP. X. *Falsa capitulacion firmada por Liniers: formacion de cuerpos Sobre Monte en Montevideo: murmuraciones de Lòndres sobre estas empresas de los ingleses: razones polìticas que alegaban à favor de nuestra independencia: cobarde accion de los marinos: gloriosa muerte de Abreu: es derrotado un exército de Montevideo: toma de la plaza por los ingleses.* pàg. 43[illegible]

CAP. XI. *Prision de Sobre Monte: evacion de Berresford: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los corrales de Miserere: victoria de los ingleses en el Retiro: su derrota: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres y de otros particulares: dànse cumplimiento à las òrdenes del rey sobre la universidad de Còrdoba.* pàg. 44[illegible]

CAP. XII. *Estado deplorable de la corte de España: llegada de un emisario de Napoleon y sus conseqüencias: arrivo de Goyeneche: sublevacion de Elio.* pàg. 465

BOSQUEJO *de nuestra revolucion, desde el 25 de mayo de 1810, hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25 de marzo de 1816.* pàg. 485

LISTA

De los señores suscritores a este Ensayo.

El Exmo. S. Director à nombre del Estado.
El Exmo. Cabildo de Buenos-Ayres.
El Tribunal del Consulado.
El P. F. Valentin S. Martin.
D. Julian Pando.
D. Atanacio Gutierrez.
D Santiago Tobal.
D. Manuel Gutierrez.
D. Juan Josè Echeverrìa.
D. Martin Segovia.
D. D Cayetano Campana.
D. D. Justo Garcìa.
D. D. Julian Alvarez.
Coronel D. Eduardo Olomberg.
D. Manuel de Aguirre.
D Pedro Blanco.
D. Pablo Pich.
D. Manuel Ribera.
D. Saturnino Godoy.
Teniente Coronel D. Mariano Benito Rolon.
D. Pedro Capdevila.
D. Juan Josè Anchorena.
D. Felipe Arana.
D. Josè Marìa Riera.
D. Blas Agüero.
D. Miguel Riglos.
D. Pedro Josè Zavala.
D. Juan Beruti.
D. Juan Antonio Suero.
D. Juan Leon David, para D. C. Jatigerald.
Corelio Cacuplale M. D.
D. Marcelino Carranza.
El D. D. Dàmaso Larañaga.
El General D. Manuel Belgrano.
D. Josè Mila de la Roca.
D. Bernardo Benavidez.
D. Francisco Uhzal.
Dña. Francisca Caballero Negron.
El D. D. José T. de Aguiar.
Dña. Martina Warnes.
D. José Marìa Yébenes.
D. Manuel Laprida.
D. Andres Aramburo.
El D. D. Bernardo Vera.
El Cònsul M. Tomas Holsey.
Mr. John Higinboton.
D. Eduardo Vulnes.
El D. D. Josè Cabrera.
El D. D Gerònimo Salguero.
El D. D. Andres Pacheco.
Dña. Marìa del C. Marmol.
Mr. David De-Forest.
D. Patricio Linch.
D. Guillermo Fordun.
D. Antonio J. de Escalada.
El D. D. Nicolas Herrera.
D. José Miguel Nevis.
Mr José Falson.
Mr. Guillermo Siurot.
D. Juan Mendez.
D. Benito Blanco.
D. Miguel Montes Frucke.
D. Manuel Alexandro de la Mota.
El D. D. Teodoro Bustamante.
El D. D. Juan Antonio Fernandez.
El D. D. Andres Ramirez.
D. Manuel Martinez.
El P. F. Francisco Castañeda.
D. Manuel Luis de Olideu.

El D. D. Domingo Belgrano.
El D D. Diego Zabaleta.
El P. M. F. Isidoro Guerra.
El P. F. Juan Nepomuceno Chorroarin.
D. Antonio Càndido.
El D. D. Eusevio Agüero.
D. Vicente Capelo.
D. Guillermo Ormaechea.
El Cònsul Mr. Guillermo Staples.
D. Roque Gonzalez.
D. José Joaquin Araujo.
D. Juan Antonio Costa.
D. Fernando Costa.
D. José Ignacio Rozas.
El D. D. Vicente Anastacio Echeverria.
D. D. Ramon de Anchoriz.
D. Juan Alagon.
D. Juan Pedro Aguirre.
El Coronel D. Blas José Pico.
D. Juan Tomas Ortiz.
El D. D. Felix Ignacio Frias.
Mr. Juan Dillon.
Mr. Olcives Lunk.
Mr. Guillermo Wanklyns.
Mr. Samuel Jykes.
Mr. Diego Ashcroft.
Mr. Carlos Halt.
D. Agustin Wright.
D. Josè Narciso Dominguez.
Mr. Josè Jarca.
Mr. Guillermo Cockran.
Mr. José Thivaites.
Mr. Diego Hodgson.
D. Rafael Pereyra de Lucena.
El D. D. Francisco Bruno de Ribazola.
D. José Salces.
El D. D. Francisco de Acosta.
El D. D. Luis Dorrego.
D. Felix Alzaga.
D. José Antonio Capdevila.
D. Ventura Torres.
D. Andres Covillon.
D. Ambrosio Lecica.
D. Sebastian Lecica.
D. Pedro Lecica.
D. Antonio Lelvit.
D. Juan Manuel Arbin.
D. José Maria Coronel.
D. Juan Alzina.
D. Francisco Santa Colama.
El D. D. Pedro Denis.
D. Bernardo Ocampo.
D. Silverio Antonio Martinez.
D. Atanacio San-Martin.
D. Juan Manuel Zavala.
El D. D. Juan Dàmaso Fonseca.
El D. D. Mariano Zavaleta.
El D. D. Manuel Warnes.
El D. D. Josè Lopez Garcia.
D. Apolinario Cano.
El D. D. Manuel de Sangunines.
D. Sirilo Garay.
El D. D. Domingo Achega.
D. Juan Jose Dupuy.
El D. D. Juan Nepomuceno de Sola.
D. Manuel Cabral.
El D. D. Juan Saturnino Hernando.
D. Domingo Gonzales Gorostizu.
El D. D. Francisco Garcia de Zùñiga.
D. Gregorio Gomez.
D. Juan Rodriguez Braga.
D. José Maria Figueredo.
Mr. Juan Magnill.
El P. F. Nicolas Herrera.
D. Mariano Gainza.
D. Mariano Guerra.
D. Julian Panelo.
El P. F. Cayetano Rodriguez.
El D. D. Antonio Saenz.

El D. D. Josè Darregueyra.
El D. D. Estevan Gascon.
El D. D. Pedro Medrano.
El D. D. Bernardo Bustamante.
La Universidad de Còrdoba.
El Colegio de Monserrat.
D. Capistrano Torrez.
D. Isidoro Olivera.
El D. D. Juan Francisco de Castro y Careaga.
El Licenciado D. Benito Lazcano.
El M. D. Bruno de la Cerda.
D. Josè Domingo Olmos de Aguilar.
D. Francisco Xavier Ibarra.
D. Josè Ramon Alvarez.
El D. D. Bernardino Millan.
El D. D. Francisco Càndido Gutierrez.
El M. D. Pedro Isidro Vieyra.
El D. D. Alexo Martinez.
D. Francisco Paula Perez.
El D. D. Pablo Pastor.
D. José Ramon Olmedo.
D. Feliciano de la Mota Botello.
D. Nicolas Abellaneda.
D. Josè Domingo Echegoyen.
El D. D. Agustin Tamez.
El D. D. Jacobo de Acuña.
D. Nicolas Robin.
D. Bernardino Segura.
D. Pedro Segura.
D. Manuel Antonio Acebedo.
El D. D. Josè Colombres.
D. Marcelo Antonio Diaz.
D. Lucas Còrdoba.
D. Josè Manuel Silva.
El D. D. Pedro Ignacio de Castro.
El D. D. Tomas Godoy.
D. José Garmendia.
D. D. José Ignacio Gorriti.
El D. D Mariano Boedo.
El D. D. P. Ignacio Tamez.
El D. D. José A. Molina.
D. Francisco de la Cruz.
D. Bernabè Araoz.
D. D. Francisco B. Araoz.
D. José Manuel Teran.
D. Juan Bautista Paz.
D. Tomas Tobaga.
D. Borja Aguilar.
D. Ambrosio Colombres.
D. Diego Araoz.
D. Manuel Domingo Basail.
D. Pelayo Arosena.
D. Josè M. Monteagudo.
D. Francisco Araoz.
D. Josè Ayala.
D. Pedro José Reyes.
D. Alexo Cobat.
D. José Maria Ribero.
D. Manuel de la Piedra.
D. Manuel Inzua.
D. José Olibera Barroz.
El Coronel D. Juan José Viamont.
El D. D. José Miguel Villegas.
El D. D. Saturnino Segurola.
El D. D. Julian Agüero.
D. Francisco del Sar.
El D. D. Francisco Solano Cabrera.
D. Braulio Costa.
El D. D. Vicente Pasos.
D. Miguel Garcia.
D. José Antonio Villanueva.
D. Manuel Lecica.
D. Ilario Sosa.
D. Tomas Nelson.

NOTA No van en esta lista los suscritores de la provincia de Cuyo ni del estado de Chile, por que no han venido las listas de ellos.

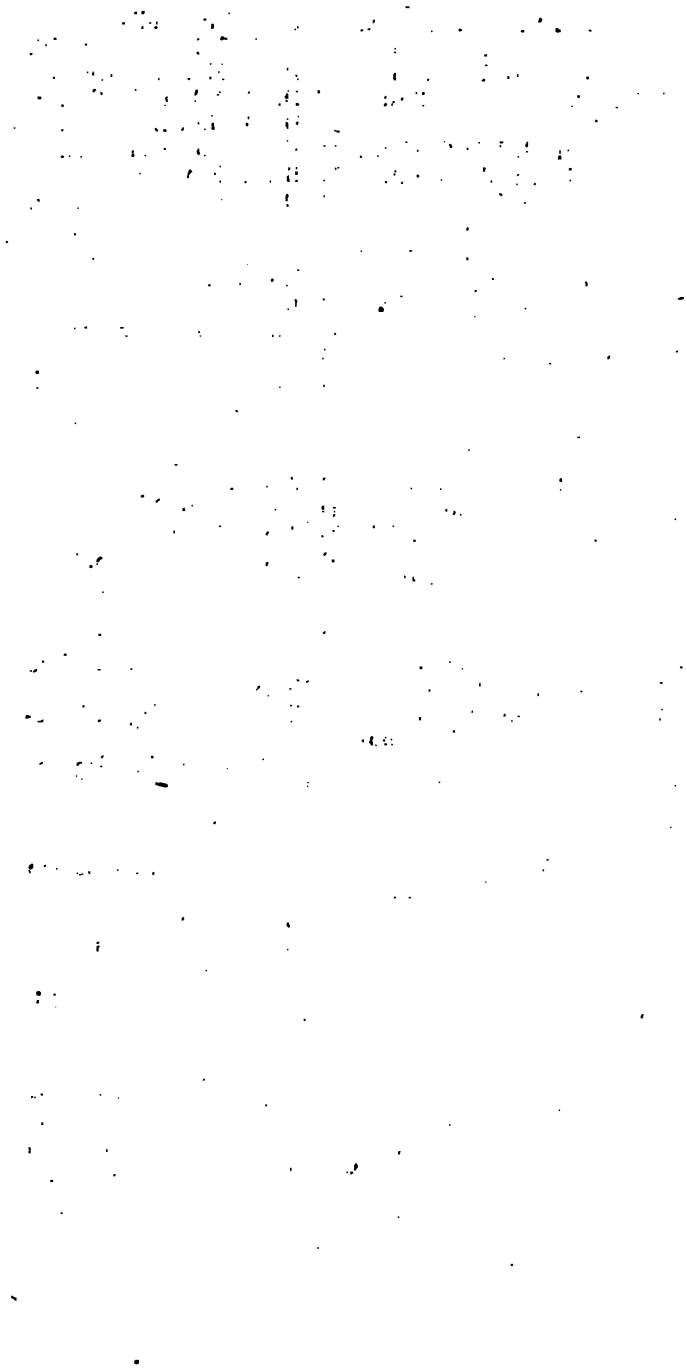

ERRATAS.

Pág.	Lín.	dice	léase
13	9	*necesidad*	necedad
18	4	*de las aduanas,*	de las aduanas.
19	2	*conquistadores*	conquistados
115	21	*libertad*	liberta
242	15	*repartirlas*	repetirlas
257	20	*unas veces*	una vez
278	27	*Herrero*	Herrera
287	21	*su apatia.*	su apatia,
359	13	*excitar*	exercitar
482	8	*fuego*	juego